

PRODUCCIÓN SOCIOECOLÓGICA DE LA PANDEMIA

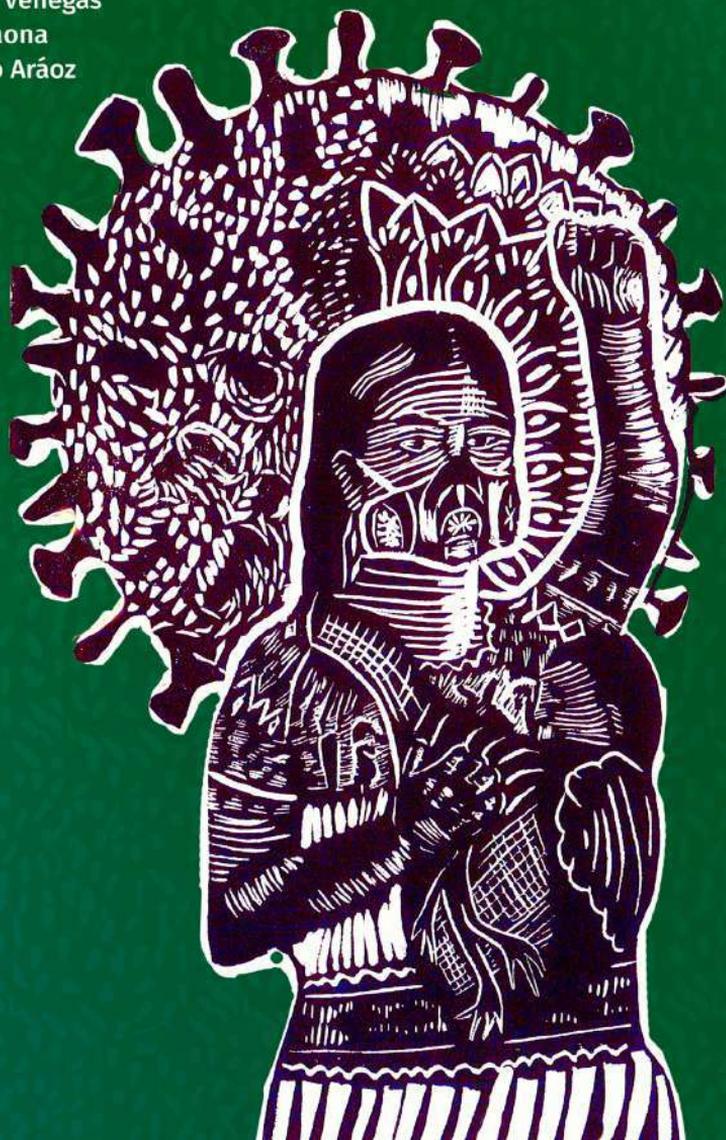
Acumulación de autoritarismo en la
reproducción de la crisis ecológica global

Coordinadoras:

Melissa Moreano Venegas

Sandra Rátiva-Gaona

Horacio Machado Araújo



EDITORIAL
EL COLECTIVO



 Bajo
tierra
Ediciones



**Producción
socioecológica
de la pandemia**



Producción socioecológica de la pandemia

*Acumulación de
autoritarismo en la
reproducción de la
crisis ecológica global*

Melissa Moreano Venegas,
Sandra Rátiva-Gaona y
Horacio Machado Aráoz
(Coordinadoras)

Grupo de Trabajo Ecología(s) Política(s) desde el Sur/Abya Yala
del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Clacso

EDITORIAL
EL COLECTIVO



Producción socioecológica de la pandemia: acumulación de autoritarismo en la reproducción de la crisis ecológica global

Melissa Moreano Venegas, Sandra Rátiva-Gaona y Horacio Machado Aráoz (Coordinadoras)

1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo; México: Bajo Tierra Ediciones, 2022.

282 p.; 22 x 15 cm.

ISBN 978-987-8484-16-7

1. Pandemias. 2. Ecología. 3. Autoritarismo. I. Machado Aráoz, Horacio, comp. II. Moreano, Melissa, comp. III. Rátiva Gaona, Sandra Milena, comp. CDD 363.70526

Diseño de tapa: **Bajo Tierra Ediciones**

Diagramación interior: **Editorial El Colectivo**

Corrección: **Bajo Tierra Ediciones**

Editorial El Colectivo

www.editorialelcolectivo.com

contacto@editorialelcolectivo.com

Facebook: Editorial El Colectivo

Twitter: @EditElColectivo

IG: @EditorialElColectivo

Bajo Tierra Ediciones

<http://bajotierraediciones.com/>

bajotierraediciones@gmail.com

Facebook: @BajoTierraEd

IG: @bajotierraediciones



Esta publicación es financiada con recursos de la RLS con fondos del BMZ. El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva del autor y no refleja necesariamente una posición de la RLS

- Ⓒ Esta edición se realiza bajo la licencia de **uso creativo compartido** o **Creative Commons**. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:
- Ⓘ **Atribución:** se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor/a, editorial, año).
- Ⓓ **No comercial:** se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.
- Ⓜ **Mantener estas condiciones para obras derivadas:** sólo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

Índice

A modo de introducción.

La crisis de un mundo en guerra

Horacio Machado Araoz 11

**Formas de vigilancia, control
poblacional y represión: ¿qué le
espera a las luchas ecologistas
después de la Covid-19?**

Melissa Moreano Venegas y

Sandra Rátiva-Gaona 21

Sección 1. La producción social de las pandemias en la ecología mundo capitalista

**Capítulo 1. Metabolismo social e
desenvolvimiento autofágico do capital**

Daniel Lemos Jeziorny 39

**Capítulo 2. El capital financiero y la
devastación de la naturaleza como
responsables de epidemias en el siglo XXI**

Frank Molano Camargo, Gisselle Alejandra

Castillo y Lina Muñoz Umaña 59

Capítulo 3. Intersecciones pandémicas: diálogos entre la Ecología Política Latinoamericana y los Estudios Multiespecies sobre la Covid-19 <i>Denisse Roca-Servat y Juan David Arias-Henao</i>	81
---	----

**Sección 2. Los usos políticos
de la pandemia frente a la
crisis ecológica**

Capítulo 4. Luchas ecológicas, estallido social y pandemia: el momento constituyente chileno mirado desde la ecología política <i>Beatriz Bustos, Yasna Contreras, Daniela Escalona, María Fragkou, Daniella Gac y Caroline Stamm</i>	103
---	-----

Capítulo 5. Extractivismo y pandemia en el Perú: ecología política de la colonialidad <i>Raquel Neyra</i>	121
---	-----

Capítulo 6. Pandemia y extractivismo: la continuidad capitalista en Bolivia <i>Marxa N. Chávez León</i>	141
---	-----

Capítulo 7. Proyecto Integral Morelos: extractivismo, necrotización del tejido de la vida y contrainsurgencia en tiempos de PANZOODEBIO 5 <i>Lucia Linsalata y Mina Lorena Trujillo Navarro</i>	163
---	-----

Capítulo 8. Brasil de Bolsonaro: o uso da pandemia para avançar em políticas antiambientais, racistas e ecofascistas <i>Marcos Todt</i>	181
---	-----

Sección 3. Pensamientos en construcción para el futuro

Capítulo 9. Movimientos de liberación total y sus propuestas frente a la crisis ambiental

Angélica Ordóñez e Isis Santana..... 197

Capítulo 10. Gestión autoritaria de la pandemia, precarización laboral y profundización del extractivismo. El caso de la empresa Cerrejón en Colombia

Mayerly Astrid Garzón Mora, Santiago

Salinas Miranda, Cristóbal Silva González y

Luis Alfredo Burbano 217

Capítulo 11. Un virus, mensajero del Capitaloceno. Pedagogía, economía y política de la Tierra

Horacio Machado Aráoz..... 237

Capítulo 12. El Apoyo Mutuo como perspectiva de futuro antillano. La experiencia del Centro de Apoyo Mutuo Jíbaro de Lares, Puerto Rico, frente a los desastres naturales-políticos

Entrevista realizada por Sandra Rátiva Gaona

a Pluma Barbara Moreno y Martín Cobian..... 255

Sobre las autoras y los autores..... 277

A modo de introducción

La crisis de un mundo en guerra

Horacio Machado Araoz

*El hombre moderno habla de la batalla contra la naturaleza
olvidando que, si él un día venciese esa batalla, ya se
encontraría del lado perdedor.*

Ernst Friedrich Schumacher¹

*Aunque los cristianos se han referido a la tierra como un valle de
lágrimas y los filósofos han considerado su propio cuerpo como
una prisión de la mente o del alma, nadie en la historia de la
humanidad ha concebido la Tierra como cárcel del cuerpo hu-
mano ni ha mostrado tal ansia para salirse literalmente de ella.
La emancipación y secularización de la Edad Moderna, que co-
menzó con un desvío, no necesariamente de Dios, sino de un dios
que era Padre de los hombres en el cielo, ¿ha de terminar con un
repudio todavía más ominoso de una Tierra que fue la Madre de
todas las criaturas vivientes bajo el firmamento?*

Hannah Arendt, *The Human Condition*, 1958

Estando ya a un año y medio de su inicio, inmersos todavía en el océano de incertidumbres, dolores y sufrimientos provocados y expuestos por la irrupción de la primera pandemia verdaderamente global que se cierne sobre la humanidad toda, aun así, parece que todavía no atinamos a reaccionar y actuar a la altura de las circunstancias. Tras haber puesto al desnudo la fragilidad, la vulnerabilidad y la precariedad no apenas

1 Cit. por Harding (2006: 26).

de la vida humana en sí, sino de las condiciones globales sistémicas bajo las cuales esta es constreñida a desenvolverse en estos tiempos, la fuerza inercial de los poderes fácticos parece seguir imperturbable.

Con la indolencia propia de la razón imperial, con su incorregible arrogancia (Santos, 2009), las élites (apropiadoras) del mundo siguen reaccionando ante la pandemia con la lógica de la guerra; las cúspides científicas, corporativas y estatales del poder siguen empeñadas en “combatir al virus”. Y la guerra contra la naturaleza exterior, se prolonga como guerra social: guerra por los insumos; guerra por las vacunas; guerra por nuevos mercados; mercados de las nuevas guerras. En ese registro, la salud —como la vida misma antes de la pandemia— sigue siendo (mal)tratada como una mera fuente de lucros; en este caso, por la excepcionalidad de las circunstancias, una oportunidad de renta extraordinaria.

Tras casi dos años del decurso pandémico planetario, quienes detentan el poder sobre el destino de la humanidad siguen negándose a afrontar sus raíces, a revertir las causas profundas que provocaron su emergencia. En vez de ello, aprovechan sus devastadores efectos humanitarios para extender los dominios de su maquinaria necroeconómica, profundizando los regímenes de control securitario y ensanchando las fronteras de la expropiación.

Pese a todo lo dicho y advertido, tras océanos de palabras, de análisis, de ensayos y reflexiones, aun así, tras las críticas de las críticas a aquellas narrativas, la hermenéutica dominante sigue siendo, lacónicamente, la de la guerra. Como con “el desarrollo”, el discurso bélico impuesto en todo sentido —no ya solo como hermenéutica, sino más bien como pragmática— en torno a la pandemia, parece ser inmune a toda crítica; a toda deconstrucción.

Si bien la parálisis abrupta, en sus inicios, permitió abrir un haz de luz para la interrogación, el cuestionamiento y la apertura cognitiva sobre el rumbo y el ritmo del mundo, una hendidura para que las sociedades contemporáneas volvieran a replantearse críticamente su modo de existencia, las bases de su existencia y el sentido de la existencia, los reflejos reactivos del sistema de poder mundial parecieron mostrarse más rápidos y eficaces.

En la vorágine inercial de los acontecimientos, la lógica del poder parece capaz, una vez más, de volver a fagocitar cualquier ejercicio de reflexividad que ose poner en cuestión el sentido naturalizado del (extraño) modo propiamente moderno de habitar la Tierra que hoy se cierne sobre el mundo. Y la pandemia revela hasta qué punto ese modo y

ese mundo son propiamente los de la guerra. Devela a la guerra como la “esencia” de la ontología política moderna: la guerra emerge como el nervio medular constituyente de la llamada “civilización moderna”; una tal dicha “civilización” que, en nombre de la universalidad de lo humano, ha invadido la Tierra, los cuerpos y los suelos, los cielos y los sueños, hasta dejar todo literalmente infectado con una insaciable sed de poder, de dominio y de control absoluto que parece no tener fin.

La *conquistualidad* como *habitus* ha completado su derrotero de destrucción y devastación como horizonte de “progreso”. Un progreso concebido como guerra de conquista; que ha convocado entre sus filas a la ciencia y al poder estatal; al mundo empresarial y a la lógica “evolucionista” de la competitividad y la máxima rentabilidad. Es justamente esa pragmática y esa lógica de guerra la que nos ha arrojado ahora en el espacio-tiempo en el que estamos: en los confines del “fin del mundo”; de su agotamiento. La era del Capitaloceno habla de un momento en que la guerra de conquista –reflejo originario estructurador de las subjetividades hegemónicas modernas– ha llegado ya a extenderse por toda la faz de la Tierra, hasta sus confines; ha transformado al mundo en un mundo-en-guerra-perpetua. Es la época del mundo de la vida trastornado y convertido en el mundo de la guerra.

Es en esa crucial coyuntura histórico-geológica que irrumpe la pandemia. El virus, de matriz benjaminiana, vino a frenar en seco el vertiginoso torrente del mercado mundial. Como expresión de la vida asfixiada, vino a decirnos, quizá por última vez, que ya no hay más lugar para la política de la guerra; para el habitar bélico, para el humanoconquistador. Vino a decirnos que, en estos tiempos capitalocénicos, no queda más que conquistar, excepto la propia muerte. En el umbral del extrañamiento de la Tierra-Madre, ante el final de la batalla baconiana, es cada vez más claro que ganarla es perdersen.

Junto a la acción terapéutica del virus, resuenan con fuerza las voces históricamente ocluidas bajo el mantra de lo primitivo, de lo salvaje; de lo inferiorizado y subalternizado por el mundo de la razón imperial. En sintonía y al unísono, grito de la Tierra y grito de lxs pobres (Boff, 1996) denuncian el carácter ecogenocida del “desarrollo”; la política del crecimiento a toda costa (sea neoliberal, o sea keynesiano) es lo salvaje. Aunque el silencio del escenario pandémico las ha tornado más audibles, esas voces siguen aún recluidas en los márgenes, receptadas con recelo históricamente acumulado.

Así, nuestra especie, se debate hoy entre las ruinas de la tan ponderada “civilización”, aturdida y perpleja por la evidencia del carácter

concluyentemente terminal de su crisis, del destino colapsista de su derrotero de “orden y progreso”, y las energías sociales movilizadas por la conciencia, por los deseos y la necesidad de cambiarlo todo; de cambiar radicalmente el modo de concebir y de producir la vida social en nuestra Casa.

Compartiendo la sensación de urgencia, este libro colectivo quiere sumarse y hacerse eco de esos gritos. Toma como punto de partida y como presupuesto común esta conciencia de la crisis civilizatoria terminal en la que nos hallamos inmersos; conciencia de la pandemia como expresión y vía de canalización de esa crisis; y de la crisis, como emergente del estado de descomposición generalizada del mundo de la vida en el que ha desembocado la deriva de lo humano subsumido al imperio del capital. Partimos del entendimiento compartido de que no es apenas el virus lo que nos está matando; sino que es el sistema colonial-patriarcal del capital lo que opera como un régimen de muerte, que avanza sobre el mundo de la vida, objetualizándola, fragmentándola, destruyéndola y explotándola con el único objeto de convertir todo lo existente y viviente en valor de cambio, objeto de lucro.

Nos parece clave, aún a pesar de todo la ya dicho y transcurrido, seguir insistiendo en la tarea de poner los esfuerzos que estén a nuestro alcance para que tanto dolor y tanto sufrimiento (humano y no humano) no sea en vano; poner nuestros oficios al servicio común de aunar fuerzas para no permitir que el orden de la dominación logre sepultar bajo el velo de la naturalización la potencia transformadora de esta pandemia, como radical pedagogía de la Tierra.

Así, con la epistemología de la humildad que es el suelo nutricio de la ecología política, en este libro hemos querido recoger los resultados de un viejo ejercicio de aprendizaje ancestral: preguntar-nos, en común, *¿qué nos quiere decir la Madre Tierra con todo esto?* Una pregunta punzante, clave, directamente cuestionadora, que nos interpela a responder por el rumbo del mundo y el sentido de la existencia; a hacernos cargo de la responsabilidad histórica que nos cabe como especie. Una pregunta que nos conmina a reaccionar de otro modo; a abandonar el modo de la guerra. A hacer de esta tragedia una extraordinaria oportunidad histórica para, de una vez, bajarnos del “tren del progreso”; jalar los frenos de emergencia, como única medida que podría hacer de esta enfermedad biológica una oportunidad de sanación civilizatoria.

Ciertamente, la tarea de la ecología política, que nace de la desnaturalización de la naturaleza (Leff, 2006) es también un acto de (re)conocimiento y de apertura a la política de la Vida; esto es, un ejercicio de

deconstruir el ruinoso mito moderno de la “excepcionalidad humana”, de la necesidad arrogante del antropocentrismo; de la soberbia peligrosa del individualismo competitivo. Una vez realizadas esas deconstrucciones, y solo entonces, podemos volver a sentir-nos hijas e hijos de la Madre Tierra. Podemos volver a sentirnos material y espiritual, integralmente conectados a la Tierra como *comunidad de comunidades convivientes*. Podemos re-conocer que la vida no es en absoluto un atributo individual, sino una misteriosa propiedad emergente de la complejidad integral de los flujos energéticos que nos inter-conectan diacrónica y sincrónicamente a la policromía sinfónica y simpoiética de Gea, esta, nuestra única Casa Común.

Deconstruir la excepcionalidad humana, es así, abrir-nos a re-conocer y re-sentir los vínculos de confraternidad intraespecie e inter-específica que nos hacen ser, que nos permiten ser: ver la vida como don y como desafío; sentir la reciprocidad la mutualidad y la inter-dependencia como condición vital y como tarea específicamente humana a cuidar, criar y cultivar. Re-conocer-nos, en definitiva, *humus*, suelo vivo emergente de la historia geológica de la materia; llamadxs a honrar la aptitud germinativa y co-creadora de la vida; llamadxs a humanizarnos a través de la práctica común del *trabajo de la tierra*; llamadxs a re-conocer-nos como agro-cultores, lo exacto opuesto del *homo oeconomicus*, del guerrero-mercader-conquistador.

Las lecciones del mundo de la vida no pueden ser más claras y directas. Un ínfimo ser nos conmina a reconsiderar la *hybris conquistual modérnica*, para empezar, en cambio, un sendero re-evolucionario; mudar radicalmente, empezando humildemente “por el reconocimiento de que los seres humanos son incapaces de sobrevivir sin otras especies. Somos seres dentro de tejidos ecológicos y no fuera de ellos. Precisamos de mutualismos multiespecies para sobrevivir” (Tsing, 2019: 94).

Compartiendo la convicción común de que esta pandemia es un acto pedagógico de la Tierra que nos conmina a retomar la senda de la *humusidad*, nuestra vocación histórica específica de humanizar la Tierra, este libro es un convite que nace de Nuestra América a aprehender la política de la vida. Se inicia con un estudio preliminar y panorámico de Melissa Moreano Venegas y Sandra Rátiva Gaona que analiza los usos políticos reaccionarios que la pandemia suscitó por parte de ciertos gobiernos latinoamericanos, para trazar luego un recorrido por las políticas represivas y extractivistas y las resistencias múltiples y polimorfos de las movilizaciones callejeras y los ecologismos populares, como rebeldías emergentes hacia otros horizontes.

Luego, en general, el libro está estructurado en tres secciones: “La producción social de las pandemias como evidencia de la ecología-mundo capitalista”; “Los usos políticos de la pandemia frente a la crisis ecológica”, y “Pensamiento en construcción para el futuro”.

En la primera sección, que reúne las reflexiones sobre la etiología de la pandemia y los análisis de esta como síntoma, hallamos el texto de Daniel Lemos Jerzioni, que nos propone una lectura de las pandemias como expresión emergente del metabolismo autofágico del capital; como expresión del gran trastorno sociometabólico que implica la financierización de la vida y la imposición del imperio del valor de cambio por sobre los flujos, ritmos y procesos de la (re)producción de lo necesario para vivir. Dando cuenta de la potencia analítica del instrumental marxiano, el texto conecta en la raíz de la producción social de las pandemias, la falla metabólica originaria del capital y sus derivas actuales, en tiempos de extractivismos exacerbados. En una mirada convergente y complementaria, Frank Molano Camargo, Giselle Alejandra Castillo y Lina Muñoz Umaña analizan desde una mirada de ecología-mundo capitalista seis epidemias a lo largo del siglo XXI: el SARS de 2001, el H1N1 de 2009, el MERS de 2012, el Ébola de 2014-2016, el dengue de 2018 y la Covid de 2019; invitándonos a comprender en detalle las relaciones entre capital financiero, degradación de ecosistemas, privatización y debilitamiento de los sistemas de salud y epidemias. Cierra esta sección el artículo de Denisse Roca Servat y Juan Arias Henao, aportando una lectura fértil y actualizada sobre los enfoques de la Ecología Política Latinoamericana y los Estudios Multiespecie. El texto teje, comprensivamente, estas dos corrientes de pensamiento para comprender la pandemia de la Covid-19 desde tres dimensiones: los orígenes, las desigualdades y las alternativas, y para arrojar luces sobre miradas no antropocéntricas y claramente críticas al Capitaloceno.

La segunda sección, dedicada a analizar los abordajes y modos de tratamiento y usos políticos, económicos y socioecológicos que los Estados, gobiernos y demás actores políticos han ensayado frente a la pandemia, se inicia con el capítulo del Colectivo Red Investigadores Ecología Política-RIEP, que parte de la constatación de las extremas desigualdades producidas por el experimento neoliberal en Chile impuesto por la dictadura de Augusto Pinochet, las que fueron denunciadas por el estallido social iniciado en 2019 y dramáticamente re-expuestas por la pandemia en curso. Allí, lxs autorxs reflexionan sobre las oportunidades que abre el momento constituyente para cuestionar y dismantelar el extractivismo, la apropiación del agua, el modelo agroalimentario hegemónico y la ciudad neoliberal con la potencia emancipadora surgida en octubre de 2019.

Seguidamente, Raquel Neyra nos presenta una panorámica de la articulación y retroalimentación perversa entre extractivismo y pandemia, verificada en el Perú, un país signado también por una manifiesta crisis política estructural en curso, envuelto en una dinámica de, gobernabilidad débil, polarización extrema y radicalización de las derechas. En ese traumático escenario, el análisis hace foco en la colonialidad intrínseca de las élites y las consecuencias genocidas de “su tratamiento de la pandemia” sobre los pueblos indígenas y los sectores populares del país.

Por su parte, el artículo de Marxa Chávez rastrea las continuidades estructurales entre los gobiernos sucesivos del Movimiento al Socialismo en Bolivia y el régimen golpista de Jeanine Añez respecto a las políticas extractivistas y el impulso al agronegocio y la deforestación, que detonaron los enormes incendios de 2019 y 2020. Esto en el marco de la necropolítica que caracterizó el manejo de la pandemia por el régimen de Añez, poniendo en grave riesgo a pueblos indígenas y campesinos que habitan los territorios del despojo. A continuación, Lucia Linsalata y Mina Lorena Navarro abordan el análisis del tratamiento de la pandemia asumido por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en México, destacado por haberse situado inicialmente como un extraño “progresismo negacionista”. Lucia y Mina enfocan su texto en la continuidad de las políticas y las infraestructuras extractivistas desplegadas por AMLO en el marco de la llamada Cuarta Transformación (4T), y la deriva de militarización trazada en el contexto de la actual pandemia, que, por otra parte, la denominan sugestivamente como “Panzoodébio 5”, resaltando las raíces etiológicas comunes con las enfermedades zoonóticas precedentes en las últimas décadas. En tal contexto de adversidades extremas, las autoras no dejan de resaltar la centralidad de las resistencias y las prácticas contrainsurgentes abiertas con particular fuerza en los territorios afectados por proyectos megaextractivos.

En el siguiente capítulo Marcos Todt ofrece un análisis de otro gobierno “negacionista”, el caso extremo del ultraderechista Jair Bolsonaro, en Brasil, donde probablemente la letalidad de la política ha sido más gravosa aún que la de la pandemia en sí. El texto muestra cómo, literalmente, las políticas gubernamentales usaron la pandemia en el peor sentido posible, como excepcionalidad para el desmontaje de las políticas ambientales, la exacerbación del extractivismo, el racismo y el ecofascismo violentamente dirigidos contra los pueblos originarios.

La tercera y última sección, reúne artículos que procuran pensar en los umbrales, desde lo que las re-existencias permiten vislumbrar como alternativas, aprendizajes hacia transiciones poscivilizatorias. En este sentido, el artículo de Angélica Ordóñez e Isis Santana, que sugerimos

leer en diálogo directo con el artículo de Roca Servat y Arias Henao, nos propone una mirada comprensiva que emerge de los movimientos por la liberación total; una propuesta desde el veganismo y el antiespecismo, con una perspectiva interseccional que pone en juego las miradas de dominación de clase, género y raza, con la mirada antropocéntrica y especista.

Luego, un artículo de Mayerly Astrid Garzón Mora, Santiago Salinas Miranda, Cristóbal Silva González y Luis Alfredo Burbano, que presentan otro caso emblemático de los usos autoritarios de la pandemia, el caso colombiano, pero en esta ocasión desde en una perspectiva centrada en una empresa, Cerrejón, y los usos de la pandemia como medio de ataque y vulneración de los derechos de lxs trabajadorxs. Sin embargo el artículo re-actualiza la potencia de la lucha sindical en un contexto de violencia contra la tierra y contra los cuerpos de lxs trabajadorxs. Sintracarbón, junto a otros sindicatos, coloca, además, el debate del rol de lxs trabajadorxs de la extractivas en la transición ecológica y socialmente justa.

El capítulo de Horacio Machado Araoz nos sitúa en la interrogante que ahora resulta cotidiana: qué podemos aprender de la pandemia y cómo debemos transitar hacia una nueva normalidad ecológica y socialmente justa. Desde la pedagogía, economía y política de la tierra el texto nos insta a superar la visión mecanicista de la ciencia capitalista que objetualiza y explota al mundo para construir formas de cultivo mutuo; a dismantelar la economía de guerra montada por el capital, que destruye el mundo al transformarlo en valor abstracto; a revalorizar los trabajos esenciales para la reproducción de la vida, develados por la pandemia; y a reconstruir lo colectivo y comunitario para sanar la tierra y sostenernos entre todxs.

Finalmente, cierra esta publicación la entrevista realizada por Sandra Rátiva Gaona al Centro de Apoyo Mutuo Jíbaro de Lares, organización popular comunitaria de Puerto Rico, que presenta una mirada de disputa contra la dominación colonial en que vive la isla y, a la vez, de construcción de soberanía comunitaria ante lo que ellas llaman los desastres naturales-políticos. Y nos comparte una voz desde el Caribe y desde un horizonte regional antillano, que muchas veces no incorporamos en nuestras miradas latinoamericanas.

En fin, les convidamos a atravesar estas páginas animados por la esperanza de que su lectura suscite las emociones políticas que necesita nuestro tiempo; haciendo nuestras las palabras de un gran poeta de nuestra tierra: “Y sentimos que hay algo que aprender de estas alarmas

y peligros. Si todo lo más firme se conmociona, nos enseñan que todo puede cambiar, y no necesariamente para mal. Que si la tormenta lo estremece todo, nosotros también podemos ser la tormenta [...] Si hay un mundo cansado y enfermo que cruje y se derrumba, tiene que haber un mundo nuevo que se gesta y que nos desafía” (Ospina, 2020).

Referencias bibliográficas

- Arendt, Hannah (1958). *The Human Condition*. Chicago: University of Chicago Press.
- Boff, Leonardo (1996). *Ecología. Grito de la Tierra, grito de los pobres*. Buenos Aires: Lohlé-Lumen.
- Harding, Stephan (2006). *Animate Earth*. Londres: Green Books.
- Leff, Enrique (2006), “La ecología política en América Latina. Un campo en construcción”. En *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ospina, William (2020). “El coronavirus: del miedo a la esperanza”. Disponible en: <https://www.elespectador.com/salud/coronavirus-del-miedo-a-la-esperanza-por-william-ospina-article-909303/>
- Tsing, Anna (2019). *Viver nas ruínas: paisagens multiespécies no Antropoceno*. Brasília: Mil folhas do IED.

Formas de vigilancia, control poblacional y represión: ¿qué le espera a las luchas ecologistas después de la Covid-19?

*Melissa Moreano Venegas
y Sandra Rátiva-Gaona*

En este estudio introductorio queremos situar, o enmarcar, las contribuciones que leerán a continuación en un análisis que creemos urgente llevar a cabo en nuestra región: el estudio cuidadoso de las nuevas formas de vigilancia, control y represión por parte de los Estados latinoamericanos, surgidas a raíz de la pandemia, pero nutridas por décadas de experiencia enfrentando a sus pueblos. No olvidemos que los gobiernos latinoamericanos venían haciendo frente, por un lado, a movilizaciones populares contra los proyectos extractivos que se esparcen por todo el territorio del Abya Yala y, por otro, a grandes estallidos sociales que tuvieron lugar en los meses previos a la explosión de la pandemia y al inicio del gran confinamiento global en marzo de 2020. En este estudio introductorio buscamos presentar algunas intuiciones sobre un posible *continuum* del accionar de las fuerzas represivas de los Estados entre la movilización social en varios países de América Latina, las nuevas políticas de control establecidas durante la pandemia y el futuro de las resistencias ecologistas¹.

El monopolio del uso de la fuerza y la expansión del capitalismo extractivo

Para los teóricos del sistema-mundo, el capitalismo se expande de manera desigual sobre los territorios nacionales, remplazando las relaciones de producción anteriores por relaciones de producción capitalistas (Wallerstein, 2001; dos Santos, 2002). La función del Estado-nación no

¹ Agradecemos a Gisselle Vila Benites por colocar varios elementos para iniciar esta reflexión.

es otra, entonces, que garantizar el desarrollo geográfico desigual del capitalismo (Smith, 2010), a través de un conjunto de instituciones que facilitan el control y el ejercicio de la soberanía sobre un territorio continuo (Agnew, 2009). La soberanía estatal se entiende comúnmente como un sistema de reconocimiento por pares, mediante el cual cada Estado acepta el poder que otros Estados tienen sobre sus propios territorios, mientras promete formalmente no interferir en los asuntos internos del otro. Pero, de manera crucial, la soberanía se ejerce mediante una serie de tareas clave: patrullaje de fronteras, administración de la economía y los recursos naturales, construcción de un sentido de identidad nacional, brindar servicios sociales y control de la población. Para hacerlo, el Estado se arroga el monopolio de la producción del territorio nacional y de la aplicación de la fuerza y, en el proceso, entra en tensión y muchas veces busca anular las territorialidades de actores no estatales que reclaman soberanías subnacionales, en particular, los pueblos indígenas y afrodescendientes (Silveira *et al.*, 2017).

En este texto queremos centrarnos en el rol del Estado-nación en la administración de la población y de los recursos naturales dentro de sus fronteras a través del monopolio del uso de la fuerza en medio de la que se puede llamar *la mayor crisis social de los últimos siglos*. No solamente por la pandemia de la Covid-19, sino, fundamentalmente, por el avance del capitalismo depredador que está llevando a límites inconcebibles la explotación de seres humanos y naturalezas en todo el globo y minando, paradójicamente, la base material y social que lo sostiene.

En torno a estas dos tareas cruciales del Estado-nación capitalista – administrar la población y los recursos naturales –, nos interrogamos sobre cuánto de lo aprendido por las fuerzas represivas de los Estados latinoamericanos al enfrentarse con las resistencias de índole socioambiental y las protestas y estallidos sociales de 2019 e inicios de 2020 ha sido utilizado durante la pandemia para garantizar la extracción de recursos naturales que están en el centro del capitalismo dependiente de América Latina. Y, secuencialmente, cómo las medidas necesarias para contener la pandemia, a saber: confinamiento, distanciamiento social, vigilancia y control sanitario, han sido utilizadas por los gobiernos latinoamericanos para continuar con el imperativo extractivo. Planteamos también algunas ideas respecto al modo en que las formas de vigilancia establecidas y naturalizadas durante la pandemia podrían ser utilizadas en futuros enfrentamientos para continuar con la extracción de recursos naturales, toda vez que la conflictividad socioambiental solamente irá en aumento. Para ello recogemos la experiencia de tres países, Ecuador, Chile y Colombia, donde hubo movilizaciones masivas

y populares en 2019-2020 y que, como tantos otros de Latinoamérica, soportan desde hace décadas la incursión del capital extractivo. En el momento del estallido de la pandemia, además, estaban gobernados por gobiernos abiertamente de derecha, que gestionaron la crisis de manera criminal. Es, por supuesto, una revisión parcial, que tiene por objeto abrir la discusión y estimular la investigación en la línea que venimos proponiendo.

Ecuador: ecos de octubre 2019, resistencia indígena y luchas antiextractivistas

El Ecuador tuvo que enfrentar el arribo de la pandemia con Lenin Moreno como presidente, quien ya había demostrado sus rasgos autoritarios, violentos y de desprecio hacia las clases populares durante el levantamiento indígena y popular de octubre de 2019². El gobierno de Moreno provocó doce muertos, seis de ellos “bajo la modalidad de ejecución extrajudicial, ya que el sujeto activo del delito sería un agente estatal” (Comisión Especial para la Verdad y la Justicia, 2021: 68) y seis más en el contexto del paro. Al menos veinte personas sufrieron lesiones oculares por el impacto de bombas, perdigones u objetos contundentes (catorce perdieron el globo ocular), hubo 1 507 personas heridas (107 diariamente) y 1 330 personas detenidas (93 por día)³. Las protestas, que duraron doce días y concluyeron con una negociación televisada entre el movimiento indígena y el Ejecutivo, fueron reprimidas con estrategias semejantes a aquellas utilizadas por el Estado para implantar los proyectos megamineros Mirador y Panantza-San Carlos en la Amazonía sur del país y territorio de la nacionalidad indígena shuar en 2015 y 2016, respectivamente.

En esencia, en los dos momentos y espacios las fuerzas del orden buscaban controlar el territorio y desplazar a la población, fueran indígenas shuar que defendían su territorio del avance megaminero o población movilizada en la capital, Quito, protestando por las medidas de corte neoliberal que pretendía imponer el gobierno (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2019). En las zonas megamineras el control territorial deviene en expulsión y desplazamiento de la población para instalar

² Las protestas detonaron tras el anuncio, el 1 de octubre de 2019, de una serie de medidas económicas ancladas al acuerdo firmado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) el 11 de marzo de 2019. La medida que provocaría el rechazo generalizado fue la eliminación de los subsidios al combustible diésel y a la gasolina extra, y la liberalización de sus precios, lo que significaba el alza de los costos de pasajes de transporte público masivo y el consecuente incremento en los costos de los alimentos y otros productos de primera necesidad.

³ Véase: https://cl.boell.org/sites/default/files/2020-12/INFORME_COMPLETO_19_DIC.pdf

la infraestructura de los proyectos mineros. En Quito, el control territorial buscaba, en primera instancia, impedir que las manifestaciones llegasen cerca del palacio de gobierno; en segunda instancia, las fuerzas del orden asediaron por días el territorio que había sido apropiado por los y las manifestantes y transformado en zona de descanso, alimentación y deliberación política: el histórico parque El Arbolito y la Casa de la Cultura, aledaña. Durante días los enfrentamientos se dieron por el control de este espacio vital, donde los y las manifestantes reproducían sus vidas (Moreano, 2020). Algo similar a lo ocurrido en Santiago de Chile alrededor de la Plaza de la Dignidad: la toma de espacios públicos en las capitales como símbolo de la presencia de un pueblo que se rebela. En Chile no es casual, tampoco, que el símbolo de la toma de la Plaza de la Dignidad por varios días haya sido la bandera mapuche, pueblo indígena violentado históricamente, para dar paso a actividades forestales y represas en su territorio.

Tras las movilizaciones de octubre en Ecuador sobrevino la pandemia. El gobierno de Moreno aprovechó para promulgar sucesivos estados de excepción que suprimieron el derecho a la asociación y al libre tránsito, estableciendo eternos toques de queda. El confinamiento, que debía servir para que el sistema de salud se preparara mejor para el arribo de los contagios masivos, sirvió para que las actividades extractivas siguieran sin oposición. Los pueblos indígenas, que no tuvieron acceso a atención prioritaria y que sufren desatención histórica y racismo institucional⁴, se vieron enfrentados al riesgo de contagio por la constante circulación de trabajadores en campamentos petroleros y mineros cerca de sus comunidades. Por ejemplo, en marzo de 2020, en pleno confinamiento, se comenzó a construir una nueva carretera en el Parque Nacional Yasuní para acceder a uno de los campos petroleros del bloque 43, acercando, peligrosamente, la explotación petrolera al área intangible definida para proteger a pueblos indígenas en aislamiento (Finer y Mamani, 2020). En la sierra norte, comuneros y comuneras de las comunidades de Pacto y Buenos Aires han denunciado el asedio de las mineras en medio del semiconfinamiento y, en marzo de 2021, un dirigente antiminero de la comunidad de Río Blanco, en la sierra sur, fue asesinado en condiciones aún no esclarecidas⁵.

4 Sin embargo, queremos resaltar que la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía (CONFENIAE) produjo información en todas las lenguas indígenas amazónicas, además de un monitoreo del avance de los casos. En varias comunidades se gestionaron donaciones de alimentos y se prepararon remedios tradicionales para enfrentar la Covid-19 (véase: <https://confeniae.net/campana-covid-19>).

5 Véase: <https://inredh.org/asesinato-de-andres-durazno-defensor-de-ddhh-y-de-la-naturaleza-una-de-las-principales-vozes-de-la-resistencia-antiminera-en-azuay-requiere-investigacion-urgente/>

El uso autoritario de la pandemia para favorecer el imperativo extractivista también fue evidente en la dilación de la audiencia de acción de protección interpuesta por las comunidades indígenas afectadas por un derrame de los dos sistemas de oleoductos del país sobre el río Coca el 7 de abril de 2020; este dejó a más de 100 comunidades y 27 000 personas sin agua para enfrentar la pandemia. En junio de 2020, el juez a cargo del caso se excusó por tener Covid-19 y el proceso tardó 72 días en reinstalarse; al reiniciarse el proceso, el juez atacó a las organizaciones demandantes⁶. A más de un año de ocurrido el derrame, las comunidades kichwa siguen denunciando la presencia de contaminación en el río Coca y la falta de reparación.

Mientras tanto, el sistema de salud no solo no se preparó para la pandemia, sino que continuó siendo desfinanciado⁷. El gobierno prefirió pagar USD 326 millones de deuda externa en marzo de 2020, al mismo tiempo que se calculaba que se necesitarían USD 4 645 millones para enfrentar la crisis sanitaria⁸. Todo ello fue posible gracias a que la población estaba encerrada, temerosa y desmovilizada frente a la aplicación excesiva de la restricción de movilidad con pretexto de controlar a una población aparentemente inconsciente, que insistía en salir a la calle a intentar ganarse el sustento diario en un país donde la canasta básica cuesta alrededor de USD 700 mientras el sueldo básico es de USD 400. La respuesta securitista de manejo de la pandemia incluía multas y detenciones por irrespetar el toque de queda. La criminalización de los sectores populares fue evidente no solo en la persecución a personas empobrecidas encontradas en la calle fuera del horario de los toques de queda, sino también en la política de cierre de los mercados populares mientras los grandes supermercados, asociados al modelo agroalimentario dominante que contamina el ambiente y desplaza a campesinos, permanecieron abiertos y tuvieron ingentes ganancias⁹.

En paralelo, el Estado ha destinado fuertes sumas de dinero al equipamiento de las fuerzas policiales y militares. En enero de 2020 se

6 Véase: <https://ddhhecuador.org/2020/08/13/documento/incumplimiento-al-debido-proceso-e-igualdad-de-armas-tras-reinstalacion-de>

7 Hasta agosto de 2019 la inversión pública sumó apenas USD 949 millones, esto es, 36% menos frente a los USD 1 476 millones registrados en el mismo periodo de 2018. Véase: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/inversion-publica-caido-67-cuatro-anos/>. Esto después de que el gobierno de Moreno perdonara, en 2018, cerca de \$2 600 millones de dólares de intereses y multas por el no pago de impuestos a los grupos económicos más ricos del país.

8 Véase: <https://www.elcomercio.com/actualidad/gobierno-recursos-emergencia-sanitaria-coronavirus.html>

9 Véase: <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/supermercados-lograron-utilidades-netas-en-medio-de-pandemia-nota/>

gastaron USD 3.6 millones en “armamento no letal” para los militares¹⁰. En la misma línea, el nuevo presidente, el banquero de extrema derecha Guillermo Lasso, ha declarado su apoyo al accionar de las fuerzas armadas durante octubre de 2019 y ha ofrecido fortalecerlas y “aumentar la dotación de equipos e insumos”¹¹. Lasso no ha reparado en expresar su apoyo a Iván Duque durante el Paro Nacional de 2021 en Colombia –declarándose, incluso admirador, de Álvaro Uribe– y en alinearse rápidamente con Jair Bolsonaro y Sebastián Piñera. Por último, Lasso ha declarado que dará un fuerte impulso a las actividades de extracción de petróleo y minerales.

El panorama actual es uno en el que, aunque Lasso ha iniciado con la muletilla de representar “el gobierno del encuentro”, asegurando que no perseguirá a las personas en resistencia, el 12 de julio de 2021, ante el llamado a movilizaciones nacionales realizado por varios sectores agrícolas¹² y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) declaró que “aquellos que con apenas 45 días de gobierno amenazan con paros, y cierres indefinidos de carreteras, pues les espera un tiempo indefinido en la cárcel”. Esta actitud y discurso hacen eco de la estrategia de los gobiernos colombiano y chileno como parte de la doctrina militar del “enemigo interno” (véase más adelante), agudizada durante las protestas de octubre 2019 y direccionada en contra de dirigentes y dirigentas indígenas del paro. El “enemigo interno” sería, sobre todo, el/la indígena o campesino identificado con la izquierda, que se ha dejado influenciar por el castro-chavismo, dispuesto a la movilización social y que rechaza las actividades extractivas. La nueva dirigencia de la CONAIE ha sido en especial blanco de acusaciones de “extremista” y será, sin duda, uno de los actores centrales de las futuras movilizaciones contra el despliegue del capital extractivo en el país. Mientras tanto, han seguido las movilizaciones ecologistas contra los proyectos de mediana y gran minería, la expansión de la frontera petrolera en territorios de pueblos indígenas aislados, así como de la novel extracción de balsa asociada a las transiciones energéticas en el marco del cambio climático, y en defensa del agua, las autonomías y las economías campesinas.

10 Véase: <https://www.elcomercio.com/actualidad/inversion-armamento-fuerza-terrestre-ecuador.html>; <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/11/30/nota/7627466/1019-millones-invertidos-equipamiento-militar>

11 Véase: <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/nueva-cupula-militar-posesion-presidente-lasso-fortalecimiento-armada.html>

12 Véase: <https://portaldiverso.com/esta-despertando-un-monstruo-el-sector-agropecuario-se-paraliza-en-ecuador-y-desafia-a-lasso-que-advierte-con-carcel-para-sus-promotores/>

Chile: estallido social y las resistencias del pueblo mapuche

Como relatan Bustos y otras¹³ en esta publicación, décadas de políticas neoliberales en Chile detonaron masivas movilizaciones en octubre de 2019. La precarización de la mayoría del pueblo chileno contrasta con el crecimiento económico reportado en las estadísticas y con la formación de élites que concentran la riqueza. En un país de altísima desigualdad, la idea de un futuro digno para las y los jóvenes era difuso: el alto costo de la educación universitaria, virtualmente privatizada, y la perspectiva de falta de empleo detonó el descontento y motivó las movilizaciones masivas.

Octubre de 2019 inició en Chile con protestas estudiantiles ante el aumento de las tarifas del metro en Santiago; rápidamente, estas movilizaron al grueso de la población chilena y se juntaron con la resistencia histórica mapuche por la defensa de sus territorios y la oleada feminista que inunda el país desde 2015. Durante el estallido social hubo múltiples denuncias de “lesiones, tratos crueles, torturas, abusos sexuales, homicidios y tentativas de homicidios atribuibles a fuerzas de seguridad” y “uso excesivo de la fuerza en las calles y abusos contra detenidos tales como golpizas brutales y abusos sexuales”, según el informe de Human Rights Watch¹⁴. Las fuerzas del orden aplicaron el disparo directo al cuerpo con gases lacrimógenos y perdigones, así como el atropellamiento con motocicletas oficiales. Como resultado, entre el 18 de octubre y el 18 de diciembre hubo un total de 18 686 personas detenidas; entre el 18 de octubre y el 31 de marzo se registraron 1 026 personas heridas de gravedad, 411 con lesiones oculares y 3 219 personas heridas por armas de fuego¹⁵. Asimismo, el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) reportó, hasta el 21 de noviembre, 341 casos de torturas y trato inhumano y 74 denuncias de abusos sexuales. Los reportes indican que “carabineros obligaron a detenidos, incluidos niños y niñas, a desvestirse y hacer sentadillas, totalmente desnudos, en comisarías”, una práctica que carabineros realiza más con mujeres y niñas y que *está prohibida solamente desde 2019*¹⁶.

13 Véase en este mismo libro: “Luchas ecológicas, estallido social y pandemia: el momento constituyente chileno mirado desde la ecología política”, por Beatriz Bustos, Yasna Contreras, Daniela Escalona, María Fragkou, Daniella Gac y Caroline Stamm.

14 Véase: <https://www.hrw.org/es/news/2019/11/26/chile-llamado-urgente-una-reforma-policial-tras-las-protestas>

15 Véase: https://cl.boell.org/sites/default/files/2020-12/INFORME_COMPLETO_19_DIC.pdf. No deja de llamar la atención el ensañamiento con los ojos de las y los manifestantes, igual que en Ecuador.

16 Véase: <https://www.hrw.org/es/news/2019/11/26/chile-llamado-urgente-una-reforma-policial-tras-las-protestas>

Las violaciones a derechos humanos y la criminalización de la protesta social son directas herederas del régimen dictatorial de Augusto Pinochet, quien impuso a sangre y fuego el neoliberalismo a través de la institucionalidad organizada por la Constitución de 1980, que blindó al poder militar y policial otorgándole una autonomía que ninguna otra institución del Estado detenta¹⁷. Tal régimen continuó casi inalterado tras finalizar la dictadura e iniciados los llamados gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, que respetaron “a cabalidad la Constitución de 1980, generada en dictadura, la cual detenta los cerrojos necesarios como para asegurar la gobernabilidad de un Estado de derecho (neoliberal) exigida por los poderes hegemónicos del mercado mundial” (Moncada, 2013: 21). Ya en dictadura, el pueblo mapuche y sus territorios ancestrales fueron incorporados al proceso neoliberal a través de la megactividad forestal y la contrarreforma agraria, que individualizó la propiedad colectiva (Marimán Quemenado, 2020). La resistencia mapuche pasó en ese entonces del imaginario de “el otro por civilizar” al “indígena subversivo” que, en el contexto de la dictadura, pudo ser sujeto de tortura, ejecuciones, encarcelamiento y desapariciones (Villegas, 2010).

En los últimos años, la conflictividad, criminalización y disciplinamiento han tenido un nuevo repunte, para facilitar lo que Eduardo Moncada llama un “neoliberalismo armado”, (Moncada, 2013: 24) a partir de la consolidación de la doctrina del “enemigo interno”. Ya antes, la estigmatización del pueblo mapuche, tildado de separatista y enemigo del Estado chileno, había justificado la violencia, que no cesó. Desde la década de los noventa, las acusaciones por sabotaje y terrorismo se asientan en normas emitidas durante la dictadura y se dirigen contra cualquier acción de recuperación de tierras o de demanda de autonomía (Marimán Quemenado 2020). Hasta la fecha hay decenas de presos políticos mapuche en las cárceles chilenas, a lo que se suma la vigilancia a activistas mapuche, materializando “el odio racista de los Estados convertido en política pública” (Millán, 2020: 52).

Así, las prácticas instauradas desde la dictadura, que se han venido aplicando para someter al pueblo mapuche, son las mismas que se observaron, sin duda, durante los cinco meses de movilizaciones populares entre 2019 y 2020. Además del saldo de muertos, heridos y detenidos, durante el estallido social los y las protestantes fueron estigmatizados como violentos, influenciados por fuerzas extranjeras chavistas e incluso, de manera delirante, por el k-pop¹⁸.

17 Véase: https://cl.boell.org/sites/default/files/2020-12/INFORME_COMPLETO_19_DIC.pdf

18 Véase: <http://aciwa.cl/2020/01/15/de-rojistas-chavistas-y-k-pop-comentario-sobre-los-200-anos-del-temor-a-los-extranjerxs-subversivos-del-estado-de-chile-parte-ii/>

El afán del gobierno de Piñera por adjudicar las protestas ocasionadas por el malestar social a la influencia extranjera no logró detenerlas; estas solo concluyeron con el inicio del gran confinamiento por la pandemia de Covid-19 en marzo de 2020. Sin embargo, el estallido devendría en una lucha institucional por cambiar la Constitución de Pinochet, aquella que, entre otras cosas, permite el actuar sin control del aparato represivo del Estado. Así, en octubre de 2020 el pueblo chileno acudió a las urnas para votar, primero, a favor de una convención constituyente responsable de redactar una nueva constitución que termine con el legado pinochetista, y luego, en mayo de 2021, para elegir una mayoría de asambleístas compuesta por candidatos independientes y de izquierda, entre los que se encuentran siete asambleístas mapuche (de los diecisiete escaños reservados para pueblos indígenas), incluyendo la presidenta de la convención, Elisa Loncón. La convención tiene por delante el enorme desafío de discutir sobre la posibilidad de declarar un Estado plurinacional que garantice la autodeterminación de todos los pueblos indígenas de Chile y la devolución de las tierras usurpadas, lo que supone discutir también las actividades mineras y forestales, la apropiación privada del agua y, en suma, el modelo neoliberal. Ello sin perder de vista el carácter militar de carabineros y los presos políticos mapuche.

Colombia: represión de la protesta y restricción en la participación política

Para el 31 de mayo de 2021, un mes y tres días después de que iniciara el estallido social más importante de las últimas décadas en el país, expresión del malestar desatado por la reforma tributaria del gobierno uribista de Iván Duque, habían sido reportados por organizaciones sociales, 3 789 casos de violencia ocasionados por la fuerza pública (sin incluir casos de desapariciones), 1 248 víctimas de violencia física, 45 homicidios presuntamente cometidos por miembros de la fuerza pública, 1 649 detenciones arbitrarias de manifestantes, 705 intervenciones violentas en el marco de protestas pacíficas, 65 víctimas de agresiones oculares, 180 casos de disparos de arma de fuego, 25 víctimas de violencia sexual y seis víctimas de violencia basada en el género¹⁹.

Esta respuesta, no solo desproporcionada y dictatorial frente al legítimo derecho a la protesta, da cuenta de la personalidad histórica del Estado colombiano, que durante más de 60 años ha sostenido y alimentado un conflicto armado basado en la violencia estructural, la

¹⁹ Datos de la Organización Temblores recopilados en la plataforma GRITA entre el 28 de abril de 2021 a las 6:00 am y el 31 de mayo a las 12 pm, véase en: <https://www.temblores.org/comunicados>

desigualdad, la pobreza, el racismo y la exclusión política. Estos rasgos se hicieron aún más evidentes en los tiempos de pandemia y confirman, por una parte, la crisis de salubridad, de seguridad social y de cuidados sociales que ha producido sistemáticamente el neoliberalismo y, por otra parte, el talante autoritario y dictatorial del Estado. Vale la pena recordar que Colombia es el país de América Latina con mayor presencia militar norteamericana²⁰, y el único país de la región donde la policía pertenece al Ministerio de Defensa; ello ratifica que la doctrina militar del “enemigo interno”, propia de la Guerra Fría, ha formado a las fuerzas militares y es aplicada con total rigor tanto a la insurgencia, como a la protesta social, que desde la firma de los acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC-EP, ha tomado fuerza, desplegando una vigorosa lucha por los derechos fundamentales de la sociedad en su conjunto y por abrir espacios de debate político ante el cierre de filas de las derechas.

Ahora bien, al igual que en Ecuador y en Chile la pandemia ha sido el vehículo para recrudecer políticas de restricción a la movilización, de chantaje social y emocional a las organizaciones populares, de control poblacional y continuidad de los proyectos extractivistas, así como de fortalecimiento del capital financiero. Por lo que quisiéramos resaltar algunas particularidades, que se tejen con las discusiones en medio del estallido social y con las largas tradiciones represivas del Estado colombiano.

En primera instancia, el gobierno implementó el estado de excepción para manejar la emergencia sanitaria y la crisis social que se venían configurando tras las medidas punitivas de control poblacional. Con esta potestad se gestó una serie de decretos que constituyeron *de facto* una contrarreforma laboral en la que se eliminaron derechos laborales, derechos de salud ocupacional y derechos a la libre asociación. Como detalla el capítulo de Garzón y otras²¹, el trabajo fue uno de los factores más golpeados por los usos políticos dados a la pandemia, lo cual contrasta con el “préstamo” de 370 millones de dólares a la declarada en bancarota Avianca mientras se producía el cierre de miles de pequeñas y medianas empresas, que significaron la pérdida de cientos de miles de empleos en todo el país, principalmente en las ciudades.

20 Presencia que se pretende justificar con los programas anti narcóticos y que se materializa en siete bases militares norteamericanas en territorio colombiano.

21 Véase en este mismo libro: “Uso autoritario de la gestión de la pandemia, precarización laboral y profundización del extractivismo. Ataque a los derechos de trabajadoras, trabajadores y comunidades por la empresa Cerrejón”. Por Mayerly Astrid Garzón Mora, Santiago Salinas Miranda, Cristóbal Silva González y Luis Alfredo Burbano.

En este escenario de “excepcionalidad”, que mostró el poder de las clases empresariales en el país, se propuso suspender el derecho a la consulta previa frente a proyectos extractivos, lo que muestra el contraste con las movilizaciones contra el *fracking* en todo el territorio nacional, que, en el mes de diciembre de 2020²², y en uno de los picos de mayor contagio, tomaron las calles y las instituciones para exigir que este tipo de tecnología extrema sea prohibida. La agenda de movilización ecologista y ambientalista, que se expresó en medio del paro²³, incluye la defensa del agua, las protestas en diferentes regiones contra la posible aspersión de glifosato²⁴, la permanente denuncia del asesinato de líderes y lideresas sociales²⁵, a lo que se suma la denuncia por la deforestación del país.

En segunda instancia, se implementó un amplio espectro de limitaciones al derecho a la protesta²⁶, a la participación y a los derechos civiles en todos los sectores de la sociedad, expresados en la sostenida ola de manifestaciones y protestas en el país. Estas fueron reprimidas, estigmatizadas y criminalizadas mediante formas aprendidas e institucionalizadas. La “virtualización” ha sido uno de los nuevos mecanismos de impunidad, desconocimiento y profundización de la desigualdad jurídica en Colombia: mientras los proyectos extractivos, los trabajos de construcción, de la escasa industria y de la manufactura continúan de forma presencial, la justicia, el Congreso, la función pública se dan el privilegio de sostener el trabajo virtual, lo cual ha profundizado la exclusión de la población rural, de la población de sectores urbano-populares y de la gran mayoría de trabajadores y trabajadoras que no pueden acceder a equipos o a conexión de internet, y que tampoco logran superar la barrera de alfabetismo tecnológico

22 Véase: <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/12/10/crece-la-ola-contra-el-fracking-en-colombia-tres-ciudades-se-unen-a-las-protestas-contra-los-pilotos-en-santander/> y <https://colombialibredefracking.wordpress.com/2021/03/28/con-caravana-pescadores-protestan-contra-pilotos-de-fracking-en-puerto-wilches/>

23 Véase: <https://colombialibredefracking.wordpress.com/2021/06/03/en-14-departamentos-avanza-el-paro-nacional-ambiental-del-proximo-5-de-junio/> y <https://colombialibredefracking.wordpress.com/2021/05/25/infografia-pronunciamento-del-ambientalismo-en-el-paro-nacional-2021/>

24 A pesar de diversas sentencias judiciales, el gobierno de Iván Duque ha insistido en el uso de la aspersión de glifosato como medida de erradicación de cultivos de uso ilícito, yendo en contra del acuerdo de paz con las FARC.

25 Colombia es el tercer país con más conflictos ambientales de la región (130), después de Brasil (172) y México (162) (Environmental Justice Atlas). Asimismo, ocupa el primer lugar entre las naciones del mundo donde más se asesina a defensores ambientales –registrando 64 casos en 2019, según la organización Global Witness–.

26 Véase: <https://ail.ens.org.co/wp-content/uploads/sites/3/2020/08/Derecho-a-la-protesta-en-tiempos-de-Covid-19.pdf>

requerido. Ello ha derivado, inevitablemente, en una mayor brecha de participación y, por supuesto, ha facilitado la explotación, la exclusión y la injusticia.

Un breve recuento realizado en pandemia indica que en marzo hubo protestas en todas las cárceles del país, que pedían medidas urgentes para mitigar el contagio y la muerte de las personas privadas de la libertad²⁷; el 23 de marzo de 2020 fueron asesinados 23 presos en la cárcel La Modelo de Bogotá y, a través del decreto 546, se dificultaron las posibilidades de excarcelación humanitaria. En abril, los barrios populares del sur de la ciudad de Bogotá sufrieron violentos tratos por parte de la policía, cuando exigieron los apoyos gubernamentales prometidos en medio de una fuertísima restricción a la movilidad y al trabajo²⁸; el 17 de abril un helicóptero lanzó gases lacrimógenos sobre un barrio en Ciudad Bolívar, afectando a ancianos y ancianas, niños y niñas y toda clase de residentes que, literalmente, protestaban contra el hambre²⁹. Recordemos que la informalidad laboral llega a rozar a 65% de la población de las grandes ciudades del país.

En septiembre, tras el asesinato del abogado Javier Ordóñez a mano de un grupo de policías, se realizaron protestas que terminaron en la masacre del 9 de septiembre, en la que fueron asesinados por lo menos once jóvenes. Esto condujo a una fuerte jornada de protestas en los días subsiguientes, con la respectiva crueldad y desproporción en la represión. Dichas jornadas, se complementaron con la Minga Indígena, que llegó a la ciudad de Bogotá el 21 de octubre³⁰, cuando diversos sectores se convocaron para exigir al gobierno nacional el cese de la violencia estatal, y una respuesta integral para los amplios sectores empobrecidos del país. Finalmente, en esta sostenida temporada de protestas y manifestaciones, noviembre sostuvo las movilizaciones en contra de la violencia machista hacia las mujeres³¹ y diciembre repuntó con las movilizaciones en contra del *fracking*.

27 Véase: <https://web.facebook.com/Movimiento-Nacional-Carcelario-1-1408567912775608>

28 Véase: <https://www.elespectador.com/bogota/ciudad-bolivar-en-disturbios-y-concuatro-heridos-termino-entrega-de-ayudas-en-el-sur-de-bogota-article-915050/>

29 Véase: <https://www.nodal.am/2020/04/colombia-siguen-las-protestas-en-varias-ciudades-por-hambre-y-falta-de-alimentos/>

30 Véase: <https://www.dw.com/es/ind%C3%ADgenas-reforzar%C3%A1n-protestas-contra-violencia-en-colombia/a-55343220>

31 Véase: <https://www.publimetro.co/co/noticias/2020/11/25/marcha-feminista-en-bogota-25-noviembre-2020.html>

A manera de cierre

La pandemia de Covid-19, lo sabemos ya, tiene su origen en bosques deforestados para satisfacer un sistema de producción y consumo global que demanda grandes cantidades de energía fósil, destinada a mover mercancías de un lado al otro del globo, minerales para construir ciudades y dispositivos de todo tipo, tierra y vidas al servicio del sistema alimentario global que ya no nos nutre, sino que, por el contrario, nos enferma y es, a su vez, fuente de otros virus patógenos. Ese mismo sistema, que destruye los ecosistemas y produce enfermedades zoonóticas de alcance global, es al que apelan los Estados y las organizaciones internacionales para gestionar la crisis sanitaria; esto demanda extremar la vieja tarea estatal de control de la población. La pandemia ha sido aprovechada por casi todos los regímenes de la región para aplicar medidas restrictivas y securitistas, prácticas represivas heredadas de formas previas de administración de poblaciones y conflictos sociales, entre ellos, el conflicto colombiano interno, los rezagos de la dictadura chilena o la confrontación permanente con la territorialidad indígena en Ecuador. En todos los casos, la conflictividad socioambiental, que solo iba en aumento en América Latina, también ha servido de espacio de entrenamiento a las fuerzas represivas del Estado. El confinamiento y la desmovilización sociales también fueron aprovechadas, sobre todo al inicio de la pandemia, para continuar con la extracción de recursos naturales, condenando a nuestra región a continuar siendo proveedora de materias primas para el capitalismo global.

En este texto hemos intentado trazar algunos paralelismos, tanto entre los procesos de resistencia y represión previos a los estallidos sociales, que se desplegaron durante las movilizaciones y se aplicaron y siguen aplicándose durante la pandemia, como entre los tres países que hemos seleccionado para esta revisión parcial. Nuestra intención es vislumbrar a qué deberán enfrentarse las luchas socioambientales en marcha y futuras, toda vez que la pandemia parecería estar llegando a su fin y la movilización social puede recuperar su vigor. Nuestro interés también ha sido llamar la atención sobre un tópico que está empezando a hacerse presente dentro de la ecología política como campo de análisis: el estudio de las derechas y del uso autoritario de las fuerzas represivas del Estado para aplacar las resistencias y las luchas socioambientales.

Por ejemplo, no es casual que los presidentes interpelados por las movilizaciones sociales de Colombia, Ecuador y Chile, todos de derecha, hayan apelado a la doctrina del “enemigo interno”, etiquetando así a franjas de población supuestamente manipuladas y entrenadas por extranjeros “al servicio del castro-chavismo”. Bajo esa premisa, se

pretende controlar a las resistencias indígenas y campesinas mediante el derecho penal y la expansión del punitivismo, convirtiendo a quien se resiste en criminal, violento y terrorista porque “representa un escollo en el proceso de acumulación de la riqueza” (Villegas, 2007: 12).

Sabemos que las fuerzas represivas aprenden y actualizan sus formas de control y ejercicio de la fuerza de acuerdo a las circunstancias cambiantes. Creemos que el estudio de estas formas de ejercer violencia es un tema de investigación crucial para las ecologías políticas latinoamericanas que apoyan y militan en las resistencias y luchas socioambientales. Son necesarias investigaciones que visibilicen y cuestionen el alto nivel de impunidad de las instituciones perpetradoras de violaciones a derechos humanos en el marco de las luchas contra los proyectos del gran capital extractivo; que analicen la construcción de institucionalidad y normativa que estimula y luego protege el abuso en el uso de la fuerza, que criminaliza a las resistencias; que coloquen en contexto la tendencia creciente a promulgar estados de excepción por varios meses con el pretexto de controlar la expansión del virus, los cuales reducen las garantías ciudadanas, el derecho de reunión y permiten detenciones arbitrarias y, en general, criminalizan la pobreza; que reflexionen sobre la hipervirtualización de nuestras vidas y las nuevas formas de vigilancia. Sobre todo, que integren esas reflexiones en marcos analíticos que permitan comprender las condiciones estructurales que generan las violencias y den pistas sobre las formas de combatirlas.

Referencias bibliográficas

- Agnew, John A. (2009b). “Territory”. En: Derek Gregory, Ron Johnston, Geraldine Pratt, Michael Watts, y Sarah Whatmore (Eds.). *The Dictionary of Human Geography* (pp. 746-747). Oxford: Wiley-Blackwell.
- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador (2019). *Análisis espacial de la resistencia. Protesta social y represión vividas en Ecuador entre el 7 y 14 de octubre de 2019*. Quito: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador.
- Comisión Especial para la Verdad y la Justicia (2021). *Informe de la Comisión Especial para la Verdad y la Justicia respecto de los hechos ocurridos en Ecuador entre el 3 y el 16 de octubre de 2019*. Quito: Defensoría del Pueblo del Ecuador.
- Dos Santos, Teothonio (2002). *Teoría de la Dependencia: balance y perspectivas*. México: Plaza & Janés.
- Finer, Matt y Mamani, Nadia (2020). “Construcción de una Nueva Carretera Petrolera hacia la Zona Intangible (Yasuní, Ecuador). MAAp: 117”. Disponible en: <https://maaproject.org/2020/itt/>

- Marimán Quemenado, Pablo (2020). “Autodeterminación, colonialismo y descolonización en las relaciones Mapuche-chilenas. ¿Utopía o *continuum* histórico?” En: Raúl Zibechi y Edgars Martínez (comps.). *Repensar el sur. Las luchas del pueblo Mapuche* (pp. 87-110). Buenos Aires y San Cristóbal de las Casas: CLACSO y Cooperativa Editorial Retos.
- Millán, Moira (2020). “Terricidio, fronteras y pandemia”. En: Raúl Zibechi y Edgars Martínez (comps.). *Repensar el sur. Las luchas del pueblo Mapuche* (pp. 45-54). Buenos Aires y San Cristóbal de las Casas: CLACSO y Cooperativa Editorial Retos.
- Moncada, Eduardo (2013). “La re-existencia Mapuche frente al extractivismo forestal en un contexto de neoliberalismo armado”. En: Gian Carlo Delgado Ramos (Coord.). *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental* (pp. 19-42). Buenos Aires: CLACSO.
- Moreano, Melissa (2020). “El mapa es imparcial, no tiene opinión”. *Sycorax* 3. Disponible en: <http://proyectosycorax.com/el-mapa-es-imparcial-no-tiene-opinion/>
- Silveira, Manuela; Moreano, Melissa; Romero, Nadia; Murillo, Diana; Ruales, Gabriela y Nataly Torres (2017). “Geografías de sacrificio y geografías de esperanza: tensiones territoriales en el Ecuador plurinacional”. *The Journal of Latin American Geography*. 16(1): 69-92. ISSN: 1545-2476.
- Smith, Neil (2010). *Uneven Development: Nature, Capital, and the Production of Space*. Londres y Nueva York: Verso.
- Villegas, Myrna (2007). *El Mapuche como enemigo en el derecho (penal). Consideraciones desde la biopolítica y el derecho penal del enemigo*. Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional. Universidad de Castilla La Mancha.
- Villegas, Myrna (2010). *El ejercicio de derechos como acto subversivo y la respuesta estatal: el derecho penal del enemigo*. Santiago: Universidad de Chile.
- Wallerstein, Immanuel (2001). *End of the World as We Know It: Social Science for the Twenty-First Century*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Sección 1

La producción social de las pandemias en la ecología mundo capitalista

Capítulo 1

Metabolismo social y desarrollo autofágico del capital

Daniel Lemos Jeziorny

De acuerdo con las Naciones Unidas, la aparición de enfermedades zoonóticas a menudo se asocia con perturbaciones ecológicas derivadas de la intensificación de los monocultivos agrícolas, que resultan en invasiones y talas de bosques y otros hábitats naturales. Existe, por tanto, una asociación perniciosa entre lo que se ha denominado *neo-extractivismo*¹ y el surgimiento de amenazas que ponen en peligro la propia vida humana, como la reciente pandemia de SARS-CoV-2. Estrictamente hablando, la alteración de los ecosistemas ofrece oportunidades únicas para que los patógenos migren de los animales salvajes a los humanos, especialmente cuando se pierde la biodiversidad, ya que las barreras naturales del sistema ecológico para la aparición y propagación de enfermedades que infectan gravemente a los seres humanos se reducen drásticamente. En este trabajo buscamos demostrar que el surgimiento de las pandemias es el resultado de un proceso social, específicamente, la forma en que nos organizamos socialmente para extraer de la naturaleza los elementos esenciales para nuestra reproducción material. Además, al basarnos en el patrón de reproducción del capital en América Latina, esperamos ilustrar que esta forma no es inocua, después de todo, tiene que ver con la forma en que el imperialismo imperna nuestras sociedades (Araóz, 2020).

Metabolismo social y metabolismo ecosistémico

Inicialmente acuñado por Marx y desarrollado por varios autores, el concepto de *metabolismo social* refleja las consecuencias de la relación

1 Ver Gudynas (2015) y Svampa (2019).

sociedad / naturaleza, especialmente en lo que respecta a los flujos de materia y energía que se establecen entre la biosfera y la economía; en otros términos, se trata de la relación metabólica entre las condiciones naturales de producción y el sistema que las transforma, es decir, el sistema productivo, el que debe responder por la reproducción material de la sociedad.

Sin embargo, para comprender tanto lo que representa en el plano ideal, como lo que nos indica en cuanto necesidad, pero también como posibilidad de transformación concreta, el concepto de metabolismo social – como cualquier otro – sólo es plenamente inteligible y correctamente instrumentalizado, por ello eficaz, si no es disociado de la construcción teórica que le da un sentido lógico. De entrada, por lo tanto, conviene señalar al menos dos aspectos centrales de la reflexión que este texto pretende abordar. En primer lugar, si la plena aprehensión del significado del concepto de metabolismo social requiere su interpretación en el marco de una concepción materialista, ésta no parte de algún tipo de convicción personal, o de una tentativa de encontrar un objeto a la aplicación de presupuestos formulados de manera abstracta, *a priori*. Por el contrario, la interpretación de metabolismo social en el marco de un abordaje metodológico materialista (e histórico) deriva, en efecto, del hecho de que se trata de un instrumento analítico que tiene como objetivo poner bajo la reflexión – *post festum* – las manifestaciones concretas de una realidad no menos concreta (la relación sociedad-naturaleza).

Lo que nos conduce a otro aspecto no menos central. El hecho de que esta realidad concreta, aunque indivisible en su conjunto, funcione a partir de los movimientos propios - y sin embargo articulados- de sus partes: la esfera productiva de la sociedad y la biosfera. Dos sistemas complejos indisociables, pero que pueden presentar ritmos más o menos consonantes o disonantes entre sí. Cabe señalar, sin embargo, que en determinadas etapas de la complejización del modo de vida, la disonancia entre las partes puede provocar tal desarticulación que acabe por atribuir al desarrollo económico un cierto carácter autofágico, al convertirlo en un proceso que se alimenta de forma predatoria de su propio sustrato. En este caso, cuanto mayor es la disonancia o disyunción entre las partes, mayor es lo que Marx llama “falla metabólica” y, en este sentido, mayor es el “hambre autodestructiva” del sistema productivo. Además de eso, cabe señalar que este apetito casi insaciable de autodestrucción suele alimentarse en dos platos, o más bien, se manifiesta en dos aspectos de la relación metabólica de la sociedad con la naturaleza. En uno de ellos, la tasa de consumo de materia y energía por parte

del sistema productivo supera la tasa de regeneración del sistema que suministra dichos elementos. Por otro lado, la escala de producción de residuos supera la capacidad de diferentes ecosistemas para asimilarlos. Éstas son, estrictamente hablando, las principales vías a través de las cuales un sistema ecológico puede conducir a la desorganización de su estructura y, con ello, alterar y / o comprometer su mecánica debido a las acciones humanas (Daily, 1990).

Es en este contexto en el que se suele hablar de *metabolismo ecosistémico*, es decir, del correcto funcionamiento de un determinado ecosistema, en la que la interacción de los elementos que componen su estructura da como resultado una serie de *funciones ecosistémicas*, como el ciclo de los nutrientes del suelo, las regulaciones del clima y el ciclo del agua, el secuestro de carbono de la atmósfera, entre otros. Además, siempre que una función ecosistémica pueda satisfacer directa o indirectamente alguna necesidad humana, también se considera un *servicio ecosistémico*, como la formación del suelo en el caso de las actividades agrícolas (Daily, 1997). Vale la pena también señalar que la diversidad de necesidades humanas que los servicios de los ecosistemas contribuyen a satisfacer es bastante amplia, precisamente lo que hace que no todas estén sujetas a clasificación en la misma categoría, sino generalmente de un cuarteto (FAO, 2020): *servicios de aprovisionamiento* – alimentos, agua, leña, fibra, recursos genéticos; *servicios regulatorios*: regulación del clima, regulación de enfermedades, regulación y purificación del agua, regulación de daños naturales, polinización; *servicios culturales*: ecoturismo y recreación, espiritual y religioso, estético e inspiración, educativo, sentido de pertenencia y patrimonio cultural; *servicios de apoyo*: formación del suelo, producción de oxígeno, ciclo de nutrientes y producción primaria.

Así, un metabolismo social mínimamente “saludable” sería aquel que no provoque una alteración (dis)funcional en el ecosistema que le sirve de sustrato, al menos hasta el punto de hacer que la provisión de servicios ecosistémicos esenciales para la reproducción de la formación social en cuestión se torne inviable. En estos términos, la sostenibilidad del desarrollo se puede interpretar como una cuestión de tiempo complejo, es decir, de armonizar el ritmo, la velocidad del sistema productivo, con el ritmo de regeneración de los ecosistemas. Esto implica restringir tanto la escala como la velocidad de reproducción del sistema económico, con el fin de mantener su funcionamiento dentro de los *factores limitantes* que marca la naturaleza, asegurando que el metabolismo del ecosistema funcione sin sobresaltos que amenacen la reproducción de los seres humanos. Un problema que nos lleva al punto verdaderamente

crucial: la forma procedimental en la que se produce la interacción, es decir, la forma social de organización del trabajo. Después de todo, es el proceso por el cual “el hombre media, regula y controla el metabolismo que tiene lugar entre él y la naturaleza” (Marx, 2013, p.255). Por lo tanto, un proceso que está a la vez en la raíz del sistema de producción, es decir, de la reproducción de la sociedad, y del ser humano, que sólo se convierte de hecho en individuo dentro de la sociedad.

El punto central del análisis radica, por tanto, en la manera en la que la formación social en cuestión organiza y aplica la fuerza de trabajo disponible para transformar el medio natural según sus necesidades (ya sean del estómago o del espíritu, como diría Marx). En la sociedad de producción y circulación de bienes, o más bien en el capitalismo, el motor de esta capacidad social de transformar la naturaleza es la acumulación de capital, al fin y al cabo, está en el centro de las cosas, incluido el aprovechamiento de la fuerza de trabajo social. Lo que significa que el proceso por el cual se obtienen los medios de subsistencia y reproducción de la sociedad no es pura y simplemente un proceso productivo, sino también, y principalmente, un proceso de valorización del capital, es decir, un proceso de valorización de una determinada masa de valor que es puesta en circulación.

De ello se desprende que, en el capitalismo, el proceso de reproducción social se rige por una lógica expansiva. Al final de cada ciclo de producción, se espera tener más de lo que se adelantó inicialmente. Cabe señalar que el capital en sí no es una cosa, aunque se puede transmutar en muchas (soya, cosechadoras, tractores, camiones, pesticidas, combustibles, trabajo asalariado ...). De hecho, el capital es un valor en proceso de valoración, es decir, una determinada cantidad de valor –por lo general monetario– que se pone en circulación para ser devuelto al punto del que partió y acrecentado². El capital es valor en movimiento, valor en proceso, valor que se valoriza y se realiza cuando circula. Pero no puede prescindir de la esfera productiva, ya que la sustancia del valor en sí no es más que trabajo humano, en términos sociales medios; precisamente lo que atribuye a la valorización puramente financiera su carácter ficticio. Desde el punto de vista de la riqueza social, la valorización específicamente financiera no añade siquiera un átomo de valor a lo ya producido, pues la valorización real depende del consumo productivo de la fuerza de trabajo social. Sin embargo, el aprovechamiento de esta sólo tiende a ocurrir en caso de que sea posible la obtención de un beneficio monetario de su consumo. Ahora bien, como en el

2 Mientras tanto, como el propio valor es fruto de una fuerza de trabajo que es social, el capital también se resume a una relación social, que, en el fondo, es tanto de explotación de una clase social por otra, como de la naturaleza.

capitalismo la fuerza de trabajo asume la forma de una mercancía, el trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo misma tiende a realizarse sólo si el consumo de esta mercancía da como resultado una cierta cantidad de plusvalía, fuente de beneficio para quienes lo utilizan. Peculiaridad que hace del proceso productivo un proceso de valorización del capital y, más que eso, lo que lo convierte en un proceso subordinado a los imperativos de la acumulación de capital y no de la satisfacción de las necesidades humanas, como suelen afirmar erróneamente ciertas teorías recalitrantes en aceptar que, bajo el manto del capital, el lema de la inversión es la ganancia monetaria.

Otro aspecto central de la dinámica capitalista se refiere al avance tecnológico. Estrictamente hablando, las innovaciones introducidas en el proceso productivo tienen como uno de sus principales motores la competencia intercapitalista por ganancias extraordinarias. Como lo demostró Marx (2013), son las fuerzas coercitivas de la competencia las que impelen a los capitalistas a introducir paquetes tecnológicos que, a su vez, generen la producción de masas de mercancías cada vez mayores, en periodos productivos, en general, cada vez más cortos. Los aumentos de la productividad del trabajo, subordinados a los imperativos de la acumulación, no solo impulsan aumentos en la escala de reproducción del capital, sino que, asociado a tales aumentos, la aceleración en la rotación de los propios capitales, que, ávidos por valorización, buscan nuevas oportunidades en el mercado, en los más diferentes sectores. Es en este proceso, cuya dinámica de acumulación está dada por capitales fuertemente oligopolizados, que el ámbito financiero asume el papel de columna vertebral del proceso de acumulación capitalista, a medida que las grandes empresas se financiarizan – internalizando operaciones de crédito, tenencia accionaria, especulación con monedas, compra y venta de bonos, etc.– que antes se realizaban a través de la banca comercial. De hecho, a raíz de este movimiento, los propios bancos reorientan su actividad hacia las familias, que a su vez aumentan sus niveles de endeudamiento. Este proceso de financiarización de la economía (Lapavitsas, 2009; 2011), al ser liderado por capitales altamente centralizados³, refleja la fusión de capital ficticio y de interés con el productivo en varios sectores, pero también – como lo afirma Chesnais (1996, 2016 y 2017) – implica límites cada vez más difusos entre lucros e ingresos. Nótese, por ejemplo, el caso de J&F Invetimentos, que controla: JBS, el mayor productor mundial de carne de res, pollo y cueros; Eldorado Brasil, una de las plantas de celulosa más grandes del mundo; el Banco Original; PicPay, una aplicación financiera; Ámbar Energía;

3 La centralización del capital involucra un movimiento de absorción de un capital por otro, llevando a que capitales ya formados fluyan en una misma dirección.

Flora, empresa del sector de la higiene y la limpieza; y Canal Rural, vehículo de comunicación especializado en agroindustria.

Otro eje fundamental para una buena comprensión de las implicaciones de nuestra relación metabólica con la naturaleza pasa por la comprensión del carácter dual del trabajo presente en las mercancías. Estrictamente hablando, todo trabajo es concreto y abstracto. Es concreto (y útil), ya que siempre es una actividad específica, orientada a fines específicos para producir productos específicos que satisfagan necesidades humanas específicas. Sin embargo, el trabajo también se puede considerar desde un punto de vista abstracto, ya que es una potencia humana capaz de materializarse de diversas formas (concretas y específicas). A través del prisma de la formación social, y por tanto también de su metabolismo con la naturaleza, el trabajo humano es siempre una fuerza social capaz de transformar a la naturaleza, a sí mismo y a los seres humanos a lo largo del tiempo, dependiendo de las repercusiones de las formas por las cuales se concretice. En este sentido, un análisis capaz de formular preguntas verdaderamente esenciales sobre las repercusiones ecológicas de la acción humana en el funcionamiento del *Sistema Tierra* implica examinar las diversas formas en las que se concretiza el trabajo abstracto de la economía mundial y, a partir de ahí, aprehender mejor cómo los diferentes procesos productivos coevolucionan con los ecosistemas que, en conjunto, componen la biosfera.

En este escenario, el avance del proceso de urbanización también adquiere su importancia, ya que impulsa la separación del ser humano de su relación metabólica más directa y específica con la naturaleza. La pérdida de fertilidad del suelo, quizás, surge como la más pronunciada de las repercusiones materiales de este proceso; tanto es así que llevó a Marx a señalar a la producción agrícola capitalista como un obstáculo significativo para el desarrollo del capitalismo (Marx, 2013). La separación campo-ciudad, que está en la raíz de la fractura metabólica, incide en varios aspectos negativos con respecto al metabolismo social, como por ejemplo el creciente uso de fertilizantes. En 1950, el uso de éstos era de menos de 10 millones de toneladas, pero salta a 200 millones de toneladas en 2000. Lo que nos lleva a otro punto fundamental para comprender la dinámica de nuestra relación metabólica con la naturaleza: la aceleración. El sistema no solo es expansivo, también se está acelerando. En la medida en que la acumulación de capital es su fuente principal, y mientras que los capitales que circulan más rápido tienden a apreciarse más y/o más rápido que los que no lo hacen, la competencia intercapitalista en sí misma conduce a una carrera por la introducción de innovaciones que reduzcan el tiempo de rotación del capital.

En cuanto a la reproducción material del sistema, este movimiento se materializa en tecnologías capaces de producir mercancías en períodos productivos cada vez más cortos. Sin embargo, como estas mercancías en general poseen menos valor individual, el mantenimiento de grandes cantidades de ganancias requiere volúmenes crecientes de producción, comercialización y consumo⁴. De esta manera, las lógicas expansivas y aceleradoras del sistema tienden a retroalimentarse; cuanto mayor sea la escala, mayor será la necesidad de aceleración – y mayores serán las repercusiones negativas en los ecosistemas.

La producción social de las pandemias

La historia humana misma es la historia de la apropiación de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas y, posteriormente, los deseos humanos. La naturaleza, como bien nos recuerda Mészáros (2007, p. 27), es “el sustrato objetivo de nuestra propia existencia” o, como afirma Porto-Gonçalves, (2013, p. 278) es “*riqueza*, no simplemente un *recurso*”.

¿Y qué puede ser más fundamental que eso? La relación con la naturaleza se trata dialécticamente, por supuesto. La separación entre lo “humano” y lo “natural” se ve como una separación dentro de una unidad porque “la vida física y mental del hombre interconectada con

4 Siguiendo a Marx (2013), uno de los rasgos más llamativos del desarrollo capitalista es la tendencia a incrementar la composición orgánica del capital a lo largo del tiempo, es decir, que la proporción de valor invertido en capital constante (medios de producción) crezca más rápido que la que se invierte en capital variable (fuerza de trabajo). Es precisamente a través de esta dinámica –característica de la acumulación– que se expande la productividad del trabajo, de tal manera que más mercancías son obtenidas en períodos productivos cada vez más cortos. Sin embargo, dado que la masa total de valor producido se divide en una mayor cantidad de mercancías, los valores unitarios de estas se reducen; lo que implica incrementar los volúmenes de comercialización para garantizar las masas de ganancias que la acumulación a escala ampliada y expandible necesita. Si bien algunos sectores pueden presentar ritmos más rápidos de incorporación tecnológica y, por tanto, absorber porciones mayores de la plusvalía producida a nivel mundial a través del mecanismo de comercio internacional, como es el caso de los sectores que producen productos industrializados en relación a los que producen materias primas y bienes primarios, esta tendencia (de incremento en composición orgánica del capital) es verificable en todos los sectores, ya que no es exclusiva de una u otra rama de actividad, sino de la propia lógica del capital, como relación social de explotación. En cuanto a los sectores neoextractivistas y sus repercusiones en los ecosistemas, esta dinámica ha resultado profundamente perniciosa, ya que el mantenimiento de altas tasas de ganancia implica una explotación cada vez más depredadora (o autofágica) de la naturaleza. En resumen, el mantenimiento de las crecientes masas de beneficios que necesitan las inversiones en sectores neoextractivos está en la raíz de las tragedias socioambientales que surgen en todo el mundo con una frecuencia cada vez mayor, sin embargo, sobre todo, en países que tienden a sumarse a la división internacional del trabajo como proveedores de bienes primarios y materias primas.

la naturaleza no tiene otro significado que el de que la naturaleza está interconectada consigo misma, porque el hombre es parte de la naturaleza” (Harvey, 2013, p. 160, citando a Marx)⁵.

Así, al actuar sobre la naturaleza (externa) modificándola, el hombre modifica, al mismo tiempo, su propia naturaleza (ibid.). Lo que hace que la historia de la humanidad se confunda con parte de la historia natural, la que narra el paso de los seres humanos por el espacio terrestre. Dentro de las ciencias sociales y humanas, esta es la historia que más importa. Después de todo, como bien dijo Milton Santos (1994), el punto de partida de cualquier análisis [espacial] verdaderamente epistemológico debe ser la sociedad humana realizándose. Y tal realización no puede suceder sin espacio, sin materialidad, en principio, por lo tanto, sin naturaleza. Es una condición de la existencia humana, el espacio de la necesidad.

Sin embargo, conviene recordar que la relación directa entre el ser humano y la naturaleza salvaje es propia de una época muy antigua, desde el comienzo de la historia humana, cuando, de hecho, el espacio era la “naturaleza natural”. Hoy en día, la relación ser humano-naturaleza salvaje es un tanto rara y lo que vemos, de hecho, es una relación entre el ser humano y la naturaleza que ha transformado, es decir, entre el ser humano y la naturaleza (por él) socializada – o del ser humano consigo mismo. Así, cuando se trata de la apropiación de las riquezas naturales, terminamos impulsados a lidiar con la técnica empleada, ya que es a través de ella que se produce la interacción entre los seres humanos y la naturaleza transformada por ellos. Como señaló Porto-Gonçalves (ibid, p. 78), la humanidad no solo se enfrenta a los desafíos que plantean los problemas naturales, sino también a los desafíos que hombres y mujeres se plantean a sí mismos. En este sentido, la técnica se inscribe tanto como parte de las relaciones de los seres humanos con la naturaleza y de los seres humanos entre sí, y con la naturaleza. La técnica, por tanto, es un producto social y no una dádiva. Y como producto social, no sólo concierne a las fuerzas productivas, es decir, a la capacidad humana de transformar la naturaleza, sino también a las relaciones sociales de producción, es decir, a la forma en que las sociedades se organizan dentro de su entorno, que, de puramente natural, se vuelve cada vez más técnico. Como nos recuerda Harvey (2011, p. 151), “la larga historia de destrucción creativa en la Tierra ha producido lo que a veces se llama ‘segunda naturaleza’: la naturaleza remodelada por la acción humana”.

5 Las citas de Marx en que Harvey se apoya se refieren a los *Manuscritos económico-filosóficos* (São Paulo, Boitempo, 2010, p. 84).

En el marco de esta reconstrucción social de la naturaleza, conviene recordar que el siglo pasado fue un período de cambios ecológicos sin precedentes, con dramáticas reducciones de la biodiversidad de los diferentes ecosistemas que componen la biosfera. Y la creciente devastación, a medida que altera la estructura de la biosfera, trae consigo una gama cada vez mayor de enfermedades infecciosas, cuyos ejemplos abundan en los últimos años: Ébola, Influenza Aviar, Síndrome Respiratorio del Medio Oriente (MERS), el Virus Nipah, la Fiebre del Valle del Rift, Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SRAS), Fiebre del Nilo Occidental, virus Zika (PNUMA, 2016). En efecto, una mirada cuidadosa y con criterio puede revelar muchas cosas sobre esta trama un tanto trágica. Una de ellas es que todas estas enfermedades infecciosas son síntomas de una única y preocupante herida, abierta entre las partes que componen el metabolismo social. Una fisura que, a juzgar por la recurrencia de los síntomas, en lugar de cerrarse con el tiempo, se ensancha: en la medida en que el sistema económico trabaja a un ritmo disonante del ritmo de regeneración ecosistémico. Quizás sea curioso constatar que tampoco estamos ante una novedad. Varios estudios han advertido desde hace algún tiempo que nunca ha habido tantas posibilidades de que los patógenos abandonen su entorno biofísico natural y alcance al ser humano, promoviendo una serie de enfermedades zoonóticas, tanto en las zonas rurales como en las ciudades (UNEP, 2016).

Por lo tanto, no hay más tiempo que perder con subterfugios; es urgente reconocer que un resultado preocupante de la devastación ambiental en curso ha sido una creciente insuficiencia en la capacidad de diferentes ecosistemas para brindar servicios imprescindibles, como la regulación de enfermedades. Por lo tanto, para superar la trayectoria de aparición de diversas patologías que amenazan a la humanidad, es urgente reconocer la fisura instalada en el metabolismo social, dado que se manifiesta en un aumento sustancial, creciente y preocupante a nivel mundial del número de enfermedades zoonóticas emergentes y brotes de zoonosis epidémicas, así como de zoonosis transmitidas por los alimentos⁶. En este escenario, en el que una nueva enfermedad in-

6 Las enfermedades zoonóticas emergentes son aquellas que aparecen recientemente en una población o que ya existían anteriormente, pero que aumentan rápidamente su incidencia o su ámbito geográfico. La mayoría de ellos no son altamente letales y no se propagan ampliamente. Sin embargo, algunos tienen enormes repercusiones, como: el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH, SIDA), la gripe aviar, la encefalopatía espongiiforme bovina (enfermedad de las vacas locas) y el Ébola. Los brotes de zoonosis epidémicas suelen producirse de forma intermitente. Las zoonosis epidémicas suelen estar provocadas por acontecimientos como el cambio climático, las inundaciones y otros fenómenos meteorológicos o la hambruna; ejemplos de ello son el ántrax, la rabia, la fiebre del Valle del Rift y la leishmaniasis (UNEP, 2016).

fecciosa entra en escena, en promedio, cada cuatro meses, uno de los puentes epidemiológicos más tenaces entre la vida silvestre y las infecciones humanas más recurrentes ha sido la ganadería. Esto se debe a que, a grandes rasgos, los animales criados de forma intensiva carecen de la diversidad genética que les proporciona una resistencia natural a ciertos virus. Un ejemplo, también bastante ilustrativo, es el caso de los patógenos de la influenza o gripe aviar, que circularon primero en aves silvestres, pero que, con la degradación de los ecosistemas, pasaron más fácilmente a las aves domésticas y, de éstas, a los seres humanos⁷.

Como recuerda Abromovay (2020), los animales domesticados siempre han sido los principales vectores de transmisión de enfermedades infecciosas. Sin embargo, en las últimas décadas, las posibilidades de transmitir este tipo de patologías se han visto enormemente exacerbadas, dada la magnitud del aumento de la densidad de animales para consumo humano, así como de las formaciones sociales que las producen. Lógicamente, estas dos densidades se articulan orgánicamente; después de todo, la rentabilidad de las fábricas de proteína animal sigue las reconocidas ganancias de escala, dado que crecen a medida que aumentan su capacidad de procesar animales sacrificados en plantas cada vez más grandes. Para tener una idea, en Estados Unidos el número de cerdos criados en granjas de más de cinco mil cabezas pasó del 5% del total en 1982 al 73% en 2017. Siguiendo la lógica expansiva y aceleradora del sistema, el procesamiento de la carne es marcado por la máxima proximidad entre trabajadores, como una forma de asegurar que la línea de producción pueda avanzar lo más rápido posible. Si en la década de 1970 una fábrica estándar procesaba tres mil pollos por hora, actualmente la velocidad de procesamiento se ha quintuplicado y quince mil aves se procesan cada hora (ibidem.).

La aceleración de la línea de producción, que exige una distancia mínima entre las personas que trabajan en ella, es la misma que acelera la degradación temprana de la fuerza de trabajo, ya sea por la intensidad de la jornada laboral, cada vez más extenuante, o por los accidentes – mutilantes – que provoca, ya sea debido a la facilidad que presta a la transmisión de ciertos virus, como el caso reciente del SARS-CoV-2, cuya difusión ha sido significativamente más rápida en los lugares que tienen grandes refrigeradores y sus ambientes artificialmente fríos con muy poca o ninguna ventilación. En rigor, la reciente pandemia a la que nos enfrentamos denuncia la insostenibilidad de un modelo de organización social del trabajo que muestra signos de agotamiento. En Brasil, el mayor procesador y exportador de proteínas animales del mundo, la

7 Ibidem.

empresa JBS, también es uno de los campeones en las acusaciones de sobreexplotación depredadora de la fuerza laboral, no solo en las rápidas líneas de producción que dentro de los mataderos mutilan y cortan vidas humanas, sino en todas las etapas de la cadena de producción de carne. Desde trabajadores en condiciones análogas a la esclavitud en las fincas, hasta conductores que, de domingo a domingo, pasan hasta 20 horas diarias al volante, las denuncias de violación a las leyes laborales son recurrentes. Las denuncias son también impresionantes por la gravedad de los casos, como el de un joven de 24 años a quien al final de su jornada laboral una máquina que supuestamente debería haber estado apagada le cortó una pierna (Severo, 2011). Trágicamente, desastres como este abundan en la civilización actual, y ciertamente son emblemáticos de lo pernicioso de un modelo agroalimentario que lleva mucho tiempo mostrando signos de franco agotamiento, sobre todo por la magnitud de la cuña que instala entre los engranajes del metabolismo social.

Es necesario señalar que en este modelo el alto consumo de proteína animal no es sino una manifestación concreta y completa de las propias tendencias en el movimiento del capital que, en el afán de su reproducción en una forma siempre ampliada (y acelerada), no rehúye a engendrar mecanismos de creación de deseos, cuya finalidad no es la satisfacción de las necesidades humanas sino las necesidades de acumulación. Basta ver que el consumo per cápita de proteína animal es actualmente tres veces el recomendado (o el suficiente) para una dieta saludable. Aun así, sigue aumentando el número de cabezas de ganado sacrificadas. En Brasil, el mayor productor y exportador mundial de carne vacuna, el número de estos alcanzó los 214.7 millones en 2019 (IBGE, 2020).

Evidentemente, el crecimiento del rebaño bovino no se produce en el vacío. En un informe reciente, la FAO (2020) revela que, desde 1990, se han perdido alrededor de 420 millones de hectáreas de bosques debido a la conversión del suelo a otras actividades. Descontando la reforestación, la superficie forestal mundial ha disminuido en un promedio de 4.7 millones de hectáreas por año desde 2010. Con respecto a Brasil, la deforestación en la selva amazónica en los tres primeros meses de 2020 aumentó un 171% en comparación con el mismo período del año anterior, según lo señalado por el Imazon. Lo que significa que sólo en la Amazonia el área deforestada en los primeros tres meses de 2020 supera a la de la ciudad de São Paulo. Según Marques (2018, p. 134), la destrucción de los bosques brasileños responde a una amplia coalición de capital internacional con lo que él llama “sectores poderosos de la sociedad brasileña”, entre los que destaca, entre otros: los madereros, los mataderos y empresas de soja y ganadería.

Como se sabe, ésta es una larga historia. Al fin y al cabo, la colonización depredadora del Amazonía viene, si no desde que las botas españolas pisaron por primera vez las blancas arenas de las Bahamas – como diría Galeano –, al menos desde la llegada de los portugueses a Porto Seguro. Sin embargo, vale la pena recordar que fue durante los “años de plomo” que el “desarrollo” de la Amazonía se convirtió, de hecho, en una prioridad para el gobierno brasileño. Bajo el lema “integrar para no entregar”, la ocupación del bioma estuvo impulsada por incentivos fiscales y legales ofrecidos por el régimen militar. El avance de la frontera agrícola en los espacios forestales viene, por tanto, a raíz de inversiones en capital fijo (carreteras, puertos, líneas de ferrocarril, etc.), que allanaron el camino para el “progreso” y, con él, la deforestación. El movimiento sigue una lógica de acumulación basada en la apropiación de la renta de la tierra, a través de su transformación en mercancía. En este proceso, la expansión del valor en circulación se produce a través de su transmutación en diferentes formas (de mercancías); todas, sin embargo, de carácter extractivo. La expansión de la frontera extractiva en la región comienza con la apertura del bosque por parte de los comerciantes de madera (los madereros), pasa por los comerciantes de carne y cuero (los ganaderos) y se extiende a los comerciantes de *commodities* agrícolas, como la soja, o minerales, como el hierro, e incluye también a comerciantes de valor ficticio, como los fondos de pensiones que buscan sacar provecho de la especulación territorial al diversificar sus carteras. En esta cadena de devastación del ecosistema, el acaparamiento de tierras es parte del engranaje central. Después de todo, no son más que tierras públicas las que son deforestadas y quemadas antes de convertirse en mares y praderas de soja; propiedad privada de quienes las comercializan y, como resultado, se entregan a un mercado ilegal de tierras que se expande al compás de los delitos ambientales.

Además de ello, si hoy en día algunos estudios apuntan a la ganadería como responsable del 80% de la deforestación en la selva amazónica, no se puede pasar por alto que durante los dos primeros años del actual gobierno de Jair Bolsonaro hubo 57 cambios en las disposiciones legales que debilitaron las reglas de preservación ambiental. Más que eso, dado que la mayoría de estos cambios sucedieron en medio de la pandemia, parecería ser que el gobierno se está aprovechando del caos sanitario para, de hecho, “hacer pasar al ganado”. En medio de la “puerta rota”, la liberación de la minería en áreas aún no autorizadas y en tierras indígenas quizás emerge como uno de los ejemplos más significativos del compromiso de este gobierno con la destrucción de ecosistemas. No es de extrañar, por tanto, que la deforestación en la Amazonía batiera récords en 2020, como lo muestran los datos del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (Inpe).

Barro y sangre por todos los poros: consideraciones no finales

La lógica expansiva y acelerada del sistema es quizás más pronunciada en los períodos de crisis. En general, las crisis capitalistas tienden a ser el resultado de desaceleraciones de la tasa media de ganancia que sofocan gradualmente la acumulación, hasta que la propia expansión se detiene en una crisis de realización del valor. La búsqueda de ingresos financieros es, en muchos casos, un intento de contrarrestar tales tendencias, así como una forma de acelerar el tiempo de la rotación de los capitales. Como se ha señalado anteriormente, la fase actual del capitalismo está marcada por la financiarización de la economía, una de las formas en que se manifiestan las tendencias orgánicas de concentración y centralización del capital. En este movimiento de complejización de la relación social que subyace a nuestra relación metabólica con la naturaleza, la valorización ficticia también asume preponderancia por la velocidad que atribuye al ciclo del capital. La carrera frenética en busca de la instantaneidad, del dinero que fructifica supuestamente sin pasar por el terreno de la producción, transforma la propia valorización en un proceso ficticio, dado que, desde el punto de vista de la sociedad, un título de propiedad vendido con prima en el mercado de futuros no genera ni un átomo de valor nuevo, aunque contribuya al enriquecimiento de su portador. Extrapolando este movimiento, la esfera financiera experimenta un relativo distanciamiento de la esfera productiva. Un ejemplo muy emblemático de esta disyuntiva puede observarse en el hecho de que, actualmente, los movimientos diarios de los intercambios especulativos sobre barriles de petróleo superan en unas 30 veces la producción diaria de estos barriles (Dowbor, 2016). Además, como la especulación atribuye una altísima volatilidad a los precios de las materias primas negociadas en las bolsas, muchos inversores institucionales diversifican sus carteras comprando no sólo títulos de deuda pública de países como Brasil – privatizando gran parte del presupuesto público –, sino también sus tierras, como forma de salvaguardarse – irónicamente – de su propio veneno. En rigor, ésta ha sido una de las principales formas en que la financiarización contribuye decisivamente a la deforestación, el acaparamiento de tierras y la violencia en las zonas rurales. Un estudio de la Asociación de Abogados de Trabajadores Rurales (AATR) sobre la expansión de la frontera agrícola en el territorio de Matopiba⁸ (FIAN, 2018) señala que el número de establecimientos agrí-

8 La expresión MATOPIBA resulta de un acrónimo formado con las iniciales de los estados brasileños de Maranhão, Tocantins, Piauí y Bahía. Designa una extensión geográfica que cubre parcialmente los territorios de los cuatro estados mencionados. Recientemente, el MATOPIBA es caracterizado por el avance de la frontera agrícola nacional, que concentra gran parte de la producción brasileña de granos, sobre todo soja.

colas ha disminuido en un 17%, mientras que la superficie deforestada para monocultivos ha aumentado a través de la ocupación ilegal, que legaliza el 58% de la deforestación y donde alrededor de 10 millones de hectáreas de propiedades rurales se superponen con territorios indígenas, reservas ambientales y tierras embargadas. Además, el precio del suelo en este territorio se incrementó un 832% entre 2003 y 2019, mientras que los conflictos por él ascienden ya a 2.338 sucesos (FIAN, 2018). Cabe destacar que

Los monocultivos de soja empezaron a entrar en la región de Matopiba a principios de la década de 2000 y se han ido expandiendo desde entonces. Este proceso se vio alimentado por el auge de las materias primas provocado por la búsqueda de nuevas áreas de inversión por parte del sistema financiero mundial. La especulación con la tierra en la región continuó tras la caída de los precios de las materias primas en el mercado mundial debido a la crisis financiera de 2007/2008, y el negocio de la tierra se volvió más rentable que la producción agrícola. Esto llevó a la creación de empresas relacionadas con la tierra que no se dedicaban directamente a la producción, sino que se dedicaban por completo a la adquisición, venta, arrendamiento y/o gestión de la tierra. La creación de nuevas explotaciones/monocultivos se produce generalmente en tierras que pertenecen oficialmente al Estado, cuando se cerca una zona, se deforesta y se expulsa a la población local con violencia. Estas explotaciones se venden luego a empresas agroindustriales o inmobiliarias rurales, que las alquilan o revenden. La falsificación de títulos de propiedad forma parte intrínseca de este negocio, ya que es una forma de oficializar (o al menos simular) la propiedad de tierras adquiridas ilegalmente. Los agentes que operan en la región cuentan con el apoyo de agentes financieros internacionales que invierten grandes sumas en el negocio de la tierra, lo que alimenta el actual proceso de especulación. (FIAN, 2018, p.6)

En este movimiento, que sólo es ficticio en cuanto a la valoración de la tierra y la creación de enemigos (Mbembe, 2017), se pronuncia el aspecto real de la violencia explícita del capital, manifestada en procesos de acumulación por desposesión (Harvey, 2005) y guerras contra poblaciones (Lazzarato, 2019) que hacen lo posible por operar bajo otra lógica. En Matopiba, por ejemplo, la invisibilización de las poblaciones tradicionales y de los pueblos que allí habitan es parte fundamental de la estrategia de avance de la frontera (neo)extractivista de acumulación a escala ampliada, sin que sus efectos perniciosos sean objeto de un debate público efectivo – como afirma acertadamente el AATR. De hecho, cuando se organiza la resistencia al avance de la ocupación, el conflicto

abierto se vuelve aún más sangriento, mientras que las concepciones racistas sobre los pueblos locales se exageran y se manifiestan en más y más persecuciones. En un clima de auténtica caza del tesoro, o de las riquezas naturales de los territorios de los pueblos que luchan obstinadamente en defensa de sus ecosistemas, las narrativas de “los años de plomo” son reavivadas por los discursos oficiales que no se privan de reivindicar y reunir, bajo el signo de un neoliberalismo claudicante y del oscurantismo propio de la Edad Media, el fascinante desprecio por la vida de quienes pronunciaron la “Marcha sobre Roma”.

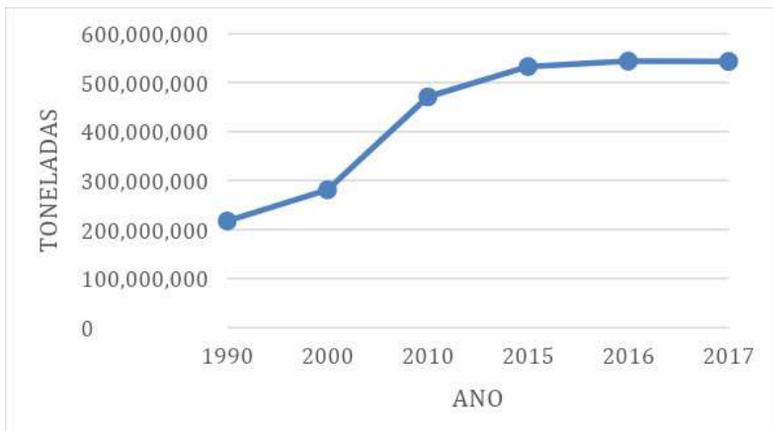
En un emblema de avaricia abrasadora, la agricultura patronal celebra una hiperproducción de 250 millones de toneladas de cereales mientras la concentración de tierras en manos de los grandes terratenientes aumenta considerablemente, pero no tanto como su precio. Actualmente en Brasil, con este modelo autofágico de territorialización del capital, mientras el Covid-19, combinado con el caos sanitario, ya se ha cobrado más de 600,000 vidas humanas – y sigue cobrándose más– se mantiene un gobierno que sigue dando la espalda a las cuestiones sociales más urgentes y atándose a un proyecto fiscalista, privatizador y absolutamente insensible a las consecuencias de la aniquilación acelerada de la naturaleza a escala planetaria.

Cuando se siguen las huellas que el patrón de reproducción del capital extractivo deja marcadas en el espacio latinoamericano, se constata que el modo de producción capitalista depende, para desarrollarse, no sólo de la tendencia a aumentar la velocidad de sus leyes de movimiento, sino también de la reproducción de aquel tipo particular de acontecimiento que había marcado su nacimiento, estando en la base de una de sus primeras aceleraciones, es decir, el principio de acumulación primitiva o acumulación por desposesión. Si a principios del siglo XVI las riquezas del continente latinoamericano eran fundamentales para ello, hoy parece que la acumulación por desposesión se está profundizando. Basta con ver que América Latina fue el principal destino mundial de las inversiones mineras entre 2003 y 2010. Para hacernos una idea, los presupuestos de exploración minera en la región se multiplicaron por más de cinco, pasando de 566 a 3,024 millones de dólares anuales en este período (Gorenstein y Ortiz, 2018).

Los datos publicados por el Banco Mundial (2019), ilustrados en la Figura 1, ayudan a visualizar que aunque el ritmo de aceleración experimentado por la industria minera en la primera década del 2000 se haya frenado temporalmente, ha sido suficiente para elevar el modelo (neo)extractivista a un nuevo nivel de sobreexplotación de la naturaleza en América Latina. Entre 2000 y 2010, la cantidad de mineral de

hierro extraído en la región aumentó un 67.48%. Es importante señalar que, aunque el crecimiento total de la exploración minera en América Latina en el período 1990-2017 fue del 149.94%, el 58.21% de este crecimiento se produjo entre 2000 y 2010, lo que refleja que la primera década del 2000 fue, de hecho, un punto de inflexión en la exploración minera en el continente.

Figura 1: Explotación mineral en América Latina, 1990-2017

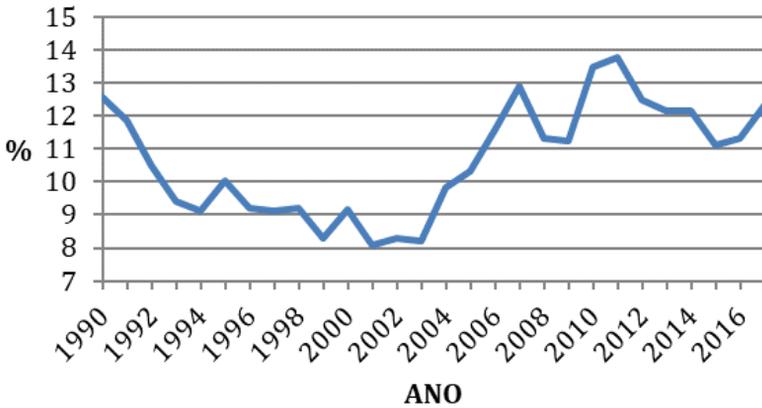


Fuente: Banco Mundial (2019)⁹

La tecnificación del espacio, a través de la construcción de autopistas, ferrocarriles, puertos y megaproyectos de generación de energía, requiere obviamente un gran consumo de “recursos naturales”. Y es precisamente en este punto donde entra en juego el espacio geográfico latinoamericano. Al fin y al cabo, sobre todo en lo que se refiere al suministro de petróleo y mineral de hierro, América Latina es una pieza decisiva en la geopolítica de los “recursos naturales” del capitalismo. Los datos de la Figura 2 ayudan a ilustrar que entre 2002 y 2016 (período de aceleración impulsado por el “efecto China”), la participación de las materias primas minerales en la agenda de exportaciones latinoamericanas experimentó un aumento del 36.38%.

⁹ Se consideraron los datos disponibles sobre la extracción de bauxita, cobre, plomo, estaño, mineral de hierro, níquel, oro, plata y zinc. Ver Jeziorny y Costa (2019).

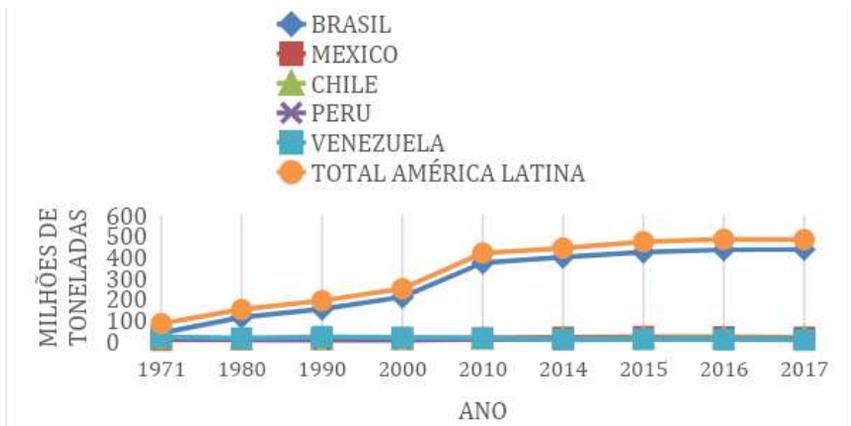
Figura 2: Participación de los minerales en la agenda exportadora de las economías latinoamericanas.



Fuente: Banco Mundial (2019)

En la Figura 3 es posible visualizar el crecimiento de la producción de mineral de hierro, así como su importancia relativa en el total de la industria de extracción de minerales en varios países de la región, incluyendo Brasil, el mayor productor de esta materia prima en el continente latinoamericano

Figura 3: Producción de mineral de hierro en varios países de América Latina entre 1971-2017



Fuente: Banco Mundial (2019)

Lamentablemente, como demuestran las recurrentes tragedias socioambientales, las repercusiones de este modelo de desarrollo han sido devastadoras, tanto desde el punto de vista medioambiental como social, económico, sanitario y, sobre todo, humano. Catástrofes como la ocurrida recientemente en el estado brasileño de Minas Gerais, que incluso antes de la pandemia se cobró cientos de vidas humanas y que fue el resultado de una forma autofágica de territorialización del capital, nos sitúan, quizá por primera vez en la historia, ante un panorama en el que no podemos afirmar con certeza que el futuro será mejor que el presente.

Está por ver qué historia pretendemos escribir a partir de ahora: la que hemos venido acelerando hasta ahora, que degrada cada vez más las condiciones naturales hasta provocar situaciones asfixiantes como la que hoy afrontamos, o la que busca un camino diferente a éste, cuyos renovados mecanismos de acumulación depredadora reafirman – por desgracia – que el barro y la sangre broten sin medida por todos los poros de la explotación rabiosa de la naturaleza.

Referencias

- Abramovay, Ricardo (2020). *Um setor infectado: propostas para as doenças do sistema agroalimentar*. Disponible en: <https://elefanteeditora.com.br/um-setor-infectado-propostas-para-as-doencas-do-sistema-agroalimentar/> Acceso en 27/02/2021
- Daily, Herman E. (1990). Toward some operational principles of sustainable development. In: *Ecological Economics*, v.2, 1990, pp. 1-6
- Daily, Herman E. (1997). *Nature's services: societal dependence on natural ecosystem*. Washington, DC: Island Press.
- Dowbor, Ladislau (2016). Economia travada pelos intermediários financeiros. En: Sader, Emir. *O Brasil que queremos*. Rio de Janeiro: LPP-UERJ.
- FAO (2020). *Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020 - Principales resultados*, Roma, 2020. Disponible en: <http://www.fao.org/3/CA8753Es/CA8753Es.pdf>. Acceso en 20/abr/2020.
- FIAN et al. Os custos ambientais e humanos do negócio de terras. O caso do MATOPIBA. 2018. Disponible en: <https://fase.org.br/wp-content/uploads/2018/08/Os-Custos-Ambientais-e-Humanos-do-Nego%CC%81cio-de-Terras-.pdf>. Acceso en: 24/diciembre/2021
- Gorenstein, Silvia y Ortiz, Ricardo (2018). Natural resources and primary sector-dependent territories in Latin America. *Area Development and Policy*, DOI:10.1080/23792949.2018.1431555

- Gudynas, Eduardo (2015). *Derechos de la naturaleza: Ética biocéntrica y políticas*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2015.
- Harvey, David (2005). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. In: PANITCH, L.; LEYS, C. El nuevo desafío imperial. Buenos Aires: Clacso, 2005. p. 99-129.
- Jeziorny, Daniel y da Silva Hingrid Thainá (2019). A América Latina no Antropoceno: continuidade ou ruptura? XXIII Encontro da Sociedade Brasileira de Economia Ecológica. Campinas. 2019. ISSN: 2175-397
- Lazzarato, Maurizio (2019). *Fascismo ou revolução?: o neoliberalismo em chave estratégica*. São Paulo: N-1 edições.
- Löwy, Michael (2011). *Ecossocialismo: la alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*. Buenos Aires: El Colectivo; Herramienta.
- Machado Araóz, Horacio (2020), *Mineração, genealogia do desastre: o extrativismo na América Latina como origem da modernidade*. São Paulo: Editora Elefante.
- Marx, Karl (2013). *O Capital: crítica da economia política*. São Paulo: Boitempo.
- Mbembe, Achille (2017). *Políticas da inimizade*. Lisboa: Antígona.
- Severo, Leonardo Wexell (2011). JBS Friboi, rastro de sangue. Disponible en: <http://www.ihu.unisinos.br/noticias/501376-jbs-friboi-rastro-de-sangue>. Acceso en: 27/Feb/2021.
- Sipriano, Paulo Sergio Silva (2018). *Internacionalização dos capitais chineses no século XXI*. Dissertação de mestrado. Programa de Pós-Graduação em Economia, Universidade Federal da Bahia, Salvador.
- Svampa, Maristella (2019). *As fronteiras do neoextrativismo na América Latina: conflitos socioambientais, giro ecoterritorial e novas dependências*, São Paulo: Editora Elefante.
- UNEP (2016). *Emerging Issues of Environmental Concern*. United Nations Environment Programme, Nairobi. Disponible en: <https://environmentlive.unep.org/media/docs/assessments/UNEP_Frontiers_2016_report_emerging_issues_of_environmental_concern.pdf>. Acceso en: 25/Mayo/2020.
- World Bank (2019). *Commodity Markets Outlook, April*. World Bank, Washington, DC. License: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IG

Capítulo 2

El capital financiero y la devastación de la naturaleza como responsables de epidemias en el siglo XXI

*Frank Molano Camargo,
Gisselle Alejandra Castillo
y Lina Muñoz Umaña*

Introducción

El artículo analiza seis epidemias del siglo XXI que han afectado drásticamente la vida de las personas y los sistemas de salud en el mundo: el Síndrome Respiratorio Agudo Severo-SARS, causado por un coronavirus en los años 2001 y 2002; la influenza, provocada por el virus H1N1 en 2009; el Síndrome Respiratorio Agudo del Medio Oriente-MERS, que alarmó a las poblaciones de este lugar en 2012; el brote epidémico del virus del Ébola en África Occidental, entre los años 2014 y 2016; la pandemia del dengue hemorrágico, que desde 2018 asola el sudeste asiático, África y varios países de América Latina, y la reciente pandemia de la Covid-19.

Las pandemias han sido una de las características del devenir capitalista en el planeta Tierra, en tanto este no es solamente un sistema de producción económica y una forma de dominación política sino, principalmente, una forma de organización de la naturaleza humana y no-humana que conlleva formas cada vez más agresivas de apropiación de los bienes naturales y la fuerza de trabajo, alterando los ecosistemas. Esta mayor dominación de la naturaleza a escala mundial tiene una contracara mortal: la multiplicación de riesgos globales de contaminación, hambre, enfermedad y daño ecosistémico, lo que Ulrich Beck (1998) denominó la sociedad superindustrializada de riesgo.

Las epidemias y las pandemias no solo son fenómenos biológicos o sanitarios, sino que están vinculadas a situaciones sociohistóricas, espaciales, culturales y mentales conflictivas que han dado forma a la

historia del capitalismo. Una bacteria o un virus no dan origen a una enfermedad, ni una enfermedad a una pandemia, de la nada, por casualidad o de “forma natural”. Las prácticas capitalistas de extracción, producción, circulación, consumo y descarte de bienes naturales y mercancías son las que sacan a los microorganismos de sus lugares al alterar los ecosistemas, poniéndolos en circulación de forma cada vez más rápida a través de los movimientos de masas, sean comerciales, militares, migratorios o turísticos.

La ecología-mundo capitalista (Moore, 2013), en su etapa actual de dominio del capital financiero, ha implicado una nueva organización de la naturaleza mediante la aplicación de la ciencia y la tecnología a la maximización de la ganancia. Sus efectos sobre el planeta han sido de tal magnitud que se habla del Capitaloceno como una nueva era geológica, acelerada desde mediados del siglo xx. Hoy, los intercambios capitalistas intensificados y la velocidad de las pandemias son posibles gracias a 5. 000 aeropuertos, 1.2 millones de kilómetros de ferrocarril y más de 30 millones de kilómetros de carretera, sin contar los millones de viajes aéreos y rutas marítimas que impactan los ecosistemas.

Los efectos de la acción antrópica sobre los ecosistemas son irreversibles. La concentración de gases de efecto invernadero, aerosoles (polvo, sulfatos, humo y hollín) y ozono de bajo nivel, así como la disminución del ozono estratosférico son responsables del calentamiento global y tienen efectos en el deshielo de los casquetes polares y glaciares. A esto se suma el aumento de nitrógeno y fósforo en el suelo por el uso de fertilizantes con su consiguiente degradación; la deforestación de bosques para dar paso a tierras de cultivos comerciales o ganadería; la pérdida y degradación de manglares y arrecifes de coral con el consiguiente agotamiento de grandes peces depredadores marinos y la disminución de la biodiversidad mundial. Nuestras formas de consumo de alimentos, moldeadas por el capitalismo, han determinado que 90% de la biomasa de vertebrados terrestres no humanos viva en corrales de cría, lo que constituye, además de un dato sin precedentes, una condición que favorece el peligroso intercambio de gérmenes entre humanos y animales.

Estas enfermedades, y su carácter cada vez más global, dan cuenta de una transición epidemiológica causada por una nueva forma de organización de la naturaleza en la ecología-mundo capitalista en tiempos del capital financiero. La misma tiene cuatro manifestaciones interdependientes e interconectadas. En primer lugar, una mayor mercantilización de los bienes naturales que hace del sistema de producción en masa de animales y plantas un mecanismo que incrementa la rentabilidad, pero expone a estos actores no humanos a nuevas enfermedades

transmisibles a los humanos, en la medida en que la deforestación y la contaminación son procesos que acompañan esta dinámica productivista. En segundo lugar, una serie de intervenciones agresivas sobre ecosistemas que habían permanecido relativamente al margen del mercado, las zonas polares y algunas selvas tropicales, lo que contribuye al incremento de CO_2 en el planeta y a la posibilidad de que los gérmenes infecciosos muten más aceleradamente. En tercer lugar, el rápido debilitamiento de los sistemas públicos de atención en salud y saneamiento generado por las políticas de privatización y reorientación de la investigación médica a campos de alta rentabilidad, como la medicina estética y la ciencia de la virilidad, en desmedro de la investigación epidemiológica. Por último, el incremento de la desigualdad social con sus variables de género y raza, que hace de las mujeres, los grupos étnicos y las mayorías empobrecidas la población más vulnerable a las crisis sanitarias y ambientales.

Estos factores de origen antrópico están en la base de la proliferación de pandemias del siglo XXI. La deforestación de los bosques tropicales del mundo es impulsada por cuatro productos altamente mercantilizados: carne de res, soja, aceite de palma y extracción de madera (Vittor, Zorello y Mureb, 2020). En los bordes de esos espacios naturales alterados los gérmenes saltan a animales domésticos y a poblaciones humanas.

Enfermedad por SARS y mercados capitalistas: entre la explotación y la pobreza

Desde noviembre de 2002 hasta junio de 2003 el SARS (*Severe Acute Respiratory Syndrome*) produjo 8.422 casos de contagio y 916 muertes en 29 países de todos los continentes (Vaqué-Rafart, 2005). Se trata de una enfermedad causada por el virus del SARS-CoV1, un tipo de coronavirus del género Betacoronavirus, no conocido con anterioridad en seres humanos sino en animales.

Esta enfermedad viral consiste en una neumonía atípica que puede traer síntomas como fiebre alta (superior a 38°C o 100.4°F) y diferentes síntomas respiratorios, entre ellos, tos, dificultad para respirar, signos de hipoxia y, por supuesto, neumonía. Se considera que el periodo de incubación del virus es de 6.4 días, pudiendo sobrevivir de 24 a 48 horas, aunque es posible que viva cuatro días en líquido diarreico y ocho en superficies secas (Lin, Fong, Zhu y Karlberg, 2006).

Se estima que el primer brote de SARS-CoV1 se produjo el 16 de noviembre de 2002 en Foshán, al sur de China, por un caso de neumonía atípica; sin embargo, también se registraron brotes en Guangdong, una ciudad

portuaria al noreste de Hong Kong, donde se sitúa una de las zonas comerciales e industriales más importantes de China y se encuentran mercados húmedos, caracterizados por no contar con buenas condiciones de higiene y albergar especies silvestres como pangolines, serpientes y civetas, tradicionalmente consumidas como símbolo de lujo y estatus. Allí se registraron 152 contagios y cinco muertes (Thompson, 2003).

Aunque no hay completa certeza sobre el origen del coronavirus del SARS, algunos virólogos opinan que se produjo en la civeta y saltó a los seres humanos mediante una reorganización de genes que fueron mutando al pasar de un cuerpo (huésped) a otro. Se desconoce si el virus del SARS es mortal para esta especie o cumple alguna función metabólica en ella (Castrillón y Montoya, 2020). La civeta es un mamífero endémico del sureste de Asia y el África subsahariana, que habita en bosques y parques en los que puede encontrar frutos maduros para alimentarse, por ejemplo, mangos y frutos de café, así como insectos y reptiles pequeños; sus depredadores naturales son leopardos, serpientes grandes y cocodrilos, por lo que cumple una función importante en la cadena alimentaria.

La deforestación está haciendo que su hábitat desaparezca rápidamente, pero también es cruelmente explotada por diferentes industrias del capitalismo financiero: su carne “exótica” se vende en China; su piel se usa para crear abrigos costosos; su grasa se utiliza en la medicina tradicional y hasta sus secreciones glandulares se emplean para elaborar perfumes. También es vorazmente aprovechada por la caficultura capitalista del Kopi Luwak (el café más caro del mundo), que la enjaula para sembrar en sus heces una pepa de café mucho más suave, debido al cambio en su estructura proteica.

Estos hechos de explotación fortalecen la idea de que la fuente de las enfermedades en el capitalismo es la apertura de espacios en los ecosistemas, que los alteran para ponerlos al servicio de los seres humanos. La incursión capitalista en nuevos ecosistemas libera y pone en circulación este virus mortal para nuestra especie. Y los profundos niveles de desigualdad y pobreza propios de este sistema, evidenciados en las deficiencias y los fracasos de las políticas de salud, no permiten que se priorice la vida sino los intereses económicos y empresariales de los gobiernos del capitalismo neoliberal, como lo mostraron los brotes de SARS en Toronto (Shantz, 2010).

La responsabilidad de los gobiernos en la gestión de enfermedades es importante para mitigar sus efectos. También lo es comprender los diferentes elementos que inciden en la transmisión de enfermedades como el SARS: los factores ambientales, el huésped y el agente transmisible.

Es así que, a medida que la temperatura del aire y la humedad son más bajas, el riesgo de contraer SARS es mayor. En la República de China, por ejemplo, se constató que la mayor letalidad se encontraba en las áreas del norte, debido a los índices tan altos de contaminación del aire (ocasionados por el uso desmesurado de carbón y combustibles fósiles, junto con la emisión de gases de efecto invernadero en la zona industrial pesada de China), lo que aumenta en 84% el riesgo de muerte (Cui *et al.*, 2003). Ello demuestra que los factores ambientales —que pueden incluso determinar la letalidad de una enfermedad, propiciando escenarios idóneos para la mutación de los patógenos— sumados a factores sociales como la pobreza (Shiva, 2004) y a medidas de protección del sistema hospitalario, junto con una cantidad regulada y controlada de pacientes en las UCI, también cumplen un papel fundamental en la reducción del contagio hasta 18.18 veces (Chan *et al.*, 2011).

En un brote ocurrido a finales de marzo de 2003 en el complejo de viviendas Amoy Gardens, una de las áreas más densamente pobladas de Hong Kong, conocida por la falta de higiene y la infestación de ratas, el vector de contagio fueron, posiblemente, ratas de techo contagiadas por una persona que regaron el virus a 150 hogares cercanos (NG, 2003). Otros estudios señalan que el contagio provino de las aguas residuales contaminadas que transitan por las edificaciones de la ciudad (Chan *et al.*, 2011). Aun así, ambas hipótesis se asocian con los niveles de pobreza, asociada, a su vez, con el desaseo y la convivencia indirecta o directa con animales potencialmente infectados, aspecto resultante de una sociedad profundamente dividida social y económicamente, que expresa de manera violenta un sistema que ha puesto las ganancias por encima de la vida (Shiva, 2004).

El H1N1 y la industria porcina

Al finalizar la primera década del presente siglo surgió una pandemia generada por el virus de la influenza de cepa A/H1N1 humana 2009. La enfermedad ocasionada por este virus recibe el nombre de influenza A/H1N1; sin embargo, a inicios de la pandemia y en el lenguaje cotidiano se le llamó gripe o influenza porcina. Los virus de la influenza A, B y C hacen parte de la familia Orthomyxoviridae, que además se acompaña de los Thogotovirus e Isavirus. Los virus tipo A contagian aves y mamíferos, entre ellos los humanos, en quienes se han encontrado hasta ahora HA 1, 2 y 3 y NA 1 y 2 (Talledo y Zumaeta, 2009).

La palabra “porcina”, usada inicialmente para referirse a la enfermedad, se empleó a causa de la cadena de mutación o reordenamiento del virus, en la que los cerdos fueron protagonistas. La aparición de nuevas

cepas de virus de influenza A puede darse por deriva antigénica (mutación molecular) o reordenamiento (combinación de dos subtipos del virus en una misma célula). En esta última forma es que surgió la cepa pandémica de 2009. Desde la gripe española los huéspedes principales de este agente viral son las aves silvestres semiacuáticas que, aunque no presentan síntomas, sí son altamente transmisoras de algunos subtipos de influenza tipo A hacia aves de corral y cerdos.

La influenza H1N1 se caracteriza por generar síntomas similares a los provocados por la influenza estacional: problemas respiratorios, fiebre, tos, dolor de cabeza y muscular, congestión nasal, inflamación y molestias en la garganta; en algunos casos se presentan síntomas distintos, como vómito y diarrea. Al avanzar provoca neumonía severa y síndrome de distrés respiratorio agudo. Su tasa de mortalidad baja y no sobrepasa el 1%; las personas con ciertas enfermedades previas o afecciones en el sistema inmunológico son más propensas a la muerte por causa de esta influenza. Infecta de manera importante a población joven y la mortalidad se ha concentrado en personas de entre 20 y 50 años (Talledo y Zumaeta, 2009).

Los primeros casos confirmados se detectaron de manera simultánea en México y EE. UU., aunque el brote fue atribuido a un caso mexicano (González, Hoyos y Chaves, 2011). A partir de ese momento, en seis semanas se propagó por Canadá, Europa, Nueva Zelanda y el oriente del Mediterráneo. Este virus se extendió en dos oleadas que, en promedio, sucedieron en abril y septiembre; la alerta de pandemia culminó a mediados de diciembre de 2009. En menos de cuatro meses el virus había transitado las principales rutas de comercio internacional y se había asentado en ciudades capitalistas con una densidad poblacional considerable.

Tanto el cambio climático, causante de la transformación en la migración de aves acuáticas, como la industria agrícola capitalista, crean o profundizan reservorios de los subtipos de virus de influenza tipo A (Vaqué, 2010). Este virus, que posee un alto contenido de elementos porcinos, encontró un nicho propicio en la industria de la carne de cerdo para generarse y transmitirse a humanos, demostrando que dicha industria acumula riqueza y fabrica riesgos (Moya, 2013). El constante contacto entre porcinos enfermos y sanos, sus heces y los microorganismos de algunas aves que circulan por las cercanías de los criaderos devino en la ampliación de las posibilidades de mutación del virus.

Con el objetivo de evitar posibles restricciones por causas ambientales para sus granjas en territorio norteamericano, una de las empresas que lidera esta industria, Smithfield Foods Inc, reubicó criaderos en

países como México, lugar más afectado por la pandemia. De ahí su filial Granjas Carroll, donde se estima que el virus tuvo las condiciones para mutar en cerdos y trasladarse al humano (Ramonet, 2009). Las nuevas formas de producción de carne de cerdo y, principalmente, su crianza en operaciones de comederos de animales confinados (CAFO) tienen una alta incidencia en Perote, Veracruz, habitada por el paciente cero y caracterizada por ser una zona empobrecida (González, Hoyos y Chaves, 2011). Sus habitantes venían denunciando la contaminación producida en los complejos de granjas desde 2007.

Las condiciones de hacinamiento y explotación animal en los complejos productores de carne exponen a los trabajadores al contagio y a contagiar cerdos, lo que favorece la aparición de nuevas cepas pandémicas, como la de 2009. A pesar de ello, los estudios científicos alrededor de la influenza promueven una ausencia consentida de investigaciones sobre estos escenarios de explotación y crianza (Schmitd, 2009). El financiamiento para estudios científicos proviene de corporaciones privadas vinculadas a la explotación porcina. El cambio de nombre de la enfermedad, de gripe o influenza porcina a influenza H1N1, tuvo que ver con el recelo que ocasionaban las posibles bajas en el consumo de carne de cerdo, lo que fue advertido y, por supuesto, rechazado por estas grandes industrias (Reynoso, 2010). Los intereses dirigidos a ignorar y ocultar la nueva forma de organizar la naturaleza en su conjunto están presentes en las decisiones tomadas alrededor de esta pandemia.

Finalmente, otra muestra de la profundización de las desigualdades provocada por la nueva etapa del sistema capitalista fue evidente en las medidas sanitarias adoptadas, que se encontraron con dos tendencias marcadas. Por un lado, la del sector de médicos, que argumentaba como prioridad el aislamiento y la higiene y, por otro, la de los gobiernos, que consideraban que lo principal era encontrar una vacuna (Ramonet, 2009). La Unión Europea, China y EE. UU. optaron por la segunda posibilidad. Sin embargo, la pregunta por el acceso a la posible vacuna se concentró en países del Sur global, que reclamaban su distribución equitativa. La respuesta a esta exigencia fue que estas tres potencias, principales fabricantes de vacunas, cooptarían 80% de su adquisición (Reynoso, 2010).

Ébola: murciélagos, primates y humanos. Entre el bosque húmedo tropical y poblaciones empobrecidas

Las fiebres hemorrágicas que afectan la salud de diversos mamíferos, entre ellos los seres humanos, son producidas por virus pertenecientes a la familia Filoviridae. Los tres géneros que componen este grupo son

el Marburgvirus, *Lloviu cuevavirus* y el Ebolavirus. El virus del Ébola, bautizado así por su aparición en las cercanías del río homónimo (Yambuku, República Democrática del Congo), ha provocado alrededor de 27 brotes desde que se detectó por primera vez en los humanos; siendo el de mayor impacto para nuestra especie en relación con los demás de esta familia, los sucesos virulentos se han concentrado principalmente en África. Se sabe de la existencia de cinco tipos de Ebolavirus: Zaire, Sudan, Reston, Tai Forest y Bundibugyo; la mayoría de las infecciones se atribuye al primero de ellos, como también el haber sido el agente del brote epidémico que inició en 2014 (Burgueño *et al.*, 2020).

El Ebolavirus hizo su aparición en Zaire, dando lugar, inicialmente, a la llamada fiebre hemorrágica, que presenta cuatro fases sintomáticas. En la primera aparece fiebre, debilidad, dolor muscular y malestar general; en la segunda, pueden persistir los síntomas anteriores y aparecer dolores estomacales, diarrea, náuseas y vómito; en la fase subsiguiente se pueden presentar desorientaciones de la conciencia, disminución o suspensión de la producción de orina, respiración acelerada, estados de coma e incluso la muerte; en la última aparecen hemorragias, inflamación de las meninges y el cerebro, además de alteraciones nerviosas. De no haber recuperación, se produce la muerte (Burgueño *et al.*, 2020).

Los primeros tres brotes de Ebolavirus tuvieron lugar entre 1976 y 1979; los dos iniciales se produjeron de manera paralela en la República Democrática del Congo (RDC) y el tercero en Sudán (Leroy *et al.*, 2009). Entre 1994 y 1997 aparecieron nuevos brotes en África. El tercer periodo de brotes, tanto de Ebolavirus Sudán como Ebolavirus Zaire, anterior a 2014, ocurrió entre 2000 y 2004, nuevamente en Sudán y la RDC. Allí, además de que se conocía la existencia del virus en humanos, se detectó un número significativo de casos de infección en simios y chimpancés (Porrou, *et al.*, 2005). Por otra parte, a pesar de que su epicentro se encuentra en África, el Ebolavirus Reston pasó a EE. UU., Italia y Filipinas a partir de la importación de monos, pero en ese momento no se conocieron casos de infección en humanos (Li y Chen, 2014).

El brote epidémico de 2014 inició en marzo y la OMS lo declaró emergencia de salud pública en agosto; el número de infectados fue de 28.000, de los cuales fallecieron 11.000. El virus transitó por África occidental y circuló hacia EE. UU. y España, contagiando humanos. Las rutas tomadas por el virus en África coinciden con la distribución de su especie reservorio, murciélagos frugívoros y posiblemente insectívoros; sin embargo, hay incertidumbre en cuanto a su transmisión directa a humanos, por lo que se dice que hay otras especies intermediarias (Burgueño

et al., 2020). La infección se da a través de los fluidos corporales, por contacto directo con sujetos infectados, en algunos casos con cadáveres de otras especies portadoras o por contacto con objetos que tengan el virus (Bibby *et al.*, 2015).

A pesar de que algunos estudios confirman que este virus tiene ancestros de 1 000 a 2.000 años, la respuesta a por qué empezó a generar impactos en humanos en los setenta del siglo pasado no se ha profundizado lo suficiente. Sin embargo, la hipótesis de un posible cuello de botella que significó una disminución en la diversidad genética del virus a principios de la década de 1970, causada por la extinción o la disminución de animales reservorios, argumenta que los pocos virus restantes buscaron infectar nuevas especies, por ejemplo, primates (Li y Chen, 2014). La extinción y pérdida de especies animales relacionadas con la aparición del virus en primates y humanos está vinculada a las condiciones ambientales provocadas por las actividades de extracción mineral intensiva, la creciente deforestación y la implantación de un sistema agrícola a gran escala que se adentra hacia el bosque húmedo tropical, ecosistema presente en varios de los países afectados, entre ellos la RDC.

La economía africana se caracteriza por su condición de dependencia de países de la Unión Europea, EE. UU. y Asia, ocasionada por las políticas de mercado internacional basadas en el saqueo del continente africano. La dependencia presupuestal debilita los sistemas públicos de salud y otras necesidades básicas, generando poblaciones más vulnerables a los eventos virulentos (Romero Rueda y Torres Tovar, 2016). Este escenario se ve profundizado en la parte occidental del continente, donde abundan materiales como coltán, petróleo, uranio y otros. Asimismo, las actividades de extracción han generado desplazamientos y concentración de la población, aumentando los riesgos de transmisión y exposición a brotes de Ebolavirus (Nim y Shmite, 2016).

Otro factor que ha influido en la aparición de los diversos brotes epidémicos, y más aún del ocurrido en 2014, se asocia a las acciones que parte de la población que habita en las cercanías del bosque húmedo tropical, tanto en África Occidental como Central, realiza para su subsistencia. La caza y búsqueda de combustible (leña), a pesar de ser una práctica antigua para subsanar la alimentación, ha tenido que modificarse, pues el bosque se ha reducido por la alta deforestación y poblaciones crecientes deben adentrarse más en este ecosistema, exponiéndose en mayor medida al contacto con simios y chimpancés (Romero Rueda y Torres Tovar, 2016).

En definitiva, los países en que se produjo el brote epidémico comparten características comunes, entre ellas, una constante de conflicto armado, violencia, desequilibrio político, explotación intensiva de minerales y sobreexplotación humana. Las condiciones reinantes en los sistemas de salud pública impiden dar tratamiento a los síntomas y no existen acciones de prevención contundentes, factores que influyen en que las tasas de mortalidad alcancen porcentajes alarmantes, incluso de hasta 90%. Los estudios o avances en el sentido de elaborar una vacuna o encontrar un tratamiento para el Ébola aparecieron, sobre todo, cuando la epidemia salió de África; previamente, la industria farmacéutica había descartado invertir en vacunas porque el continente no ofrecía un mercado rentable (Romero Rueda y Torres Tovar, 2016).

Dengue: urbanización, mosquitos y ausencia de depredadores naturales

El dengue es causado por virus pertenecientes a la familia Flavivirus, que agrupa alrededor de 70 especies. Existen cinco serotipos de dengue (DEN 1, 2, 3, 4 y 5); en cada uno de ellos se presentan variabilidades en la aparición de sus componentes que amplían la clasificación (Tamayo *et al.*, 2019). El agente viral en sus distintos serotipos tiene como reservorio a los seres humanos y su medio de transmisión son las hembras del mosquito de la especie *Aedes aegypti*. Considerados como especie invasora, estos mosquitos son transmisores de otros patógenos que derivan en encefalitis, fiebre del chikungunya o fiebre amarilla (Rey y Lounibus, 2015).

Frente a la procedencia del virus hay quienes aseguran que es autóctono de África y que de allí se trasladó a América en las embarcaciones esclavistas; otros sostienen que su origen está en América. Como epidemia apareció en 1781, haciéndolo de manera paralela en África, América (Central y Norte) y Asia; la primera pandemia de dengue sucedió en 1950, posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, acontecimiento al que se atribuye la dispersión global, tanto del virus como del vector encargado de su transmisión entre humanos, no solo por la migración humana, sino también por los cambios ecológicos que se produjeron (Siguenza, 2018).

Entrado el siglo XXI, con un mayor flujo global de mercancías y personas, el dengue tenía el segundo puesto entre las enfermedades causadas por la infección de vectores como el mosquito (Lugones y Ramírez, 2012). La situación de emergencia que tuvo lugar en 2018-2019 supone la continuación del fenómeno expansivo de esta enfermedad, puesto que a lo largo de este siglo los brotes han sido recurrentes, aunque interrumpidos.

En 1970 se conocía la vulnerabilidad de nueve países y actualmente se habla de aproximadamente 120 en los que las personas pueden enfermar a causa de los cinco serotipos de dengue que circulan de manera simultánea, en poblaciones concentradas mayoritariamente en el sudeste asiático, el Pacífico occidental, África, el Mediterráneo y, para el caso de este continente, en América Latina y el Caribe (Kouri, 2011).

Aedes aegypti tiene preferencia por lugares cuya altitud es inferior a 2.200 m.s.n.m., en los que la temperatura oscila entre 15°C y 30°C; cuanto más elevada es la temperatura, mayor es la atracción de estos vectores (Siguenza, 2018). El aumento de la temperatura, que para 2100 se prevé será de 1 a 3.5°C como producto de las emisiones responsables del cambio climático, propias de los proyectos para la acumulación de capital, ha provocado que cada vez más distintas zonas del mundo se conviertan en hábitats propicios para la reproducción del dengue. Adicionalmente, la ausencia o disminución de depredadores naturales, como reptiles, artrópodos, aves insectívoras y otros, debido a la destrucción de sus hábitats, hace que la mayoría de los mosquitos incubados logre llegar a una etapa en la que le es posible infectar y transmitirse a humanos; su tránsito para convertirse en una especie invasora no es arbitrario (Peraza, Hernández y Zúñiga, 2009).

Otro factor influyente y de alta importancia refiere al crecimiento y expansión urbana principalmente en condiciones en que se carece de servicios públicos básicos y abundan la pobreza y el hacinamiento. En Maracay, Venezuela, se realizó un estudio sobre el hábitat del mosquito y la aparición de la enfermedad, encontrando que se presentaba con mayor frecuencia en zonas con altas tasas de hacinamiento, viviendas carentes de alcantarillado, recolección de residuos y agua potable, donde la gente debe acumular el líquido por tiempos indeterminados generando un ambiente favorable a la cría y reproducción del vector (Barrera *et al.*, 2000).

Finalmente, las medidas tomadas para erradicar el dengue se han orientado a combatir el mosquito, obviando la mejora de las condiciones sanitarias de urbanización (Siguenza, 2018). El único país que ha logrado contener los brotes, tras la experiencia de 1981, ha sido Cuba, que pese al bloqueo económico tiene un sistema de saneamiento fortalecido.

Dromedarios y MERS, saturaciones del capitalismo financiero

El Síndrome Respiratorio de Oriente Medio fue una epidemia ocasionada por el virus MERS-CoV, un nuevo coronavirus del género Betacoronavirus, uno de los cuatro de la subfamilia Orthocoronavirinae. Apareció

en 2012 en Oriente Medio, específicamente en Arabia Saudita, donde se registró 80% de los casos detectados en humanos. También se dieron casos de contagio en Alemania, Estados Unidos, Francia y Grecia, entre otros países.

Según se tiene registrado, el primer caso ocurrió en junio de 2012 en la provincia de Asir, en el suroeste de Arabia Saudita, pero el primer brote comprendió más de 70 casos en la provincia Oriental y se demoró casi un año en aparecer. El brote máximo de MERS se documentó en la primavera de 2014, con más de 500 casos confirmados en la provincia de La Meca (Alkhamis *et al.*, 2019). Esta enfermedad puede cursar de manera asintomática o manifestarse mediante síntomas como fiebre, dolor de cabeza, cansancio, tos, dolor de garganta, secreción nasal, dificultad respiratoria, incluso síntomas gastrointestinales, por ejemplo, diarrea leve y, en algunos casos, neumonía grave y otras complicaciones potencialmente mortales (World Health Organization, 2019). Sin embargo, solo 3% de los casos desembocó en la muerte del paciente, generalmente porque tenía comorbilidades previas. Hasta el 6 de mayo de 2019 la enfermedad por MERS causó más de 1.500 infecciones humanas y más de 580 muertes en la península arábiga (Alkhamis *et al.*, 2019).

El virus MERS-COV es de tipo zoonótico; esto quiere decir que se transmite de animales a humanos; los dromedarios, también llamados camellos arábigos, son el principal reservorio animal y la única fuente conocida de transmisión de animales a humanos. Aunque aún no se tiene certeza del origen ni de la ruta exacta de transmisión, se ha establecido que el virus podría haberse originado en murciélagos, que, en un pasado lejano, lo transmitieron a camellos, pasando posteriormente a los humanos.

Sin embargo, la duda de cómo el virus pudo pasar al murciélago y de este al dromedario, sigue presente. Al respecto, se destacan dos hipótesis; la primera relaciona el nuevo ciclo del sol, caracterizado por un mínimo de manchas solares, que debilita el campo magnético de la Tierra, lo que permite el alto flujo de rayos cósmicos que aceleran la mutación de los virus y, por ende, la emergencia de zoonosis (Wickramasinghe, 2020, Kim, 2019). La segunda hipótesis plantea que el calentamiento global está aumentando la temperatura en el círculo ártico, lo que amenaza derretir el permafrost y los hielos perpetuos polares liberando virus y bacterias atrapados allí, activándolos y permitiendo su circulación global (Montaño, 2020, Fox-Skelly, 2017).

También es posible que las mutaciones víricas resulten de las dos explicaciones: la actividad de las manchas solares y el calentamiento

global. Si esto es así, las próximas décadas podrían traer consigo el apareamiento de nuevas pandemias. Sea como fuere, la mutación del virus que dio origen a la pandemia MERS se expuso a mutaciones y rutas de circulación, potenciadas por la lógica del capitalismo que opera de manera abrupta en la península arábiga, siendo Arabia Saudita la región que más produce y exporta petróleo y gas natural en el mundo, lo que deja en evidencia la dependencia de la región en el contexto de transnacionalización (Bosemberg, 1998), que maximiza las ganancias pero rompe a su paso los equilibrios ecosistémicos. Además, tanto la provincia Oriental de Arabia Saudita como Riad, su capital, son zonas densamente pobladas de camellos y dromedarios, especies importantes para la cultura y la economía de la región, pero cuyas patologías han sido escasamente estudiadas (Fassi-Fehri, 1987).

La enfermedad por MERS-COV sigue siendo preocupante dada su vigencia y su potencialidad de pasar de epidemia a pandemia debido a la circulación del virus en entornos masivos como la peregrinación del Hajj en La Meca y diferentes eventos que podrían poner en riesgo a la población visitante. Además, el riesgo de contagio presente en entornos de atención médica inadecuada o de persona a persona sin protección hace necesario mejorar la atención hospitalaria y los protocolos de seguridad y fortalecer las investigaciones que permitan comprender el comportamiento de los patógenos, sus mutaciones, su circulación, así como los impactos sociales y ecológicos que estos pueden causar, entendiendo que las afectaciones a la naturaleza, que durante siglos se han obviado, tienen repercusiones amplias y profundas en la vida social y ambiental.

Covid-19 y afectaciones a la naturaleza ocasionadas por el capitalismo. ¿Sorpresa del siglo XXI?

El virus del SARS-COV2, denominado así por sus siglas en inglés (*Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus 2*), conocido en español como Síndrome Respiratorio Agudo Grave tipo 2, es un nuevo tipo de coronavirus del género Betacoronavirus, genéticamente relacionado pero distinto al agente del SARS-COV1, causante de la pandemia actual denominada “nuevo coronavirus 2019” (NCOV-2019) y conocida oficialmente como Covid-19 (*coronavirus disease*, en inglés) desde el 11 de febrero de 2020 (Aragón-Nogales, Vargas-Almanza y Miranda-Navales, 2020).

La transmisión del virus SARS-COV2 se produce mediante gotas y fómites, es decir, por contacto con superficies infectadas. Sus síntomas pueden no aparecer o hacerlo en un lapso de entre dos y veinte días, variando desde un resfriado común, que incluye tos, fiebre, dolor de garganta, hasta dificultad respiratoria y dolor u opresión en el pecho,

afectando mayoritariamente a personas de edad avanzada o con morbilidades previas como diabetes, hipertensión, asma y enfermedades cardiovasculares.

Además, el virus adquiere mayor viabilidad en entornos y condiciones ambientales favorables. Al respecto se ha dicho que este tipo de coronavirus puede ser altamente viable en invierno y casi indetectable en verano en algunas regiones templadas. Las condiciones ambientales que propician la supervivencia de los coronavirus son las bajas temperaturas y la humedad relativa (HR) de moderada a alta (Doremalen *et al.*, 2020). Es por ello que en las regiones tropicales el impacto del virus ha sido relativamente menor que en Europa y América del Norte, posiblemente por las altas temperaturas. De igual manera, en los extremos norte y sur los casos han sido muy bajos debido a temperaturas bajas extremas y la baja humedad absoluta (Lal *et al.*, 2020) y posiblemente a las medidas preventivas de aislamiento y protocolos de bioseguridad que ayudan a mitigar las tasas de mortalidad y morbilidad.

El origen del SARS-COV2 no ha sido esclarecido completamente; se sabe que es un virus de tipo zoonótico y que las condiciones agroalimentarias del sistema capitalista exponen constantemente a los seres humanos a diferentes virus de animales, como se ha evidenciado a lo largo de todo el siglo XXI. El origen se ha asociado con la región de Wuhan, en la provincia de Hubei Central en China, lugar donde fue aislado por primera vez el 31 de diciembre de 2019 (Lal *et al.*, 2020), aunque otros han determinado que el primer caso se reportó dos semanas antes en Hubei (Gandarilla, 2020). Sin embargo, se ha generalizado que los primeros casos correspondían a personas que trabajaban o frecuentaban el *Huanan Seafood Wholesale Market*, un mercado húmedo en el que se distribuye comida de mar y diferentes tipos de carne, incluyendo la de animales silvestres consumidos tradicionalmente por la población local (Castrillón y Montoya, 2020). Aunque aún no se tiene certeza de si el virus pasó directamente del murciélago (en el que se encontraron cepas con un alto porcentaje de coincidencia) a los humanos, no se ha descartado la idea de que el agente intermediario haya sido el pangolín (Lam *et al.*, 2020), un mamífero con escamas que, además de ser la especie de mamíferos más traficada en el mundo y de estar altamente amenazada por la caza furtiva para ser usada como alimento y medicina tradicional (por sus escamas), es también amenazada por la deforestación de sus hábitats naturales (árboles huecos y madrigueras).

El tráfico y comercio de animales exóticos y silvestres en Wuhan no solo constituye un nicho ideal para la mutación y la transmisión de virus, sino que favorece una industria cruel y lucrativa, valorada en

76.000 millones de euros, respaldada por el poder estatal y justificada sobre una zona empobrecida que requiere puestos de trabajo. Wuhan se encuentra en una zona de creciente industrialización, siendo un punto crucial para el capitalismo financiero, en la que, además de los mercados húmedos, se encuentra la industria electrónica y automotriz. En este nodo del capitalismo convergen diferentes variables que propician que el virus del SARS-COV2 se hubiese dado allí, por ejemplo, la grave afectación de la calidad del aire en la zona, el daño a diferentes ecosistemas, localizados entre los ríos que colindan con Wuhan, el Yangtze (uno de los más contaminados en el mundo) y el Hanjiang, y la destrucción de la selva tropical promovida por industrias alimentarias, como la de la carne de res. Estos negocios del capitalismo financiero afectan drásticamente los ecosistemas, la biodiversidad y, en general, el equilibrio ecológico del planeta.

Los factores anteriormente mencionados permiten preguntarnos: ¿fue la pandemia de Covid-19 algo inesperado que tomó por sorpresa a científicos y epidemiólogos? Según asegura Saad-Filho (2020), desde hace varios años se conocía la probabilidad de que apareciera un virus de tipo gripal en los mercados de animales del sur de China, en primer lugar, por los antecedentes de epidemias y pandemias durante el siglo XXI, y en segundo lugar, por la convergencia de distintos factores como la urbanización, la integración de cadenas globales de valor, la invasión cada vez más profunda de los ecosistemas que ponen en contacto a los seres humanos con los virus de distintas especies, y la adopción de nuevas formas alimentarias, propias del capitalismo: para nada seguras y soberanas, por el contrario, totalmente crueles y procesadas. Según Vidal (2020), el principal inconveniente se encuentra cuando los seres humanos invaden la naturaleza y se la apropian, aunque esta situación es histórica; en la actualidad, el estilo de vida prometido por el capitalismo ha exacerbado el impacto de la pandemia, acelerando el contagio y la letalidad, dejando ver su inhumanidad y criminalidad, y demostrando que no es posible plantear una política de salud integral si no se aprecia y se solidariza la vida.

El capitalismo, entendido como una forma de organizar y transformar la naturaleza, que la concibe como algo externo a las relaciones humanas (Moore, 2013), caracterizado por el reduccionismo y la fragmentación, no es apto para entender la complejidad de las interrelaciones existentes en la naturaleza. Es así como la rápida circulación de la Covid-19 entre países evidencia las maneras en que el capitalismo conecta la vida y todos los aspectos que la constituyen, alcanzando, hasta marzo de 2021, 113 millones de casos de contagio y dos millones y

medio de muertes. Estas cifras tan alarmantes, que son mucho más que números y estadísticas, podrían determinar que la primera pandemia global del siglo XXI es la Covid-19, sin que ello desconozca los antecedentes de epidemias y pandemias anteriores, que venían alertando y dando indicios a los gobiernos del mundo para tomar medidas preventivas frente a este tipo de emergencias sanitarias.

La gestión de la pandemia, que inicialmente brindó un respiro a diferentes ecosistemas del planeta, disminuyendo los gases contaminantes atmosféricos (Lal *et al.*, 2020), ha permitido ver el estilo de vida capitalista basado en el alto y desmesurado consumo de combustibles fósiles. Por lo que la responsabilidad de los gobiernos es grande y las medidas que han tomado algunos países para mitigar las tasas de morbilidad y mortalidad de la enfermedad por Covid-19, como Estados Unidos y Brasil, que favorecen a las empresas por encima de la población más vulnerable e ignoran completamente las recomendaciones de la ciencia, dejan en evidencia que el capitalismo ha destruido y corrompido todo el sistema social y de salud, demostrando que la vida sin acumulación de capital no es valiosa, pero no se dan cuenta que el capital sin esa vida no puede existir.

A manera de cierre

Las pandemias del tiempo de la ecología-mundo capitalista en su etapa de capital financiero expresan la dramática crisis civilizatoria y del conocimiento (Leff, 2006). La imposibilidad capitalista de racionalizar sus impactos en las ecologías del planeta expone las vidas (humanas y no humanas) a daños y sufrimiento sin límite. Ninguna de las pandemias a las que hemos hecho referencia aparecieron de la nada, están estrechamente imbricadas con la organización capitalista de la vida, con el predominio de la ley del valor y el comando de la búsqueda insaciable de ganancias a costa de lo que sea. Solamente un orden social, económico y ecológico que repare la ruptura metabólica podrá vislumbrar un futuro distinto. La pretensión de este escrito no es alarmar o sembrar desesperanza; por el contrario, estamos convencidas de que al brindar herramientas de análisis aportamos a cualificar los posicionamientos críticos en escenarios de disputa política y epistémica de otro mundo posible.

Referencias bibliográficas

- Alkhamis, Moh; Fernández-Fontelo, Amanda; VanderWaal, Kimberly; Abuhadida, Salem; Puig, Pedro y Alba-Casals, Anna (2019). "Temporal dynamics of Middle East respiratory syndrome coronavirus in the Arabian Peninsula, 2012-2017". *Epidemiology and Infection*, 147(e21): 1-10. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0950268818002728>
- Aragón-Nogales, Ranferi; Vargas-Almanza, Iván y Miranda-Novales, María Guadalupe (2020). "COVID-19 por sars-CoV-2: la nueva emergencia de salud". *Revista Mexicana de Pediatría*, 86(6): 213-218. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.35366/91871>
- Barrera, Roberto; Delgado, Nereida; Jiménez, Matilde; Villalobos, Iris y Romero, Ivonne (2000). "Estratificación de una ciudad hiperendémica en dengue hemorrágico". *Rev Panam Salud Pública*, 8(4): 225-233, octubre de 2000. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/8579>
- Beck, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Bibby, Kyle; Casson, Leonard; Stachler, Elyse y Hass, Charles (2015). "Ebola Virus Persistence in the Environment: State of the Knowledge and Research Needs". *Environmental Science & Technology Letters. American Chemical Society*, 2(1): 2-6. Disponible en <https://doi.org/10.1021/ez5003715>
- Bosemberg, Luis Eduardo (1998). "Arabia Saudita: tribalismo, religión, conexión con occidente y modernización conservadora". *Historia Crítica* (17): 141-175. <https://doi.org/10.7440/histcrit17.1998.08>
- Burgueño, Eric; Esquivel, Luis; Rivadeneyra, Elena y León, Armando (2020). "Generalidades de la familia Filoviridae y el virus del Ébola: una actualización de sus implicaciones en la población humana". *Revista Biomédica*, 31(1): 58-68. Disponible en: <https://doi.org/10.32776/revbiomed.v31i1.683>
- Castrillón, Francisco y Montoya, Ana Isabel (2020). "SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia". *Medicina & Laboratorio*, 24(3): 183-205. Disponible en <https://doi.org/10.36384/01232576.268>
- Chan, Raymond; Peiris, Malik; Lam, Stephen; Poon, Leo; Yuen, Kwok-yung, y Seto, Wing (2011). "The Effects of Temperature and Relative Humidity on the Viability of the SARS Coronavirus". *Advances in virology*, 7. DOI: 10.1155/2011/734690
- Cui, Yan; Zhang, Zuo-Feng; Froines, John; Zhao, Jinkou; Wang, Hua; Yu, Shung-Zhang y Detels, Rogers (2003). "Air pollution and case fatality of SARS in the People's Republic of China: an ecologic study". *Environmental Health: A Global Access Science Source*, 2(15). Disponible en: <http://www.ehjournal.net/content/2/1/15>.

- Doremalen, N Neeltje; Bushmaker, Trenton; Morris, Dylan; Holbrook, Myndi; Gamble, Amandine; Williamson, Brandi; Harcourt, Jennifer; Thornburg, Natalie; Berber, Susan; Lloyd-Smith, James; Wit, Emmie y Munster, Vincent (2020). "Aerosol and surface stability of SARS-CoV2 as compared". *The New England journal of medicine*, 382(16): 1564–1567. Disponible en: <https://doi.org/10.1056/NEJMc2004973>
- Fassi-Fehri, Mohamed (1987). "Las enfermedades de los camélidos". *Revsci.tech. Off.int.Epiz*, 6(2): 355-373.
- Fox-Skelly, Jasmin (2017). "There are diseases hidden in ice and they are waking up". *BBC*. Disponible en: <http://www.bbc.com/earth/story/20170504-there-are-diseases-hidden-in-ice-and-they-are-waking-up>
- Gandarilla, José Guadalupe (2020). "Coronavirus, cerdos (,) capitalistas, y el comienzo del siglo XXI ¿se inaugura otra época?" *Revista Herramienta: Revista de debate y crítica marxista*.
- González, Gabriela; Hoyos, José y Chaves, Guadalupe (2011). "Las metáforas de la influenza humana A (H1N1) en México: el escenario nacional al descubierto. Una aproximación a través de la prensa mexicana2. *Comunicación y Sociedad*, (16): 105-132. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2011000200005&lng=es&tlng=es.
- Kim, Tai-Jin (2019). "Spanish Flu, SARS, MERS-CoV by Co2 Emission and Maximal Sunspot Number". *Biomedical Science an Engineering*, 12(1): 53-75. Disponible en: <http://www.scirp.org/journal/jbise>
- Kouri, Gustavo (2011). "El dengue, un problema creciente de salud en las Américas". *Revista Cubana de Salud Pública*, 37(1): 616-618. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=214/21421368010>
- Lal, Preet; Kumar, Amit; Kumar, Shubham; Kumari, Sheetal; Saikia, Purabi; Dayanadan, Arun; Adhikari, Dibyendu y Khan, M. L. (2020). "The dark cloud with a silver lining: Assessing the impact of the SARS COVID-19 pandemic on the global environment". *ELSEVIER Science of the Total Environment*, 732: 1-14. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2020.139297>
- Lam, Tommy; Jia, Na; Zhang, Ya-Wei; Shum, Marcus; Jiang, Jia-Fu; Zhu, Hua-Chen y Cao, Wu-Chun (2020). "Identifying SARS-CoV-2 related coronaviruses in Malayan pangolins". *Nature*, 282-285. Disponible en: <https://doi.org/10.1038/s41586-020-2169-0>
- Leff, Enrique (2006). *Aventuras de la epistemología ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes*. México: Siglo XXI.
- Leroy, Eric; Epelboin, Alain; Mondonge, Vital; Pourrut, Xavier; González, Jean-Paul ; Mauyembe, Tamfum y Formenty, Pierre (2009). "Human Ebola Outbreak Resulting from Direct Exposure to Fruit Bats in Luebo, Democratic Republic of Congo, 2007". *Vector-Borne and Zoonotic Diseases*, 9(6): 723-728. Disponible en: <http://doi.org/10.1089/vbz.2008.0167>

- Li, Yan y Chen, Shang. (2014). "Evolutionary history of Ebola virus". *Epidemiology and Infection*, 142(6): 1138-1145. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0950268813002215>
- Lugones, Miguel y Ramírez, Marieta (2012). "Dengue". *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 28(1): 123-126. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252012000100015&lng=es&tlng=es.
- Moore, Jason W. (2013). "El auge de la ecología-mundo capitalista: las fronteras mercantiles en el auge y la decadencia de la aproximación máxima". *Laberinto* (38): 9-26. Disponible en: https://jasonwmoore.com/wp-content/uploads/2017/08/Moore-El_Auge_de_la_ecologia-mundo_capitalista_Part_I_Laberinto_2013.pdf
- Moya, Eugenio (2013). "Aves, cerdos, vacas y otras locuras. Poshumanismo y tecnociencia". *Arbor. Ciencia Pensamiento Cultura*, 189(762): 2-13. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/arbor.2013.762n4007>
- Nin, María y Shmite, Stella (2016). "Vulnerabilidad multidimensional en África Occidental: El Ébola como problemática territorial". *Contra / Relatos desde el Sur*, (13): 73-88. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/contra-relatos/article/view/15213>
- Ng, Stephen (16 de agosto de 2003). "Possible role of an animal vector in the SARS outbreak at Amoy Gardens". *The Lancet*, 362: 570-572. Disponible en: www.thelancet.com
- Peraza, Johnny; Hernández, Erick y Zúñiga, Claudia (2009). "Abordando la problemática del Dengue desde una perspectiva ambiental". *Revista Tecnológica en Marcha*, 22(1): 81. Disponible en: https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha/article/view/199
- Porrout, Xavier; Kumulungui, Brice; Wittmann, Tatiana; Moussavou, Ghislain; Délicat, André; Yaba, Philippe; Nkoghe, Dieudonné; González, Jean-Paul y Leroy, Eric (2005). "The natural history of Ebola virus in Africa". *Microbes and Infection*, 7(7,8): 1005-1014. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.micinf.2005.04.006>
- Ramonet, Ignacio (julio de 2009). "La gran amenaza A (H1N1). Los culpables de la gripe porcina". *Le Monde Diplomatique*, (121).
- Rey, Jorge y Lounibus, Philip (2015). "Ecología de *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus* en América y transmisión de enfermedades". *Biomédica. Revista del Instituto Nacional de Salud*, 35(2): 177-185. Disponible en: <https://doi.org/10.7705/biomedica.v35i2.2514>
- Reynoso, Carlos (2010). "La influenza A (H1N1) y las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias". *Desacatos*, (32): 35-52. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X201000100004&lng=es&tlng=es.

- Romero Rueda, José y Torres Tovar, Mauricio (2016). “Ébola: ¿enfermedad viral o patología social?” *Duzuary*, 13(1): 40-46. Disponible en: <https://doi.org/10.21676/2389783X.1586>
- Saad-Filho, Alfredo (2020). “From COVID-19 to the End of Neoliberalism”. *Critical Sociology*, 24(4-5): 1-9. DOI: 10.1177/0896920520929966journals.sagepub.com/home/crs
- Schmitd, Charles (2009). “Las CAFO porcinas y la nueva influenza H1N1: separando los hechos de los temores”. *Salud Pública de México*, 51(6): 512-521. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342009000600010&lng=es&tlng=es.
- Shantz, Jeff (2010). “Capitalism is making us sick: poverty, illness and the SARS crisis in Toronto”. *Advances in Medical Sociology*, 11: 3-18. DOI: 10.1108/S1057-6290(2010)0000011005
- Shiva, Vandana (2004). “La mirada del ecofeminismo (tres textos)”. *POLIS Revista Latinoamericana*, 3(9). Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/7270>
- Sigüenza, Jairo (2018). *Evaluación de 4 casos de dengue con signos de alarma que ingresaron; hospital básico huaquillas periodo enero - diciembre 2016*. Machala: UTMACH, Unidad Académica de Ciencias Químicas y de la Salud. 39. Disponible en: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/12375>
- Talledo, Miguel y Zumaeta, Kattya (2009). “Los virus influenza y la nueva pandemia A/H1N1”. *Revista Peruana de Biología*, 16(2): 227-238. DOI: 10.15381/rpb.v16i2.212
- Tamayo, Osmany; García, Tania; Escobar, Nilia; González, Daniel y Castro, Oswaldo (2019). “La reemergencia del dengue: un gran desafío para el sistema sanitario latinoamericano y caribeño en pleno siglo XXI”. *Medisan*, 23 (2): 308-324. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192019000200308&lng=es&tlng=es.
- Thompson, Luis (2003). “Inicio de una nueva epidemia, SARS”. *Revista Médica Herediana*, 14(2). <https://doi.org/10.20453/rmh.v14i2.753>
- Vaqué-Rafart, Josep (2005). “Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS)”. *An Pediatr*, 62(51): 6-11. Disponible en: <https://www.analesdepediatria.org/es-sindrome-respiratorio-agudo-grave-sars--articulo-13074489>
- Vaqué-Rafart, Josep (2010). “Epidemiología de la gripe A (H1N1) en el mundo y en España”. *Bronconeumología*, 46(52): 3-12. DOI:10.1016/S0300-2896(10)70014-4
- Vidal, John (2020). “Human impact on wildlife to blame for spread of viruses, says study”. *The Guardian*. Disponible

en: <https://www.theguardian.com/environment/2020/apr/08/human-impact-on-wildlife-to-blame-for-spread-of-viruses-says-study-aoe>

Vittor, Amy; Zorello, Gabriel y Mureb, Maria (2020). “How deforestation helps deadly viruses jump from animals to humans”. *The Conversation*. Disponible en: https://theconversation.com/how-deforestation-helps-deadly-viruses-jump-from-animals-to-humans-139645?utm_medium=amptwitter&utm_source=twitter

World Health Organization (2019). “Assessment of potential risk factors of Middle East respiratory syndrome coronavirus (MERS-CoV) infection among health care personnel in a health care setting”. Disponible en: [https://www.who.int/publications/m/item/assessment-of-potential-risk-factors-of-middle-east-respiratory-syndrome-coronavirus-\(mers-cov\)-infection-among-health-care-personnel-in-a-health-care-setting](https://www.who.int/publications/m/item/assessment-of-potential-risk-factors-of-middle-east-respiratory-syndrome-coronavirus-(mers-cov)-infection-among-health-care-personnel-in-a-health-care-setting)

Capítulo 3

Intersecciones pandémicas: diálogos entre la Ecología Política Latinoamericana y los Estudios Multiespecies sobre la Covid-19

*Denisse Roca-Servat y
Juan David Arias-Henao*

Introducción¹

Desde la ecología política latinoamericana (EcoPolLat), la pandemia de la Covid-19 se presenta como síntoma de una crisis sin precedentes, denominada “crisis civilizatoria” debido al patrón civilizatorio antropocéntrico, moderno, capitalista y patriarcal sobre el cual se erige (Lander, 2015). Desde esta perspectiva, es relacionada también con el “Capitaloceno”, haciendo referencia a una era histórica dominada por el capital (Machado, 2020), y con la “necropolítica”, como el ejercicio del poder a través del exterminio de poblaciones segregadas y racializadas (Milanez y Vida, 2020). Además, la pandemia se ha visto como una oportunidad para el encuentro de las movilizaciones sociales (Terán Mantovani, 2020a), lo que demuestra que en medio de la crisis también ha generado un proceso de liberación cognitiva (Svampa, 2020), que abre la posibilidad de experimentar otras formas políticas que ponen en el centro la reproducción de la vida humana y no humana (Navarro, 2020).

Los estudios multiespecies (EM), en cambio, comprenden a los virus como “compañeros virales”, es decir, criaturas con capacidad de agencia que se reproducen a través de encuentros con otros seres vivos (Greenhough, 2012). Esta visión conlleva un cambio en la mirada de la ecología política, ya que no se trata solo de la geopolítica y el análisis de

1 Este capítulo se deriva de la investigación: “Ecología Política y pensamiento ambiental desde América Latina / Abya Yala – Clacso”, radicada con el número 775B - 06/17-12 en el Centro de Investigación para el Desarrollo y la Innovación (cidi) de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín, Colombia.

las estructuras sociales, sino de centrarse en los espacios locales donde virus y humanos conviven y desarrollan sus agencias. En ese sentido, habría que pensar la agencia de la Covid-19 en el contexto del Chthuluceno (Haraway, 2016), el cual implica un espacio de incertidumbre en donde hay que pensar de manera responsable las formas de vivir y morir con otras criaturas. Desde esta perspectiva, Haraway (2016, 2008) considera necesaria una nueva alianza entre especies que se organizan para revitalizar un planeta devastado por el capitalismo patriarcal.

Tras ver la forma en que la EcoPolLat y los EM entienden la pandemia nos preguntamos ¿de qué manera el diálogo entre estas dos tradiciones de pensamiento enriquece la comprensión de la pandemia de la Covid-19? El potencial creativo de un diálogo entre la ecología política y corrientes semejantes a los estudios multiespecies, como los estudios de ciencia y tecnología y aquellos sobre las ontologías relacionales, es un asunto referido por Ruiz Serna y Del Cairo (2016), así como por Bonelli, Roca-Servat y Bueno de Mesquita (2016) y Cavalli y Carrozza (2019), entre otros. Es por ello que consideramos que un encuentro de saberes entre estas dos tradiciones de pensamiento puede ayudar a repensar la relación entre humanos y virus, cuestionando las narrativas y prácticas políticas misóginas, militaristas, desiguales y racistas con las que se ha intentado dar tratamiento a la pandemia, y poniendo de manifiesto nuevas formas de entender las alternativas que se construyen desde abajo.

Para responder la pregunta de investigación, partimos de una metodología de hermenéutica crítica, en la que se revisaron textos teóricos y estudios de caso. Los materiales revisados se seleccionaron teniendo en cuenta la producción de conocimiento relacionada con la pandemia de la Covid-19 desde ambos enfoques, a partir de bases de datos de revistas indexadas, artículos de opinión publicados digitalmente y material audiovisual. Un paso posterior fue la sistematización de la información y la construcción de categorías de análisis, en las cuales definimos los “orígenes” de la pandemia, las “desigualdades” que se derivan de ella y las “alternativas” que pueden pensarse desde cada uno de los dos enfoques. De esa manera, el capítulo expone, en primer lugar, los resultados de la revisión documental por categorías de análisis, divididos en dos partes: a) “La pandemia desde la EcoPolLat” y b) “La pandemia desde los EM”. Finalmente, se presenta una sección llamada “intersecciones pandémicas”, que, en un primer momento, pone a consideración las intersecciones y bifurcaciones de ambos campos de conocimiento, a partir de un cuadro que resume los principales hallazgos. Luego compartimos algunas reflexiones finales sobre las potencialidades, limitaciones y desafíos de un diálogo entre los dos enfoques para comprender la pandemia.

La pandemia desde la EcoPolLat

Orígenes

En gran medida, la crítica de la EcoPolLat frente al modo de pensar y gestionar el virus de la Covid-19 tiene que ver con el ocultamiento de las causas ambientales que están en el origen de la situación pandémica. Estas causas ambientales poseen raíces históricas profundas y son fruto de la experiencia devastadora de la colonización europea, tanto para la naturaleza como para las sociedades latinoamericanas, y de la integración del continente como región subordinada al orden internacional (Martin y Larsimont, 2016). La EcoPolLat tiene, por lo tanto, una visión normativa que busca transformar la opresión y la subordinación de las sociedades y de la naturaleza latinoamericanas (Alimonda, 2011).

Como señala Svampa (2020), los líderes políticos del mundo no han prestado atención a los problemas ambientales que han hecho que los virus migren de algunos animales a los seres humanos, poniendo, más bien, un excesivo énfasis en el tratamiento militarista y bélico de la situación. Contrario a esto, la mayor parte de los ecólogos políticos de la región considera que la pandemia tiene sus orígenes en problemas ambientales de larga data, tales como la deforestación, el cambio climático, la producción industrial en granjas animales, los monocultivos del agronegocio, el tráfico de fauna silvestre y, en general, la destrucción de los ecosistemas. Dichos problemas están, a su vez, relacionados con la profundización de al menos tres cosas: el capitalismo, el extractivismo y la crisis civilizatoria.

En primer lugar, es necesario señalar el vínculo entre la profundización del capitalismo y la aparición de nuevas enfermedades zoonóticas. Existe una relación fundamental entre la difusión de la Covid-19 y la economía política global. Como señala Navarro, “la expansión del modo de vida y la destrucción capitalista de los hábitats [...] han generado las condiciones propicias para la propagación de los vectores que transmiten enfermedades zoonóticas, de animales no humanos a humanos” (2020: párr. 18). Bajo esta lógica, la pandemia de la Covid-19 no es simplemente un fenómeno natural de aparición espontánea, sino un acontecimiento que tiene sus orígenes en la intervención agresiva del capital sobre la vida (Leff, 2020).

Hay por lo menos tres formas en que el capitalismo está directamente relacionado con el origen y la difusión de nuevas pandemias y epidemias: primero, a través de la gestación de los virus en entornos

altamente industrializados; segundo, mediante la integración de virus provenientes de poblaciones locales a los circuitos mundiales del capital y, tercero, a través de la acumulación por despojo, que termina extirpando a algunos de sus medios de subsistencia y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, indispensables para sobrevivir una enfermedad viral².

En segundo lugar, la EcoPolLat valora como determinante la reflexión sobre los procesos extractivistas en la región, los cuales se consideran una de las causas fundamentales de la destrucción ecosistémica y, por lo tanto, del surgimiento de las pandemias. Tal como argumenta Leff (2020), la racionalidad tecnoeconómica que sostiene las prácticas extractivistas transforma el metabolismo de la vida con la finalidad de mantener la acumulación sin límites del capitalismo. La situación actual evidencia que el extractivismo es una de las causas del surgimiento de la pandemia, ya que se apropia de los territorios y destruye la matriz ecológica que sostiene la vida, convirtiendo a los virus en agentes mortales para los seres humanos. Pero, no solamente se trata de que en la EcoPolLat el extractivismo aparezca como una causa de la pandemia. También aparece como una actividad que se profundiza durante la emergencia de salud global, aumentando cada vez más sus actividades y sus efectos destructivos sobre los territorios. Como argumenta Terán Mantovani (2020a), a pesar de que la Covid-19 puso en cuarentena a una buena parte de la población mundial, el extractivismo no entró en confinamiento, sino que siguió su marcha hacia adelante.

La tercera cuestión de importancia para la EcoPolLat es su comprensión de la pandemia de la Covid-19 como un fenómeno que solamente corresponde a un síntoma de la crisis civilizatoria. Bajo esta forma de entendimiento, se construye el argumento de que la transmisión del virus hacia los humanos es resultado de una “crisis múltiple generalizada, multifacética e interrelacionada, además de sistémica, con claras muestras de debacle civilizatoria” (Acosta, 2020: párr. 3). Con ello, diversos autores de la EcoPolLat (Acosta, 2020; Machado Aráoz, 2020; Svampa, 2020), quieren mostrar el vínculo existente entre la crisis de la civilización occidental y el surgimiento de nuevas epidemias y pandemias.

2 Para mayor detalle sobre los orígenes de la pandemia a partir de la EcoPolLat véase el escrito: Arias-Henao, J. D. y Roca-Servat, D., “Abriendo los horizontes de comprensión de la pandemia Covid-19 a partir de la Ecología Política Latinoamericana” (2021.).

Desigualdades

La EcoPolLat también permite reflexionar sobre la interrelación entre la afectación ambiental y la discriminación racial, económica y social que viven algunas poblaciones. De ahí la relevancia de tener en cuenta la historia ambiental de la región, golpeada por sucesivas olas coloniales de despojo y de múltiples dimensiones de violencias (Moreano, Neyra y Milanez, 2020). Partiendo del pasado es posible comprender mejor el presente; “las historias sobre naciones indígenas diezmadas por las enfermedades traídas por extranjeros se repiten en todo el continente americano, desde Patagonia hasta Canadá” (Favaron y Bensho, 2020: 16). La exclusión histórica se repite hoy en día, al constatar que, mientras algunas personas han tenido acceso privilegiado a atención médica y a equipos de oxígeno para garantizar la respiración, otros grupos sociales soportan desproporcionadamente los costos de la pandemia, en una lógica estructurada por la clasificación social (Milanez y Vida, 2020). Como resultado, un porcentaje muy alto de comunidades negras e indígenas han padecido el impacto del virus tanto en sus cuerpos como en sus territorios, en un ejercicio que ha sido denominado, siguiendo a Mbembe, como “necropolítica” (2019).

Según Milanez y Vida (2020), no existe una razón meramente genética que explique y justifique las diferencias en torno a por qué en Brasil los negros mueren cinco veces más que los blancos por Covid-19, o por qué la tasa de infección es mayor entre los pueblos indígenas, hasta 744% más que entre los blancos. Como lo indica el investigador kichwa saraguro Cartuche Vacacela (2020), el impacto del avance del virus en las comunidades indígenas es diferenciado, depende de diferentes factores como: la geografía, el nivel de contacto con las ciudades, el impacto de proyectos extractivos, las condiciones económicas, el tejido organizativo de las comunidades y organizaciones de base. La diferencia está en la distribución inequitativa de los beneficios e impactos ambientales a lo largo del territorio en unas circunstancias configuradas por el racismo ambiental (Bullard y Wright, 2009).

A lo largo de Latinoamérica los pueblos indígenas y las comunidades negras están sufriendo las consecuencias de una larga historia colonial de explotación. Como señala Ailton Krenak, los pueblos indígenas han vivido en guerra durante los últimos 100 años, durante los cuales han experimentado diferentes formas de confinamiento y esto se ha constituido en un tipo de experiencia acumulada de sufrir choques (Krenak, 2020: párr. 1). El virus es un actor más que entra a tallar en un contexto de fuerte explotación de los territorios indígenas, negros y campesinos, en donde hay concesiones de todo tipo: petróleo, minería, madereras,

hidroeléctricas, agroindustria. En estos escenarios, las situaciones de racismo, discriminación, violencia verbal y/o física hacia integrantes de los pueblos originarios se profundizan y exacerban, al igual que la histórica dificultad y/o negación de acceso a la justicia ante casos de violencia estatal y de otros actores armados (Aljanati *et al.*, 2020).

Adicionalmente, varias investigaciones realizadas (GT EcoPol, 2020) documentan que la crisis sanitaria traída por la Covid-19 ha enmascarado el aumento de la “pandemia del extractivismo”, es decir, del aumento de proyectos de gran extracción minero-energética. En esa medida, la explotación extractivista sobre los territorios latinoamericanos implicaba ya un grado alto de peligro a la supervivencia tanto material como cultural de las poblaciones (Cartuche Vacacela, 2020). Sin embargo, durante la pandemia se ha visto el incremento exponencial no solo de la extracción de recursos naturales, sino la aprobación rápida de nuevos proyectos extractivos. Sumado a esto, la enfermedad del coronavirus está poniendo una presión adicional a la permanencia, autonomía y salvaguarda de una diversidad de saberes, conocimientos, lenguas y formas de ser en el mundo. En este sentido, la expansión del virus es un vector político de despojo de saberes (Cartuche Vacacela, 2020).

Alternativas

Las posibles alternativas y salidas a la situación de crisis, según la EcoPolLat, tienen que ver con la comprensión de la pandemia como una “oportunidad” para “echar a andar otros imaginarios y formas políticas que pongan en el centro la reproducción de la vida humana y no humana” (Navarro, 2020: párr. 2), además de orientar una transformación civilizatoria que permita pensar la vida desde un horizonte de diversidad biológica y cultural, que motive la construcción de un “mundo donde quepan diferentes mundos” (Leff, 2020).

Es posible observar que gran parte de estas alternativas están influenciadas por el activismo y la fuerte relación que establecen los ecólogos políticos con las organizaciones sociales del continente. En este sentido, es posible identificar al menos tres tipos de alternativas: algunos abogan por centrar los esfuerzos en las exigencias al Estado; otros señalan las prácticas comunitarias y locales; mientras que, para otros, cobra mayor importancia el accionar de los movimientos sociales. Sin lugar a dudas, la mayoría de los ecólogos políticos optan por una combinación de los tres tipos de alternativas, pero haciendo mayor énfasis en alguna de ellas.

En primer lugar, los dilemas éticos y políticos que ha ocasionado la situación pandémica nos llevan a repensar la crisis civilizatoria tanto en términos multiescalares como en términos geopolíticos. De esta manera, Svampa (2020) argumenta que el coronavirus podría llevar a una situación neoliberal aún más autoritaria de vigilancia total (como ha estado sucediendo en muchos países), pero también podría abrir la posibilidad de un proceso global mucho más democrático en el que se reconozcan la solidaridad y la interdependencia como lazos sociales e internacionales, los cuales permitirían, a su vez, construir políticas públicas a favor de un “gran pacto económico, social y ecológico”, que aborde la solución de la crisis desde la justicia social, racial y ambiental. Esto implicaría centrar los esfuerzos en las exigencias a los Estados nacionales y las instituciones internacionales.

En segundo lugar, Acosta (2020) argumenta que no se puede esperar mucho de quienes ejercen el poder desde el Estado, aunque hay que tratar de incidir en él para negociar algunas conquistas. Sin embargo, el campo de acción de los pueblos debería centrarse en los espacios comunitarios que se encuentran atravesados por la pluralidad, la multiplicidad y la colectividad (Zibechi, 2020). Esto es lo que podríamos denominar como “horizonte comunitario”, en el cual las mediaciones con instituciones externas a la comunidad local pasan a un segundo plano y se dirigen todas las fuerzas vitales hacia la territorialización de las salidas y las alternativas frente a la crisis pandémica (Terán Mantovani, 2020b).

Por último, para la EcoPolLat, el accionar de los movimientos sociales ocupa un lugar muy importante para defender la vida y construir alternativas. Por esta razón, las protestas surgidas al calor de la crisis ocasionada por la Covid-19 son vistas como actos para “recobrar el aliento” desde la protesta popular. Es necesario entonces hacer memoria sobre la situación anterior a la pandemia, en la que archas, piquetes, consignas y multitudes se encontraban en las calles de países como Colombia, Ecuador, Chile, Perú o Bolivia. Retomar esa pulsión por la movilización social resulta vital para la emergencia de nuevas alternativas sociales. En definitiva, la protesta social “[no solo] cambia favorablemente la correlación de fuerzas, sino también potencia procesos democratizadores, abre caminos para posibilitar y expandir las democracias” (Terán Mantovani, 2020a: párr. 37).

La pandemia desde los Estudios Multiespecies (EM)

Orígenes

Durante mucho tiempo hemos considerado a los humanos como portadores de capacidades y habilidades excepcionales, mientras los animales, las plantas y todos los demás organismos, constituirían tan solo el sustrato de nuestras acciones o los recursos que las mantienen (Haraway, 2016; Tsing, 2015). Contrario a ello, los estudios multiespecies (EM) señalan que constantemente “nos encontramos y mezclamos” (Greenhough, 2012) con innumerables microorganismos, animales, plantas y otros organismos, que no solo dan forma al entorno en que vivimos, sino que “literal y figurativamente nos hacen ser quienes somos” (Kirksey, 2014: 9).

Desde la perspectiva de Tsing (2015) y Haraway (2016), lo que consideramos como “humano” es producto de numerosas relaciones y vínculos entre muchas especies que conforman un continuo entre naturaleza y cultura. En este sentido, la tarea de los EM consiste en narrar las maneras en que construimos el mundo en colaboración con otros, incluyendo los virus, las bacterias, los bosques, etc. (Durand, 2020). Los EM se centran en contar historias que nos permitan comprender la manera en que los seres vivos tienen origen y viven en comunidades de múltiples especies y las razones por las cuales ningún organismo puede vivir o reproducirse de manera aislada. Más allá de la mera supervivencia, cada forma de vida presente en la tierra emerge a través de ensamblajes y entrelazamientos con otras formas de vida, y esto es lo que hace posible la vida en sus múltiples manifestaciones a través de historias compartidas de co-evolución (Van Dooren, Kirskey y Münster, 2016).

Este punto de vista nos lleva a comprender la pandemia de la Covid-19 como un fenómeno “más que viral”, en el que interviene una comunidad de múltiples especies donde se enredan las agencias de los humanos y los virus (Chan *et al.*, 2020). Lo anterior nos lleva también a centrar la atención en las interconexiones, desigualdades y geopolíticas que han sido el origen de la pandemia y, a su vez, la forma en que estas son moldeadas por el virus. Las relaciones entre humanos y virus forman así un conjunto vital de interconexiones que sustentan los orígenes y la naturaleza geográfica de la pandemia de la Covid-19, haciendo que la presencia material y cada vez más frecuente de los virus provoque una dramática reconfiguración de las relaciones sociales y espaciales (Greenhough, 2012).

Desde la perspectiva de los EM, los orígenes de la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV2 se encuentran en el “Antropoceno”. Es decir, la Covid-19 es el resultado de una nueva época geológica en la que la escala de intervención humana sobre el planeta ha implicado una marcada simplificación de los ecosistemas, ocasionando una pérdida generalizada de diferentes hábitats y su biodiversidad. A su vez, la degradación ecosistémica ha significado un mayor riesgo de contagio de nuevas enfermedades, debido al aumento de contactos entre los humanos y los organismos hospedadores de patógenos hasta el momento desconocidos (Olival, 2017). Los virus de humanos y de otras especies se habían venido desarrollando con un cierto aislamiento parcial, pero a medida que aumentan los contactos, la frecuencia de las infecciones también es mayor (Aronson y Holm, 2020).

Asociado a lo anterior, es necesario considerar que la pandemia de la Covid-19 no es solamente un fenómeno ocasionado por un agente “biológico”, sino que está relacionada, también, con diversos hechos políticos, económicos y culturales. Las redes de transporte aéreo llevan diariamente a miles de humanos y de otras especies a diferentes partes del mundo en pocas horas, expandiendo rápidamente los patógenos de un lugar a otro (Aronson y Holm, 2020). El resultado de todo esto es que la pandemia de la Covid-19 está impulsada por “nuevos patrones espaciales de interacciones biosociales en una economía globalizada” (Chung, Xu y Mengmeng 2020: 6), haciendo que Antropoceno y Covid-19 estén inevitablemente relacionados (Price, 2020). En este sentido, es necesario reconocer que la pandemia es producto de conexiones y desconexiones entre humanos, sus sistemas políticos y económicos, las tecnologías, las otras especies y el mundo material en general en el que los virus y las personas co-evolucionan (Faas *et al.*, 2020).

Desigualdades

Para los EM, los discursos biomédicos se quedan cortos en la comprensión de la pandemia, cayendo en la fragmentación y el antropocentrismo, al colocar a los virus simplemente como causantes de enfermedades. De esa manera, refuerzan por lo menos cuatro formas de discriminación y de reproducción de desigualdades ya existentes. En primer lugar, esta postura sirve para justificar el lenguaje militarista de la “guerra contra el virus” y plantea soluciones que se reducen al lavado de manos, el distanciamiento social, la desinfección, la vacunación, etc. (Chadarevian y Raffaetà, 2020). Estas soluciones parten del presupuesto de que, accediendo al sistema de salud moderno y a la medicina occidental, los humanos encontrarán “la cura” frente al peligroso virus, el cual es en-

tendido como una amenaza separada del ser humano. De esa manera, se glorifica el sistema biomédico y la epidemiología, denigrando otros sistemas de conocimiento que entienden al humano en co-evolución con otras especies, incluyendo los virus.

Al respecto, la xenofobia y el racismo se fortifican, convirtiéndose en la segunda forma de discriminación que se profundiza. Según los EM, hay dos caras de la relación entre la Covid-19 y el racismo y la xenofobia. Por un lado, la discriminación entre humanos por su diferencia étnica o racial que existía antes de la Covid-19 se ahonda a medida que el virus se propaga por todo el mundo. Llama la atención el incremento del racismo contra personas de rasgos asiáticos por su posible vínculo con China (Klingberg, 2020). Sin embargo, no es la única población discriminada. La pandemia también da pie a nuevas formas de discriminación y desconfianza, ya que las respuestas frente al virus se basan fundamentalmente en mantener distanciamiento de aquellos humanos y no-humanos que se considera pueden ser vectores de contagio. En ese sentido, converge una tendencia a ver a los extranjeros como “alienígenas”, mientras a animales como murciélagos y pangolines se los ve como animales exóticos que deben ser eliminados.

En tercer lugar, la manera fraccionada de comprender la interrelación ser humano-virus también pone en evidencia las vergonzosas desigualdades de los sistemas de salud y de alimentación en el mundo. Es importante destacar al respecto, como indican Searle y Turnbull (2020), que “el hecho de pasar por alto la Covid-19 como un evento puramente biológico, en lugar de un fenómeno cultural natural distribuido de manera desigual, oscurece las diferencias a escalas nacionales e internacionales, y entre líneas de género, raza y clase” (2020: 294). Al respecto, Faas *et al.* (2020) señalan que “los determinantes sociales de la salud que mejor predicen la probabilidad de que una persona determinada muera a causa de la Covid-19 son los mismos que se correlacionan con las enfermedades crónicas, desde la desnutrición hasta la hipertensión y la diabetes” (2020: 336). En ese contexto, se erige una delicada situación en relación con una gobernanza biopolítica y necropolítica que valora las ganancias por encima de la vida (Searle y Turnbull, 2020), y que implica, por lo tanto, la necesidad de descolonizar y reparar los procesos históricos de esclavitud y de colonialismo, teniendo en cuenta inclusive a los no-humanos (Faas *et al.*, 2020).

Por otro lado, esta pandemia también ha hecho visible la desigualdad en el sistema de alimentación y nuestra complicada relación con los animales que comemos. Al respecto, Faas *et al.* (2020) manifiestan que las actuales peligrosas condiciones de trabajo en el sector de la

agroindustria son el resultado de un rápido aumento de la industria ganadera y su poder político y económico sobre las políticas públicas del sector, todo ello a medida que el consumo de proteína animal se ha ido incrementando a nivel mundial. En este contexto, el equilibrio entre la producción eficiente de productos animales baratos y la robustez de los sistemas que los producen fue derrumbado por la Covid-19, exponiendo graves riesgos y preocupaciones éticas con respecto a los cuerpos –humanos y animales– que se encuentran dentro de esta industria (Faas *et al.*, 2020: 337).

Finalmente, los EM también permiten evidenciar con sagacidad la alarmante desprotección del ciudadano frente a la minería de datos digitales y el uso de algoritmos en las plataformas digitales que reproducen prejuicios. Al respecto, Price (2020) muestra cómo esta pandemia ha dejado al descubierto nuestra relación más que humana con tecnologías como las aplicaciones digitales para vigilar a personas que han dado positivo en las pruebas de Covid-19 y a sus contactos. En ese sentido, los enredos no solo se limitan a aquellos que son multiespecies, sino que también se extienden a lo digital. Aquí es donde las especies y los datos se encuentran e interactúan.

Alternativas

Las alternativas propuestas desde los EM tienen que ver también con entender a los virus de una manera alternativa. Se vuelve crucial cuestionar la idea de que la única solución es aislarnos de los virus, y más bien avanzar en la dirección de aprender a vivir endémicamente con estos, a través de una comunicación encarnada con los “compañeros virales”. Al respecto, Greenhough (2012) propone, siguiendo los presupuestos teóricos de Haraway, que, en lugar de ver a los virus como una amenaza externa a erradicar, tendríamos que comenzar reconociendo las formas en que hemos aprendido y estamos aprendiendo a vivir endémicamente con nuestros compañeros virales. También es preciso señalar que, desde esta perspectiva, es necesaria una “respuesta relacional al virus”, que aborde sistemas de decisiones más amplios que están en los orígenes de la pandemia (Klingberg, 2020).

En lugar de entender al virus en un espacio epidémico, el espacio endémico nos pone a aprender a vivir con él en nuestras actividades diarias. Al respecto, Kirksey (2020) nos recuerda que los virus se transforman a medida que interactúan con los sistemas inmunológicos de los huéspedes animales y las comunidades ecológicas, y con las instituciones humanas, infraestructuras y comportamientos que facilitan su propagación. Por lo tanto, el brote viral actual se entiende como un

ensamblaje multiespecies, en el que los virus no solo son la causa de las enfermedades, sino también una fuente de inmunidad y protección (Greenhough, 2012). Teniendo en cuenta esta comprensión de la pandemia, hemos identificado al menos cuatro alternativas que proponen los EM frente a la crisis que estamos viviendo.

En primer lugar, los EM abogan por un realismo alternativo, que incluya narrativas, el feminismo especulativo y la ciencia ficción (Haraway, 2015). Este nuevo realismo debe apegarse a las labores colaborativas de saber y hacer, fomentando historias plurales sobre cómo la historia puede funcionar de otra manera (Price, 2020). De esa manera, Kirksey (2020) recomienda actuar con biofilia en vez de actuar con biofobia, teniendo en cuenta que se puede tratar de reconstruir la vida con otras especies, que no son solo perros y gatos. Al respecto, Kirskey se imagina reconstruir las relaciones con algunas especies como los insectos, que han visto disminuir drásticamente su número en los últimos años.

En segundo lugar, con relación a las tecnologías digitales, siguiendo a Braidotti (2019), debemos “aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías y orientarlas hacia nuevas formas de solidaridad y debate y disensión democráticos” (2019: 112). Al respecto, podemos re-imaginar y remodelar nuestra relación con la tecnología desde una perspectiva de justicia social. En ese sentido, Price (2020) señala que “sería necesario recordar nuestras relaciones pasadas con las tecnologías, mientras consideramos las responsabilidades que tenemos con nuestros semejantes y el mundo más que humano en el futuro” (2020: 786).

En tercer lugar, se propone el resurgimiento y la sanación como el potencial de renovación específico de la naturaleza a través del “trabajo de muchos organismos, negociando a través de las diferencias, para forjar ensamblajes de habitabilidad de múltiples especies en medio de la perturbación” (Tsing, 2017: 52). Las capacidades para el resurgimiento están amenazadas por las ecologías simplificadas o reducidas como las granjas industriales, diseñadas para crear activos para inversiones futuras (Searle y Turnbull, 2020). El resurgimiento, contrariamente a su descripción en las narrativas de cuarentena, no es inherente a la naturaleza, sino más bien un proceso que surge a través de relaciones ecológicas en las que los humanos a menudo desempeñan papeles constructivos y laboriosos.

Finalmente, hace falta trabajar la ética y la justicia multiespecies. Los compromisos éticos con la convivencia multiespecie requieren

crianza continua para proliferar las perspectivas de un resurgimiento biótico diverso. Bajo esta luz, Searle y Turnbull (2020) indican que “el surgimiento de ecologías cuarentenarias se convierte en una proyección ética de esperanza para futuras alianzas de convivencia” (2020: 293). Si incluimos el mundo más que humano, esto no significa que excluimos a los humanos, sino que incluimos todas las formas de vida en nuestro viaje por la justicia social (Fernando, 2020). Esto es lo que Haraway (2015) llama “ecojusticia multiespecies”, la cual conlleva explorar las condiciones y las relaciones de las variedades “densas” de solidaridad que trascienden la empatía, para trabajar a través de posiciones específicas y desproporcionadas en aras de crear “algo que podamos sentir y que todavía no sabemos cómo nombrar, algo así como reparación, como cohabitación ética, como un mundo de otra manera” (Shange y Liu, 2019: párr. 1).

Intersecciones pandémicas: algunas reflexiones finales

Cada una de estas tradiciones de pensamiento aporta elementos sobre la comprensión de la pandemia, que en algunos casos se intersecan y en otros se bifurcan. Por tal motivo, no se puede hablar de una sola manera de concebir la pandemia, sino que cada enfoque nos muestra una forma distinta. Para visibilizar el potencial creativo de un diálogo entre estos dos enfoques presentamos a continuación un cuadro que sintetiza los principales hallazgos con relación a los orígenes, las desigualdades que reproduce y las alternativas que se construyen o se entrevén frente a la crisis pandémica (cuadro 1). En un primer momento analizaremos las intersecciones, así como las bifurcaciones, para poder identificar la forma en que ambos enfoques se complementan. Finalmente, presentamos unas reflexiones finales sobre las potencialidades, limitaciones y desafíos de un diálogo entre los dos enfoques para comprender la pandemia de la Covid-19.

Cuadro 1. La pandemia desde la EcoPollat y los EM

	EcoPollat	Estudios Multiespecies
Orígenes de la pandemia	<ul style="list-style-type: none"> - Origen en los problemas ambientales contemporáneos (deforestación, agronegocio, cambio climático, industrialización, etcétera). - Los problemas ambientales que están en el origen de la pandemia son provocados por el extractivismo, el capitalismo y la crisis civilizatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Origen en la degradación de los ecosistemas como producto de las actividades humanas en la época geológica del Antropoceno. - También tiene origen en nuevos patrones espaciales de interacciones biológicas y sociales en tiempos de una economía globalizada.
Desigualdades pandémicas	<ul style="list-style-type: none"> - Hay una relación directa entre las afectaciones ocasionadas por la pandemia y las desigualdades y discriminaciones. - La pandemia profundiza desigualdades que están relacionadas con una historia colonial de despojo y violencia sobre América Latina. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los discursos biomédicos que entienden al virus simplemente como causante de enfermedad, refuerzan diversas formas de discriminación y desigualdad. - Profundiza la xenofobia, el racismo, inequidades en el acceso a salud y alimentación y problemáticas en torno a la tecnología digital.
Alternativas en tiempos pandémicos	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas públicas a favor de un gran pacto económico, social y ecológico. - Construcción del “horizonte comunitario”, acción en el campo local. - Movimientos sociales y protestas populares para abrir caminos de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pensar el virus de una manera alternativa a través de una comunicación encarnada. - Aprender a vivir con los “compañeros virales” en espacios endémicos. - El resurgimiento y la ética multiespecies, a través de relaciones de co-evolución con otras especies.

Fuente: elaboración propia.

Una de las principales reflexiones que surgen de esta revisión es que ambos enfoques tienen algunos elementos que se entrecruzan entre sí. Para las dos perspectivas, el origen de la pandemia se encuentra en la destrucción y degradación ecosistémica de la que es víctima el planeta Tierra. También comparten la idea de que la pandemia no solamente ha profundizado las desigualdades históricas, sino que ha generado nuevas desigualdades a partir de la xenofobia y el racismo. Con respecto a las alternativas, ambos desconfían de los poderes establecidos, como el Estado, el sistema biomédico y la institucionalidad corporativa global.

Sin embargo, también existen elementos diferenciadores entre las dos perspectivas. Por ejemplo, mientras que la EcoPolLat hace énfasis en el capitalismo, el extractivismo y la crisis civilizatoria como causas de la degradación planetaria, los EM hacen mayor énfasis en ver al Antropoceno como la principal causa de dicha degradación. De otro lado, para la EcoPolLat existe una directa relación directa entre las afectaciones ocasionadas por la pandemia y las desigualdades y discriminaciones, las cuales están relacionadas con una historia colonial de despojo y violencia sobre América Latina. En cambio, para los EM los discursos biomédicos refuerzan diversas formas de discriminación y desigualdad, mismas que acentúan el racismo, las inequidades en el acceso a la salud y la alimentación, y las problemáticas en torno a la tecnología digital. Asimismo, mientras la EcoPolLat piensa las alternativas con un mayor énfasis en el accionar de los movimientos sociales y las prácticas comunitarias, los EM centran mayormente su atención en entender a los virus como “compañeros virales” y en aprender a vivir con ellos en espacios endémicos.

Es importante un diálogo entre las dos perspectivas, porque permite reforzar el análisis de los elementos que tienen en común, pero también porque difieren en algunos puntos en los que podrían complementarse mutuamente. La lectura sobre la agencia de los virus que proponen los EM es un elemento relevante a incorporar en los análisis de la EcoPolLat; mientras que la relación directa de la EcoPolLat con los movimientos sociales y el activismo en defensa de los territorios es un elemento que podría enriquecer mucho más la mirada de los EM. Los elementos compartidos y las diferencias entre ambas perspectivas se constituyen en argumentos claves para pensar la pandemia de una manera alternativa, cuestionando las narrativas y prácticas políticas militaristas, desiguales y racistas con las que se ha intentado entender los orígenes y dar tratamiento a la misma, y poniendo de manifiesto nuevas formas de plantear alternativas que se construyen desde los horizontes comunitarios, los pactos ecosociales, las nuevas formas de

entender los virus, la ética y el resurgimiento multiespecies, y las movilizaciones socioambientales.

A pesar de las potencialidades, poner a dialogar ambos enfoques también tiene sus limitaciones. Por un lado, se corre el riesgo de trivializar las bases epistemológicas y ontológicas de ambas perspectivas, incurriendo en un análisis superficial que no reconozca diferencias irreconciliables. Por otro lado, desde el punto de vista político también se aprecian discrepancias que podrían imposibilitar posibles alianzas entre ambos enfoques. Mientras la EcoPolLat parte de una posición militante, que pone énfasis en los cambios macroestructurales, los EM, en cambio, se interesan por las relaciones micro entre especies y más que humanos, enfocándose muchas veces en los enredos más que en las posiciones normativas. De todos modos, la grave crisis que estamos viviendo amerita que echemos a andar caminos nuevos con creatividad, con cierta dosis de pragmatismo, anclados en la re-existencia y la esperanza. En ese sentido, el desafío consiste en seguir encontrando intersecciones entre ambas tradiciones, que nutran las posibles salidas de la crisis y complementen las distintas miradas.

Referencias bibliográficas

- Alimonda, Héctor (2011). “La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana”. En H. Alimonda (coord.). *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (pp. 21-58). Buenos Aires: Ciccus/ CLACSO.
- Acosta, Alberto (2020). “Reencuentro con la madre tierra, tarea urgente para enfrentar las pandemias”. *La vorágine, cultura crítica*. Disponible en: <https://lavoragine.net/alberto-acosta-reencuentro-madre-tierra-pandemias/>
- Aronsson, Anne y Holm, Fynn (2020). “Multispecies entanglements in the virosphere: Rethinking the Anthropocene in light of the 2019 coronavirus outbreak”. *The Anthropocene Review* 1-13. DOI: 10.1177/2053019620979326
- Bonelli, Cristóbal; Roca-Servat, Denisse y Bueno de Mesquita, Mourik (2016). “The many natures of water in Latin-American neo-extractivist conflicts”. *Alternautas*, 3(2). Disponible en: <http://www.alternautas.net/blog/2016/12/9/the-many-natures-of-water-in-latin-american-neo-extractivist-conflicts>
- Braidotti, Rosi (2019). *Posthuman knowledge*. Cambridge: Polity Press.
- Bullard, Robert y Wright, Beverly (eds.) (2009). *Race, place, and environmental justice after Hurricane Katrina: Struggles to reclaim, rebuild, and revitalize New Orleans and the Gulf Coast*. Nueva York: Perseus Books.

- Cartuche Vacacela, Inti (2020). “Pandemia, pueblos indígenas, despojo del saber”. En: *Senti-pensarnos tierra: Epistemicidio y genocidio en tiempos de COVID-19*. (1), octubre. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: <https://www.clacso.org/boletin-1-senti-pensarnos-tierra/>
- Cavalli, Ayelen y Carrozza, Tomás Javier (2019). “Dicotomía Naturaleza–Tecnología: diálogo entre el Constructivismo Social de la Tecnología y la Ecología Política Latinoamericana”. *Novos Rumos Sociológicos*, 6(10): 12-45.
- Chadarevian, Soraya y Raffaetà, Roberta (2021). “COVID-19: Rethinking the nature of viruses”. *History and philosophy of the life sciences*, 43(1): 1-5.
- Chan, Kam Wing; Gentile, Michael; Kinossian, Nadir; Oakes, Tim y Young, Craig (2020). “More-than-viral’ Eurasian geographies of the covid-19 pandemic: interconnections, inequalities, and geopolitics”. *Eurasian Geography and Economics*, 61(4-5): 343-361.
- Lam Chung, Calvin King; Xu, Jiang y Zhang, Mengmeng (2020). “Geographies of Covid-19: How Space and Virus Shape Each Other”. *Asian Geographer*, 37 (2): 99–116. DOI:10.1080/10225706.2020.1767423
- Durand, Leticia (mayo de 2020). “COVID-19 y el retorno de los animales: apuntes desde la etnografía multiespecie. *Notas de coyuntura del CRIM*, (19).
- Faas, A. J., Barrios, Roberto; García-Acosta, Virginia; Garriga-López, Adriana; Mattes, Seven y Trivedi, Jennifer (2020). “Entangled Roots and Otherwise Possibilities: An Anthropology of Disasters COVID-19 Research Agenda! *Human Organization*, 79(4): 333-342.
- Favaron, Pedro y Bensho, Chono (2020). “Jakonma niwe isin Las respuestas del pueblo Shipibo-Konibo frente a la pandemia del coronavirus”. En *Senti-pensarnos tierra: Epistemicidio y genocidio en tiempos de COVID-19*. (1), octubre, Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: <https://www.clacso.org/boletin-1-senti-pensarnos-tierra/>
- Fernando, Jude L. (2020). “From the Virocene to the Lovecene epoch: multispecies justice as critical praxis for Virocene disruptions and vulnerabilities”. *Journal of Political Ecology*, 27(1): 685-731.
- Greenhough, Beth (2012). “Where species meet and mingle: Endemic human-virus relations, embodied communication and more-than-human agency at the Common Cold Unit 1946–90”. *Cultural Geographies*, 19(3): 281-301.
- GT EcoPol (2020). *Boletín Senti-pensarnos Tierra*. Año 1 (1). “Epistemicidio y genocidio en tiempos de COVID-19”. Octubre. Disponible en: <https://www.clacso.org/boletin-1-senti-pensarnos-tierra/>
- Haraway, Donna (2008). *When Species Meet*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- Haraway, Donna (2015). “Anthropocene, capitalocene, plantationocene, chthulucene: Making kin multispecies studies: Cultivating arts of attentiveness”. *Environmental Humanities* 6: 159-165.

- Haraway, Donna (2016). *Staying with the trouble: Making kin in the chuthulucene*. Durham: Duke University Press.
- Jones, Kate E.; Patel, Nikkita G.; Levy, Marc A.; Storeygard, Adam; Balk, Deborah; Gittleman, John y Daszak, Peter (2008). "Global trends in emerging infectious diseases". *Nature*, 451(7181): 990-993.
- Kirksey, Eben (2020). "The emergence of COVID-19: A multispecies story". *Anthropology Now*, 12(1): 11-16.
- Kirksey, Eben (Ed.) (2014). *The multispecies salon*. Durham: Duke University Press.
- Klingberg, Travis (2020). "More than viral: outsiders, Others, and the illusions of COVID-19". *Eurasian Geography and Economics*, 61(4-5): 362-373.
- Lander, Edgardo (2015). "Crisis civilizatoria, límites del planeta, asaltos a la democracia y pueblos en resistencia". *Estudios Latinoamericanos*, (36): 29-58.
- Lander, Edgardo (2015). "Los límites del planeta y la crisis civilizatoria". *Contextualizaciones Latinoamericanas*, (8).
- Leff, Enrique (2020). "Clima viral: reflexiones para repensar el lugar de la humanidad en el planeta". *Nexos*, México, 24 de julio. Disponible en: <https://medioambiente.nexos.com.mx/?p=489>
- Machado Araújo, Horacio (2020). "La pandemia como síntoma del Capitaloceno: economía de guerra". *La Tinta*, 20 de abril. Disponible en: <https://latinta.com.ar/2020/04/pandemia-sintoma-capitaloceno-economia-guerra/>
- Martín, Facundo y Larsimont, Robin (2017). "¿Es posible una ecología cosmopolítica? Notas hacia la desregionalización de las ecologías políticas". *Polis. Revista Latinoamericana* [en línea], 4. Disponible en: <http://polis.revues.org/12155>
- Mbembe, Achille (2019). *Necropolitics*. Durham: Duke University Press.
- Milanez, Felipe, y Vida, Samuel (2020). "Pandemia, racismo e genocidio indígena e negro no Brasil: coronavírus e a política de extermínio". *Observatorio social del coronavirus- CLACSO*. Disponible en: <https://www.clacso.org/pandemia-racismo-e-genocidio-indigena-e-negro-no-brasil-coronavirus-e-a-politica-de-extermínio/>
- Moreano, Melissa; Neyra Raquel y Milanez, Felipe (2020). "Presentación". En: *Senti-pensarnos Tierra: Epistemicidio y genocidio en tiempos de Covid-19*. (1). Octubre. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: <https://www.clacso.org/boletin-1-senti-pensarnos-tierra/>
- Navarro, Mina Lorena (2020). "Interdependencia de la vida humana / no-humana: Covid-19 e hipótesis en disputa". Observatorio social de la pandemia. CLACSO. Disponible en: <https://www.clacso.org/interdependencia-de-la-vida-humana-no-humana-covid-19-e-hipotesis-en-disputa/>

- Olival, Kevin J.; Hosseini, Parvizeh H.; Zambrana-Torrel, Carlos; Ross, Noam; Bogich, Tiffany L. y Daszár, Peter (2017). "Host and viral traits predict zoonotic spillover from mammals". *Nature*, 546: 646-650.
- Price, Catherine (2020). "Covid-19: When Species and Data Meet". *Postdigital Science and Education*, 2(3): 772-790.
- Ruiz de la Serna, Daniel y Del Cairo, Carlos (2016). "Los debates del giro ontológico en torno al naturalismo moderno". *Revista de Estudios Sociales*, (55): 193-204.
- Shange, Savannah y Roseann, Liu (2019). "Solidarity-as-Debt: Fugitive Publics and the Ethics of Multiracial Coalition". Disponible en: <https://culanth.org/fieldsights/solidarity-as-debt-fugitive-publics-and-the-ethics-of-multiracialcoalition> (consulta: 12 de septiembre de 2020).
- Searle, Adam y Turnbull, Jonathon (2020). "Resurgent natures? More-than-human perspectives on Covid-19". *Dialogues in Human Geography*, 10(2): 291-295.
- Svampa, Maristella (2020). "Reflexiones para un mundo post-coronavirus". Recuperado de *Nueva Sociedad*: Disponible en: <https://nuso.org/articulo/reflexiones-para-un-mundo-post-coronavirus/>
- Terán Mantovani, Emiliano (2020a). "Los ritmos de la 'nueva normalidad': coordenadas del extractivismo en América Latina". Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Disponible en: <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2020/07/26/los-ritmos-de-la-nueva-normalidad-coordenadas-del-extractivismo-en-la-pandemia-en-america-latina/>
- Terán Mantovani, Emiliano (2020b). "Derecho a existir, pulsión de re-existir: protestas populares y sentidos de lo común en tiempos de pandemia en América Latina". Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Disponible en: <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2020/05/27/derecho-a-existir-pulsion-de-re-existir-protestas-populares-y-sentidos-de-lo-comun-en-tiempos-de-pandemia-en-america-latina/>
- Tsing, Anna L. (2015). *The mushroom at the end of the world. On the possibility of life in the capitalist ruins*. Nueva Jersey: Princeton University Press
- Tsing, Anna L. (2017). "A threat to holocene resurgence is a threat to Liveability". En Brightman, M. y Lewis, J. (eds.). *The Anthropology of Sustainability* (pp. 51-65). Londres: Palgrave.
- Van Dooren, Thom; Kirksey, Eben y Münster, Ursula (2016). "Multispecies studies. Cultivating the art of attentiveness". *Environmental Humanities*, 8(1): 1-23.
- Zibechi, Raúl (2020). "Los movimientos en la pandemia: el retorno a la vida sencilla", *El Salto*. 1º de mayo. Disponible en: <https://www.elsaltodiario.com/movimientos-sociales/pandemia-covid-19-retorno-vida-sencilla-comida-casera-trueque-ancianidad-comunitaria>

Sección 2

Los usos políticos de la pandemia frente a la crisis ecológica

Capítulo 4

Luchas ecológicas, estallido social y pandemia: el momento constituyente chileno mirado desde la ecología política

Beatriz Bustos, Yasna Contreras, Daniela Escalona, María Fragkou, Daniella Gac y Caroline Stamm (Colectivo Red Investigadores Ecología Política, RIEP)

El modelo chileno neoliberal: impactos y resistencias

Chile es mundialmente conocido por sus políticas neoliberales, impuestas durante la dictadura militar, entre 1973 y 1990, y por las implicaciones que estas han tenido en la profundización de la desigualdad socioespacial y en la degradación de la naturaleza. La dictadura chilena, además de más 3. 000 muertos y detenidos desaparecidos, dejó una profunda polarización de la sociedad chilena, tuvo como legado una estructura social, política y económica que rige hasta el día de hoy, sin mayores modificaciones. La privatización de la salud, la educación, las pensiones, e incluso de recursos naturales como el agua, el suelo y minerales, provocó graves impactos en un país que es meramente un proveedor de materias primas a cadenas de producción global.

Los resultados de estas políticas fueron la perpetuación y solidificación del modelo extractivista, el cual se expandió de la minería al monocultivo forestal, a la agroexportación y los cultivos marinos. Dicho modelo está enquistado, además, en una Constitución política que —a través de la consagración del derecho de propiedad y el emprendimiento económico— promueve el uso productivo y extractivista de diferentes recursos. Visión que ha sido puesta en cuestión sobre todo por comunidades locales o indígenas (atacameñas, aymaras, mapuches, yaganes, entre otras), que han abogado por un uso de carácter reproductivo y no monetarizado de la riqueza natural.

La conjunción entre un modelo que ha degradado y explotado la naturaleza y la sociedad del país, y una Constitución política que facilita esa modalidad de extracción, supone una profunda ruptura social y territorial. Esta ruptura presenta múltiples consecuencias, como el desacople en la interrelación entre espacios urbanos y rurales y la densificación amorfa de las ciudades dada la función especulativa del suelo.

Asimismo, la pobreza ha cambiado su forma. Mientras las estadísticas de los últimos 30 años muestran una disminución radical del porcentaje de personas que viven bajo un estándar internacional de bienestar, la precariedad laboral y los bajos sueldos son ocultados mediante el acceso a crédito para satisfacer el aumento del costo de vida. Al mismo tiempo, los asentamientos informales, llamados campamentos, emergen en diferentes partes de Chile, acrecentando así la histórica marginalidad.

Si bien el modelo de desarrollo chileno ha sido respaldado por las clases políticas y económicas durante los últimos 30 años, no han faltado voces disidentes que piden cambios, a veces profundos y estructurales, otras más superficiales y reformistas. El PIB creciente —a partir de la exportación de materias primas— y el acceso al consumo vía crédito produjeron una sensación de calidad de vida y posibilidades de ascenso social que no se corresponden con la realidad. Las familias accedieron a bienes materiales, símbolos de estatus, pero al mismo tiempo se fue perdiendo y limitando el poder sindical y con ello la capacidad de huelgas que pudieran alterar de manera significativa las condiciones laborales. Este conjunto de condiciones dio paso a un desapego del sistema político, que se manifiesta al menos en tres dimensiones: *i*) disminución de la participación electoral; *ii*) surgimiento de populismos y, *iii*) baja adhesión a los partidos tradicionales.

Bajo este escenario llegamos a octubre de 2019, siendo un país eminentemente urbano, con cerca de 90% de su población viviendo en ciudades. La Región Metropolitana de Santiago concentra más de 40% de la población y del PIB nacional, lo que revela un fuerte centralismo. La alta segregación socioespacial en las ciudades explica por qué estas fueron los epicentros del estallido social. Así, la capital, Santiago, fue la sede principal del estallido social, donde un gran número de marchas se concentraron desde octubre 2019. Una de las más significativas, llamada la “Marcha Más Grande de Chile”, reunió a más de un millón de personas (de una población total de siete millones en la Región Metropolitana de Santiago) el 25 de octubre. Las movilizaciones ciudadanas fueron fuertemente reprimidas por la policía y ocurrieron numerosas violaciones a los derechos humanos. Las marchas movilizaron a las juventudes, pero no solamente a estas: los movimientos de pobladores (habitantes

de zonas marginalizadas), por ejemplo, tuvieron también una presencia importante, reivindicando el derecho a la ciudad y a la vivienda.

Pese a las declaraciones de ciertos sectores políticos de que “no lo vieron venir”, las protestas estudiantiles previas contra la mercantilización de la educación de 1998, 2006 y 2011; las protestas regionalistas de 2011 en Aysén, Magallanes y Calama; y las movilizaciones del movimiento feminista en 2017, dieron indicios de que la población dudaba del modelo neoliberal chileno de manera constante y radical, y que pedía una manera distinta de hacer las cosas. El movimiento estudiantil, por ejemplo, aunque no logró destituir la base lucrativa de la educación en todos sus niveles, desde la educación preescolar hasta la universitaria, obtuvo varios logros; entre ellos, el más importante fue sembrar la semilla de la desobediencia. Del mismo modo, el gran movimiento feminista sacudió la sociedad chilena en 2017, impulsando profundos cambios culturales en el trato a las mujeres, denunciando la naturalización del machismo y la violencia de género. Así fue como sectores de la sociedad desempoderados (los jóvenes, las mujeres, y las regiones rezagadas) lograron hacerse escuchar y concientizaron a la sociedad chilena.

Frente a ese escenario de múltiples movimientos y marchas, el modelo continuó siendo reforzado a través de las políticas públicas promovidas por los distintos gobiernos entre 1990 y 2019. Por ejemplo, durante la administración de Ricardo Lagos (2000-2006) se promovió la política de *clusters* asociados a las principales exportaciones, como minería, agrogocio y servicios. Durante el primer gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010), a través del eslogan “Chile potencia agroalimentaria” se promovió duplicar la inserción de productos agrícolas chilenos en los mercados internacionales, para convertir al sector agroalimentario en uno de los pilares del crecimiento económico del país.

Las implicancias de este modelo de producción han sido la intensificación de los monocultivos y el acaparamiento de suelo rural para uso productivo, con sus efectos asociados, entre ellos, la pérdida de biodiversidad de estos espacios naturales, la sequía y escasez hídrica y la intensificación en el uso de fertilizantes (con los consiguientes efectos sobre la salud y los modos de vida de las poblaciones rurales). A esto se sumó la contratación de mano de obra cada vez más precarizada y sin derechos, pero también el impulso para la conformación de colectivos territoriales como mecanismo de resistencia y lucha por la permanencia, desafectados del sistema político-partidista tradicional. Sin duda, durante este periodo las consignas sobre los problemas derivados del modelo neoliberal y extractivista se hicieron presentes en las narrativas

sociales. Contra el saqueo, la contaminación, la desterritorialización, la designación de áreas de sacrificio se elevó una crítica profunda a la administración de los recursos, sobre todo hídricos, y a la falta de garantías estatales para considerar el agua como un derecho humano.

En este contexto se da el estallido social. Si bien al inicio de la masiva ola de protestas sociales, que empezó el 18 de octubre de 2019, las demandas inmediatas tenían que ver con el alza del pasaje del metro (costo en hora pico 1.04 dólares) y con el desconocimiento de las condiciones de vida de la mayoría de los ciudadanos por parte de las autoridades, las protestas empiezan a articularse alrededor de demandas de cambios que brinden respeto y dignidad a la totalidad de la sociedad chilena y la naturaleza. La revuelta social que precedió a la pandemia sacudió literalmente al país y puso de manifiesto el fracaso del modelo neoliberal y extractivista chileno, que había prometido desarrollo y riqueza para todos (los que se esforzaran lo suficiente). A los reclamos de una mejor educación, salud, pensiones y bienestar social, se unieron demandas por una gestión del agua, de los bosques, los mares y los glaciares chilenos como bienes públicos, lo que demuestra la conciencia ambiental y la percepción clara de la ciudadanía sobre la dimensión política de los problemas ambientales.

El estallido social ocurrió, también, en un contexto particular, en el cual relevantes actividades internacionales se encontraban *ad portas* de realizarse en el país. Por un lado, la Cumbre de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, COP25, en Santiago de Chile, que, en las semanas previas al 18 de octubre, había instalado en la sociedad chilena una narrativa sobre la urgencia climática y ambiental, con énfasis en las denuncias y demandas sobre la gestión del agua. Por otro lado, la reunión anual del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC), en el que uno de sus temas centrales era el Tratado Transpacífico (TPP), que para muchas comunidades campesinas y territoriales representaba una amenaza seria a su ya frágil modo de vida. Ninguna de estas reuniones pudo realizarse en Chile en diciembre de 2019, debido a que no se contaba con las condiciones de seguridad suficientes que demanda este tipo de encuentros, lo que quizá dio más notoriedad a las protestas.

Finalmente, la movilización social derivó en la convocatoria a un plebiscito revocatorio de la Constitución cívico-militar de 1980, que se realizó en octubre de 2020 en medio de la pandemia por Covid-19. En el plebiscito, por una abrumadora mayoría (76%), los chilenos y chilenas votamos por redactar un nuevo pacto social.

Al mismo tiempo, la crisis sanitaria que provocó la pandemia de la Covid-19 desde marzo de 2020 solo fue un giro irónico que demostró que las demandas sociales son justas, urgentes y vitales para la supervivencia de las clases bajas chilenas, en las que más de 50% de los trabajadores recibe un salario mensual inferior a 550 dólares (Durán y Kremerman, 2020). En junio de 2020 Chile alcanzó su tasa más alta de positividad, con 31% (Espacio Público, 2020), y el mayor número de contagiados diarios, registrando 6.290 casos confirmados de Covid-19. Sin embargo, a mediados de marzo de 2021 el número de nuevos contagios diarios llegó a 9.151, con una tasa de positividad de 18%, existiendo un total de más de 890.000 casos confirmados y más de 21.000 personas fallecidas (Minsal, 2021).

La pandemia fue otra muestra de lo ligadas que están las esferas social, económica y ambiental. A continuación, vamos a demostrar este vínculo, analizando, primero, los impactos sociales y económicos de la pandemia, para enfocarnos después en tres temas “ambientales”: agua, soberanía alimentaria y ciudades. El análisis de estas tres temáticas pretende responder las siguientes preguntas: ¿cómo la pandemia explicitó las tensiones del modelo extractivista en Chile? ¿Cómo usó el gobierno la pandemia para avanzar la agenda neoliberal? Esta revisión da una imagen completa de las tensiones que la pandemia sobrepone a la sociedad chilena y al modelo extractivista. Terminamos el capítulo reflexionando sobre el momento constituyente y los cuestionamientos epistemológicos, políticos y prácticos que surgen para pensar futuros emancipatorios.

Momento constituyente y pandemia

La pandemia de la Covid-19 interrumpió el proceso de efervescencia y movilización social iniciado en octubre de 2019, pero no lo detuvo. A pesar de las restricciones que impuso el gobierno para el control de la pandemia, que en Chile, como en otros países, fueron utilizadas para el control social (Chile es uno de los cinco países que impuso el toque de queda más prolongado de la región, junto a Puerto Rico, Perú, Haití y Honduras), las manifestaciones continuaron, aunque con menor masividad, propiciando el camino hacia el proceso constituyente.

El estallido mostró una variedad de luchas y consignas en todo el país, que se congregaron en el proceso plebiscitario en que el pueblo de Chile aprobó el cambio constitucional. Es destacable que el plebiscito dejó fuera de la elaboración de la Constitución a los parlamentarios actuales, tras una fuerte discusión para que el proceso no se denominara asamblea constituyente sino convención constitucional. El cambio

constitucional resultó del encuentro de las variadas demandas de seguridad social, participación política y autonomía territorial de una amplia mayoría de la población; de este modo, el resultado obtenido en el plebiscito mostró que ya no estábamos frente a un país polarizado, sino frente a una élite oligárquica, que controla la riqueza y el poder político de forma desproporcionada.

Las restricciones impuestas por la pandemia solo profundizaron las desigualdades que llevaron al país a la revuelta, cuyo lema inicial fue “Chile despertó”, haciendo alusión a una epifanía colectiva ante aquellas desigualdades e injusticias. Siendo Chile uno de los dos países de Latinoamérica que pertenece a la OCDE, en 2015 era el segundo país más desigual entre los miembros de este grupo, después de México (OCDE, 2015). La desigualdad de Chile es intra e interregional (Mieres, 2020): el 10% de la población más rica tiene ingresos 27 veces mayores que el decil más pobre (OCDE, 2015), muy por encima del promedio de los países de la OCDE. Esta desigualdad se origina, entre otros factores, en la externalización de los costos sociales y ambientales del desarrollo.

Como mencionamos, la situación de desigualdad se incrementó con la pandemia, con cifras alarmantes. La CEPAL (2020) proyectó un aumento de la pobreza absoluta en Chile de 4% y el Banco Mundial, en su más reciente informe, ha observado que 2.3 millones de personas de clase media chilena, alrededor de 19% de la población total, aumentaron su vulnerabilidad (Banco Mundial, 2020). Al mismo tiempo, la revista *Forbes* reportó un incremento de 74% en las ocho fortunas más grandes del país, las que en conjunto sumaron \$40.300 millones de dólares en 2020, frente a los \$23.200 millones de dólares estimados en el *ranking* anterior. Entre estas ocho personas se encuentra el actual presidente, Sebastián Piñera, ocupando el cuarto lugar.

Además de consolidar un coeficiente de Gini que oscilaba entre 0.49-0.50 antes de la pandemia (Ministerio de Desarrollo Social, 2017), Chile mantiene, después de México, la mayor brecha entre el 10% más rico y el 10% más pobre. Existe, a su vez, una alta correlación entre la producción de desigualdad en ciudades extractivas, las limitaciones por precio a la compra de una vivienda para los más empobrecidos y vulnerables y las altas tasas de desempleo. Para 2020, el desempleo en Chile alcanzó 11.2% (INE, 2020), cifra aún superior en ciudades-regiones cuya base productiva se asocia a la explotación de recursos naturales.

Pero, lo que se evidenció con la crisis sanitaria producida por la Covid-19 fue la precarización laboral asociada a los costos sociales del modelo. Los aspectos que primero se mostraron fueron la inseguridad

laboral de la mayoría de los trabajadores, y especialmente trabajadoras, que sin actividad no contaban con las garantías que les permitieran seguir manteniendo a sus familias, tanto en los ingresos como en el cuidado. Esto obligó al gobierno a implementar una serie de soluciones de corte neoliberal, concebidas desde y para lo individual.

La más polémica de ellas fue la Ley de Protección del empleo¹, según la cual los trabajadores conservaban sus empleos, pero los empresarios que se acogieron podrían suspender el pago del salario. Esto permitía a los trabajadores acceder a su seguro de cesantía individual. Este plan se formuló frente a la suposición de que la pandemia duraría solo algunos meses, puesto que su extensión temporal no solo agotó estos recursos, sino que muchos trabajadores fueron igualmente despedidos con sus ahorros de desempleo agotados.

La falta de salarios, de seguridad, aunadas a la incertidumbre, hicieron surgir en el país las ollas comunes en los barrios de bajos ingresos, algunos de muy bajos ingresos, especialmente en campamentos o asentamientos informales a lo largo de todo Chile. Pero, también, las ollas comunes emergieron en poblaciones y barrios en los que habitan clases medias bajas, empobrecidas por el desempleo y la falta de seguridad social que debería proveer el Estado. Frente a un gobierno que no está entregando beneficios y subsidios a familias precarizadas, emergen formas solidarias y colectivas de resolución de conflictos. Sin duda, estas iniciativas fueron acompañadas y legitimadas por las narrativas del estallido social, especialmente la desigualdad radical al momento de enfrentar la crisis sanitaria.

Las ollas comunes alcanzaron a ser 250 en todo el país² y el gobierno las denominó comedores sociales, para alejarlas de la memoria colectiva de la lucha contra la dictadura. Con la llegada de nuevas medidas económicas orientadas a resolver la crisis no desaparecieron del todo, pero sí disminuyeron. Entre las nuevas medidas se contaron: cajas de alimentos no perecederos, el ingreso familiar de emergencia y el retiro voluntario de los ahorros previsionales; esta última medida fortaleció la idea de las soluciones individuales, dejando a más trabajadores desempleados, sin seguridad social y sin ahorros.

Sin duda, los problemas sociales y económicos que acarrearón la crisis sanitaria y sus restricciones no hicieron más que profundizar las desigualdades sociales y ambientales resultantes del modelo neoliberal. Al mismo tiempo, se hicieron aún más evidentes dichas desigualdades, que

1 Véase: <https://www.afc.cl/ley-proteccion-al-empleo>

2 Véase <https://www.verticechile.org/proyectos>

se escondían bajo el manto del endeudamiento de las familias. El escenario que propició el estallido instaló narrativas sobre la calidad y el nivel de vida de las familias chilenas, dando lugar a una demanda centrada en la dignidad de la vida social en un país que era retratado como un oasis económico por el presidente semanas antes de octubre de 2019.

Tanto los efectos de la pandemia como las soluciones de corte neoliberal impulsadas por un gobierno de derecha liberal derivaron en una crisis económica de largo plazo, cuyos efectos se mostrarán en la década que viene. Sin embargo, desde la política económica hemos visto cómo se espera que la crisis incremente la explotación de los recursos naturales.

Luchas ecológicas

En esta sección queremos destacar las tensiones expuestas por la pandemia en las conversaciones iniciadas en el contexto del proceso constituyente, que visibilizaron aún más el desgaste del modelo extractivista neoliberal. Para ello, elegimos tres temas que ilustran dichas tensiones: agua, soberanía alimentaria y derecho a la ciudad y a la vivienda, respondiendo dos preguntas: *¿cómo la pandemia explicitó las tensiones del modelo extractivista? ¿Cómo el gobierno usó la pandemia para avanzar la agenda neoliberal?*

Acceso al agua potable

Aunque la gestión y política del agua en Chile es un tema que se ha discutido mucho, poca atención se ha prestado a las repercusiones de dicha gestión a nivel doméstico o personal. Esta escala de análisis revela una realidad frustrante y precaria para mucha gente en Chile, especialmente para las mujeres de los asentamientos urbanos informales y de las zonas rurales, la cual empeoró drásticamente y dramáticamente durante la pandemia de Covid-19.

El abastecimiento de agua y el saneamiento suficientes y seguros son los principales aliados para restringir la propagación y la expansión del coronavirus, según destacan una serie de programas de las Naciones Unidas, entre ellos, la FAO, UNICEF, PNUD, PNUMA y la Organización Internacional para las Migraciones. En primer lugar, una cantidad suficiente de agua garantiza prácticas de higiene como lavarse las manos y la ropa con frecuencia y ducharse al volver del trabajo. En segundo lugar, la buena calidad del agua y un saneamiento adecuado son necesarios para salvaguardar la salud pública, ya que los hospitales están colapsados de casos de Covid-19 y es habitual que los pacientes contraigan el virus mientras los visitan por otros motivos. Por último, en

los hogares sin agua corriente, las personas (normalmente las mujeres) tienen que ir a buscar agua a los depósitos de agua de los espacios públicos, infringiendo las normas de cuarentena y arriesgándose a infectarse.

Entre los lugares que históricamente sufren la falta de agua corriente y segura se encuentran los asentamientos informales, normalmente desconectados de las redes formales de electricidad y agua (Contreras *et al.*, 2019). A lo largo de Chile existen alrededor de 800 campamentos que albergan a más de 47. 000 familias, la mayoría de ellos ubicados en la periferia de los centros urbanos. La falta de agua corriente en el marco de la pandemia de la Covid-19 es dramática, ya que las personas no pueden cumplir con las prácticas higiénicas de lavado frecuente de manos para evitar el contagio ni realizar tareas cotidianas como el lavado de ropa y la limpieza de la casa. Algunas comunidades están conectadas “ilegalmente” a la red, mientras que otras se abastecen a través de tanques de agua; el precio de esta agua (no potable) es varias veces superior al de aquella que distribuyen las empresas sanitarias. En cualquier caso, estos asentamientos no tienen alcantarillado, lo que empeora las condiciones higiénicas, especialmente para los niños y los ancianos.

Durante la pandemia, la cantidad de agua distribuida por los camiones se redujo gradualmente de 200 a 50 litros/persona/día, apenas un tercio del volumen recomendado por la Organización Mundial de la Salud, lo que provocó una serie de drásticas reacciones de la sociedad civil. El Instituto Chileno de Derechos Humanos (INDH) presentó un recurso de amparo contra el Estado chileno por no garantizar la seguridad hídrica de los habitantes de Petorca; Bárbara Astudillo, activista ecofeminista, también presentó un recurso ante la ONU por el mismo motivo, mientras que diputados y organizaciones de la sociedad civil han exigido la expropiación de los derechos de agua para garantizar el acceso al agua de las comunidades locales.

Soberanía alimentaria

La soberanía alimentaria³ es una problemática que puede ser abordada desde distintas vertientes. Desde la perspectiva de la nutrición, el término reivindica el derecho a una alimentación saludable y a la posibilidad de toma de decisiones de las personas, que devela la desigualdad debido al costo y acceso a los alimentos, la disponibilidad de los mismos y la pertinencia identitaria. Desde una perspectiva productiva, hace

3 Definición surgida en 1996 en el contexto de las reivindicaciones de los pequeños agricultores vinculados a la agricultura familiar y expuestas en la Cumbre Mundial Sobre la Alimentación, realizada en Roma.

referencia a las decisiones que toman los grandes productores agroindustriales con respecto a qué producir y hacia qué mercados apuntar. Y desde una perspectiva de los territorios, se relievra el rol que ocupan los actores territoriales en la toma de decisiones productivas y el resguardo de la identidad, el patrimonio, los saberes y la producción agroecológica.

La problemática de la inseguridad alimentaria en Chile es de larga data. Son varios los pactos y tratados nacionales e internacionales a los que el país se ha adscrito, por ejemplo, el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1972), el cual fue ratificado, y el protocolo facultativo de la FAO en 2009, que aún no ha sido ratificado; sin embargo, dentro de la actual Constitución chilena no existe una proyección explícita del derecho a la alimentación de la población.

El modelo agroexportador chileno ha sido puesto en tensión como consecuencia de la inmovilidad importadora y exportadora fruto de las fuertes medidas de confinamiento durante el primer semestre del año 2020. La pandemia develó la dependencia de nuestro país de la importación de alimentos de primera necesidad para la población y las dificultades que enfrentan los suministros locales de alimentos, elementos estrechamente vinculados con la inequidad de los intercambios y el acceso a canales directos de posicionamiento de los alimentos por parte de los pequeños productores. La importancia que tiene la exportación de *commodities* en la economía chilena significó que, durante la pandemia, fuese definida como sector esencial, por lo que sus trabajadores no tuvieron pausas ni medidas de aislamiento sanitario como el resto de la población. Mientras la mayoría del país sufría altos niveles de desempleo y agudización de la pobreza por pérdida de ingresos, los sectores exportadores enfrentaban otro tipo de desafíos asociados a brotes virales en plantas de procesamiento, fábricas o centros de producción. La continua necesidad de mano de obra llevó a fuertes *lobbies* de las élites exportadoras, cuyo propósito fue relajar las medidas de bioseguridad para sus trabajadores, además de demandar apoyos y subsidios públicos que facilitasen la continuidad de la producción.

Por otra parte, el alto desempleo fue usado por el gobierno para justificar la relajación de medidas administrativas, con la finalidad de fomentar la reactivación económica y, de manera paralela al aumento del desempleo, se vio un número récord de solicitudes de evaluaciones ambientales expeditas e inicio de proyectos.

Frente al escenario agroindustrial la pregunta sobre quiénes tienen acceso a los alimentos no procesados devela la inequidad del modelo alimentario inserto dentro de la especulación financiera global y

profundamente desvinculado de la naturaleza y los seres humanos. Ello se tradujo en el aumento de los precios de artículos de primera necesidad —en el caso de las legumbres, que en Chile son principalmente importadas, su precio se incrementó alrededor de 8% (ODEPA)— en un contexto de altas tasas de desempleo y precariedad de la población con menos recursos de nuestro país. Como consecuencia de lo anterior, las personas con menos recursos no tienen acceso a productos frescos y saludables —dentro del programa de canastas de alimentos entregadas por el gobierno de Chile se observó una escasa cantidad de alimentos frescos y además la erradicación de leguminosas dada la escasez de este producto en el mercado interno—, lo que vulneró aún más la calidad de vida de la población pobre que, además, tiene altos índices de obesidad.

Otro de los aspectos relevantes observados durante la crisis sanitaria tiene que ver con la importancia adquirida por los espacios locales en dos aspectos. Por un lado, en el resurgimiento de las “ollas comunes” barriales que se propagan por todo el país, como ya mencionamos. Por otro lado, en la identificación de pequeños productores locales para la provisión de alimentos por medio de circuitos cortos de comercialización.

Es así que la pandemia ha puesto sobre la mesa la urgencia de cambiar el modelo agroalimentario chileno imperante hasta la fecha y ajustarlo hacia estándares que permitan proveer a la población nacional de alimentos de primera necesidad, pero sobre todo afianzando un modelo que garantice la soberanía alimentaria. Este modelo postula volver la mirada de la agricultura hacia las necesidades de las personas y su alimentación, poner en valor a los proveedores locales de alimentos. Este modelo implica un cambio radical en torno a cómo comprendemos la producción agrícola actual.

Derecho a la ciudad y a la vivienda

Probablemente, varias de las consecuencias expuestas antes explican la votación ciudadana en el plebiscito de octubre de 2020 por una nueva Constitución. Tal votación ha sido ilustrativa de las injusticias territoriales: de las 346 comunas que existen en Chile, solo cinco votaron por mantener la actual Constitución. Esas comunas son las que albergan a las élites políticas, económicas y militares del país. La desconexión de las élites de la realidad de los ciudadanos fue puesta de manifiesto en una frase icónica, cuando el ministro de Salud declaró: “hay un nivel de pobreza y hacinamiento del cual yo no tenía conciencia” (Diario La Tercera, mayo de 2020).

La pandemia evidencia al menos cuatro tensiones en torno al derecho a la ciudad y a la vivienda. Primero, una supuesta escasez de suelo y restricción de acceso a la vivienda que, junto al modelo especulativo que opera en Chile, ha generado que el Estado sea un actor más que compite con grandes conglomerados inmobiliarios para la compra y adquisición de suelo urbano. En consecuencia, el Estado se debilita y no puede atender las demandas residenciales de los grupos vulnerables. Ello explicaría, en parte, el déficit cuantitativo de viviendas, que antes de la pandemia alcanzaba aproximadamente 740. 000 viviendas (Observatorio Urbano, 2017). El suelo al que accede el Estado es poco competitivo, es decir, se ubica en territorios alejados de lugares centrales y carentes de equipamientos y servicios consolidados. Históricamente, los tiempos de entrega de subsidios han sido lentos; por ende, frente a la pandemia, quien no tiene casa o no puede acceder a un subsidio debe establecer sus propias estrategias de subsistencia (Contreras, Neville, González, 2019).

Segundo, el hacinamiento exagera los problemas de salud mental. El alto nivel de desempleo existente en Chile (casi 11%), conduce a las familias vulnerables a allegarse, tomar un terreno, construir una vivienda en un asentamiento informal (campamento), o bien, a vivir en la calle. La pandemia ha visibilizado la situación de desplazamiento que viven las personas en los asentamientos informales ubicados en diferentes zonas de las ciudades chilenas. Entre 2011 y 2021 los campamentos aumentaron de 300 a casi 969, es decir, hubo un incremento de 28. 000 familias a casi 82. 000 familias habitando informalmente (Techo-Chile, 2021). Las condiciones de confinamiento en pandemia han visibilizado el hacinamiento a nivel país y han acentuado las fricciones al interior de las viviendas residenciales. Uno de los problemas más dramáticos se evidencia en el aumento de mujeres violentadas al interior del hogar; hay problemas de privacidad, de movilidad, de conectividad e intimidad que afectan la salud mental de las familias. En suma, la pandemia visibiliza que las viviendas construidas para sectores vulnerables y medios no tienen las condiciones materiales para asegurar el bienestar familiar. Sumado a ello, si una familia habita en condición de hacinamiento y allegamiento, ¿cómo podemos asegurar las condiciones mínimas que garanticen la salud y eviten el contagio del coronavirus al interior del hogar? Si a lo anterior sumamos la construcción de viviendas que no contemplan estándares mínimos de temperatura, humedad, entre otros, ¿cómo podemos controlar la propagación del virus?

Por último, a la construcción de viviendas poco saludables y a los problemas de movilidad causados por la pandemia se agrega otra dimensión: la conectividad y las estrategias que durante la pandemia usan

las familias para acceder a ella, sobre todo en el contexto del teletrabajo y la teleducación. Hasta 2017, las encuestas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones muestran que casi nueve de cada diez hogares en Chile tenían acceso a internet. Sin embargo, el acceso a dispositivos que garanticen el acceso a educación a distancia de calidad no es equitativo. Si una familia tiene a los principales sostenedores sin trabajo ¿quién asegura el acceso a conectividad? ¿De qué educación a distancia y de calidad se habla?

Hacia futuros posibles

A partir de los tres temas analizados (acceso al agua, soberanía alimentaria y derecho a la ciudad y a la vivienda), vimos cómo la pandemia expuso, pero también incrementó, las tensiones del modelo económico chileno, reveladas de manera muy clara por el estallido social de 2019, decantando una larga historia de movimientos socioambientales. No obstante, la respuesta del gobierno se ha caracterizado por seguir avanzando la agenda neoliberal, apostando a iniciativas puntuales, incapaces de resolver los problemas demandados por la ciudadanía.

En este escenario surgen algunos ejes transversales de análisis: el tema de la propiedad, la dependencia de los mercados internacionales y la marginalidad. Estos ejes son centrales en el momento constituyente actual, en el que se abre la posibilidad de replantear el modelo político, económico y social. El derecho de propiedad es, en este sentido, un problema clave. El agua, como ya se mencionó anteriormente, fue privatizada durante la dictadura militar y numerosas voces se han elevado voces que reclaman la prioridad del derecho al agua para el consumo doméstico y su consagración como bien común. El derecho de propiedad, pilar de la Constitución de 1980, ha permitido la apropiación de las tierras y recursos naturales por el sector privado, nacional e internacional, y está ahora en discusión respecto a los bienes comunes. En el contexto urbano, el derecho a la propiedad está también en cuestión frente a las reivindicaciones por un derecho a la ciudad y a la vivienda. El derecho a la apropiación, promovido por Lefebvre, es en este sentido un posible contrapeso necesario en el marco de las ciudades.

En cuanto a la dependencia de mercados internacionales, si bien la administración de Sebastián Piñera ha sido reconocida por la compra temprana de vacunas, el hecho que el país no sea capaz de autoproducir vacunas muestra la debilidad del sistema globalizante en términos de autonomía. Lo ya planteado en términos de alimentación, refuerza la idea que el gobierno ha sido incapaz de pensar en promover soberanía alimentaria y sanitaria como camino futuro.

Finalmente, en términos de marginalidad, la ceguera política de continuar con la lógica neoliberal de focalización de la ayuda fiscal en los más pobres ha profundizado y exacerbado las tensiones más serias del momento actual, ya que demuestra que la élite gobernante no conoce cómo vive la mal llamada clase media, la precariedad de su sustento y lo ajeno que el Estado se ha vuelto para ellos.

Surgen, también, nuevos escenarios futuros desde distintos actores y, en especial, desde los movimientos sociales y ciudadanos. Estos futuros pueden agruparse en dos grandes categorías: la primera, el futuro pospandemia, que se relaciona con lo que llamaremos futuro institucional; la segunda categoría es el escenario constituyente, más transformador, el cual podría dar paso a un futuro emancipatorio.

El futuro pospandemia, en términos generales, plantea la necesidad de repensar y rearticular la interacción sociedad-naturaleza a la luz del origen de la pandemia, pero también de reactivar la economía, fuertemente impactada por la Covid-19. Esto se tradujo a nivel internacional, y sobre todo en los países del Norte, en el llamado a una reactivación verde. Haciendo una comparación con la crisis económica de 1929, las organizaciones internacionales y los gobiernos proponen planes keynesianos “verdes”, que entreguen soluciones económicas, pero también ambientales, para enfrentar el cambio climático o la pérdida de biodiversidad. La reactivación verde se asocia a los conceptos de desarrollo verde, economía verde, sustentabilidad, vida sana, justicia, entre otros, pero su finalidad es seguir poniendo en el centro del proyecto futuro el crecimiento económico.

Como mencionamos en una columna⁴ que publicamos como RIEP en 2020, esta reactivación genera preocupaciones en el contexto chileno, debido a la oportunidad que da a algunos sectores económicos de reposicionarse. Dichos sectores, como la industria forestal o de salmonicultura, figuran entre los más cuestionados por sus prácticas ambientales y sociales. Además, esta reactivación implica acelerar los procesos, reduciendo las regulaciones ambientales y flexibilizando los procesos de participación ciudadana, lo cual se traduce ya en proyectos pilotos de participación ciudadana virtual, en un contexto nacional en el que existen fuertes brechas digitales. Este futuro se asocia a lo que buscan y planean las instituciones. Sin embargo, desde los movimientos y las luchas socioambientales la perspectiva pospandemia no aparece como la posibilidad de un nuevo futuro, es decir, los activistas ambientales no perciben que vayan a ocurrir cambios sustanciales en la relación sociedad-naturaleza en el corto o mediano plazo.

4 Véase: <https://www.uchile.cl/noticias/166754/que-reactivacion-verde>

El futuro constituyente es el segundo gran horizonte para los actores chilenos y aparece como el central para la sociedad civil y los movimientos socioambientales. Este futuro representa un primer paso hacia un futuro emancipatorio, puesto que ofrece la posibilidad de transformaciones más profundas. Si tomamos los lemas de los movimientos sociales actuales, veremos que algunos de ellos se repiten: contra el capital, contra el patriarcado y por la dignidad. Este último concepto ha sido clave en las narrativas del estallido social desde las organizaciones de base, así como el de justicia. Se traduce en la necesidad de construir un nuevo modelo que incluya perspectivas ecológicas, feministas y descoloniales. Eso empieza con la inclusión de derechos que abran camino hacia ese futuro emancipatorio en la nueva Constitución, como el derecho humano a la vivienda, al agua, a la ciudad, los derechos de la naturaleza, el derecho a la autonomía de los pueblos indígenas, entre otros. Supone, correlativamente, un replanteamiento de los derechos de propiedad y del modelo centralista y extractivista.

El cuadro siguiente recoge los puntos señalados e ilustra las implicancias para avanzar hacia un futuro emancipatorio.

Cuadro 1. Futuros posibles en el contexto chileno

Futuro	Temporalidad	Implicancias
Futuro pandemia	Corto y mediano plazo	Salvar la crisis económica con más naturaleza Crecimiento verde y COP 25, economía
Futuro constituyente	Largo plazo	Nivel de transformación del modelo Feminista, ecológica Participación de las comunidades
Futuros institucionales circula	Mediano y largo plazo	Extractivismo 2.0, empleo verde Derecho humano a la vivienda Derecho humano al agua y suelo
Futuros emancipatorios	Largo plazo	Derecho y acceso a la información Derecho a participación ciudadana deliberativa Derecho a la soberanía alimentaria Distribución justa y equitativa de descentralización de la infraestructura de bienestar público para reducir la vulnerabilidad frente a enfermedades y múltiples riesgos Decrecimiento, buen vivir, justicia, otros Rescatar la idea de lo común; derecho al territorio; propiedades colectivas

Aclaremos que la nueva Constitución no resolverá por sí sola todos los problemas que 40 años de neoliberalismo han impuesto en la sociedad y el medio ambiente chilenos. Primero, porque su formulación e implementación dependerán de las mismas élites y del sistema de

partidos deslegitimados ante la sociedad. Segundo, porque el proceso de desarmar la infraestructura legal e institucional neoliberal (códigos de agua, derechos de propiedad, etc.) implica importantes luchas ante un empresariado que sigue sin ceder en sus ambiciones. Finalmente, porque los efectos humanos de la pandemia en las clases más empobrecidas serán de largo plazo, y reparar, reconstruir y rearticularse serán procesos lentos, pero, esperamos, transformadores.

Los próximos años serán claves para definir cuánto puede alejarse la sociedad chilena del modelo neoliberal. Esperamos que el proceso desencadenado en octubre de 2019 nos lleve por fin a un futuro de dignidad, sustentabilidad e igualdad.

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial (2020). “Apoyo a los países en una época sin precedentes”. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/about/annual-report>
- CEPAL (2020). Panorama social de América Latina. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46687-panorama-social-america-latina-2020>
- Contreras, Yesna; Neville, Laura y González, Rodrigo (2019). “In-formality in access to housing for Latin American migrants: a case study of an intermediate Chilean city”. *International Journal of Housing Policy*, 19(3): 411-435.
- Diario La Tercera (2020). “Mañalich reconoce que en un sector de Santiago ‘hay un nivel de pobreza y hacinamiento del cual yo no tenía conciencia de la magnitud que tenía’”. Disponible en: <https://www.latercera.com/politica/noticia/manalich-reconoce-que-en-un-sector-de-santiago-hay-un-nivel-de-pobreza-y-hacinamiento-del-cual-yo-no-tenia-conciencia-de-la-magnitud-que-tenia/5BQZLGLPVDPPKQ2SNSSSWRGYU/>
- Duran, Gonzalo y Kremerman, Marco (2020). “Los Verdaderos Sueldos de Chile. Panorama actual del Valor de la Fuerza de Trabajo usando la Encuesta Suplementaria de Ingresos ESI (2019)”. Documentos de Trabajo del Área de Salarios y Desigualdad. Fundación Sol. Disponible en: [https://fundacionsol.cl/cl_luzit_herramientas/static/adjuntos/6700/Vs2020\(esi2019\)-1.pdf](https://fundacionsol.cl/cl_luzit_herramientas/static/adjuntos/6700/Vs2020(esi2019)-1.pdf)
- Espacio Público (2020). “Informe sobre la evolución de la epidemia de covid-19 en Chile”. Disponible en: <https://www.espaciopublico.cl/wp-content/uploads/2020/06/CoVidChile1506vf.pdf>
- Forbes (2020). “The real-time Billionaires List”. Disponible en: <https://www.forbes.com/real-time-billionaires/#9fd3db73d788>
- Instituto Nacional de Estadísticas (2020). Chile. Disponible en: <https://www.inec.cl/>

- Mieres Brevis, Michelle (2020). “La dinámica de la desigualdad en Chile: Una mirada regional”. *Revista de análisis económico*, 35(2): 91-133. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-88702020000200091>
- Ministerio de Salud (2021). “COVID-19: Se reportan 4.914 casos nuevos”. Disponible en: <https://www.minsal.cl/covid-19-se-reportan-4-914-casos-nuevos/>
- Ministerio de Desarrollo Social (2017). *Encuesta Casen. Observatorio Social*. Disponible en: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2017>
- Murillo, F. Javier y Duk, Cynthia (2020). “El Covid-19 y las Brechas Educativas”. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(1): 11-13. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000100011>
- Observatorio Urbano, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2017). Disponible en: <https://www.observatoriourbano.cl/estadisticas-habitacionales/>
- OCDE (2015). “OECD Economic Surveys: Chile 2015”, OECD-iLibrary. 26 de enero de 2018. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1787/eco_surveys-chl-2015-en
- OCDE (2018). “¿Cómo va la vida en Chile?” Disponible en <https://www.oecd.org/statistics/Better-Life-Initiative-country-note-Chile-in-Spanish.pdf> [sitio web consultado el 21 de abril de 2021].
- Techo Chile (2021). *Catastro Nacional de Campamentos*. Disponible en: <https://www.techo.org/chile/techo-al-dia/informate/catastro-campamentos-2020-2021-mas-de-81-mil-familias-viven-en-campamentos-en-chile/>

Capítulo 5

Extractivismo y pandemia en el Perú: ecología política de la colonialidad

Raquel Neyra

Introducción

A inicios de 2020 el Perú se encontraba en una disputa manifiesta entre los diferentes grupos de poder enfrentados entre sí por la hegemonía del país.

Años atrás, una burguesía más *moderna* había tratado de llegar al poder sin éxito. Pero las políticas económicas extractivistas de nuevos y viejos rostros continuaron. Después de repasar la constelación política del momento, comprobaremos el reforzamiento del extractivismo y de los conflictos socioambientales, que se van agudizando. El manejo de la pandemia acusa un modelo de gestión totalitario y populista a la vez, ansioso de esconder las graves deficiencias existentes en sectores básicos, como salud, empleo y educación, manejo que ahonda el maltrato dado a las poblaciones, tanto pobres como indígenas, originado en la colonialidad. Miembros del Congreso investigados por corrupción aprovechan los desencuentros del presidente y toman el poder generando una protesta, reprimida con sangre, que rechaza estos actos y al unísono reclama nuevos rumbos.

El Perú es mi chacra¹

La inscripción de un partido neoliberal en las contiendas electorales de 2016 fue eliminada porque adolecía de la falta de firma en un acta. La vieja derecha rancia, en el Perú llamada “derecha bruta y achorada”²,

1 En Perú huerta, parcela agrícola.

2 Choro: persona desafiante, de mal vivir.

abiertamente racista, dominada por partidos antiguos en data, por partidos populistas y por la continuación del linaje fujimorista, todos convertidos al neoliberalismo o impulsores de este, hurgaron en la burocracia electoral con el propósito de impedir el avance de la burguesía *moderna*, representada por un nuevo partido neoliberal.

El adjetivo moderno se refiere aquí a métodos más sutiles, a un lenguaje más culto y pausado, con una propaganda prometedora del famoso desarrollo y adornada con personajes que poseen estudios superiores y diplomados, muchos realizados en el extranjero, con experiencia en instituciones internacionales, las mismas que dibujan el destino del mundo neoliberal. Incluso, el *look* de altamente instruido atrae a sus filas a miembros de la centro-izquierda, que no dudan en pactar con ellos y en creer que es posible *hacer algo* dentro de lo que el sistema les permite.

A inicios de 2020 el país estaba dirigido por un Congreso muy criticado, manchado por una estela de corrupción e innumerables escándalos y por haber colocado a la cabeza de las instituciones a personajes que garantizaban la continuidad de su poder y la impunidad ante sus actos de corrupción. En efecto, actualmente, el Ministerio Público lleva procesos de investigación contra 68 congresistas por delitos de corrupción, peculado, abuso de autoridad, coacción laboral, lavado de activos, contaminación del ambiente, estafa, usurpación agravada, resistencia a la autoridad, defraudación, corrupción de funcionarios, participación en minería ilegal, falsificación de documentos e incluso homicidio (congresista Chagua). Varios de los congresistas reúnen por sí solos sendas investigaciones en su contra, ¡10, 19, 33, 52 hasta 83 investigaciones en el caso de un congresista! (El Foco, 2020). Todos ellos gozan de inmunidad. La inmunidad es una de las razones principales por las cuales muchos candidatos desean ser congresistas.

Pero el Perú es un país de contrastes; frente a esta corrupción, se erigen miembros de la fiscalía que llevan las investigaciones sobre el caso Lava Jato con mano férrea y cuentan con todo el apoyo de la población. Estos fiscales viven con protección especial policial las 24 horas del día y bajo la amenaza de ser cesados de sus funciones por los miembros del Congreso, que temen a las investigaciones. Dichas investigaciones han llevado a condenar a cuatro ex presidentes: Alejandro Toledo (2001-2006), arrestado en los EE.UU. y con pedido de extradición; Alan García (2006-2011), que se suicidó el día de su arresto; Ollanta Humala (2011-2016), que terminó la prisión preventiva; y Pedro Pablo Kuczynski (2016-2018), en arresto domiciliario, además de Keiko Fujimori, hija del ex presidente Alberto Fujimori, y la ex alcaldesa de Lima, Susana

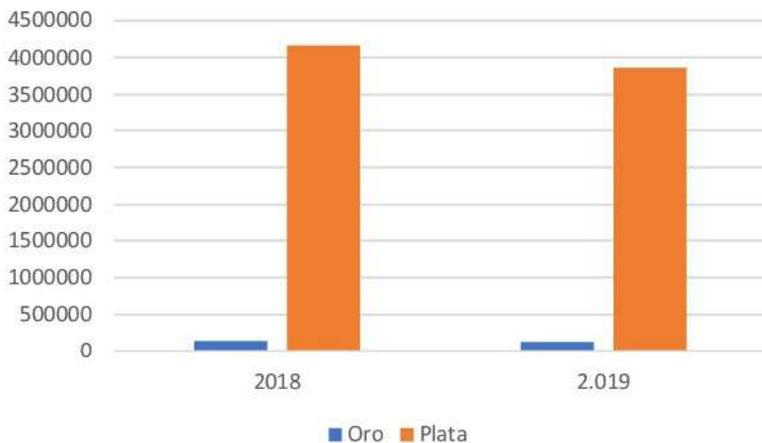
Villarán. No olvidemos que también purga arresto domiciliario por sus crímenes el ex presidente Alberto Fujimori y que continúan las investigaciones en torno a numerosos otros políticos (OjoPúblico, 2020). En 2019, el Perú se situaba en el nivel 36 de acuerdo con una escala de 0 (mayor percepción de corrupción) a 100 (menor percepción), según la organización Transparencia Internacional (2020).

Se trata de un panorama muy sombrío para el país; la corrupción es cosa de todos los días y se encuentra hoy a todo nivel, mostrando una sociedad éticamente muy frágil, con pocos principios y valores, situación que contribuye a reforzar la impunidad y la violencia de los gobernantes y las empresas frente al descontento de la población.

La extracción

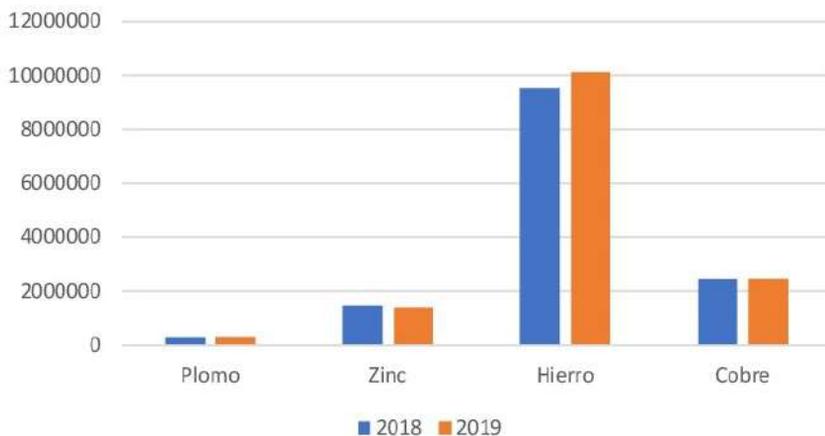
Es en este contexto, agravado en el último decenio, que se sigue impulsando frenéticamente la extracción, el extractivismo definido por muchos autores (Gudynas, Acosta, etc.). Este es la médula espinal de todos los gobiernos y el vehículo a través del cual se promete crear empleos y aumentar los ingresos, es decir, la imagen del dorado desarrollo que ha calado en la población, sobre todo en la capitalina, que representa el tercio de los habitantes del país. Es cierto que vastos sectores de la capital se benefician de los ingresos económicos generados por el extractivismo: aduanas, empresas de transporte, de seguridad, empresas que suministran material a las empresas extractivas, consultorías, servicios jurídicos, informática, etc. El sector servicios ocupa a más de la mitad (57.4%) de la PEA (4.9 millones en 2019) con empleo y aumentó en 2.6% por debajo del sector construcción. El sector servicios es el sector que más aumentó (5.1%) su nivel de ingresos en 2019 con respecto al año anterior (INEI, 2020a). Sin embargo, en 2019, 20% de la población a nivel nacional era considerada como pobre, nivel considerablemente más bajo que en 2005 (54.4%), gracias a los programas sociales de los últimos gobiernos financiados con estos ingresos (Lazo *et al.*, 2016). En las regiones mineras por excelencia, como Cajamarca, esta incidencia todavía se eleva a 40% de la población. En cuanto a la pobreza extrema, esta incluso ha aumentado en Cajamarca, como también en otras regiones mineras (INEI, 2020b). Para las clases medias y gobernantes, el extractivismo se ha convertido en algo imprescindible, ineludible. En efecto, 60% de las exportaciones peruanas se basan en la extracción de minerales. El ritmo de aceleración de la extracción ha sido tan fuerte en los últimos años que Perú se ha convertido en el primer extractor de oro, zinc, estaño y plomo de América Latina y en el segundo a nivel mundial de cobre, zinc y plata (MINEM, 2019).

Figura 1. Extracción de oro y plata en kilogramos en 2018 y 2019



Fuente: elaboración propia con base en Minem (2019).

Figura 2. Extracción de plomo, zinc, hierro y cobre en TMF



Fuente: elaboración propia con base en Minem (2019).

En la figura 2 se consideran los datos de la concentración del mineral; se han dejado de lado los volúmenes de refinación y fundición por no representar cifras de consideración.

Como a la par de sus vecinos, el Perú expande las fronteras de la extracción hacia la Amazonía y está dando cada vez más importancia a la explotación del bosque amazónico: de las 10.080.074 hectáreas de concesiones forestales, el 78.2% ha sido concesionada a maderables (Osinfor, 2020), esto sin considerar las concesiones de hidrocarburos, que ocupan el 72% de la superficie de la Amazonía peruana (unos 77 millones de hectáreas). En este sector han ocurrido más de 473 derrames petroleros entre los años 2000 y 2019 (Oxfam, 2020).

Previamente, el terreno fue preparado con la destitución del presidente del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), que denunciaba la tala ilegal. Tras su destitución por el presidente Vizcarra estarían las mafias de tala ilegal, que cuentan con el beneplácito de los gobernadores de las regiones amazónicas, quienes celebraron dicha destitución (CIEL, 2019; Servindi, 2020). El presidente de Serfor era una pieza defectuosa en el sistema gobernante, por lo que fue destituido *manu militari*.

El Estado niega personería jurídica a los pueblos y naciones indígenas, que luchan por el reconocimiento integral de su territorio para poder gestionarlo de manera autónoma. Es el caso de la Federación de la Nacionalidad Achuar del Perú, que desde 2015 lleva una acción de amparo en contra del gobierno peruano y exige el reconocimiento y titulación de su territorio, así como el cese de la actividad de tres lotes petroleros superpuestos a él (FENAP, 2020). El Ministerio de Economía y Finanzas propone consultas previas “virtuales” o remplazarlas por acuerdos previos. En el acuerdo previo no interviene el Estado y se inicia una conversación directa entre pobladores y empresa; el Estado incumple su rol mediador y deja a la población a merced de negociadores más listos. Esto constituye una burla y un desprecio hacia las poblaciones indígenas. Las dos medidas vienen siendo ampliamente rechazadas.

Y llegó la pandemia

Muchos artículos de prensa y de analistas, acechados por un repentino cargo de conciencia, insistieron en que la pandemia ponía a la luz la catastrófica situación de la salud en el país. Sin embargo, no era del todo cierto. En realidad, muchos se habían negado hasta ahora a denunciar la situación de salud heredada y destruida por todos los presidentes anteriores. Las políticas aplicadas por todos los regímenes neoliberales fa-

vorecieron la apertura de empresas aseguradoras nacionales y extranjeras, así como la creación de innumerables clínicas privadas en todo el país. Los datos dan cuenta de hechos alucinantes: el Perú sigue siendo el primero de América Latina en casos y muertes por tuberculosis (OMS, 2020). El Perú destina alrededor de 3.16% del PIB al sector salud público, lo que representa 15% del gasto público total y alrededor de 186 USD por año per cápita. El Perú dedica 63% del gasto en salud al sector público (Datosmacro, 2020). Estas cifras son muy bajas en comparación con el aumento sostenido del PIB en los últimos 10 años, producto de la extracción y exportación de minerales. Los sectores rurales son los más afectados: la tasa de mortalidad infantil se eleva a 22/1000 (la urbana 13/1000), el 49% de los niños en el área rural padece de anemia (36% en el sector urbano), el 25% de los niños del área rural padece desnutrición crónica (INEI, 2019; INS, 2019). Sin embargo, es en la región selva que se disparan todos los indicadores: 20% de la población padece de enfermedades crónicas. Asimismo, las encuestas determinan que el 48% de la población no accede al sistema de salud, público o privado, por no tener ingresos suficientes o no existir disponibilidad (INEI, 2020c).

Cabe resaltar que los informes del Ministerio de Salud utilizan un lenguaje muy sutil, que prácticamente culpabiliza a la gente por no acudir al médico y es por eso que ¡sigue enferma! En efecto, algunas de las preguntas realizadas en sus estadísticas son “¿acudió al médico?”, “¿hizo uso de servicios de salud?” No se encuesta si “dispone de servicios de salud”. Hay que resaltar que, para acceder a un servicio de atención mínimo (donde a veces no hay luz eléctrica ni los medicamentos básicos), muchas veces las personas tienen que trasladarse a zonas muy distantes en condiciones difíciles. Asimismo, para lograr mejor atención o intervenciones quirúrgicas es necesario desplazarse a capitales de provincia y hasta cruzar los Andes hacia la costa, donde la oferta y la calidad de los servicios de salud son mayores. Todo este traslado y manutención, naturalmente, a propio costo. El Perú cuenta con 15.9 camas cada 1.000 habitantes y con tan solo 1.528 camas en UCI para la atención de la Covid-19 (Minsa, 2020a, 2020b).

Esta situación está también estrechamente ligada al nivel de educación. La destrucción del sector educativo público, o su inexistencia desde hace decenios, ha llevado a que la población rural y urbana tenga un nivel de conocimiento muy bajo en salud preventiva. El Perú ocupa los últimos lugares en el sistema de evaluación PISA de la OCDE (2018) y va a la zaga de los países latinoamericanos en educación. En 2019, el Perú dedicaba solo 3.9% de su PIB a la educación (BM, 2020). La infraestructura escolar en las zonas rurales es catastrófica, careciendo casi por

completo de materiales educativos. En las zonas rurales los maestros hacen malabares para poder enseñar. Esta situación será determinante y discriminante frente a la pandemia (DP, 2020a). Las políticas de liberalización del sistema educativo, introducidas por el gobierno del ex presidente Fujimori, mermaron la educación pública y permitieron el surgimiento de miles de centros educativos privados primarios, secundarios y universitarios (Balarin, 2016). La educación se convirtió en un negocio. La calidad educativa fue puesta en jaque. La SUNEDU, organismo estatal rector de la calidad educativa universitaria, viene sufriendo los embates de congresistas dueños o allegados a universidades privadas, porque este organismo está retirando la licencia a muchas universidades que no cumplen los estándares de calidad (SUNEDU, 2021). A esto hay que sumar siglos de colonización y evangelización, que han buscado enterrar todo conocimiento y saber indígena ancestral existente fuera de los cánones del capitalismo y de su escudo de lanza, la religión, católica o evangélica. Desde hace varios años, los pueblos indígenas peruanos reclaman por sus conocimientos y elaboran y practican sus propuestas en defensa del bosque, para combatir el cambio climático y lo harán de la misma manera para combatir la Covid-19.

El país de los niños: el patrón y los militares

Cuando el primer caso de Covid-19 se identificó en el país, el gobierno se apuró a demostrar que tenía la situación bajo control. El lento, pero paulatino, ascenso del contagio fue, en un inicio, minimizado. Hasta que el gobierno, consciente de tener un sector salud igual a cero asumió, a través de su presidente, el rol del que “salvará al Perú”; así, con lenguaje populista y grandilocuente dictó, preocupado por las encuestas de popularidad, el famoso apagón llamado confinamiento. Fue un confinamiento radical y estricto; todo quedó prohibido, todos a casa, nadie sale, nadie se mueve, nadie trabaja. El problema es que el que no trabaja no paga el alquiler de la casa que no tiene. El que no trabaja, formal o informalmente, no come. Parece que el presidente y su clase gobernante no lo sabían.

Mientras tanto, cierto sector poblacional de bajos ingresos acusaba al virus de ser la enfermedad traída por los ricos de sus viajes al exterior para acabar con los pobres. Esta desconfianza, malhumorada al principio, se acercaba en sus efectos, a cierta verdad.

El país se sumió bajo una nube oscura. Amparado por decretos de urgencia y avalado por el poder que le confirió el Congreso, el gobierno dictaba medidas casi como lo haría en un Estado en guerra; todo el vocabulario gubernamental se volvió “guerrero”, se establecieron

“comandos de salud”, “comandos de operaciones Covid-19”, etc. La policía y los militares dominaron las calles y las carreteras.

Rápidamente, se hizo evidente que las medidas que el gobierno iba dictando respondían más a situaciones de la capital: quedarse en casa y no viajar. Aparentemente, el presidente y su gabinete, incapaces de responder a las necesidades de un país con altas tasas de pobreza y desempleo, copiaban las medidas que se implementaban en España. Pero el Perú no es España, por más que se hable español. En esos precisos momentos miles de peruanos procedentes de provincia se encontraban en la capital, unos por trabajo otros por salud, estos últimos haciéndose atender en hospitales capitalinos como consecuencia de la horrible centralización y la baja calidad de los centros de salud en las provincias. Solo la capital posee hospitales mejor habilitados; el único hospital oncológico y el especializado en niños se encuentran en Lima.

Si alguien debe operarse en un hospital de provincia, es mejor que se encomiende a cualquier santo o se vuelva creyente *in extremis*, porque es lo único que le resta por hacer: hospitales en condición desastrosa, sin implementos, sin habitaciones dignas; y qué decir de los servicios higiénicos, del inadecuado aislamiento, de la falta de camas; en tanto carecen de los medicamentos suficientes o necesarios, el familiar se ve obligado a adquirir las medicinas en las farmacias cercanas al hospital, como si hubiera un negociado con las farmacias en donde, ¡oh maravilla!, sí se consiguen los medicamentos. ¿Cuántas personas fallecerán debido a este deficiente servicio de salud en provincias? Muchas veces, estos fallecimientos son atribuidos al mal estado de salud del paciente o a que el paciente “vino muy tarde”. Ni qué decir del nivel de cierto personal sanitario egresado de algún instituto o universidad privada, en el que la medicina y la enfermería se estudian como una carrera comercial, que sigue el estilo de “estudiar rápido para conseguir chamba”. Ello responde al nivel de inseguridad laboral ocasionado por las medidas neoliberales introducidas en este sector.

Sin embargo, no son los estudiantes de estas instituciones privadas los culpables de la baja calidad de la salud. Es la continua y constante privatización y desagregación iniciadas por el primer gobierno de Alan García, perfeccionada por el gobierno de Fujimori y continuada por los siguientes gobiernos. Inclusive, el mismo gobierno del presidente Vizcarra privatizaba a diestra y siniestra poco antes de la pandemia y dificultaba la desaparición de los contratos administrativos de servicios (CAS)³. Numerosas huelgas de médicos y personal sanitario daban

3 Contratos en el sector público que no ofrecen estabilidad laboral ni beneficios; fueron introducidos por el Decreto Legislativo N° 1057.

cuenta de los sueldos bajísimos, la inestabilidad laboral y la falta de insumos, que empujan al personal a preferir el sector privado. Tal vez por eso se apuró a decretar una cuarentena parecida a días de prisión.

Los que se encontraban repartidos a lo ancho de nuestra geografía por razones de trabajo se vieron completamente impedidos de volver a sus casas y abandonados a su suerte: ¿cómo iba a regresar un cajamarquino que estaba en Tacna por trabajo? ¿O un cusqueño en Iquitos? ¿O un tumbesino en Pucallpa? Esto no importó al gobierno y los ministros, quienes piensan que todos se desplazan en taxi o avión de un lugar a otro, que los viajes duran poco más de una hora y que el avión cuesta lo que un menú.

La detención de toda actividad económica en un país que no tiene seguro de desempleo ni nada parecido y donde 70% de la economía es informal, supuso que miles quedaran sin ingresos, que tuvieran que abandonar sus alojamientos en alquiler en la capital y desearan volver a sus lugares de origen. ¿Pero cómo? En 2020, la pandemia dejó tres millones de desempleados, formales o informales (INEI, 2020d).

Cabe señalar que en muchos países se mantuvo el transporte interno, aunque fuera en un mínimo, de manera de facilitar los retornos. En el país, miles se vieron obligados a emprender una marcha heroica a pie; algunos cruzaron los Andes para regresar a sus lugares de origen. El gobierno se vio forzado a organizar algunos insuficientes viajes interprovinciales, llamados humanitarios. Como si fuera poco, se obligaba a los retornantes a una cuarentena en condiciones infrahumanas: ¿se imagina el lector hacer cuarentena en un colchón tirado en el piso de algún auditorio o local con baños comunes y en número insuficiente junto a otras 50 personas? ¿No son gente los retornantes? El trato despreciable aplicado al peruano considerado de segunda clase, o simplemente no considerado, proporciona imágenes de la colonialidad y el racismo en todo su esplendor. El pobre, el indígena o mestizo provinciano, no es considerado igual que el blanco capitalino. Lo peor es que nos han acostumbrado a esto, a considerar al prójimo como algo que no vale nada. Se trata de la diferencia racial sostenida por la colonialidad hacia un ser considerado inferior, patrón heredado de la Colonia (Quijano, 1992). Y es incluso peor que ya ni siquiera ellos mismos reclaman un trato justo; el manejo de la mente manipulada por el neoliberalismo salvaje aplicado en nuestro país hace que encontremos “normal” no recibir nada de aquel Estado que se lleva todos nuestros impuestos; pensamos que debemos conseguir todo por nuestros propios medios y que el Estado no nos debe nada. Ser y explotados se convierte en una fatalidad. La Iglesia católica desempeñó su rol caritativo, actuando en contra de la pobreza de los que

tienen que morir, pero no ahora (Illich, 2002), y reunió dinero para la construcción de plantas de suministro de oxígeno medicinal en algunas regiones. Es la Iglesia que actúa por *compasión*, para llevar al pobre hacia el “desarrollo” (Illich, 2002), después de que las organizaciones comunales de los indígenas fueran destruidas y dejadas a merced del invasor por sus propios misioneros durante la Colonia.

Las expresiones de colonialidad prosiguieron. El presidente Vizcarra se erigió en figura paternalista que nos enseñaba a diario cómo lavarnos las manos y nos pedía (o más bien ordenaba *manu militari*) que nos quedáramos en casa. Aún recuerdo al primer video de aquel ciudadano que salió a botar la basura a las ocho de la noche (hora del toque de queda) y fue arrastrado a la fuerza, cual delincuente, por la policía y conducido a la comisaría, o a los ciudadanos intervenidos y obligados a hacer ejercicios físicos en una comisaría o a dar una vuelta por la Plaza Mayor gritando: “no saldré de casa”. El presidente se erigió en súper presidente, paternalista, y nos consideró a todos niños faltos de razón a los cuales hay que castigar por desobedientes. Para colmo, la gran masa atemorizada, clasemediera en su mayoría, que incluso llegó a denunciar a algún irreducible, agradecía al presidente por sus intervenciones paternalistas: “el presidente ha dicho”, como antes en la Colonia y la época oligárquica solía decirse “el patrón ha dicho”, “lo ha dicho el cura”.

Desde esta óptica, sumido a la obediencia ante un ser, el patrón, con una representación todopoderosa heredada de la Colonia y apoyada por un brazo armado, represor y violento, el pueblo creyó en un inicio el bombardeo de promesas populistas, unas más sangrientas que otras. Sangrientas porque se basan en el abuso de poder y en la ingenuidad del pueblo domesticado por la figura del patrón. El gobierno prometió un millón de *tablets* para todos los alumnos, *tablets* conectados a internet que nunca llegaron. Distribuyó bonos en moneda por montos ridículos para las familias en condición de pobreza y para el sector rural. Muchos de estos bonos no llegaron a manos de quienes debían ser sus beneficiarios. El monto de los bonos era inferior al sueldo mínimo vigente en 2020 (PeruRetail, 2020). Un bono por familia inferior al sueldo mínimo que percibiría una sola persona para todo el tiempo de la pandemia. ¿Cómo vivir de propinas? No contento con eso, al gobierno patriarcal se le ocurrió establecer un trato diferenciado entre el hombre y la mujer: algunos días de la semana podían salir los hombres y otros días las mujeres. No solo era una medida sexista, sino también impenzada: ¿cómo hacían las madres de niños varones o que cuidaban adultos mayores varones? ¿Cómo hacían los padres solteros? La escandalosa

medida dio la vuelta y tuvo que retirarse. Otro intento sutil de discriminación consistió en tildar a los mercados de fuentes de contagio. El hecho de que algunos mercados estén mal organizados y revienten de personas responde, sobre todo, a la mala organización municipal y a la falta de control fiscal y sanitario. Frente a los mercados “sucios” se presentó a los supermercados –ligados a los grandes grupos de poder– como lugares “limpios”, con comida “esterilizada”.

Los derechos humanos desaparecieron. Las libertades individuales también. Se puede decir que no existían antes de la pandemia y la pandemia no cambió la situación. Pero esto se hizo más evidente. Lo peor no fue eso, sino los aplausos de una masa enardecida de seguidores llenos de pánico, un pánico inculcado por los medios de comunicación al servicio del capital y del gobierno. Esa masa enardecida, atemorizada, no quería ver regresar a sus paisanos a sus lugares de origen; la masa limeña insultaba a los pobres por indisciplinados, por no quedarse en casa y contagiar, culpabilizando a los *cholos* (mestizos) de diseminar el virus. Pero ¿quedarse en qué casa? ¿Esas cuatro calaminas en la punta del cerro a la que se llega después de caminar por laderas empolvadas? ¿Esas que no tienen agua ni desagüe? ¿Ésas de las cuales fueron echados miles por no poder pagar el alquiler? El gobierno pedía hacer las compras una vez por semana, pero ¿dónde se conservarían los alimentos? ¿Cuántos tienen cocinas de quince metros cuadrados o refrigeradores? El presidente hablaba, pero no sabía para quién hablaba, en todo caso no era para el Perú, era solo para Lima.

Pronto nos dimos cuenta de esto, cuando una de sus primeras preocupaciones fue reintroducir el sistema *delivery*, el trabajo de las mineras y la producción de cerveza. Creímos que el sector salud iba a ser reforzado de verdad, pero aparecieron los escandalosos casos de corrupción en los cuales miembros de la policía negociaban con el suministro de geles o de mascarillas “bamba” que llevaron a la muerte a personal de la policía que se creía protegido. Los cabos rasos debieron protestar porque ni siquiera se les entregaban mascarillas ni geles. Más de 500 policías murieron durante la pandemia en 2020. Creímos que rápidamente se iba a invertir en más camas de hospital, en respiradores, que los pacientes iban a ser bien atendidos. Pero no, toda ilusión se esfumó y se convirtió con rapidez en un sálvese quien pueda. Más de 200 médicos murieron durante la pandemia en 2020.

Reforzado en las medidas adoptadas por una población enardecida y devorada por el pánico, que acusaba *al otro* –rasgo introducido por la religión católica de lavarse la culpa en el otro– de ser responsable del

contagio porque salía a las calles a buscar su sustento⁴, pero no decía nada sobre el pésimo estado del sector salud, el desempleo y mal empleo, las viviendas paupérrimas, al tiempo que aplaudía las medidas de confinamiento, el gobierno se iba perdiendo en medidas contradictorias.

El abandono de los pueblos indígenas

Ante esta situación, fueron los pueblos indígenas los que primero sufrieron los estragos de la pandemia; el contagio afectó a 25.000 personas en 2020 (Convoca, 2020a), causó la muerte a miles; muchos de sus líderes fallecieron, como el recordado Santiago Manuín, héroe y sobreviviente del Baguazo. Esta situación indignante era fortalecida por el abandono del sector salud en esas zonas, por la mala alimentación producto de la introducción de alimentos elaborados y de la contaminación de las aguas, por el abandono de sus prácticas ancestrales inducido por la colonización misionera, el mestizaje y la colonialidad. Esta última les introducía gradualmente o la fuerza en el modelo de desarrollo capitalista presentado como un Dorado que nunca llegó. Hoy en día, muchas de las asociaciones, federaciones y agrupaciones de pueblos indígenas han entendido que deben recuperar sus formas de organización, su saber, su cultura, su alimentación, para reivindicar su identidad y exigir respeto. Presionado por las protestas y reclamos de las organizaciones indígenas, AIDSESP, ONAMIAP⁵, etc., el gobierno dictó una ley de atención a los pueblos indígenas que quedó, como siempre, en letra y papel.

La situación de abandono está estrechamente ligada a la colonialidad; sucesivos gobiernos no consideran al indígena como un poblador nacional a cabalidad, que tiene otras formas de vida las cuales no respetan; se trata de gobiernos que ven al bosque amazónico como fuente de ingresos y no de vida; que esperan que los indígenas se enganchen como caballos a la carreta del “desarrollo capitalista”. Esta situación está eslabonada al extractivismo, no solo por la contaminación, sino también por la deforestación, la tala ilegal y la apropiación de sus territorios. Los grupos religiosos evangélicos desempeñan, también, un rol preponderante. Muchos inculcan a sus feligreses que no deben participar en la política, en total contradicción con la existencia de partidos políticos liderados y conformados por evangélicos. Algunos son partícipes de la deforestación, como FREPAP⁶, que tiene representantes en el Congreso. Estas agrupaciones religiosas penetran en la selva para formar sus

4 El “otro” era el “cholo”, serrano haragán.

5 Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP); Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP).

6 Frente Popular Agrícola del Perú.

comunidades de vida con una estructura muy patriarcal. Sus actividades son materia de investigación por estar ligadas a la deforestación y al cultivo ilegal de la hoja de coca (IDDH, 2020).

Durante la pandemia de 2020, tres indígenas kukamas fueron asesinados cuando protestaban contra la presencia de la petrolera Petrotal en el Lote 95 y por el abandono en que el Estado dejó al sector salud. Esta empresa acaba de cerrar acuerdos de explotación con la empresa estatal PetroPerú, como si nada hubiera pasado. Cinco defensores ambientales del bosque amazónico fueron asesinados, más que en 2019. Los asesinos actuaron con total impunidad bajo el manto de la cuarentena, que impedía el traslado de personas a denunciar las amenazas que sufrían o a exigir que se llevaran a cabo las investigaciones. Estas ocho personas quedarán en el olvido, salvo por la intervención de alguna ONG. Sin embargo, por otro lado, todavía quedan magistrados dignos que dictan sentencias a favor de los reclamos de la población, como el fallo del Tribunal Constitucional de enero 2021, que se pronunció en contra del uso desmedido de los estados de emergencia en el caso de Las Bambas o el fallo que ordenó a Petroperú compensar a las comunidades afectadas por los derrames petroleros en Cuninico o el fallo del Poder Judicial que, en última instancia, ordenó al Ministerio de Salud que atienda la salud de los pobladores contaminados en Espinar, o también el fallo de la OEFA, que ordenó a la empresa Ocho Sur detener sus operaciones y pagar una multa por trabajo indebido durante la pandemia. Fallos que seguramente solo quedarán en papel.

Es en esta situación de avance del extractivismo en todos los sectores, que estallan una serie de conflictos socioambientales. Poblaciones enteras, en casi todas las regiones del país, cansadas de la contaminación, de la usurpación de sus tierras, se alzan y protestan de manera activa después de haber agotado todos los recursos. El Estado y las empresas, avaladas por los incentivos al extractivismo proporcionado por el gobierno responden de manera violenta causando numerosos heridos. En 2019 se mantuvo el “ratio” del 67.5% de conflictos cuya causa es socioambiental. Entre 2019 e inicios de 2020, los conflictos aumentaron en un 6%, los conflictos socioambientales representaron un 78.4% de ellos, de los cuales la minería provocó más del 64% y los hidrocarburos más del 16% (DP, 2020b).

La reactivación de la economía: ¿para quién?

De pronto, las empresas extractivas aparecieron como salvadoras y con el corazón en una mano y la otra mano en el bolsillo; ofrecieron plantas de oxígeno, luz eléctrica, como lo hicieron las empresas Quellaveco o

Frontera Energy. Esta última a cambio de que los pobladores le permitiesen extraer petróleo.

Durante la cuarentena, algunas empresas mineras pudieron seguir operando (Convoca, 2020b), violando totalmente la seguridad de sus trabajadores; muchos enfermaron y debieron quedarse encerrados en los campamentos, impedidos de salir. Cuando se estableció la reapertura de las actividades, el gobierno autorizó a las empresas mineras que elaboraran ellas mismas su protocolo sanitario (El Peruano, 2020), sin que existiera ninguna supervisión del Ministerio de Salud u otras autoridades. Los campamentos mineros así constituidos se asemejaban a enclaves privados, donde la autoridad suprema era ejercida por la empresa, seguros de que el Perú les pertenece y nadie tiene que entrometerse en sus territorios.

Al avanzar hacia las fases que permitirían el reinicio de las actividades, el gobierno impulsó medidas que siguieron favoreciendo a las empresas extractivas, entre ellas, los intentos de remplazar la consulta previa por un acuerdo previo. El Estado falta a su responsabilidad frente a la población. Los mecanismos de reactivación de la economía introducidos por el gobierno ponen nuevamente en evidencia que este legisla para la capital y ciertos grupos/clases sociales, como el plan Reactiva Perú y el plan Fondo Agrícola Empresarial: el primero benefició a grandes empresas y poco a las pequeñas, el segundo no llegó a dónde debía llegar, esto es, los pequeños agricultores (Agronoticias, 2020).

En el valle de la ola, el Congreso da su golpe de Estado

La derecha en desacuerdo

El presidente Vizcarra perdía popularidad y comenzaron las investigaciones en su contra, por presuntos delitos relacionados con el otorgamiento de favores a empresas constructoras cuando era gobernador regional de Moquegua. Aun así, seguía siendo una piedra en el zapato, por querer llevar adelante la reforma universitaria y las investigaciones de corrupción de los 68 congresistas. Como dijimos más arriba, muchos congresistas son dueños de universidades privadas que no recibieron la acreditación correspondiente del organismo supervisor. Esta situación evidencia una pugna por el poder entre las derechas, algunas rancias y prepotentes y otras más laxas. El descontento popular aumentó, la pandemia dejó a millones en la calle, sin casa, sin empleo, los bonos no llegaron, los pueblos indígenas sufrieron los embates de la pandemia, la salud siguió en un estado catastrófico, la prensa denunciaba estafas y fa-

voritismos a nivel gubernamental, los estudiantes y escolares no podían retornar a clase: en provincia no hay suficiente internet y muchos estuvieron meses sin estudiar. El hastío del encierro sepulcral aumentó, se denunciaron miles de violaciones, desapariciones y feminicidios, miles de niñas se convirtieron en madres (DP, 2021). Otra vez, la mujer sufre una doble opresión. No hay luz a la salida del túnel, del largo túnel.

El reclamo por la nueva Constitución

Esta situación fue aprovechada por el Congreso corrupto que inconstitucionalmente dictó vacante el cargo ejercido por el presidente Vizcarra, contando con los votos de la izquierda en el Congreso. Ésa fue la gota que rebasó el vaso. La juventud, que venía sufriendo el desempleo, la falta de estudios y, diestra en técnicas digitales, hizo uso de las redes sociales y convocó a manifestarse. Fue una expresión clara de los problemas de la juventud en el sector laboral, provocados por la emergencia de la economía de mercado (Della Porta y Diani, 2006) y la incertidumbre, agravadas por la pandemia. Miles siguieron el llamado; también los partidos políticos, para expresarse en contra de la vacancia. Las calles se abarrotaron y se exigió la renuncia de los corruptos en el poder. El inconstitucional nuevo gobierno de Merino duró cinco días. Dos jóvenes fueron asesinados y sus imágenes se difundieron ampliamente, levantando indignación. El gobierno de facto se vio obligado a renunciar.

La característica de los movimientos sociales, según Della Porta y Diani (2006), entre otros autores, es la búsqueda de una identidad compartida. Sin embargo, en Perú estamos ante una situación especial: Lima es una urbe de casi once millones de habitantes si contamos la periferia, incluida administrativamente. Es una ciudad poblada por distintos grupos sociales y culturales, el desplazamiento dentro de la ciudad es muy caótico y difícil, no hay casi transporte público y todo está bastante mal organizado. Eso hace que sea casi imposible lograr una identidad compartida, como la que puede darse en los grupos sociales que se unen para hacer frente a una adversidad, por ejemplo, un proyecto extractivo. Aquí, lo que resalta es la búsqueda de un objetivo común, difundido a través de muchos eslóganes rápidos y concretos. La conexión entre las personas se realiza a través del internet y es facilitada por la existencia previa de grupos constituidos que comparten intereses específicos: estudiantes, círculos de estudio, etc. (Tilly, 1978). A través de las pulsiones eléctricas de los cables de internet se dispara una afinidad que es la del objetivo común. No es necesario que las personas compartan formas de vida ni culturas afines ni que tengan los

mismos orígenes sociales. La juventud, que es el actor principal en este movimiento, originaria en su mayoría de la clase media, no es un grupo homogéneo: come distinto, habla distinto, se viste distinto: ése no es problema, porque lo importante es que identifiquen esos intereses específicos, el objetivo común, el leitmotiv, que será consensuado a través del mundo virtual en el que viven.

El uso de las TIC les permite pactar en segundos concentraciones para manifestarse en lugares dispersos, distantes; sus características principales son velocidad, discreción y descentralización. Su difusión rizomática recuerda a concentraciones tipo focos de guerrilla urbana, varios puntos dispersos para hacer frente a la parafernalia represiva del Estado. Las jóvenes mujeres, empoderadas por años de reclamo contra el patriarcado, el machismo, el abuso sexual, desempeñaron un rol clave al formar brigadas de desactivación de bombas lacrimógenas. El resultado es un movimiento efímero pero potente, que logra reunir masas importantes de personas en la capital y en las capitales de provincias. Duró menos que las manifestaciones realizadas por la juventud en 2014, en contra de la llamada “Ley Pulpín”⁷ que, gracias a las TIC, ideó una organización genial en “zonas” de la ciudad, discretas, difusas, veloces al aparecer y desaparecer, y sin líderes.

Este movimiento liderado por la juventud reclama otro tipo de gestión estatal menos burda que la desplegada por las derechas hegemónicas despóticas. El reclamo frente a la inconstitucionalidad y la demanda de una nueva Constitución se volvieron el leitmotiv, el objetivo común por el cual manifestarse, que fue facilitado por las TIC. Esta vez la prensa divulgó ampliamente las imágenes disponibles de los asesinatos.

A modo de conclusión

El tipo de protestas mencionado no llega todavía a conectar con los asesinatos de los defensores ambientales que se dieron ese año. Persiste la distancia física y emocional entre la capital y las provincias, así como la falta de identificación con las causas ambientales. Este movimiento potente tumbó al gobierno inconstitucional. Pero queda claro que un cambio de Constitución sin un cambio de línea política no servirá de mucho. La derecha se impuso nuevamente en el Congreso, ahora, una derecha con cara de moderna e ilustrada. Esta tuvo que hacer frente al paro

7 Ley N° 30288 de 2014, *Ley que promueve el acceso de Jóvenes al Mercado Laboral y a la Protección Social*, que creaba un régimen laboral para jóvenes de entre 18 y 24 años sin beneficios sociales para su entrada rápida al mercado laboral. El nombre Pulpín proviene del nombre de una bebida para niños. La Ley fue retirada después de días de inmensas manifestaciones.

agrario de miles de jornaleros mal pagados y utilizó los mismos métodos represivos y despectivos ya conocidos, lo que costó varias muertes. La exportación de productos agrícolas no tradicionales, como el espárrago, la palta, el arándano, ha enriquecido a las empresas agroexportadoras (BCR, 2020), pero no ha dado una vida digna a los jornaleros. El país sigue sumergido en un régimen autoritario, que protege el avance progresivo de la extracción de recursos.

Referencias bibliográficas

- Agronoticias (2020). “El FAE-Agro es un completo fracaso”. Lima. Disponible en: <https://agronoticias.pe/ultimas-noticias/el-fae-agro-es-un-completo-fracaso/>
- Balarin, María (2016). “La privatización por defecto y el surgimiento de las escuelas privadas de bajo costo en el Perú. ¿Cuáles son sus consecuencias?” *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*. 9(2): 181-196.
- BCR, Banco Central de Reserva del Perú (2020), “Exportaciones de productos no tradicionales- agropecuarios”, BCRP Data. Disponible en: <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales/resultados/PM05468BA/html>
- BM, Banco Mundial (2020), “Gasto público en educación, total (% del PIB) – Perú”. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?locations=PE>
- CIEL (2019), “Autorizado para robar, redes de crimen organizado blanquean madera ilegal de la Amazonía peruana”, Washington. Disponible en: <https://www.ciel.org/wp-content/uploads/2019/08/Autorizado-Para-Robar-August-2019-updated.pdf>
- Convoca (2020a), “Covid-19: Cerca de 25 mil indígenas de la Amazonía han sido contagiados entre marzo y noviembre, Perú”. Disponible en: <https://convoca.pe/agenda-propia/covid-19-cerca-de-25-mil-indigenas-de-la-amazonia-han-sido-contagiados-entre-marzo-y>
- Convoca (2020b), “Covid-19: Seis compañías mineras acumulan el 88% de casos de trabajadores contagiados que reportaron al MINEM”. Disponible en: <https://convoca.pe/agenda-propia/covid-19-seis-companias-mineras-acumulan-el-88-de-casos-de-trabajadores-contagiados?fbclid=IwAR2l7uQ8Tm-jNr28SWxRI5NrAIAJQBkdIzFTJpKAAOEIxbRIIW3mcsq59yE>
- Datosmacro.com (2020). *Gasto público Salud*. Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/salud>

- DP, Defensoría del Pueblo (2020a). “La educación frente a la emergencia sanitaria”. *Serie Informes Especiales*, núm. 027-2020-DP, Perú. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/defensoria-del-pueblo/informes-publicaciones/1110738-serie-informes-especiales-n-027-2020-dp-la-educacion-frente-a-la-emergencia-sanitaria>
- DP, Defensoría del Pueblo (2020b), *Reporte de Conflictos Sociales*, núm.191, Lima.
- DP, Defensoría del Pueblo (2021), *¿Qué pasó con ellas? Reporte Igualdad y No violencia*, núm. 9, octubre de 2020, Lima. Disponible en: <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/11/Reporte-N-9-Qu%C3%A9-pas%C3%B3-con-ellas.pdf>
- Della Porta, Donatella y Diani, Mario (2006). *Social Movements, an introduction*, Hoboken: Blackwell Publishing, pp. 356.
- El Foco* (2020), “La lista de los congresistas con expediente en el Ministerio Público”. Lima. Disponible en: <https://elfoco.pe/informes/todos-los-congresistas-con-expedientes-en-el-ministerio-publico/>
- FENAP, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (2020). “Delegación del pueblo Achuar del Pastaza hará plantón ante el Tribunal Constitucional para que atienda sus-demandas”. Perú. Disponible en: <https://fenap.com.pe/index.php/noticias/222-delegacion-del-pueblo-achuar-del-pastaza-hara-planton-ante-el-tribunal-constitucional-para-que-atienda-sus-demandas>
- IDDH, Instituto de Democracia y Derechos Humanos-PUCP (2020). “FREPAP: un partido ultra religioso colonizador nefasto de la Amazonía”. Lima. Disponible en: <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/frepap-un-partido-ultra-religioso-colonizador-nefasto-de-la-amazonia/>
- Illich, Iván (2002). “Necesidades”. *Letras Libres, Modernizaciones pendientes*, (39), México. Disponible en: <http://www.letraslibres.com/mexico/necesidades>
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES*. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Endes2019/
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020a). “Comportamiento de los indicadores de mercado laboral a nivel nacional”. Informe Técnico, (1). Lima. Febrero.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020b), *Resultados de la pobreza monetaria 2019*. Lima.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020c), *Determinantes del acceso a los servicios de salud en el Perú*. Lima. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0387/indice.htm

- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020d), “Comportamiento de los indicadores de mercado laboral a nivel nacional”. *Informe Técnico*, (4). Lima. Noviembre.
- INS, Instituto Nacional de Salud (2019). *Anuario Estadístico 2019*. Lima. Disponible en: <https://repositorio.ins.gob.pe/handle/INS/1160>
- Lazo, Oswaldo, Alcalde, Jacqueline, y Espinoza, Olga (2016). *El sistema de salud en Perú, situación y desafíos*, Lima: Edición Colegio Médico del Perú. Disponible en: <https://web.archive.org/web/20180909000439/http://cmp.org.pe/wp-content/uploads/2018/05/libroSistemaSaludPeru-.pdf>
- Minem, Ministerio de Energía y Minas. (2019), *Anuario minero*, Perú.
- Minsa, Ministerio de Salud (2020a). “Perú: Número de Camas Hospitalarias por habitantes”. Disponible en: https://www.minsa.gob.pe/reunio/recursos_salud/index_camas_hospitalarias.asp
- Minsa, Ministerio de Salud (2020b). “Sala situacional Covid-19 Perú”. Disponible en: https://covid19.minsa.gob.pe/sala_situacional.asp
- OCDE (2018), *PISA Results 2018*. Vol. I. Disponible en: https://www.oecd-ilibrary.org/education/pisa-2018-results-volume-i_5f07c754-en;jsessionid=yC0qNplGzZoIDgtx5xEDIZ-H.ip-10-240-5-116
- Ojo Público* (2020). “El Club Lava Jato en el Perú”. Lima. Disponible en: <https://lavajato.ojo-publico.com/>
- OMS, Organización Mundial de la Salud (2020). Perú. Disponible en: <https://www.who.int/countries/per/es/>
- Osinfor, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (2020). *Concesiones forestales*. Perú. Disponible en: <https://www.osinfor.gob.pe/concesiones-forestales/>
- Oxfam, CNDDHH (2020). “La sombra del petróleo, informe de los derrames petroleros en la Amazonía peruana entre el 2000 y 2019”. Lima. Disponible en: https://oi-files-cng-prod.s3.amazonaws.com/peru.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/La-sombra-del-petroleo-esp.pdf
- PerúRetail (2020). “La canasta básica en Perú representa el 34.8% del sueldo mínimo”. Perú. Disponible en: <https://www.peru-retail.com/la-canasta-basica-en-peru-representa-el-34-8-del-sueldo-minimo/>
- Quijano, Aníbal (1992). “Colonialidad y modernidad/racionalidad”. *Perú Indígena*, 13(29): 11-20. Lima.
- Seguridad Minera* (2020). “Reactivación: 39 unidades mineras presentaron sus protocolos sanitarios”. Perú. Disponible en: <https://elperuano.pe/noticia-reactivacion-39-unidades-mineras-presentaron-sus-protocolos-sanitarios-95830.aspx>

- Servindi (2020). *El crimen de la tala ilegal celebra salida del ex director ejecutivo del SERFOR*. Lima. Recuperado de: <https://www.servindi.org/14/06/2020/el-crimen-organizado-de-la-tala-ilegal-detras-de-la-salida-del-jefe-de-serfor>
- SUNEDU, Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (2021). “Universidades con licencia denegada”. Lima. Disponible en: <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-denegadas/>
- Transparencia Internacional (2020). “Our work in Peru, Proética”. Lima. Disponible en: <https://www.transparency.org/en/countries/peru#>.
- Tilly, Charles (1978). *From Mobilization to Revolution*, Addison-Wesley Publishing Company. Disponible en: <https://archive.org/details/frommobilization00till>

Capítulo 6

Pandemia y extractivismo: la continuidad capitalista en Bolivia

Marxa N. Chávez León

La pandemia de Covid-19 llegó cuando Bolivia atravesaba una crisis política que se generó a fines de 2019, por la caída del gobierno de Evo Morales y la subsecuente asunción del régimen encabezado por Jeanine Añez. En términos generales, esto sobrepuso a la discusión política polarizada la misma crisis del sistema de salud y todo lo que implicó la pandemia.

Entre versiones que especulaban sobre si el virus había sido un invento de Añez, o si Morales era el absoluto responsable por la pésima situación del sistema de salud, no existió un espacio para la difusión de información y para que en el espacio público se debatiera sobre los orígenes de la pandemia, y la manera en que esta se halla relacionada con la devastación capitalista de ecosistemas. En el presente artículo se pretende partir no de dichas oposiciones binarias simplificantes, sino del análisis de los hilos de continuidad existentes entre los catorce años de gobierno del Movimiento Al Socialismo y el régimen de Añez, en lo que respecta a las políticas extractivistas y de despojo impulsadas por ambos gobiernos, ampliando así los términos de la discusión sobre la crisis sanitaria y social que atravesamos.

Pandemia

El pánico producido por los dos primeros casos confirmados de Covid-19 en el país¹ intentó ser respondido con una serie de medidas estatales que se tradujeron en la implementación de una cuarentena que llegó a

1 Véase <https://www.noticiasfides.com/nacional/sociedad/compras-masivas-por-el-panico-del-coronavirus-se-incrementan-en-latinoamerica-autoridades-piden-calma-y-estar-informados-403838>

ser rígida: cierre de fronteras, pago de bonos, suspensión del transporte local y departamental, reducción al mínimo y suspensión de todo tipo de actividades públicas, manteniéndose únicamente las que estaban relacionadas con el comercio y el traslado de productos básicos de subsistencia familiar².

El lenguaje de guerra utilizado desde el gobierno y el despliegue militar y policial³, sobre todo en las principales ciudades del país, marcaron el inicio de la cuarentena. Tanquetas militares y carros policiales se hicieron comunes en los barrios de las ciudades capitales, como La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz y otros departamentos, para el control de calles. Paralelamente, algunas alcaldías impulsaron algunas iniciativas de cuidado, de menor alcance, como la desinfección de calles. Debido al marco político que se vivía, las zonas más militarizadas fueron aquellas que eran vistas por el Estado como lugares de apoyo al Movimiento Al Socialismo (MAS), por ejemplo, El Alto, o la zona sur de Cochabamba, donde incluso hubo patrullaje aéreo. El discurso gubernamental, de una parte de la población y de los medios de comunicación se enfocó, entonces, en culpabilizar a las regiones que se resistían a acatar la cuarentena de convertirse en posibles focos de contagio⁴. En barrios populares comenzaron a surgir protestas y se realizaron marchas, en las que también participaban militantes y simpatizantes del MAS, que repudiaron las medidas de gobierno, porque atentaban contra la economía de las familias más empobrecidas, así como también reclamaron por la falta de agua, elemento básico para hacer frente al coronavirus⁵. Del otro lado, algunos representantes del MAS llegaron a afirmar que no existía la Covid-19⁶, y que esta era una estrategia de Añez para no convocar a las elecciones nacionales, las cuales fueron suspendidas el 21 de marzo de 2020 hasta una fecha no definida en ese momento⁷.

2 Véase <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/anez-suspende-clases-vuelos-europacoronavirus/20200312234803756236.html> <https://www.presidencia.gob.bo/index.php/prensa/noticias/1244-gobierno-dicta-cuarentena-total-para-cuidar-salud-de-los-y-las-bolivianas-en-la-lucha-contra-el-coronavirus>

3 Véase <https://www.france24.com/es/20200326-militares-y-polic%C3%ADas-controlan-en-bolivia-cumplimiento-de-cuarentena-por-coronavirus>

4 Véase <https://www.periodicobolivia.com.bo/persiste-la-resistencia-a-cumplir-con-la-cuarentena-en-el-alto/>

5 Véase <https://www.noticiasfides.com/nacional/seguridad/marcha-en-riberalta-rompe-la-cuarentena-total-y-rebasa-control-militar-policias-404099>, <https://elpais.com/internacional/2020-04-03/la-cuarentena-desata-protestas-en-barrios-populares-de-bolivia.html> y <https://elpais.com/internacional/2020-05-13/la-represion-de-una-protesta-contra-la-cuarentena-aumenta-la-tension-en-bolivia.html>

6 Véase <https://www.facebook.com/411777782561092/videos/2700782586913528>

7 Véase <https://elpais.com/internacional/2020-03-21/bolivia-aplaza-las-elecciones-presidenciales-de-mayo-por-la-epidemia.html>

En medio de la aceptación, por una parte de la sociedad, de los operativos militares como única forma de enfrentar la pandemia, y de la producción de un discurso racista contra las zonas populares —que eran vistas como focos de infección—, conectadas a la polarización política y la aguda crisis de todo el sistema de salud (Rocha y Salazar, 2020), existieron iniciativas comunitarias grandes y pequeñas en urbes y áreas rurales —algunas de las cuales, implementadas en zonas de conflicto político, fueron perseguidas—, para organizarse de manera solidaria y hacer frente a la crisis económica en ciernes, algo documentado por los investigadores Pedro Pachaguaya y Claudia Terrazas (Pachaguaya y Terrazas, 2020).

Las ollas solidarias en ciudades como Cochabamba y Santa Cruz dieron una pauta importante sobre las capacidades de las organizaciones de base que desde hace mucho practican la autoorganización. Sin embargo, durante los últimos catorce años muchas de estas organizaciones han estado atravesadas por relaciones complejas con el Estado y el MAS, como en el caso de muchos dirigentes que han sido parte de instituciones gubernamentales o de organizaciones, sobre todo campesinas, que fueron y aún son pilar del MAS y sus gobiernos. Esto significa que, en muchos lugares, sindicatos y juntas vecinales de base, que de alguna manera hubiesen podido articular la organización vecinal ante la pandemia y la ola represiva, tales organizaciones habían perdido legitimidad y capacidad de convocatoria.

Otras organizaciones muy importantes que lograron establecer formas de cuidado comunitario fueron las organizaciones indígenas territoriales, que, ejerciendo su autonomía indígena o control comunitario, conformaron trancas de vigilancia, rondas y logística para impedir los contagios en pueblos indígenas. Los comunicados, pronunciamientos, guías de salud y reglas comunitarias emitidas desde gobiernos indígenas, revelaron la situación del sistema de salud en zonas rurales, casi inexistente, más aún en territorios indígenas. La aplicación de medidas sanitarias comunitarias logró controlar el ingreso y la salida de personas de los territorios, en vista de la más que evidente precariedad de equipamiento de los centros de salud. Comunidades chiquitanas⁸ y de la nación Qhara Qhara, de tierras bajas y altas, respectivamente, fueron las más afectadas por casos de contagio y fallecimiento por Covid-19 (Comunicado Nación Qhara Qhara, 2020), optando entonces por una convocatoria a la solidaridad ciudadana a fin de establecer centros de atención y medicina para las personas que pudiesen contraer el virus.

8 Véase: <https://www.radiofides.com/es/2020/06/05/municipio-indigena-de-san-antonio-de-lomerio-aisla-a-mas-de-20-sospechosos-de-covid-19/>

El pueblo yuqui (Cochabamba) denunció que los contagios que se produjeron en las familias de la comunidad podían significar un serio riesgo de desaparición de esta, por existir muchas personas con tuberculosis como enfermedad de base, provocada por los cambios y el empobrecimiento alimenticio que implicó el violento reasentamiento y sedentarización de estas comunidades⁹. En la misma situación se manifestaron otros pueblos declarados como de alta vulnerabilidad, entre ellos, los Araona y Cayubaba¹⁰.

El riesgo de desaparición, aunado a la inexistencia de políticas de Estado en cuestiones de salud para los sectores indígenas, es parte de una crisis que se extiende desde los momentos en que, en la Colonia, en la República y también en tiempos del Estado Plurinacional, se dieron diferentes formas de cercamientos, el despojo de territorios, la colonización y la represión en comunidades indígenas enteras de tierras bajas. Es por esto que la pandemia se articuló como un elemento de la expansión y agudización capitalista y colonial, proceso que no se detuvo durante los gobiernos del Movimiento Al Socialismo.

Y, mientras la propaganda estatal visibilizaba a vecinos y ferias populares locales como responsables de la expansión de la pandemia, no se mencionaba la responsabilidad de las empresas transnacionales y nacionales en los casos de contagio que pusieron en riesgo a pueblos indígenas.

Casi al mismo tiempo, las comunidades se declararon en emergencia ante la grave situación que atravesaban frente a la Covid-19 y denunciaron que las actividades extractivistas en sus territorios no habían ingresado en cuarentena, señalando que, mientras ellas realizaban denodados esfuerzos por hacer vigilias y controles para impedir el ingreso del virus a sus territorios, las empresas no habían tomado medidas sanitarias adecuadas, incrementando el riesgo de contagio¹¹. De hecho, el pozo hidrocarburífero Sipotindi X1 (ubicado en el departamento de Chuquisaca, territorio indígena guaraní), inaugurado en 2018 por Morales, que continuó trabajando durante la cuarentena con el beneplácito del régimen de Añez, fue un epicentro de contagios de

9 Véase: <https://chaskiclandestina.org/2020/06/09/cherasi-la-enfermedad-por-el-contacto-que-amenaza-al-pueblo-yuqui/>

10 Véase: <https://odpib.org/seguimiento/pueblo-indigena-araona-reclama-atencion-en-salud-desde-el-estado/>, y <https://www.cejis.org/beni-tres-indigenas-cayubaba-estan-contagiados-por-el-covid-19-en-el-municipio-de-exaltacion/>

11 Véase: <https://www.cejis.org/situacion-de-los-pueblos-indigenas-de-tierras-bajas-de-bolivia-frente-al-covid-19/>

coronavirus, los cuales fueron ocultados por la empresa nacional YPFB¹² y la china Sinopec. Las autoridades indígenas anunciaron un juicio, que se realizó contra un funcionario local de YPFB por atentado contra la salud, por no haber informado oportunamente de los casos de contagio (Contiicap 3, 2020).

Mientras, no cesaron las voces que denunciaron el ingreso ilegal de minería aurífera a la Amazonía (Contiicap 4, 2020). Poco después comenzaron a incrementarse de manera alarmante los focos de calor en territorios indígenas y áreas protegidas, otro elemento importante que se enlaza directamente con el proceso de despojo en territorios indígenas y áreas protegidas. Existen varias comunidades indígenas que tienen que enfrentar no solo la pandemia de Covid-19, sino también la llegada del agronegocio y las consecuencias de los graves incendios que sucedieron en 2019 y 2020¹³. Recordemos que fueron 2.8 millones de hectáreas las que sucumbieron al fuego en 2020¹⁴, y, si bien no fue una

12 Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) es la empresa estatal boliviana que está encargada de los proyectos de la exploración, explotación, refinación, comercialización e industrialización del petróleo y gas natural en el país. Creada en un proceso de nacionalización en 1936, luego de 60 años fue de nuevo privatizada por el primer gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada en 1996. La amplia lucha de comunidades y organizaciones urbanas, que protagonizaron todo el ciclo de movilizaciones del 2000 al 2005 en Bolivia, lograron no solo la suspensión del proyecto de venta de gas natural que pretendía realizar el segundo gobierno de Sánchez de Lozada en 2003, sino que abrió paso a las elecciones presidenciales que ganó el Movimiento Al Socialismo en 2005. El nuevo gobierno, con Evo Morales a la cabeza, decretó en 2006 una nueva nacionalización, recuperando la propiedad, la posesión y el control total y absoluto de estos recursos. Esto implicó la renegociación de contratos con empresas como Total, Petrobras, o Repsol, que se quedaron en el país. Dentro del proceso de readequación de contratos se crearon empresas subsidiarias sobre la base de lo que quedó de YPFB, luego de su privatización en los 90. Estas empresas están tienen a YPFB como socia mayoritaria, y a empresas transnacionales como accionistas minoritarias. Es el caso de YPFB Andina, donde participa Repsol S.A., que es una de las empresas subsidiarias más importantes y estratégicas en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

13 “San Ignacio de Velasco [Santa Cruz] ha sido considerada como una zona ganadera con grandes extensiones de pastizales, están degradando el momento para poder poner pastizales para la ganadería, está empezando también a ser parte de la soya transgénica dentro de nuestro municipio, de los cuales los insecticidas, herbicidas y todos los químicos que van utilizando cuando caen las lluvias van contaminando las comunidades también. Los fuegos precisamente ya están en diferentes propiedades grandes, con extensiones de 20 mil, de 30 mil [hectáreas] extensiones de desmonte, los cuales están empezando a quemar sus cordones, poniendo en riesgo a que las comunidades indígenas puedan ingresarle nuevamente a sus territorios [el fuego], entonces las comunidades no pueden recuperarse por las continuas tragedias” (Testimonio para el Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza, TIDN, de Arlena Argarañaz, de la Organización de Mujeres Indígenas Chiquitanas, OMICH, Santa Cruz, 17 de agosto de 2020).

14 Véase: <http://incendios.fan-bo.org/Satrito/situacion-de-incendios-forestales-en-bolivia/#:~:text=El%20monitoreo%20continuo%20de%20las,quemadas%20en%20total%20el%20pa%C3%ADs>

cantidad comparable a la de 2019 (seis millones de hectáreas), también representan la continuidad impune de regímenes agrarios que favorecen la expansión de la frontera agrícola en desmedro directo de áreas protegidas y territorios indígenas, y, en el caso de 2020, también zonas campesinas, como es el caso de Vallegrande (Santa Cruz), donde viven comunidades en resistencia al Proyecto Hidroeléctrico Rositas¹⁵.

Si, como auguran entes como la CEPAL, Latinoamérica vivirá una de las peores recesiones de su historia, las salidas de diferentes Estados del Sur han girado en torno a la agudización y expansión extractivista. En Bolivia, que no ha sido la excepción a la regla, la crisis se prefigura sobre el proceso incesante de expansión capitalista, impugnado por el ciclo de movilizaciones y levantamientos de 2000 a 2005 contra el neoliberalismo y reabierto desde 2007 con las primeras designaciones de las denominadas “áreas de interés” que hizo el Estado en territorios indígenas y áreas protegidas, para transformarlas en nuevas zonas de exploración y explotación de recursos, proceso que continuó bajo otras formas y con otros alcances en el régimen de Añez.

Continuum extractivista

Es por eso que es necesario seguir los hilos de lo que leemos como una continuidad de las políticas de despojo entre la época del MAS, encabezado por Morales, y la de Añez, políticas que tuvieron un repunte desde 2010 y continúan hasta el presente. Si bien existieron medidas que contenían la potencialidad de transformación del régimen de explotación y depredación, sobre todo en el momento de la realización de la Asamblea Constituyente (2006), estas se apagaron con el transcurso del tiempo.

Luego de la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado en 2009, el gobierno boliviano desplegó una serie de medidas económicas y sociales que implicaron el crecimiento de las actividades extractivistas, en particular de las actividades hidrocarburíferas, lo que significó pasar de 2.5 millones de hectáreas designadas para la extracción de hidrocarburos en 2006, a casi 30 millones en 2018 (Campanini, 2018). El avance implacable de proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos sobre áreas protegidas y territorios indígenas llegó a la región de Madre de Dios, que es el corazón de la Amazonía boliviana¹⁶, extendiéndose también hacia zonas como la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía, mediante la aprobación del decreto N°2366,

15 Véase: <https://chaskiclandestina.org/2020/10/01/machareti-y-vallegrande-se-incendian-parques-nacionales-en-peligro/>

16 Véase: https://www.forogas.bo/index.php/el-foro/presentaciones/item/download/138_05dc77cb41c14e0d0a832381a6b47c4f

que permite el ingreso de empresas petroleras a áreas protegidas. No obstante, las actividades hidrocarburíferas no son las únicas que ejercen presión sobre la Amazonía y otros ecosistemas del Chaco, bosque tucumano o altoandino; también lo hacen las actividades de explotación aurífera, la deforestación acompañada por quemadas que se transforman en megaincendios para beneficio de ganadería extensiva y monocultivos, caza de especies en peligro de extinción, megahidroeléctricas y megacarreteras.

De la misma forma, el 6 de marzo de 2016 se dio paso a un contrato con la empresa rusa Rosatom para la construcción del Centro de Investigación de Tecnología Nuclear en la ciudad de El Alto, el cual desarrollará aplicaciones nucleares para agricultura y medicina, pero también proyectaba la implementación de un Reactor Nuclear de Investigación¹⁷. Este podría generar basura nuclear, lo que está prohibido en la nueva Constitución boliviana. Los acuerdos con Rusia, convertidos en tratados internacionales, que tienen cláusula de confidencialidad, incluyen la minería de litio y uranio y el posible desarrollo de energía nuclear en Bolivia (Acuerdo Gobierno Boliviano y la Federación de Rusia, Ley N°787 y Ley N° 788).

La inflexión política del gobierno del MAS se mostró desde el conflicto suscitado en 2011 por el proyecto de la carretera que pretende atravesar el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS). Este se dio casi paralelamente al acercamiento de Morales a las élites económicas que se aglutinan en torno al monocultivo sojero, las cuales, pocos años antes, habían protagonizado violentas movilizaciones que concluyeron en la llamada “Masacre del Porvenir”, en septiembre de 2008.

La creciente ola de proyectos que beneficiaban a los productores de monocultivos, así como a empresas petroleras y mineras, fueron marcadas por el despliegue de una serie de medidas legales y de operadores políticos que ingresaron a comunidades y a sus organizaciones, logrando ahondar las divisiones existentes y crear otras, hasta el punto de que se produjera la toma física de las oficinas de la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB)¹⁸ y el Concejo de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq)¹⁹, en 2012 y 2014, respectivamente, por gente afín al Movimiento Al Socialismo.

17 Véase: <https://ibce.org.bo/principales-noticias-bolivia/noticias-nacionales-detalle.php?id=62950&idPeriodico=7&fecha=2016-03-07>

18 Véase: <https://www.opinion.com.bo/articulo/el-pais/indigenas-enfrentan-toma-oficinas-cidob/20120730020600426259.html>

19 Véase: <https://www.paginasiete.bo/nacional/2014/1/15/grupo-afin-toma-sede-conamaq-sopocachi-11409.html>

Mientras dos Marchas Indígenas habían sido protagonizadas por las comunidades indígenas del TIPNIS contra la carretera en 2011 y 2012, a pesar de la aprobación de la Ley de la Madre Tierra y la negativa de Bolivia a aprobar un mecanismo de mercantilización de la naturaleza como es REDD-plus, otro hecho mostró el rumbo de las políticas de Estado: la lucha comunitaria en Mallku Qhuta para expulsar a la empresa minera South American Silver, a la cual el gobierno boliviano había reconocido derechos para explorar y explotar el territorio de los ayllus del Norte de Potosí²⁰. El desenlace del conflicto, con un comunario muerto luego de la represión policial en la zona y la salida de la empresa, generó repercusiones en las mismas comunidades y las autoridades originarias de entonces; sin embargo, dos años después, y a pesar del rechazo de varios sectores como regantes y comunidades, afectados por la contaminación minera, fue aprobada la Ley Minera, que otorgaba beneficios a la minería privada²¹.

La violenta represión policial que tuvo lugar en la localidad de Yateirenda (Santa Cruz) en agosto de 2015, contra comunidades guaraní que reclamaban el derecho a la consulta previa para aprobar o no un proyecto hidrocarburífero que afectaba su territorio²² continuó mostrando las formas de las alianzas entre Estado y empresas privadas transnacionales. Las posteriores aprobaciones de proyectos hidroeléctricos y la firma de la ley que aprueba la producción de “biocombustibles” en el país (2018), la apertura hacia la técnica de *fracking*, junto a los catastróficos incendios en el bosque chiquitano en 2019, fueron los elementos que derivaron en confrontaciones entre organizaciones indígenas y el Estado, como también en confrontaciones intercomunitarias.

Los beneficios al agronegocio, a sectores que promueven monocultivos, a empresas privadas y cooperativas mineras, fueron pactos políticos que conformaron un particular régimen de despojo. Ahora bien, cuando la discusión en Bolivia se reduce a polemizar sobre si es preferible el discurso nacionalizador y, en el caso de los hidrocarburos, la renegociación de contratos con empresas para la explotación de recursos naturales, o la visión privatizadora que se veía llegar con Añez, es importante hacer hincapié en la manera en que esta dio continuidad a varios lineamientos centrales de las medidas pro empresariales y extractivistas de Morales, lo que implica pensar en el continuismo, bajo

20 Véase: <https://cedib.org/wp-content/uploads/2012/10/mallku-khota.pdf>

21 Véase: <http://chaskiclandestino.blogspot.com/2014/05/con-la-ley-minera-muere-todo-lo-que.html>

22 Véase: <https://cedib.org/wp-content/uploads/2016/03/VIOLACION-DE-DDHH-TAKOVO-MORA.pdf> y <https://www.paginasiete.bo/nacional/2015/8/18/guaranies-denuncian-violenta-represion-takovo-mora-67049.html>

otras formas, del capitalismo de despojo en plena explosión de la pandemia en el país.

Los pactos con el agronegocio

Las políticas agrarias del gobierno del MAS son parte de lo que el investigador Ben McKay denomina una “nueva alianza Estado-capital” (McKay, 2018: 104), que negoció con las principales representaciones del poder agrosoyero en Bolivia: la Asociación de Productores de Oleaginosas (ANAPO), afiliada a la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), poderoso ente representativo de la agroindustria cruceña, así como con los pequeños productores, aglutinados en la Cámara Agropecuaria de Pequeños Productores del Oriente (CAPPO) y la Federación Única de Trabajadores Campesinos y Productores de las Cuatro Provincias del Norte (Santa Cruz).

Luego de varios acercamientos que finalmente confluyeron en la firma de un acuerdo a fines de 2016, en marzo de 2019 el gobierno nacional junto a la ANAPO sellaron un acuerdo que permitía la evaluación abreviada de dos semillas transgénicas de soya resistentes al glifosato, cuya producción sería destinada a la producción de “biodiésel” como parte de las políticas derivadas de la aprobación de la Ley N°1098, de Etanol y de Aditivos de Origen Vegetal, de 2018²³. Estas normas son parte de un paquete de leyes y decretos que dieron paso a la ampliación de la frontera agrícola en el país, en beneficio de la expansión de monocultivos y ganadería.

Todas las representaciones de grandes y pequeños productores saludaron con beneplácito el acuerdo y anunciaron que exigirían también la aprobación de transgénicos para otros cultivos como el maíz, el algodón y la caña de azúcar²⁴. La alianza con el Estado también se selló con la participación de dirigentes de esos gremios, también productores, como candidatos del MAS²⁵.

Los violentos hechos de octubre y noviembre de 2019 suspendieron temporalmente las negociaciones entre productores y Estado, que se

23 Véase: https://www.noticiasfides.com/economia/productores-preven-usar-nuevos-eventos-biotecnologicos-en-proxima-campana-de-soya-395996%20https://www.eldia.com.bo/index.php?cat=1&pla=3&id_articulo=273963 y <http://www.diputados.bo/leyes/ley-n%C2%B0-1098#:~:text=LEY%20QUE%20ESTABLECE%20EL%20MARCO,Y%20ADITIVOS%2C%20Y%20DI%C3%89SEL%20O%C3%8DL>

24 Véase: <https://www.noticiasfides.com/economia/productores-preven-usar-nuevos-eventos-biotecnologicos-en-proxima-campana-de-soya-395996>

25 Véase: <https://brujuladigital.net/politica/diputada-electa-del-mas-fue-senalada-como-autora-intelectual-de-las-dos-muertes>

reiniciaron a principios de 2020. A inicios de marzo de dicho año, el régimen de Añez autorizó al Comité Nacional de Bioseguridad la evaluación del evento transgénico HB4, una semilla de soya resistente al estrés hídrico²⁶, acto que se amparó en el Decreto Supremo N°3874 aprobado por el MAS en abril de 2019²⁷. Un año después, representantes de pequeños productores de oleaginosas del Norte Integrado, que son parte de las federaciones sindicales campesinas de Santa Cruz, exigieron la aprobación del uso de semillas transgénicas, uniéndose a los pedidos que hizo la ANAPO al entonces ministro de Gobierno, Arturo Murillo²⁸. Apenas un mes después, el 8 de mayo de 2020, ya en pleno cumplimiento de la cuarentena estricta en todo el país, y cuando pueblos indígenas emitían los primeros comunicados de alerta por temor a contagios que pusiesen en riesgo la existencia de comunidades enteras, el régimen de Añez anunció que, mediante el decreto N°4232, se había dado paso a la evaluación de transgénicos para soya, maíz, trigo, algodón y caña de azúcar²⁹.

El evento evaluado de soya HB4 significó un paso más en la anexión del país a una geopolítica agroextractivista mundial, a través de nexos directos con la empresa Bioceres de Argentina, que ha desarrollado esta semilla resistente a la sequía en alianza empresarial con investigadores de Conicet³⁰. La notoriedad que adquirió Bioceres se plasmó cuando Monsanto adquirió, en 2018, 5% de sus acciones³¹. La propaganda a favor de esta nueva semilla patentada la calificó de “revolución” para todo el sector soyero³², y, paradójicamente, decía resolver la sequía ocasionada por el cambio climático, aunque existen diversos estudios que han mostrado que el agronegocio y la deforestación en pro de los monocultivos son algunas de las actividades que más contribuyen al

26 Véase: <https://bolivialibredetransgenicos.blogspot.com/2020/03/anez-viabiliza-evaluacion-ilegal-de.html?m=1>

27 Véase: <https://www.lexivox.org/norms/BO-DS-N3874.html>

28 Véase: <https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/4/30/gobierno-tratara-en-gabinete-el-uso-de-semilla-transgenica-254232.html>

29 Véase: <https://www.noticiasfides.com/nacional/sociedad/anez-aprueba-decreto-para-abreviar-procedimientos-de-evaluacion-de-semillas-transgenicas-de-maiz-trigo-y-soya-404706>

30 Véase: <https://www.bioceres.com.ar/unidades-de-negocio/indear-unidad-de-investigacion-y-desarrollo/> y <https://www.aapresid.org.ar/blog/conicet-presenta-semillas-de-soja-y-trigo-resistentes-a-sequia/>

31 Véase: <https://agrovoz.lavoz.com.ar/actualidad/monsanto-se-suma-bioceres-como-accionista>

32 Véase: https://www.unl.edu.ar/noticias/news/view/tecnolog%C3%ADa_desarrollada_en_la_unl_ser%C3%A1_objeto_de_una_jornada#.XrXzIERKJIUfue

cambio climático³³. Fue mucho menos proclamado el hecho de que la semilla HB4 es resistente al glifosato y al glufosinato de amonio, pesticida que en Argentina se comercializa bajo el nombre de Prominens, el cual fue descrito por el comprometido científico Andrés Carrasco como un agrotóxico con peores consecuencias que el glifosato³⁴. De acuerdo con informes de Greenpeace, e incluso de la misma empresa Bayer, el glufosinato es un peligroso pesticida que pone en riesgo a los agricultores que lo usan, que puede provocar daños a insectos, contaminación del agua y malformaciones³⁵.

La posibilidad abierta por el régimen de Añez para la utilización de la semilla de trigo HB4 sería el golpe final para los productores trigueros que aún subsisten en Bolivia, a pesar del uso masivo de harina de trigo argentina. De la misma forma, en un país que tiene más de 70 especies de maíz nativo, la introducción de semilla transgénica de maíz constituiría un desastre para la preservación de dichas especies, las que han sido cuidadas por centenas de años por comunidades indígenas y campesinas. Otra consecuencia inmediata de la aprobación de todos los eventos transgénicos sería el incremento sustancial del uso de agrotóxicos que, en Bolivia, es ya elevado y sin control, sobre todo en el departamento de Santa Cruz³⁶.

Así, mientras con el MAS existió un acercamiento político con grandes y pequeños productores sojeros, traducido en algunas candidaturas, con Añez se instalaron en puestos del gobierno representantes de las grandes empresas del agronegocio cruceño, como Branko Marinkovic y Oscar Ortiz³⁷. Marinkovic, ex vicepresidente de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo (Cainco, en 2003), y ex presidente del Comité Cívico Cruceño (2007-2009), estuvo vinculado directamente a los momentos de irrupción más violenta y racista del comiteísmo en 2003 y 2006-2007, cuando se pretendió poner en marcha el proyecto autonómico en Santa Cruz. A pesar de la desarticulación del ala más

33 Véase: <https://www.foei.org/wp-content/uploads/2010/09/23-foei-gmo-report-2010-esp-colour-lr.pdf>

34 Véase: https://semanariodejunin.com.ar/nota/5293/del_glifosato_al_glufosinato_mismo_perro_distinto_collar

35 Véase: <https://www.lavaca.org/notas/glufosinato-un-nuevo-veneno/> y http://www.herbogeminis.com/IMG/pdf/el-doble-problema-de-bayer_greenpeace.pdf

36 Véase: https://www.paginasiete.bo/economia/2019/7/15/sojeros-cultivaran-semillas-transgenicas-que-no-fueron-probadas-224224.html?fbclid=IwAR0xvomRX_IKU-G5iNd0sIJB-ynFrpff37rSI1_aUtNF0S2AtN5cmvSYZXhM

37 Véase: <https://www.economiayfinanzas.gob.bo/oscar-ortiz-es-el-nuevo-titular-del-ministerio-de-economia-y-finanzas-publicas.html> y <https://www.economiayfinanzas.gob.bo/branko-marinkovic-es-el-nuevo-ministro-de-economia-y-finanzas-publicas.html>

radical del movimiento cívico en 2009 y de la salida al exilio hacia Brasil de Marinkovic en 2010, los intereses de su familia, ligada a Industrias Oleagionas S.A. (IOL S.A.), una de las seis empresas más importantes del agronegocio en el país (McKay 2018: 163), no fueron tocados, habiendo sido Marinkovic ex gerente de esta empresa. Es una paradoja, pues, que a pesar del discurso antioligárquico del gobierno, empresas como IOL S.A. hayan mantenido su liderazgo frente al negocio sojero, siendo beneficiadas con todas las sucesivas normativas aprobadas por el MAS. Beneficios directamente relacionados con la deforestación, lo cual merece un breve acápite.

Megaincendios y deforestación: reemplazar un decreto por otro igual o peor

Además de las leyes que dieron paso a eventos de introducción de semillas transgénicas de soya, todos los decretos y leyes aprobados por los sucesivos gobiernos del MAS desde aproximadamente 2013 hasta 2019, que se denominaron el “paquete incendiario” en favor del agronegocio y los monocultivos, implicaron “perdonazos” a los desmontes y quemas ilegales, incremento de los límites de la deforestación y quemas y creación de fondos de apoyo para medianos y pequeños productores ligados a la agroindustria, a la producción de etanol, y a la producción de caña de azúcar. El polémico decreto N°3973 de julio de 2019, que autorizaba “quemas controladas” en Santa Cruz y Beni, consideradas de carácter estratégico para fomentar la producción agropecuaria³⁸, implicó la aceptación del uso de fuego como herramienta productiva.

Poco después se reportaron focos de calor e incendios de gran magnitud en áreas protegidas y territorios indígenas, en particular en el bosque seco chiquitano, lo cual se transformó en una catástrofe, con casi 6.5 millones de hectáreas calcinadas por el fuego, ocasionada, según informes, por toda la serie de alianzas del Estado con la agroindustria (Fundación Tierra, 2020a). Las noticias y los hechos evidenciados de pérdida incalculable de flora, fauna y riqueza de suelos, es decir, ecosistemas enteros, generaron el rechazo nacional; se puso de manifiesto el uso político de los incendios por parte del gobierno del MAS y de algunos sectores de los grandes empresarios y ganaderos beneficiarios de estas quemas, otra paradoja.

Durante los últimos diez años se ha evidenciado tráfico de tierras en las zonas que sufrieron la devastación en 2019 y 2020, facilitado por

38 Véase: <https://www.paginasiete.bo/nacional/2019/8/19/evo-autorizo-quemas-desmontes-un-mes-antes-de-los-incendios-forestales-con-el-ds-3973-228013.html>

políticas de Estado que involucran a partidos políticos e instancias estatales³⁹. La ocupación de tierras, que se da por la creación de nuevos asentamientos de familias campesinas (cuya procedencia es en un 43% del mismo departamento de Santa Cruz), podría derivar en nuevas quemas en 2021. Las que existieron en 2019 estuvieron vinculadas a los decretos incendiarios y a estos asentamientos (aunque no todos); sin embargo, en la complejidad de la tenencia de tierras y los procesos de saneamiento se hallan implicadas empresas de grandes ganaderos que poseen extensiones de tierra mayores al límite de 5.000 hectáreas definido por la Constitución, otorgadas por el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), y familias diversas cuyas propiedades aparecen como las que se quemaron en 2019 (Fundación Tierra, 2020). Esto quiere decir que los incendios se han dado en zonas donde se amplía la ganadería extensiva⁴⁰.

Las quemas, que continuaron en 2020, se concentraron en áreas dentro la Chiquitania y otras, como el Área Protegida San Matías, y se extendieron dramáticamente a otras regiones, entre ellas, el Parque Noel Kempf Mercado, el Parque Nacional Aguaragüe y la Reserva Municipal Copaibo, en Santa Cruz⁴¹, y hacia Beni. Si bien las más de dos millones de hectáreas quemadas en 2020 significaban una disminución importante en comparación con lo sucedido en 2019, el “paquete incendiario” continuaba incólume.

Entonces, Añez comunicó a través de sus redes sociales la abrogación del decreto N°3973, con lo cual daba por terminado el problema de desmontes en bosques y áreas protegidas⁴². En seguida, la aprobación del decreto N°4333 abrogó, en efecto, el decreto anterior de Morales. Sin embargo, dicha norma fue acompañada por el decreto N°4334, que establecía que el desmonte en Santa Cruz y Beni estaba permitido en las zonas que determinasen el Plan de Uso de Suelos (PLUS) en ambos departamentos y los instrumentos de gestión emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra⁴³. Esto querría decir que, si bien se abrogaba uno de los decretos incendiarios más polémicos

39 Véase: https://eldeber.com.bo/especiales/trafico-de-tierras-chiquitania-un-botin-politico-y-economico_224775

40 Véase: <https://cedib.org/wp-content/uploads/2020/09/Dossier-Incendios-Chiquitania.pdf>

41 Véase: <https://es.mongabay.com/2020/09/bolivia-emergencia-incendios-forestales-areas-prottegidas/> y https://eldeber.com.bo/tarija/incendio-devora-casi-4000-hectareas-en-parque-del-aguarague_205884

42 Véase: <https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/9/15/anez-anuncia-declaratoria-de-emergencia-abrogacion-del-ds-3973-268158.html>

43 Véase: <https://cedib.org/publicaciones/anez-deroga-el-decreto-incendiario-con-otro-decreto-incendiario/>

de la última gestión de Morales, se dejaban los desmontes en manos de los PLUS. En el caso del Beni, el PLUS fue esbozado durante la gestión del gobernador por el MAS, Alex Ferrier, y aprobado, bajo el régimen añecista⁴⁴, por el gobernador Fanor Amapo. El Plan fue muy cuestionado por proponer la conversión de zonas con vocación forestal y parte de territorios indígenas en zonas destinadas a actividades ganaderas y de producción de monocultivos⁴⁵. En suma, no solo se trata de abrogar un decreto sino el paquete en su conjunto, como hicieron notar varixs investigadores y activistas ambientales⁴⁶.

La fiebre del oro y las políticas mineras

En la panamazonía no solo se cierne la amenaza de la Covid-19, sino también otra pandemia: la fiebre del oro⁴⁷. Como ha hecho notar el investigador Emiliano Terán, las claves del extractivismo renovado en una época de crisis están ancladas en la expansión incontrolable de la minería aurífera en todas las venas de la Amazonía (Terán, 2020).

La política minera de los últimos doce años no ha supuesto un cambio, como el ocurrido en el sector hidrocarburífero, sino que, por el contrario, continuó el modelo que había impuesto el neoliberalismo desde mediados de la década de los ochenta, promoviendo ampliamente a empresas privadas y, también de manera amplia, a otro sector complejo, como el de las cooperativas mineras en general y las cooperativas auríferas en particular. Por tanto, el pago de regalías mineras se ha mantenido en 10% y, mediante la Ley N°3720 de 2007, se han respetado los contratos que las mineras privadas tenían hasta ese momento (Villegas, 2014).

En ese escenario, el Estado efectuó tres procesos importantes de nacionalización: Huanuni, Colquiri y la Fundición de Vinto, lo que ocurrió gracias al impulso de sectores de trabajadores mineros de lo que quedaba de la minería estatal en la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), habiéndose generado graves enfrentamientos entre

44 Véase: <https://www.laregion.bo/por-que-preocupa-la-promulgacion-del-plan-de-uso-de-suelo-en-beni/#:~:text=E1%2027%20de%20noviembre%2C%20el,gobernador%20Fanor%20Amapo%2C%20a%20cargo.>

45 Véase: https://cipca.org.bo/docs/publications/es/240_el-nuevo-plus-del-beni-excluye-a-los-actores-y-sus-diversas-visiones-de-desarrollo-y-atenta-contra-la-amazonia-boliviana.pdf

46 Véase: <https://www.paginasiete.bo/economia/2020/9/16/anez-anuncia-abrogacion-de-ds-3973-activistas-piden-anular-otras-normas-268277.html>

47 Véase: <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/el-coronavirus-desata-fiebre-del-oro-ilegal-nid2440758>

mineros cooperativistas y mineros estatales por vetas de trabajo⁴⁸. Sin embargo, la preeminencia del sector privado era evidente, siendo reconfirmada por la aprobación en 2014 de la Ley N°535 de Minería y Metalurgia. No solo no recogió las propuestas de diversos sectores afectados por la contaminación minera, sino que dio un nuevo espaldarazo a los actores mineros privados, en desmedro directo de fuentes de agua, propiedad agrícola y territorios indígenas (CEDLA, 2014).

Es el marco aprobado por la Ley Minera el que permitió a Añez otorgar créditos a las cooperativas y seguir impulsando la minería mediana y la megaminería a cielo abierto.

Morales había establecido una serie de pactos políticos con las cooperativas mineras, lo cual le otorgaba un fuerte apoyo electoral de las mismas. De hecho, el ministro de Minería y Metalurgia del primer gobierno del MAS provenía del sector cooperativista⁴⁹. Aunque la relación Estado-cooperativas mineras fue variable y en muchos casos de aguda confrontación, las cooperativas mineras auríferas aglutinadas en la Federación Regional de Cooperativas Mineras Auríferas (FERRECO) y la Federación Regional de Cooperativas Mineras Auríferas del Norte de La Paz (FECOMAN) mantuvieron una relación cercana con el gobierno del Movimiento Al Socialismo⁵⁰, si bien algunas de sus afiliadas se negaron a salir en defensa de Morales durante los hechos de noviembre de 2019⁵¹.

El poder del sector cooperativista aurífero obedece también al crecimiento inusitado de la exportación de oro que se vive desde 2011, que en más del 60% de la producción total está relacionado con el contrabando en la frontera Perú-Bolivia⁵². Es por esto que se han reportado enfrentamientos armados intercomunitarios y entre comunidades con

48 Véase: https://elpais.com/internacional/2006/10/06/actualidad/1160085605_850215.html y <https://www.la-razon.com/lr-article/reportan-enfrentamiento-minero-en-colquiri-con-saldo-de-11-detenido/>

49 Véase: <https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/morales-destituye-a-ministro-de-mineria-y-presidente-de-comibol-la-paz-6-oct-85452>

50 Véase: <https://www.facebook.com/ANFidesBolivia/photos/%C3%BAltimo-el-presidente-de-ferreco-armando-saravia-afirma-que-el-presidente-evo-mor/2147480212038239/>

51 Véase: <https://www.paginasiete.bo/nacional/2019/11/9/cooperativas-mineras-de-mapiri-se-amotin-an-no-saldran-defender-evo-236904.html>

52 Véase: https://eldeber.com.bo/economia/la-exportacion-de-oro-crece-un-95-india-es-el-principal-cliente_136531, https://cedib.org/post_type_titulares/contrabando-de-oro-se-camufila-como-desperdicio-industrial-para-salir-de-bolivia-anf-8-10-15/ y https://cedib.org/post_type_titulares/contrabando-de-oro-se-camufila-como-desperdicio-industrial-para-salir-de-bolivia-anf-8-10-15/

mineros⁵³, así como investigaciones diversas han demostrado la expansión de la explotación aurífera en la Amazonía, impulsada por cooperativas mineras en asociación con empresas ilícitas provenientes de China y Colombia.

También se ha hecho innegable el uso de mercurio en el proceso de extracción aurífera. En 2005 Bolivia registró el 7% del promedio mundial de emisiones de mercurio, siendo, por tanto, uno de los países que ha vivido una feroz contaminación de agua y de la población indígena que habita en las riberas de los ríos más afectados⁵⁴. Aun así, en 2018 las cooperativas mineras obtuvieron la Ley N°1146, que les permitía participar de toda la cadena productiva en áreas fiscales pertenecientes a COMIBOL⁵⁵.

Esta era la situación hasta 2019 y, con Añez, las políticas mineras retomaron el rumbo de fomento a empresas mineras privadas y a cooperativas mineras, ampliándose estudios ya hechos durante el gobierno de Morales para la implementación de un proyecto de megaminería en Santa Cruz. El Plan de Reactivación del Empleo del régimen encabezado por Añez consideró la minería privada y la minería cooperativista como actividad productiva esencial para salir de la crisis provocada por la pandemia, por lo que podía recibir 75 millones de bolivianos⁵⁶ a través de dos entidades ya establecidas en la Ley de 2014: el Fondo de Apoyo a la Reactivación de la Minería Chica (FAREMIN) y el Fondo de Financiamiento para la Minería Cooperativa (FOFIM).⁵⁷ Las medidas también incluían proyectos mineros en Madre De Dios (Pando, Beni y La Paz) y en Guarayos (Santa Cruz)⁵⁸.

En ambos casos Añez actuó sobre una estructura institucional, medidas y estudios ya hechos durante el gobierno de Evo Morales, quien

53 Véase: <https://cedib.org/publicaciones/dossier-arco-pongo-la-actual-politica-minera-alienta-los-conflictos-por-el-oro/> y <https://www.la-razon.com/seguridad-ciudadana/2020/11/27/choque-entre-auriferas-de-arco-pongo-deja-desaparecidos-y-cuatro-vehiculos-quemados/>

54 Véase: https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers10-04/010047556.pdf y https://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/mercurio_es_1810.pdf

55 Véase <https://www.lexivox.org/norms/BO-L-N1140.html> y <https://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20181222/ley-autoriza-cooperativas-operar-areas-fiscales-cadena-minera>

56 Véase: <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/edicions/view/1283NEC>

57 Véase: http://www.senarecom.gob.bo/files/leyes/Compendio_Normativo_Minero_Metalurgico_SENARECOM.pdf

58 Véase: <https://www.economy.com.bo/portada-economy/25-nosotros/4583-%E2%80%9Cestamos-buscando-inversiones-en-el-mundo-para-nuestros-proyectos-mineros%E2%80%9D-%20.html>

había declarado a la cuenca Madre de Dios como Reserva Fiscal Minera⁵⁹ a pesar de la fragilidad ecosistémica de la zona⁶⁰. En 2020 se continuaron los estudios de identificación de reservas de oro (135.000 onzas troy de oro al año) y del monto de recursos que sería fruto de la explotación del lugar.⁶¹ Junto a este proyecto aurífero se presentó otro, Guarayos, Santa Cruz, donde están titulados territorios indígenas y una Reserva Forestal, que sería ofrecido a inversores internacionales. En la parte más importante de los estudios realizados en Guarayos se menciona: “como método de explotación, la operación será *Open Pit*, minería a tajo (o rajo) abierto”⁶².

La propuesta de ampliar la megaminería –cuya máxima representante en el país es la empresa San Cristóbal (Potosí)– hacia tierras bajas⁶³ se realiza sobre una razón estatal y extractivista: no solo la zona andina puede ser el eje de las actividades mineras, sino también la Amazonía y los bosques, como una extensión de la idea de “desarrollo” construida durante años sobre la base de la explotación minera. Pero recurrir a las figuras emblemáticas del hiperextractivismo no se circunscribió a las actividades mineras; también abarcó las actividades hidrocarburiíferas.

Áreas protegidas, territorios indígenas y el rumbo hacia el hiperextractivismo

La serie de medidas legales implantadas en 2015 abrió las áreas protegidas a la intervención estatal y de empresas petroleras e impactó directamente en comunidades indígenas y campesinas e importantes ecosistemas representativos de la gran biodiversidad presente en Bolivia. Una de estas zonas, emblemática por ser lugar de recarga hídrica y por albergar al único bosque tucumano en el país, la Reserva de Flora y Fauna Tariquía (Tarija), fue una de las áreas apuntadas entre los

59 Véase: <https://www.mineria-pa.com/noticias/bolivia-declara-al-rio-madre-dios-reserva-fiscal-minera/>

60 Véase: https://cedib.org/post_type_titulares/jubileo-y-cedib-comibol-no-garantiza-la-no-contaminacion-del-rio-madre-de-dios-anf-13-6-18/

61 Véase: http://www.comibol.gob.bo/images/noticias/Proyecto_MADRE_DE_DIOS.pdf?fbclid=IwAR0a9zA9AKKmmML-iPjSNIZrqNYbcFKkWNzkIgYYOQLpnl0zaMz-b08KDvh0 y http://www.comibol.gob.bo/images/noticias/Proyecto_MADRE_DE_DIOS.pdf?fbclid=IwAR0a9zA9AKKmmML-iPjSNIZrqNYbcFKkWNzkIgYYOQLpnl0zaMz-b08KDvh0

62 Véase <http://www.comibol.gob.bo/index.php/ultimas-noticias/174-comibol-presento-proyecto-para-la-explotacion-del-oro-en-el-rio-blanco-guarayos>

63 Véase: <https://www.mineria-pa.com/noticias/minera-san-cristobal-extrae-la-mitad-de-concentrados-de-bolivia/#:~:text=En%20Bolivia%2C%20la%20Empresa%20Minera,lo%20que%20extrae%20el%20pa%C3%ADs>

nuevos espacios de desarrollo de exploración y explotación hidrocarburífera. Que el gobierno del MAS haya firmado un contrato definitivo con Petrobras en abril de 2018⁶⁴, a pesar de la tenaz resistencia de las comunidades campesinas desde 2015, mostró muy claramente la manera en que opera la alianza capital-Estado, fragmentando la organización sindical comunitaria y a las mismas comunidades que vivieron la división provocada por la llegada de los proyectos hidrocarburíferos.

El caso de la Reserva, en ese sentido, esclarece las formas políticas del extractivismo, sus dispositivos patriarcales, frente a las cuales el Comité de Defensa, creado con el aliento de las mujeres tariquiueñas y luego de la Subcentral Sindical campesina de Tariquía, presentó una lucha que retomó sus prácticas sindicales basadas en la defensa del bienestar de las comunidades y de todo su entorno, el respeto a la decisión asamblearia, articulada a la clave de defensa de la vida que reivindicaron las mujeres. No obstante, ante el agotamiento de las reservas de hidrocarburos convencionales, el incremento de las actividades hidrocarburíferas en nuevas áreas y con nuevas técnicas continúa siendo el cimiento de la economía del Estado boliviano.

En abril de 2018 el gobierno firmó un acuerdo con una pequeña, novel y desconocida empresa canadiense llamada Cancambria Energy Corp, con el objetivo de explorar la existencia de reservas de gas esquisto o pizarra en el yacimiento de Miraflores (Macharetí, Chuquisaca), ubicado en territorio indígena guaraní⁶⁵, lo cual significaba que se optaba por el camino hacia el uso de energías extremas, que requieren enormes cantidades de agua y el uso de tecnología que transforma territorios en auténticas zonas de sacrificio. Sin embargo, los primeros pasos hacia la fractura hidráulica habían sido dados desde 2013, cuando se anunciaron estudios iniciales de exploración de gas *shale* en el Chaco⁶⁶, llegándose a efectuar sin consulta previa, ese mismo año, un “minifracking” entre YPFB Chaco y la empresa norteamericana Halliburton⁶⁷.

El entusiasmo del entonces ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, porque Bolivia poseía cantidades “astronómicas de gas *shale*”, que serían más grandes que el yacimiento de Vaca Muerta en

64 Véase: <https://www.la-razon.com/lr-article/presidente-promulga-leyes-para-exploracion-y-explotacion-de-san-telmo-y-astillero-en-tarija/>

65 Véase: <https://www.la-razon.com/economia/2018/08/01/ypfb-firma-convenio-para-confirmar-potencial-de-400-tcf-en-una-zona-de-chuquisaca-2/>

66 Véase: https://mx.boell.org/sites/default/files/informeregional_digital_baja_1.pdf y https://cedib.org/post_type_titulares/fracking-en-bolivia-transnacionales-podrian-imponer-las-reglas-del-juego-el-pais-5-5-15/

67 Véase: https://mx.boell.org/sites/default/files/informeregional_digital_baja_1.pdf

Argentina⁶⁸, contrastó con la preocupación que luego mostraron las comunidades guaraní que se verían directamente afectadas por la aplicación de la fractura hidráulica en su territorio⁶⁹ y en la Reserva Héroes del Chaco⁷⁰ y uno de los acuíferos transfronterizos más grandes de la región (Campanini, 2021). Personeros de Cancambria y autoridades de Estado afirmaron que la utilización del *fracking* implicaría la posibilidad de generación de empleos⁷¹ y que la técnica no tendría impactos ambientales⁷². Los acuerdos con Cancambria se ratificaron en 2019, evidenciando que tenían un proyecto estructurado de exploración y explotación y, por declaraciones de la empresa, se supo que en Miraflores se tendría de 300 a 400 TCF, que es una cantidad considerable de reservas. También se vio que Cancambria tenía intenciones de exploración de gas esquisto en Charagua, Santa Cruz (Campanini, 2021).

A fines de 2019, el régimen de Añez, a través del presidente de YPFB, Herland Soliz, anunció que retomarían el proyecto de exploración y explotación de gas no convencional, señalando que había una orden del Ministerio de Hidrocarburos para continuar de inmediato los trabajos de exploración de gas esquisto, mientras expertos aducían que el *fracking* sería la “salvación de Bolivia”⁷³. Soliz negó públicamente la posibilidad de continuar las exploraciones un mes después⁷⁴, debido las numerosas críticas realizadas por colectivos y por las mismas comunidades guaraní que se declararon en emergencia⁷⁵. Sin embargo, un documento que elaboró el ex ministro de Añez, Víctor Hugo Zamora, recomendaba que

68 Véase: <https://www.opinion.com.bo/articulo/el-pais/bolivia-tiene-reservas-quot-astron-oacute-micas-quot-gas-convencional/20180131162900603342.html> y <https://www.runrunenergetico.com/boliviarendremos-vaca-muerta-mas-grande-que-la-de-argentina/#:~:text=El%20ministro%20de%20Hidrocarburos%2C%20Luis,no%20convencional%20o%20shale%20gas>

69 Véase: <https://www.business-humanrights.org/es/%C3%BAltimas-noticias/bolivia-pueblos-ind%C3%ADgenas-se-oponen-a-la-implementaci%C3%B3n-de-operaciones-de-fracking/>

70 Véase: <https://www.laregion.bo/fracking-en-bolivia-comunidades-indigenas-y-reserva-natural-en-peligro/#:~:text=Fue%20%C3%A1rea%20protegida%20por%20la,enfrent%C3%B3%20a%20Bolivia%20con%20Paraguay>

71 Véase: <https://www.kandire.bo/12736-Empresa-Cancambria-%E2%80%9CSe-estima-que-en-el-área-Miraflores-de-Villa-Montes-existe-potencial-de-100-TCF%C2%B4s-de-gas-no-convencional%E2%80%9D.html>

72 Véase: <https://www.noticiasfides.com/economia/ministro-sobre-el-fracking-en-bolivia-no-sabemos-si-economicamente-va-ser-viable-387315>

73 Véase: <http://cbhenews.cbhe.org.bo/?p=1762>

74 Véase: <https://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20200304/ypfb-descarta-tecnica-del-fracking-buscar-hidrocarburos-bolivia>

75 Véase: <https://es.mongabay.com/2020/03/fracking-bolivia-pueblos-indigenas-reserva-natural/>

el próximo gobierno continuara los cambios normativos y la iniciativa rumbo a la aplicación del *fracking* en Bolivia (Campanini, 2021).

Abrir posibilidades para el debate

La pandemia se expande al ritmo del capitalismo y en la medida de sus reconfiguraciones, mientras comunidades indígenas y población de las ciudades denuncian las graves carencias y limitaciones del sistema de salud, producto de los regímenes de despojo y crisis de Estados que viven de expropiar y exportar materias primas. Y, si en casi todo el planeta no se ha podido garantizar atención sanitaria a la población, en el estallido mundial de los contagios de la Covid-19 la posición de los países de Sudamérica en la crisis se muestra, en general, muy frágil, ya que, las propuestas de “salida” son otras formas de reproducir las alianzas Estado-capital-patriarcado, lo que no hará más que profundizar las condiciones en que surgió la pandemia (Colectivo Chuan, 2020).

Habiendo sido el norte amazónico de Bolivia epicentro del brote de Arenavirus, en fecha tan cercana como julio de 2019, esto muestra con claridad cómo reproducimos en diferentes escalas el constante cercamiento y avance de actividades agrícolas de monocultivo y actividades productivas sobre ecosistemas que son el origen de saltos zoonóticos de virus, que pueden convertirse en epidemias y pandemias⁷⁶.

En este artículo se han señalado las casi nulas oportunidades que se han tenido hasta ahora para realizar un análisis mucho más profundo de los significados, causas y consecuencias de la llegada de la pandemia al país, y de lo que implicaría la reestructuración de un sistema de salud muy empobrecido. Las tres líneas centrales esbozadas en torno a los hilos del continuismo extractivista, desde el gobierno del MAS hasta el régimen de Añez, nos invitan ver que, tras el manto de discursos partidarios totalmente opuestos entre sí, existen continuidades, digamos, estructurales. Mismas que, a partir de políticas estatales que operan sobre la base de la búsqueda de “desarrollo”, han cerrado la posibilidad de pensar en una real *salud integral*, más allá de la definición más recurrente de esta como equilibrio mental físico, psicológico y emocional individual, como la búsqueda de condiciones reales de ejercicio de cuidado colectivo que no separe lo humano de la naturaleza; es decir, como impugnación a la manera en que extractivismos coloniales y patriarcales, así como regímenes de despojo y explotación capitalista en áreas urbanas y rurales, desaparecen ecosistemas enteros y, con ellos, la posibilidad de vidas y

76 Véase: <http://www.ftierra.org/index.php/opinion-y-analisis/920-coronavirus-arena-virus-y-medioambiente>

salud dignas en medio de una crisis mundial que, a decir del investigador Horacio Machado, tiene como síntoma a la Covid-19.

Referencias bibliográficas

- Acuerdo Gobierno Boliviano y la Federación de Rusia (2016). Ley N°787 y Ley N°788.
- Colectivo Chuan (2020). “Contagio social: guerra de clases microbiológica en China”. Disponible en: <http://lobosuelto.com/contagio-social-guerra-clases-microbiologica-chuang/>
- Campanini, Jorge (2018). Entrevista realizada el 15 de marzo.
- Campanini, Jorge (2021). *Bolivia y su marcha hacia el fracking*. CEDIB.
- CEDLA (2014). *Ley Minera del MAS. Privatista y antiindígena*. La Paz: CEDLA.
- Contiocup (2020). “Monitoreando nuestros territorios. Para cuidar la vida”. *Boletín #3*. Disponible en: <https://fhcevirtual.umsa.bo/btecavirtual/?q=node/1484>
- Contiocup (2020). “Monitoreando nuestros territorios. Para cuidar la vida”. *Boletín #4*. Disponible en: <https://cedib.org/wp-content/uploads/2020/07/Monitoreando-Boletin04.pdf>
- Fundación Tierra (2020). “Fuego en Santa Cruz”. Disponible en: <http://www.ftierra.org/index.php/component/attachments/download/194>
- Colque, Gonzalo (2020). “Coronavirus, arenavirus y medio ambiente”. Disponible en: <http://www.ftierra.org/index.php/opinion-y-analisis/920-coronavirus-arenavirus-y-medioambiente>
- Machado-Aráoz, Horacio (abril de 2020), Pandemia sintomatología del Capitaloceno”. Disponible en: <http://lobosuelto.com/capitaloceno-virus-machadoaraoz/>
- McKay, Ben (2018). *Extractivismo agrario. Dinámicas de poder, acumulación y exclusión en Bolivia*. La Paz: Fundación Tierra.
- Pachaguayá, Pedro y Terrazas, Claudia (2020). *Una cuarentena individual para una sociedad colectiva: la llegada y despacho del Khapaj Niño Coronavirus a Bolivia*. La Paz: IADI.
- Salazar, Huascar y Rocha Mónica (2020). “Bolivia frente a la Covid-19- entre la precariedad en salud y la gestión improvisada”. Quito: FRL. Disponible en: <https://www.rosalux.org.ec/bolivia-frente-a-la-covid-19/>
- Terán, Emiliano (2020). “Coordenadas del extractivismo en la pandemia en A. Latina”. Disponible en: <https://www.ocmal.org/coordenadas-del-extractivismo-en-la-pandemia-en-a-latina/>
- Villegas, Pablo (2014). *La política minera del MAS y el proyecto de Ley de Minería*. Cochabamba: CEDIB.

Capítulo 7

Proyecto Integral Morelos: extractivismo, necrotización del tejido de la vida y contrainsurgencia en tiempos de PANZOODÉBIO 5

Lucia Linsalata y Mina Lorena Trujillo Navarro



¡Samir no murió, el gobierno lo mató!

(Consigna popular)

Los gallos más madrugadores todavía no cantaban cuando la maquinaria necesaria para construir el último tramo del acueducto que conecta el río Cuautla con la termoelectrica de Huexca llegó al plantón zapatista de Apatlaco, en el estado de Morelos. Cientos de policías, granaderos

y elementos de la Guardia Nacional la precedían. Llegaron sin ningún aviso previo. Desalojaron por la fuerza a los ejidatarios de Ayala que, desde hace dos años, mantenían un plantón en el lugar para impedir la construcción del último tramo del acueducto. Y una vez allí, se instalaron para resguardar las obras de la termoeléctrica de la digna rabia de los y las campesinas que nunca pidieron este megaproyecto en sus tierras.

Eran las dos de la madrugada del 23 de noviembre de 2020. Más de nueve meses habían pasado desde el inicio de la contingencia sanitaria por Covid-19 en México. Sin embargo, las comunidades de Ayala seguían en pie de lucha, al igual que otras comunidades afectadas por el megaproyecto energético conocido como Proyecto Integral Morelos (PIM). No habían desistido de su propósito después del vil asesinato de su compañero de lucha, Samir Flores Soberanes, y de la imposición de una fraudulenta consulta sobre el proyecto. No habían cedido ante las amenazas del crimen organizado, los seductores programas asistenciales del gobierno de López Obrador y la cooptación de dirigentes. Tampoco habían retrocedido ante la pandemia y las medidas de confinamiento social. Al gobierno de la mal llamada Cuarta Transformación (4T) parecía no quedarle otra opción que recurrir a la fuerza armada y no tuvo reparo alguno en hacerlo.

No le importaron los seis amparos vigentes que protegían el río Cuautla contra la construcción del acueducto. No le importó incurrir en una acción abiertamente ilegal. Es más, pocas horas después del desalojo, en conferencia de prensa conjunta, los gobiernos federal y local aseguraron que la termoeléctrica se iba a activar a finales de 2020. “El PIM va, porque va”, dijeron entre líneas. ¡Qué importa lo que establecieron los jueces! ¡Qué importa lo que dijo la gente que sufrirá las afectaciones del proyecto! ¡Qué importa si los peces del río Cuautla se mueren por centenas cada vez que activan la termoeléctrica para probarla! El gobierno decretó: “Las maquinarias del llamado desarrollo nacional no pueden parar”.

López Obrador lo dejó muy claro cuando, a principios de abril de 2020, en plena emergencia sanitaria por la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, declaró cuatro de los grandes megaproyectos extractivos de este sexenio como actividades “esenciales” para la nación. Ninguno de los contratos firmados por el gobierno para la ejecución de dichas obras se suspendió en pandemia. La crisis socioeconómica y ecológica, que la Covid-19 nos obligó a reconocer, no llevó al gobierno mexicano a reflexionar sobre los innegables efectos socioambientales de sus políticas extractivas. Las maquinarias del “desarrollo nacional” no se detuvieron y no se detendrán ante la impresionante cantidad de muertos y

contagios que afecta al país. Solo que ahora hay una novedad: los megaproyectos están resguardados por el ejército y la Guardia Nacional.

Las palabras de Samantha César, una defensora del río Cuautla, con la que conversamos recientemente, son muy esclarecedoras al respecto:

Lo que ha hecho el gobierno es eso: no ha parado. Mientras dice que no, que se guarden todos en su casa y que la sana distancia, pues no hay sana distancia con sus soldados y con su violencia. Ésa sí la mandó y la mandó a desalojar el campamento zapatista en Ayala y a terminar la obra del acueducto, lo que faltaba del acueducto. Eso continúa, la vigilancia. Por ejemplo, ahora que está el campamento en Huexca es evidente; ya los compañeros no le llaman termoeléctrica de ciclo combinado, ahora le llaman el cuartel de ciclo combinado, porque hay una permanencia diaria de la Guardia Nacional. Entran diario camiones de la Guardia Nacional y salen camiones de la Guardia Nacional. ¿Qué hace la Guardia Nacional en una termoeléctrica? ¿Qué están previendo? O ¿qué están planeando? ¿Qué tiene que ver el ejército en una termoeléctrica? Esto nos habla de un contexto de violencia, de agresión más fuerte, viene otro momento de violencia fuerte hacia nosotros como luchas. Y esta ola es general, el Tren Maya, el primer tramo, ya está avanzando y ¿con quién? Con la pinche Guardia Nacional y con el ejército. ¿A quién le concesionaron el Tren Maya, el primer tramo? Al ejército (César Vargas, 2021).

Las preguntas que Samantha nos lanza nos parecen fundamentales, no solo para las luchas en defensa del territorio, sino para todas las personas que vivimos en México. En este artículo decidimos dejarnos guiar por algunas de ellas y por la posibilidad de relacionarlas con la crisis pandémica que estamos viviendo. En resonancia con Samantha, nos preguntamos: ¿qué hace la Guardia Nacional en una termoeléctrica en tiempos de pandemia?, ¿qué tiene que ver el ejército con la construcción de un tren supuestamente turístico como el mal llamado Tren Maya?, ¿qué tiene que ver todo esto con la crisis producida por la pandemia de SARS-CoV-2, pandemia que, desde hace ya varios meses, nosotras decidimos renombrar con el acrónimo *Panzoodebio 5*: quinta *Pandemia zoonótica* provocada por la *destrucción* masiva de la *biodiversidad* (Linsalata, 2020a). ¿Qué relación existe entre las políticas extractivas del gobierno de la 4T, las nuevas formas de contrainsurgencia que hemos visto emerger en los últimos meses en torno al PIM y el Panzoodebio 5?

Estas son algunas de las preguntas que trataremos de contestar en las siguientes páginas, tomando como punto de partida de nuestra

reflexión el PIM y el conflicto socioambiental que se ha producido en torno a su imposición.

El PIM no es desarrollo, es despojo y destrucción

Por medio de los corazones en donde Samir se encuentra en todas y todos, convocamos a la campaña “El PIM no es desarrollo, es despojo y destrucción” y les pedimos que nos ayuden a difundir las afectaciones del PIM, que hagan entender a más gente por qué la termoeléctrica no es un proyecto de desarrollo para los pueblos y la población en general y, en cambio, es un proyecto diseñado para los ricos, un proyecto que abaratará los costos para la producción de mercancías, pero no abaratará las mercancías, ni la luz, ni el gas, ni incrementará los sueldos [...] Llamamos a mujeres, hombres, jóvenes, niñas, niños, artistas, colectivos, intelectuales, profesionistas, estudiantes, periodistas, medios libres, radios comunitarias, organizaciones de la sociedad civil, pueblos, a todas y todos que saben que el PIM no es un proyecto de desarrollo, sino de muerte, nos ayuden a explicarle al resto de la gente por qué el dinero no debe prevalecer ante la vida, por qué tenemos razón los pueblos cuando queremos heredarles vida a nuestras futuras generaciones y no solo pensar en lo inevitable del hoy, en el “desarrollo” que viene y destruye lo que se encuentra a su paso (FPDTA, octubre de 2020).

Pocas semanas antes del desalojo del plantón zapatista de Apatlaco, ante la negativa del presidente Andrés Manuel López Obrador de entablar un diálogo con las comunidades afectadas por el PIM en sus “mañaneras”, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) de Morelos, Puebla y Tlaxcala¹ lanzó con estas palabras la campaña “El PIM no es desarrollo, es despojo y destrucción”. A lo largo de cinco semanas, desde el 21 de octubre hasta el 28 de noviembre de 2020, fecha en la que se cumplían 109 años de la proclamación del Plan de Ayala por Emiliano Zapata, el FPDTA impulsó una multiplicidad de debates, encuentros y conferencias a través de las radios comu-

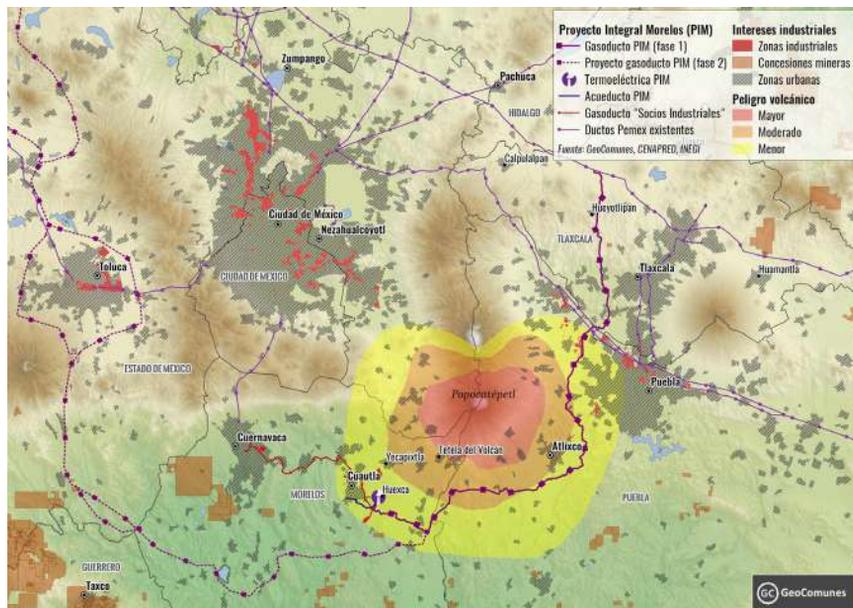
1 El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) de Morelos, Puebla y Tlaxcala es una organización conformada por comités de lucha de diferentes pueblos nahuas pertenecientes a los tres estados mencionados, que se articularon para resistir conjuntamente contra la implementación del Proyecto Integral Morelos. Cada comité de lucha responde a una asamblea local y tiene su propia organización autónoma; sin embargo, se articula constantemente con los otros comités para llevar a cabo acciones conjuntas. En 2014, el FPDTA llegó a estar integrado por 30 comités de lucha; actualmente el número de comités que integran la organización ha disminuido, como resultado de la política gubernamental de cooptación y amedrentamiento.

nitarias y su página de Facebook, para reflexionar en torno a las afectaciones de megaproyectos como el PIM y desestructurar la política de encubrimiento mediático y criminalización de las organizaciones en lucha lanzada por el gobierno mexicano antes y durante la pandemia.

En resonancia con el sistemático esfuerzo de las comunidades del FPDTA por generar información crítica sobre el PIM, trataremos de explicar brevemente en qué consiste este megaproyecto energético y por qué para las comunidades afectadas no es desarrollo, sino despojo, muerte y destrucción.

Al igual que otros megaproyectos, el PIM es una obra de gran envergadura que prevé: la construcción de dos centrales termoeléctricas de ciclo combinado ubicadas en la comunidad de Huexca, en el estado de Morelos; un gasoducto de aproximadamente 160 kilómetros de longitud que pretende transportar diariamente 9. 000 millones de litros de gas natural pasando por las faldas del volcán Popocatepetl, a través 60 comunidades campesinas de los estados de Tlaxcala, Puebla y Morelos; una línea eléctrica de 20 kilómetros de longitud que conecta las centrales hidroeléctricas con la subestación Yautepec; y un acueducto de doce kilómetros de longitud que pretende trasladar 50 millones de litros de agua diaria desde una planta de tratamiento que actualmente alimenta el río Cuautla hacia las dos termoeléctricas de ciclo combinado.

La construcción de semejante infraestructura fue impulsada por el gobierno panista de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), llevada a cabo en su mayoría durante el gobierno priista de Enrique Peña Nieto (2012-2018) y continuada por el gobierno, supuestamente antineoliberal, de Andrés Manuel López Obrador quien, pese al hecho de haberse comprometido en campaña electoral a suspender la obra, decidió, apenas dos meses después de asumir la presidencia, seguir con la realización de la misma, traicionando la confianza de quienes había votado por él y pasando por encima de los derechos de los pueblos que, desde hace catorce años, no han parado de luchar e interponer una multiplicidad de amparos jurídicos para detener la realización y la puesta en marcha del proyecto.



Fuente: Geocomunes (publicado en <https://ejatlas.org>).

Es fácil imaginar las razones detrás de las sistemáticas protestas de los pueblos que se oponen a la realización de este megaproyecto. Las afectaciones al territorio asociadas a un proyecto de semejante envergadura son espantosas. Además de los riesgos derivados de la presencia de un gasoducto en una zona de riesgo volcánico altamente sísmica, como la de los territorios que rodean un volcán activo como el Popocatepetl, existen todas las afectaciones asociadas a la implementación de una tecnología de combustión fósil altamente contaminante como las termoeléctricas.

La matriz energética centrada en combustibles fósiles, como es sabido, es una de las principales fuentes de contaminación del planeta. Lo anterior se debe a dos razones esenciales: la emisión de inmensas cantidades de gases de efecto invernadero y metales pesados altamente contaminantes asociada a la combustión de materiales fósiles y el desmesurado uso de agua que tales tecnologías requieren. Para tener una idea es suficiente pensar que 100 de las principales empresas extractoras de combustible fósil producen 71% de los gases de efecto invernadero a nivel mundial (Cooperativa Onergia y Fundación Tosepan, 2020); es decir, actualmente la combustión de materiales fósiles es la

principal responsable de la contaminación de nuestra atmósfera y del cambio climático. Por otro lado, las tecnologías fósiles que requieren el mayor uso de agua son las dirigidas al *fracking* y las termoeléctricas. Estas últimas utilizan más de la mitad de las aguas que se extraen a nivel mundial para usos industriales, las cuales representan 19% de las aguas extraídas. Se trata de aguas que, una vez utilizadas, regresan a los acuíferos altamente contaminadas, con más de 40° C de temperatura, lo que deriva en costos altísimos para la salud humana y el bienestar de los ecosistemas acuáticos.

Para las comunidades del FPDTA, las consecuencias que la utilización de semejante tecnología implicaría para su amado río Cuautla y para todas las comunidades campesinas que dependen de él, son muy claras. Samantha nos lo explicó así:

esta termoeléctrica utiliza agua del río Cuautla y para el enfriamiento de las turbinas que son para generar la energía se utilizan diferentes químicos; estos químicos van a ir a dar al río Cuautla; el río Cuautla es usado para la producción agrícola de más de 15 mil campesinos y entonces va a afectar, va a contaminar el río, va a contaminar la producción agrícola y además va a disminuir el agua para la producción agrícola, porque del 100% del agua que vaya para la termoeléctrica un 40% se va a evaporar en el proceso de generación de energía y solamente va a regresar aproximadamente un 60%. Además, la contaminación en el sistema acuático: el agua va a ser desahogada a 40°C de temperatura, afectando gravemente el ecosistema, además de los químicos que te comento (César Vargas, 2021).

Vale la pena subrayar que el río Cuautla representa la principal fuente hidroecológica de la parte oriental del estado de Morelos; su contaminación, junto con las demás afectaciones asociadas a la implementación del PIM, implicaría la progresiva necrotización de las tramas socioecológicas que sostienen el tejido de la vida en estos territorios.

¿Por qué hablamos de necrotización del tejido de la vida? ¿Qué es una necrosis? Tal como nos recuerda Justin McBrien, a diferencia de la apoptosis, que tiene que ver con un proceso orgánico de muerte programada de células que se vuelven innecesarias para un cuerpo saludable; la necrosis se produce a partir de una lesión traumática e implica la muerte progresiva de partes de un tejido vivo, a través de un proceso de autodestrucción celular llamado autólisis, mediante el cual una célula se destruye a sí misma empleando sus propias enzimas (McBrien, 2016: 117). Las relaciones sociometabólicas que

el capitalismo ha impuesto históricamente sobre nuestros cuerpos y nuestros territorios operan igual que una necrosis: a través de traumas continuos y violencias sistemáticas instauran al interior del tejido de la vida patrones de relacionamiento e intercambio de materia y energía que, al tiempo de establecer formas de reproducción de la vida funcionales a la extracción y generación de valor capitalista, van fracturando y degradando las capacidades autorregulativas de los pueblos, de los cuerpos, de los organismos vivos, de sus entornos y del planeta en su conjunto, enajenando las potencias regenerativas inscritas en los mismos y conduciéndolos hacia su destrucción (Linsalata, 2020), hacia su conversión en tejidos muertos al interior del tejido de la vida. La muerte de tales tejidos vitales no tiene nada que ver con la muerte digna en la que culmina y prospera una vida digna. La muerte necrótica es para los pueblos y para las especies compañeras con las que compartimos este planeta lo que Dona Haraway define como una “muerte doble”: una muerte que rompe con el ciclo de la vida, porque después de ella ya no sigue la renovación de la vida, sino su extinción (Haraway, 2019).

El PIM es un espejo a través del cual se puede mirar de forma muy clara lo que acabamos de decir. Si hacemos únicamente el ejercicio de pensar en el impacto que la termoeléctrica de Huexca podría tener sobre el río Cuautla, podemos distinguir por lo menos tres niveles de necrosis capitalista. Una primera será de carácter bio-geo-ecológico y estará asociada a la alteración de los ciclos ecológicos de toda la vida que depende del río Cuautla que, tal como nos explicó Samantha en el testimonio reportado arriba, no se limitan a la vida acuática del río. Como nos recuerdan constantemente en sus comunicados los ejidatarios de Ayala, las aguas del río Cuautla son aguas utilizadas esencialmente para riego. De ellas depende la salud y la soberanía alimentaria de los pueblos de gran parte del oriente del estado de Morelos, que viven de las milpas y los cultivos regados por esas aguas. De ellas depende, también, la sobrevivencia de una multiplicidad de especies compañeras que aprendieron a “devenir con” (Haraway, 2019) las agro-culturas (Machado y Paz, 2016) que los pueblos nahuas de Morelos han defendido por siglos; una multiplicidad de especies que se verán inevitablemente afectadas por la puesta en marcha de la termoeléctrica.

Una segunda forma de necrosis capitalista será de carácter sociocultural y tendrá que ver con la muerte de tales agro-culturas, de las formas de vida campesina y las prácticas comunitarias de gestión del agua que estructuran la vida comunitaria de estos territorios. Pues, cuando los y las compañeras de la Asociación de Usuarios del Río Cuautla nos

dicen que en ninguna de sus asambleas se ha aprobado la concesión de las aguas a la termoeléctrica, nos están diciendo que esas aguas están gestionadas a través de gobiernos comunitarios y prácticas asamblearias.² Si matamos las aguas del río Cuautla, matamos al mundo campesino que se reproduce en una relación de íntima interdependencia con tales aguas; matamos las prácticas comunitarias que hacen que esas mismas aguas sean gestionadas colectivamente y producidas cotidianamente como un bien común por decenas de comunidades indígenas y campesinas. Nos dijo Samantha al respecto:

Hay toda una apuesta por imponer otra vida a los pueblos que no es la que tienen. No es la que decidieron, no es la que ha sido históricamente, que es la vida campesina de los pueblos indígenas. Esto va a implicar un cambio total en la vida interna comunitaria, está implicando ya con las agresiones, con la compra de grupos, de autoridades y eso, pero bueno, ahora se van a volver cinturones de miseria. O sea, va a pasar como antes de la Revolución, cuando vino el segundo ataque de la intensificación del capitalismo, cuando entra la máquina de vapor y cuando se utiliza más agua, entonces expulsan a la gente que tenía tierras, las expulsan de sus lugares porque los ocupan y les genera mano libre para las haciendas. Igual aquí va a pasar, va a venir un proceso de despojo para muchos campesinos, ya no va a haber futuro en la vida agrícola y lo que va a pasar es que van a ser mano de obra para estas industrias mal pagadas, explotadas. Ya no van a ser sus jefes —porque un campesino es su propio jefe—, generan todo un proceso que implica la vida comunitaria, vida económica, todo esto va a cambiar. [...] Ellos le llaman desarrollo y progreso porque van a ser asalariados, porque van a pavimentar las calles

2 Juan Carlos Flores escribe al respecto de la gestión comunitaria de las aguas del río Cuautla y la creación de Asurco: “El espacio de riego del río Cuautla, tiene antecedentes prehispánicos, conforme el levantamiento zapatista, las aguas del río Cuautla fueron devueltas a los ahora llamados ejidos, mediante dotaciones contenidas en decretos presidenciales. Ante un escenario natural de distribución de aguas entre los pueblos de arriba y los de abajo del río Cuautla, se formaron las asociaciones de riego para para organizar, distribuir y regular el agua en un contexto de escasez. De esta forma, se estableció el Reglamento para la distribución de las aguas del río Cuautla, publicado el 25 de mayo de 1926, donde se reconoce un caudal de 14 860 l/s distribuido en más de una veintena de ejidos, a través de las llamadas Juntas de Aguas de cada ejido. [...] En 1953 la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos creó el Distrito de Riego 016 y se encargó de la distribución del agua, respetándose el derecho de aguas de cada ejido. Con la Ley de Aguas de Salinas, se impuso a los ejidos crear asociaciones civiles para que se encarguen de la *“operación, conservación y administración de las obras de infraestructura Agrícola”*. Así se creó en 1994 la Asociación de Usuarios del Río Cuautla (Asurco)” (Flores Solís, 2020).

y porque ya no se van a ensuciar las manos con la tierra, sino ahora con las máquinas, ése es el trasfondo de su desarrollo y progreso. Eso es a lo que le apuestan. Va a haber un empobrecimiento mayor. Nosotros somos ricos ahora porque somos dueños de la tierra y del agua, somos nuestros jefes en el sentido en que los campesinos deciden los tiempos, las formas de cómo ir a sembrar, de cómo repartir, qué sembrar, somos hasta autónomos en ese sentido del alimento, pero ahora con ese proceso vamos a ser otra vez esclavos. Nosotros decimos que los megaproyectos son como las haciendas hace 100 años, es lo mismo. Y los procesos están apareciendo parecidos. Casualmente, muchos de los pueblos que estamos luchando en el Frente de Pueblos somos los pueblos que lucharon con Zapata, en Puebla y Morelos (César Vargas, 2021).

No hay duda de que una tercera necrosis será la que atacará el tejido de la memoria, junto con el tejido afectivo y la capacidad de sentir de estos cuerpos-territorios, donde el recuerdo de la lucha zapatista por tierra, agua y libertad sigue vibrando en los corazones de quienes se mantienen en pie de lucha.

¿Para qué tanta muerte? ¿Qué hay detrás del PIM? ¿Quién se beneficiará de estos procesos de necrotización del tejido de la vida? Los pueblos de Puebla, Tlaxcala y Morelos que luchan contra este megaproyecto nos están diciendo desde hace catorce años que ellos de seguro no. Entonces, ¿quién lo hará?, ¿quién se beneficiará de la energía y del gas producidos mediante tales infraestructuras de muerte? Sin duda, las empresas extranjeras a las que ha sido concesionada la construcción de las mismas: Elecnor, Enagas, Abengoa y Bonatti; pero aún más, los megaproyectos industriales, inmobiliarios y de transporte para los cuales el PIM ha sido diseñado. Y esto no es una novedad. De la energía producida en México, en su mayoría mediante tecnologías fósiles altamente contaminantes, apenas 17% es utilizada en los hogares y un porcentaje aún menor en actividades agrícolas; la mayoría de la energía mexicana es destinada al sector industrial, 31%, y al transporte, 43%; dicho en otras palabras, a la producción y la circulación de mercancías funcionales a la acumulación de capitales y a los intereses de empresas que, en nuestro país, son en gran medida empresas transnacionales (Cooperativa Onergia y Fundación Tosepan, 2020). Tal como sostiene McBrien (2016), la necrotización del tejido de la vida por vía de las dinámicas capitalistas implica siempre una transmutación doble y simultánea: la de la vida en naturaleza muerta y la de la naturaleza muerta en valor valorizándose, o sea, en capital.

Ahora bien, existe una íntima relación entre las dinámicas necróticas impuestas por megaproyectos como el PIM y la actual crisis pandémica. Cuando hace unos meses decidimos rebautizar la pandemia de Covid-19 con el nombre de Panzoodebio 5 (quinta *Pandemia zoonótica* provocada por la *destrucción* masiva de la *biodiversidad*) lo hicimos porque estábamos convencidas —y lo seguimos estando— de que el acrónimo Covid-19 encubre lo que, de la mano de Horacio Machado, podríamos llamar la etiología profunda de esta pandemia. O dicho en las palabras del autor, encubre “al régimen de relaciones sociales, biológicas, económicas, culturales y políticas, que incubó al microorganismo que hoy nos interpela” (Machado, 2020), a través de una crisis sanitaria que ha puesto de rodillas a la mayoría de los países del planeta.

A diferencia de la palabra Covid-19, el acrónimo Panzoodebio 5 nos invita a reflexionar sobre un hecho sumamente alarmante, que ya no puede seguir dejándonos indiferentes: el hecho de que estamos presenciando la quinta pandemia zoonótica desde el inicio del siglo XXI.³ Pues, si bien es cierto que a lo largo de la historia han emergido recurrentemente enfermedades zoonóticas, la frecuencia con que tales enfermedades están comenzando a aparecer en nuestra historia reciente, así como la rápida difusión de las mismas en diferentes países o regiones del mundo, suponen un evento histórico absolutamente inédito, que está relacionado con la naturaleza profundamente depredadora, biocida —y, hoy añadimos, necrocida— de los patrones de vida capitalista (Linsalata, 2020a).

En tal sentido, el Panzodebio 5, es un reflejo de la misma lógica depredadora que está detrás de proyectos como el PIM; es un reflejo más de la necrosis capitalista y de su violenta dinámica de devastación: un reflejo que nos obliga a reflexionar críticamente sobre las renovadas formas de ofensiva extractivista, que siguen alimentando y sosteniendo el modo de vida capitalista, a costa, permanentemente, de otras vidas.

3 Las enfermedades zoonóticas son enfermedades de carácter infeccioso que se transmiten de los animales a los seres humanos cuando algunos organismos patógenos, presentes en los animales (virus, bacterias, hongos, parásitos, etc.), logran hacer el salto de especie. El Panzoodebio 5, por ejemplo, es una enfermedad zoonótica que se originó a partir del hecho de que un virus, originalmente presente en un murciélago, logró evolucionar e infectar a un cuerpo humano. Dichas enfermedades pueden adquirir el carácter de pandemia en dos ocasiones: cuando se extienden a muchos países o cuando logran infectar a un número extremadamente elevado de personas de una localidad o región. Desde el inicio de este siglo, hemos asistido a la irrupción de por lo menos cinco pandemias zoonóticas, aunque oficialmente la OMS haya reconocido como pandemias solo a dos de ellas. Se trata de la mal llamada Covid-19, del brote de Ébola de 2014-2016, de la aparición del MERS en 2012, de la influenza H1N1 en 2009 y del SARS en 2002. Cabe mencionar que tres de estas enfermedades, la Covid-19, el MERS y el SARS, han sido producidas por virus pertenecientes a la familia de los coronavirus.

Y es desde este reflejo que queremos volver a poner en tela de juicio la ofensiva extractivista que el gobierno encabezado por López Obrador está sosteniendo contra múltiples territorios de nuestro país.

Pensar la ofensiva extractivista de la 4T y sus prácticas contrainsurgentes desde el Panzoodebio 5

¿Qué entendemos cuando hablamos de ofensiva extractivista? La lógica avasallante con la que se busca implementar a toda costa el PIM se corresponde con la política global de cercamiento neoliberal, una política de apropiación y aprovisionamiento barato de la “naturaleza” —tierra, agua, energía, alimentos, fuerza de trabajo—, que busca localizarse en *territorios de sacrificio* para garantizar las necesidades de la acumulación del capital.

En América Latina y otras regiones del Sur global este cercamiento neoliberal avanza sobre un consenso entre gobiernos de distinto signo político, en torno a la necesidad de profundizar las políticas extractivistas sobre los territorios como único camino posible a seguir hacia el desarrollo. Dicha postura niega o minimiza sistemáticamente las consecuencias sociales y ecológicas que conlleva este patrón primario exportador, con costos altísimos para las poblaciones locales, las cuales sufren los efectos de esta renovada ofensiva extractivista, que en muchos lugares está poniendo en entredicho las condiciones mínimas de reproducción de la vida de pueblos y comunidades.

La naturalización de esta vocación extractivista hace parte de una estrategia civilizatoria imperial en la que, históricamente, América Latina ha quedado codificada como zona de sacrificio y de transferencia de las actividades de riesgo que generalmente no se desarrollan en los países industrializados. En tal sentido, la ofensiva extractivista es un relanzamiento ampliado del rol geopolítico clásico asignado a la región dentro de la división mundial del trabajo; rol en el que los territorios y los bienes naturales de América Latina adquieren renovado protagonismo como uno de los núcleos centrales del desarrollo capitalista a nivel global.

En este contexto, el gobierno de la llamada Cuarta Transformación, al igual que los gobiernos que lo antecedieron, ha buscado facilitar y garantizar las condiciones para ampliar e intensificar las dinámicas del extractivismo en los territorios. La continuación del PIM es una expresión evidente de ello, al igual que el impulso dado a otros megaproyectos regionales estratégicos, tales como el Tren Maya, el Corredor Multimodal Interoceánico, la Refinería de Dos Bocas y la relocalización

del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México “Felipe Ángeles” en Santa Lucía, después de haber cancelado su ubicación anterior en Texcoco.

Sin embargo, a diferencia de los gobiernos que lo antecedieron, desde su llegada el gobierno de la mal llamada 4T ha buscado maquillar sus políticas extractivas recurriendo constantemente a una retórica anti-neoliberal, que más que reflejar una política real de discontinuidad en clave transformativa en relación a los gobiernos anteriores, ha servido como cortina de humo para ocultar y confundir la ampliación de fronteras extractivas a costa de una lógica de despojo múltiple de las bases materiales y del poder decisional de las comunidades (Navarro y Linsalata, 2020).

¿Por qué sostenemos lo anterior? Un eje central de dicha producción discursiva ha sido la construcción de una narrativa nacionalista fuertemente desarrollista. Desde su llegada al poder, el gobierno de la 4T plantea que el Estado tiene que recuperar su protagonismo y soberanía sobre las lógicas de desarrollo privatizador neoliberal, atendiendo al bien común, separándose del poder económico y restaurando el principio constitucional de que “todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este” (PND, 2018). En la asunción de dicho rol, un elemento común que acompaña constantemente la retórica gubernamental sobre los múltiples megaproyectos impulsados por el gobierno es el despliegue de una narrativa que busca convencer de los beneficios y bondades de tales proyectos, a partir de la promesa de un “desarrollo con bienestar” y un “progreso con redistribución y justicia social”. De este modo, se difunde en la opinión pública la falsa idea de una asociación intrínseca entre megaproyectos, desarrollo, utilidad pública, prosperidad y mejoramiento de la calidad de vida.

En lugar de asumir las complejidades de la discusión sobre los impactos socioecológicos del neodesarrollismo y la continuidad del modelo productivo primario exportador en la región, en medio de la alarmante crisis que enfrentamos el gobierno de López Obrador insiste en promover los beneficios de una política desarrollista que, de manera inherente, avanza a partir de ocultar las negativas y violentas consecuencias de la reconfiguración de los territorios con el avance del extractivismo.

No podría haber una forma de ceguera ecológica más grande en estos tiempos de Panzoodebio 5 que mantener intacta dicha política extractiva, y la postura que el presidente López Obrador asumió durante la pandemia en relación a los proyectos extractivos es una clara demostración de ello. Tal como mencionamos anteriormente, a principios de abril

de 2020 el presidente declaró por decreto presidencial cuatro de los megaproyectos de este sexenio (el Tren Maya, el Corredor Transísmico, el Aeropuerto Felipe Ángeles y la refinería Dos Bocas) como actividades económicas esenciales para la nación. En uno de los momentos más álgidos de este quinto Panzoodebio, resultado de los metabolismos necróticos y las lógicas depredadoras del capital, mientras la mayoría de las economías del mundo —incluyendo México— cerraban para disminuir los efectos catastróficos de los contagios masivos y miles de personas en todo el país perdían sus empleos; mientras el sistema sanitario nacional develaba su absoluta incapacidad para responder adecuadamente a la crisis sanitaria y las familias comenzaban a llorar los primeros muertos, el gobierno mantuvo intacto el gasto público destinado a cada uno de dichos megaproyectos, bajo el presunto argumento de que el desarrollo nacional no podía pararse so pena de poner en riesgo el bienestar de la nación.

No hubo ningún espacio para pensar en las consecuencias ecosociales de tales proyectos en tiempos de Panzoodebio; ni para discutir si era conveniente seguir sosteniendo el gasto público que estos implican en medio de la terrible crisis económica y sanitaria que hemos vivido a lo largo del último año. La pandemia no ha llevado al gobierno a desacelerar o pausar la construcción de ningún megaproyecto; por el contrario, ha puesto en desventaja a las comunidades afectadas, que han tenido que sostener su lucha en un escenario de vulnerabilidad por los contagios y el aumento de la violencia política, en un momento en que la posibilidad de recurrir a la lucha legal se vio mermada por el hecho de que los tribunales cerraron por meses. Tal y como señala Samantha, parafraseando al mismo presidente, al gobierno de la 4T, “La pandemia le quedó como anillo al dedo para imponer sus proyectos con menor resistencia” (César Vargas, 2021).

Ahora bien, cabe añadir que uno de los aspectos más alarmantes de la ceguera ecológica que caracteriza la política extractiva de la 4T es la arrogancia que la acompaña, así como las prácticas abiertamente ilegales y contrainsurgentes a través de las cuales se está tratando de imponer cada uno de los megaproyectos de la 4T, violando sistemáticamente los derechos de las poblaciones afectadas y vulnerando su existencia. El caso del PIM es, en este sentido, emblemático.

La relación que el gobierno ha planteado hasta el momento con las poblaciones afectadas ha sido de profundo desconocimiento de sus reclamos y sus derechos colectivos sobre sus modos de vida y sus territorios. No solo ha hecho caso omiso de las obligaciones establecidas por la legislación vigente en materia de evaluación de impactos y daños

socioambientales (el número de amparos interpuestos ante el Poder Judicial por los pueblos afectados por el PIM pasó, durante los tres años del gobierno de López Obrador, de cuatro a diecinueve); también ha buscado monopolizar la decisión sobre los territorios y los bienes comunes, a partir de negar sistemáticamente las capacidades de determinación y decisión de los pueblos, tal como sucedió en ocasión de la consulta popular sobre la realización de dicho proyecto.

En tal ocasión, el gobierno impuso a la mala una consulta, en medio de un vigoroso movimiento de protesta y fuerte malestar social, acrecentado por el brutal asesinato del activista y opositor al PIM, Samir Flores Soberanes, quien fue ejecutado en la puerta de su casa, el 20 de febrero de 2019, un día después de haber manifestado públicamente su inconformidad con la consulta y tres días antes de la misma. Hasta el día de hoy, el asesinato de Samir sigue impune; el Estado no ha tenido la voluntad, ni la capacidad, de aclarar lo sucedido en relación a su muerte, a pesar de que sus compañeros y compañeras de lucha no han dejado de exigir justicia.

De acuerdo con los datos oficiales difundidos por el gobierno, el 59.5% de los votos populares recabados durante esta supuesta consulta se pronunciaron a favor del proyecto. Sin embargo, la misma ha sido impugnada por diferentes razones por parte de las comunidades afectadas, antes y después de su realización. Márgara Millán ha escrito sobre este proceso: “Con prisa y plagada de irregularidades: la votación fue sobre papeletas no foliadas, con propaganda por el sí en el reverso, sin supervisión ciudadana, con fuerte presencia policial sobre todo el segundo día, y con algo que el superdelegado Flores ha balbuceado un par de veces: viejas prácticas de acarreo” (Millán, 2019). Además de lo anterior, en el estado de Morelos, se incorporaron a la consulta ciudades como Cuernavaca y Yautepec, lejanas a la zona afectada, donde el gobierno sabía que podía encontrar votos a su favor. En todos los lugares donde se realizó no se proporcionó información adecuada a la población; no se respetaron los usos y costumbres locales en caso de comunidades indígenas y se formuló una pregunta sumamente ambigua en la que los ciudadanos al votar a favor de la termoeléctrica de Huexca terminaban aceptando la integridad de las obras previstas por el PIM.

Lo que se vivió con el asesinato de Samir y la imposición de la consulta de 2019 ha sido, sin embargo, solo la punta del iceberg de una estrategia contrainsurgente mucho más articulada que, en el transcurso de la pandemia se ha vuelto cada vez más explícita y, a la vez, difícil de visibilizar. Recurriremos nuevamente al testimonio de Samantha para

transmitir la palabra de los hombres y mujeres en lucha sobre lo que está pasando.

Desde las otras cuestiones de las medidas contrainsurgentes. En realidad, se reactivó todo lo que ya estaba. Lo que ha cambiado es que se ha vuelto más violento. Es lo mismo pues. Lo que pasa con los megaproyectos es lo mismo: la estrategia de la transformación de las leyes, la estrategia de cooptación de las autoridades, de la compra de conciencias, de la creación de grupos de choque, de la desacreditación de los medios de comunicación de los luchadores sociales, de las amenazas. Se había como pausado un poco, pero ahora [durante el gobierno de López Obrador] con esto se reactivó todo. Todo nos está pasando. Nos atacan mediáticamente, nos dicen que somos unos... bueno nos han dicho de todo, desde Calderón hasta Andrés Manuel. Pero bueno, me refiero a que continúa la estrategia de desprestigio, de alimentar o fortalecer a los grupos de choque en los lugares. Yo creo que lo diferente ahora es que esta contrainsurgencia ha tomado un punto mucho más violento, o más bien ha incorporado un nuevo actor, que es la delincuencia organizada. En otros años, sexenios, sí existía la delincuencia organizada, pero en proyectos de defensa del territorio casi no se metían y lo que vemos ahora es que se están metiendo ya, eso está cambiando. Por eso insisto en que Andrés Manuel es más violento, porque es la continuidad de la política extractivista, neoliberal, pero es más violento. Además, utiliza la opinión pública que está a su favor para multiplicar la violencia, no solo se vive la violencia del Estado sino además de la banda que cree en él, que votó creyendo que sí iba a haber un cambio, sin entender que las transformaciones sociales no vienen de personas ni de mesías, sino vienen desde la organización y la colectividad. Yo creo que eso es lo que sí ha cambiado y lo que se ha agudizado (César Vargas, 2021).

Lo que señalan los y las activistas del FPDT es alarmante. Además de la política ya conocida de cooptación, desprestigio, amenaza constantes y criminalización de las y los defensores del territorio, nos están hablando del inicio de una nueva etapa de contrainsurgencia en la que la delincuencia organizada ha aparecido como un nuevo actor de esta renovada ofensiva extractivista contra las comunidades afectadas por la realización del PIM. A ello se suma la presencia en los territorios de las fuerzas armadas, que se ha vuelto explícita durante la pandemia con el desalojo del plantón de Apatlaco y la permanencia de la Guardia Nacional en la termoeléctrica de Huexca. Presencia que el gobierno ha

decidido reforzar también en relación a otros proyectos extractivos, tal como demuestra el hecho de que, durante estos meses de pandemia, se haya decidido, por un lado, concesionar al ejército la realización y la gestión de dos tramos del mal llamado Tren Maya, y por el otro, confiar a la Marina la realización y la gestión del llamado Corredor Transistmico. Lo anterior, después de que, en 2019, ya se había otorgado al ejército la responsabilidad de realizar y gestionar el aeropuerto Felipe Ángeles. Finalmente, vemos cómo, en estos tiempos de Panzoodebio y crisis de reproducción, un dispositivo expropiatorio (Composto y Navarro, 2014), cada vez más opresivo, se está volcando sobre los pueblos, para imponer a toda costa a través de la violencia simbólica, material y física modos de vida funcionales a los intereses del capital.

Frente a esto y frente a la crisis civilizatoria que estamos hoy enfrentando, de la que la pandemia es solo una expresión, el papel de las luchas en defensa del territorio y de la vida resulta más vital que nunca. Pues, del mapa de resistencias que se viene construyendo desde hace tantos años en todo el país para poner un límite a la frontera del capital y hacer evidente el carácter insustentable y necrótico del proyecto civilizatorio capitalista, depende hoy más que nunca la posibilidad de heredar un México menos sombrío y todavía biodiverso a las generaciones venideras y a la multiplicidad de especies compañeras con quienes compartimos este territorio tan dañado.

Referencias bibliográficas

- Cesar Vargas, Samantha (2021). Entrevista realizada por Lucia Linsalata, Paulino Alvarado y Rodrigo Hernández, 21 de enero.
- Composto, Claudia y Navarro Trujillo, Mina Lorena (2014). *Territorios en disputa: despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México: Bajo Tierra.
- Cooperativa Onergia; Fundación Tosepan (2020). *Soberanía energética ¿Energía para qué? ¿Energía para quién?* Material educativo. México.
- Flores Solís, Juan Carlos (2020). “La disputa por el agua del Río Cuautla”. *Desinformemonos*. 6 de junio. Disponible en: <https://desinformemonos.org/la-disputa-por-el-agua-del-rio-cuautla/#/>
- FPDTA (2020). Comunicado: “Convocamos a la campaña de difusión ‘El PIM no es desarrollo es despojo y destrucción’”. Disponible en: <https://desinformemonos.org/fpdta-convoca-a-campana-el-pim-no-es-desarrollo-es-despojo-y-destruccion>

- Haraway, Donna (2019). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*. Bilbao: Consonni.
- Linsalata, Lucia (2020). “¡Nuestra lucha es por la vida! Apuntes críticos sobre la reorganización capitalista de la condición de interdependencia”. *Trabalho necessário*, (36). Disponible en: <https://periodicos.uff.br/trabalhonecessario/article/view/42784>
- Linsalata, Lucia (2020a). “COVID-19”. En *Contradiccionario de la pandemia*. Disponible en: <https://contradiccioniopandemia.wordpress.com/2020/06/14/covid-19/>
- Machado Aráoz, Horacio (2020). “La pandemia como síntoma del Capitaloceno: la arrogancia de la Razón”. Disponible en: <https://latinta.com.ar/2020/04/pandemia-capitaloceno-razon>
- Machado Aráoz, Horacio y Paz, Federico (2016). “Extractivismo: metabolismo necroeconómico del capital y fagocitosis de las agro-culturas. Reflexiones y aprendizajes desde las re-existencias campesinas en el Valle de Conlara”. En: *Despojos y resistencias en América Latina/Abya Yala* (pp. 141-174). Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- McBrian, Justin (2016). “Accumulating Extinction: Planetary Catastrophism in the Necrocene”. En: *Anthropocene or Capitalocene? Nature, History, and the Crisis of Capitalism* (pp. 116-137). PM Press.
- Millán, Márgara (2019). “Consultas frente a los conflictos socio-ambientales”. *La Jornada México*, 29 de marzo. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2019/03/28/opinion/017a1pol>
- Navarro Trujillo, Mina Lorena y Linsalata, Lucia (2020). “Más allá de la retórica anti-neoliberal: ofensiva extractivista y megaproyectos en tiempos de la Cuarta Transformación”. *Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología. BUAP*. (2). Disponible en: <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/1604>

Capítulo 8

El Brasil de Bolsonaro: El uso de la pandemia para promover políticas anti- ambientales, racistas y ecofascistas

Marcos Todt

Introducción¹

Vivimos en todo el mundo en un escenario global que Sachs (Sachs, 2019) llama miedo al futuro. Este miedo se deriva de la decadencia de la idea de desarrollo – que ni siquiera se acercó a cumplir la promesa de que todas las sociedades podrían disfrutar de los beneficios de la sociedad industrial– junto con el calentamiento global, la pérdida de la biodiversidad y al temor de que la expectativa de vida se reduzca y que las nuevas generaciones vivan en peores condiciones que las actuales.

La pandemia del Covid-19 es parte del desequilibrio ecológico y sin duda es otro elemento importante del escenario de miedo al futuro. La velocidad y el alcance de la pandemia actual han sido impulsados por la aceleración de la economía globalizada; y la agricultura industrial, la ganadería y otras invasiones humanas de hábitats, así como la mercantilización de la vida silvestre, son responsables de la creciente facilidad con la que los virus saltan de los animales a los humanos (Paulson et al., 2020). A fines de febrero de 2021, la pandemia se había cobrado la vida de 2.5 millones de personas en todo el mundo, más de 252,000 en Brasil, provocando duelo a gran escala y traumas colectivos incluso en aquellos que no han sido contagiados (Prideaux, 2020).

Sachs (Sachs, 2019) describe tres alternativas que responden a nuestro miedo al futuro. Uno es la narrativa de la fortaleza. El pensamiento fortaleza se manifiesta desde el nacionalismo, tiene la sed de revivir

¹ El presente trabajo fue realizado con el apoyo de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal Nível Superior - Brasil (CAPES) – Código de Financiamento 001.

el pasado glorioso de un pueblo imaginario, y sus líderes alimentan el orgullo de sus propios pueblos, condicionando un odio a los extranjeros, lo que a veces va de la mano del fundamentalismo religioso. Otra característica de este linaje es la creación de un chovinismo, especialmente entre las clases medias, que establece que los bienes materiales deben ser defendidos frente a la amenaza que representan los pobres.

En Brasil, el odio característico a lo diferente del pensamiento fortaleza se manifiesta a través de acciones racistas promovidas por el gobierno federal, en detrimento de los pueblos indígenas, quilombolas y otras minorías. Partiendo de la idea de que solo hay un pueblo en Brasil, el gobierno de Bolsonaro institucionaliza una política contra las garantías de las minorías, consolidadas en la Constitución brasileña de 1988, construida en el contexto de efervescencia popular que conquistó la democratización del país.

El artículo está organizado en tres partes. Inicialmente, presentamos un breve resumen de la historia del político Jair Bolsonaro, quien nunca encajó en el fenómeno brasileño llamado “*derecha avergonzada*”, es decir, la negación de la ideología derechista por parte de políticos conservadores que querían desvincularse de la herencia de la dictadura cívico-militar (1964-1985). En la siguiente sección, demostraremos cómo el gobierno brasileño ha llevado a cabo un desmantelamiento real de la política ambiental. A continuación, sistematizaremos los principales hechos que demuestran que la pandemia ataca aún más los derechos de las minorías y denuncian una política genocida y ecofascista en el Brasil de Bolsonaro. Así, el artículo pretende contribuir a la comprensión, a través del estudio del contexto brasileño actual, sobre cómo la pandemia termina siendo utilizada por la extrema derecha para promover políticas racistas y eco-fascistas.

El gobierno de Bolsonaro y el pensamiento fortaleza en Brasil

El análisis de Pierucci (1987) sobre las características de la entonces nueva derecha que surgió en el estado de São Paulo (Brasil) con el fin de la dictadura cívico-militar guarda similitudes con la descripción de la narrativa fortaleza. Algunas de las características de la nueva derecha en ese momento eran el miedo al otro, una sensación de inseguridad y descontento con el estado de cosas en el plano moral, maximizado por la idea de una edad de oro cuando no había tantos bandidos. Había también un aspecto de intolerancia y racismo, ya que la imaginación de esa época dorada estaba relacionada con la inexistencia de migrantes del noreste (nordestinos).

Como bien analizó Maitino (2018), el discurso que utilizó el actual presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, para unificar a sus partidarios, tiene enormes similitudes con el análisis realizado por Pierucci (1987) sobre lo que, a partir de ese momento, fue denominada “nueva derecha”. Esa “nueva derecha” tenía una visión agresiva contra los derechos humanos, fomentaba el sentimiento de inseguridad, denunciaba una supuesta degradación moral de la sociedad y promovía la revuelta contra las políticas públicas dirigidas a las minorías. El análisis de antaño sobre lo que identificaba a la derecha en Brasil se confunde con la realidad actual del país.

Sin embargo, hay una diferencia importante: mientras Pierucci (1987) señaló la ocurrencia del votante derechista avergonzado en los primeros años de la redemocratización, en el Brasil de Bolsonaro se percibe el fin de este fenómeno hasta ahora arraigado en el país: la derecha avergonzada.

La derecha avergonzada es un fenómeno que surgió luego de la gran movilización de la sociedad brasileña para lograr la redemocratización. A partir de entonces, los políticos de derecha comenzaron a intentar desvincularse de la dictadura cívico-militar y, en consecuencia, a ocultar su posición ideológica. El fenómeno fue tan llamativo que Rodrigues (1987) afirma que, “a juzgar por la autodefinición política de los diputados, Brasil sería un país sin derecha” (p. 99). En el mismo sentido, Pierucci (1999 citado en Quadros & Madeira, 2018, p. 487) señala que, si bien a la izquierda le gusta presentarse como tal, “los hombres de derecha que se autodeclaran –‘que se asumen a sí mismos’ [como de derecha], son muy raros”.

Por eso, Jair Bolsonaro es un caso raro de un político de derecha que siempre ha asumido de manera pública sus posiciones ideológicas y su apoyo incondicional al régimen cívico-militar que tuvo lugar en Brasil entre 1964 y 1985. Por esta razón, nunca ha sido parte del fenómeno de la derecha avergonzada (Pierucci, 1987; Souza, 1988) y representa un caso desviado en la política brasileña (Maitino, 2018). Bolsonaro, además de haber expresado siempre sus posiciones de derecha, se declaró abiertamente a favor de la tortura, lamentó que la represión debería haber sido más dura y que el error de la dictadura fue torturar y no matar².

Si como diputado (desde 1991) Bolsonaro ya estaba fuera de sintonía con políticos de la derecha avergonzada, en su campaña presidencial

2 La Comisión Nacional de la Verdad (CNV, 2014), constató y detalló la muerte por parte de la dictadura brasileña (1964-1985) de 434 personas, en gran parte como resultado de sesiones de tortura. La CNV (2014) estima que unas 20,000 personas fueron torturadas por el régimen.

ofendió a negros, negras y quilombolas y advirtió que, de ser electo, no avanzaría ni un centímetro en la demarcación de tierras indígenas. Ahora ya al frente del gobierno brasileño, Bolsonaro, sin vergüenza ni vacilación, pone en marcha políticas extremistas en medio de una pandemia provocada por el nuevo coronavirus. Políticas de cuño racista y ecofascista.

El desmantelamiento de la política ambiental brasileña

Una encuesta a nivel mundial (Pew Researcher Center, 2015) señaló que Brasil es el país con el mayor porcentaje de personas que consideran el cambio climático como un problema grave: 86%, cuando el promedio global es 54% y en América Latina 74%³. Otra encuesta, realizada entre septiembre y octubre de 2020, encontró que para el 95% de la población brasileña el calentamiento global es visible y puede traer graves daños incluso a la generación actual; el 42% ya ha votado a un político por sus propuestas de defensa del medio ambiente; el 59% dijo que dejó de consumir productos que dañan la naturaleza; y para el 77% es urgente proteger el medio ambiente, aunque para ello haya menos puestos de trabajo y menor crecimiento económico (Dw Brasil, 2021). De la misma forma, hay una incorporación del tema ambiental en los programas de los partidos en el país. De los 32 partidos políticos existentes en Brasil en 2014, 20 incluyeron el tema ambiental en sus programas (62.5%) y, de estos, 16 dedicaron un capítulo o tema completo al tema (Barros, 2015). Sin embargo, considerando el impacto ambiental absoluto como indicador, sin tomar en cuenta el stock de recursos naturales disponibles, Brasil fue considerado el país con peor desempeño en una evaluación global realizada en 2010, seguido de Estados Unidos y China⁴ (Centro Latino Americano de Ecología Social, 2010), lo que demuestra la complejidad e importancia del tema.

La victoria de Jair Bolsonaro en las elecciones presidenciales brasileñas de 2018 significó la llegada al poder de una nueva derecha ultraconservadora cuyo radicalismo también está presente en el área ambiental (Todt, 2020). En que, pese a la preocupación de gran parte de la sociedad brasileña por la agenda ecológica, Bolsonaro fue elegido sin abordar el tema ambiental en su programa de gobierno. Es más, la acción depredadora con respecto al medio ambiente es una característica distintiva de su gobierno. La gestión ambiental es tan temeraria que ha fortalecido la propuesta de que los líderes mundiales puedan ser juzgados en la Corte

3 Encuesta realizada en 2015 en 40 países con 45,435 participantes.

4 Tomando en cuenta las reservas de recursos naturales, Brasil pasa a la posición 68.

de La Haya por ecocidio, concepto entendido como la destrucción deliberada y generalizada del medio ambiente (Londoño, 2019).

Hay todo un abanico de acciones del gobierno de Bolsonaro que configuran, no una nueva política ambiental, sino el desmantelamiento de la política ambiental existente. Entre ellas, la liberación récord de plaguicidas, el ataque a los datos oficiales sobre deforestación, el desmantelamiento del Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables (IBAMA) y del Instituto Chico Mendes para la Conservación de la Biodiversidad (ICMBio). También se han presentado propuestas para la reducción de tierras indígenas y áreas remanentes de quilombos; la regulación de la explotación de minerales, recursos hídricos para la construcción de centrales hidroeléctricas y petróleo y gas en tierras indígenas; y una posición contraria al Acuerdo de París (Losekann, 2019; Silva, 2020).

El gobierno brasileño adoptó una estrategia deliberada para avanzar en su proyecto anti-ambiental durante la pandemia. En un video⁵ de una cumbre del gobierno de Bolsonaro celebrada en abril de 2020, el ministro de Medio Ambiente, Ricardo Salles, habla claramente sobre la estrategia de aprovechar el énfasis de los medios en los temas relacionados con la pandemia para avanzar rápidamente en la desregulación ambiental: “debemos hacer un esfuerzo aquí mientras estamos en este momento de tranquilidad en el aspecto de la cobertura de prensa, porque sólo se habla de covid, y pasar el ganado, y cambiar todo la reglamentación” (Uol, 2020).

Todo esto sucedió mientras la Amazonía y el Pantanal superaban los récords históricos de incendios. Mientras que la región de Pantanal tuvo alrededor del 28% de su área quemada entre enero y octubre de 2020 (Dw Brasil, 2020), la región amazónica perdió más de 11,000 kilómetros cuadrados entre agosto de 2019 y julio de 2020, la tasa más alta desde 2008 (Fellet, 2021). Más del 50% de los incendios en la Amazonía estaban relacionados con la deforestación ilegal y, en el Pantanal, la Policía Federal investiga incendios en pastizales abiertos para la ganadería (APIB, 2020).

En palabras del filósofo y líder indígena Ailton Krenak, quien jugó un papel importante en la aprobación de los derechos de los pueblos indígenas en la Constitución Federal de 1988, “lo que hace este tipo [Bolsonaro] es una ofensa a la historia de la lucha ambientalista en Brasil” (Krenak, 2020). También Milanez (2020) afirmó que la situación

⁵ El vídeo se hizo público por decisión de uno de los ministros del Supremo Tribunal Federal (STF), Celso de Mello, que determinó que se adjuntara a la investigación sobre si Bolsonaro intentó interferir en la cúpula de la Policía Federal.

actual es mucho más grave que en el pasado, porque “si a principios de la década del 2000 hubo mucho fuego, al menos hubo un intento de dar una respuesta. Lo que tenemos ahora es el gobierno alentando, legitimando y autorizando el fuego” (la Sección correspondiente del Proyecto de Ley 4531/2020 propone una moratoria de 5 años sobre la deforestación en la Amazonía)⁶. Ante la gravedad de la situación, el Ministerio Público Federal incluso solicitó a la Corte la destitución de Ricardo Salles del Ministerio del Ambiente por el desmantelamiento deliberado de políticas públicas orientadas a la protección ambiental (MPF, 2020).

Como mostró un documental producido por BBC News Brasil (2021), los invasores de tierras se han sentido cada vez más empoderados desde la elección de Bolsonaro, y muchos acaparadores de tierras consideran al presidente brasileño un aliado y cuentan con el apoyo de políticos vinculados a la agroindustria. Inclusive, tierras de la Amazonía teóricamente protegidas se han vendido abiertamente, ya invadidas y deforestadas, a través de plataformas como Facebook. En el mismo sentido, la Articulación de Pueblos Indígenas de Brasil (APIB, 2020) afirmó que la violencia y los delitos contra los pueblos indígenas y sus formas de vida están legitimados por el discurso de Bolsonaro.

Política genocida y racismo

El biólogo y doctor en microbiología Átila Iamarino afirmó que el gobierno brasileño adoptó una política deliberadamente genocida como respuesta a la pandemia, apostando por la inmunidad de grupo (o inmunidad colectiva), que dificultaría la expansión del virus por el hecho de que la gran mayoría de las personas ya se habrían contaminado (Iamarino, 2021). El neurocientífico Miguel Nicolelis (2021) declaró que la población, de modo general, no comprendió la gravedad de la situación porque no recibió el mensaje correcto del gobierno. Dalcolmo (2021), Iamarino (2021) y Nicolelis (2021) criticaron el hecho de que el gobierno brasileño nunca adoptó un *bloqueo* para reducir el contagio. Iamarino (2021) también criticó el sabotaje del gobierno federal a estados y municipios que intentaron adoptar medidas de prevención más estrictas. En otras palabras: Bolsonaro, además de no adoptar medidas para prevenir el Covid-19, sabotó a quienes intentaron hacerlo.

El Centro de Estudios e Investigaciones en Derecho de la Salud (Cepedisa) de la Universidad de São Paulo (USP), en alianza con Conectas Derechos Humanos (2020) afirmaron que existe una estrategia

6 Véase: <https://www.brasildefato.com.br/2020/09/21/projeto-de-lei-propoe-moratoria-de-5-anos-nos-desmatamentos-da-amazonia>

intencional del gobierno federal para propagar el virus. Las acciones federales para la propagación del virus se analizaron en tres ejes: actos normativos de la Unión, incluida la emisión de reglas por parte de autoridades y organismos federales y vetos presidenciales (se analizaron 3,049 reglas relativas al Covid-19 en el ámbito de la Unión); actos de obstrucción a las respuestas de los gobiernos estatales y municipales a la pandemia; y propaganda contra la salud pública, incluidas noticias falsas destinadas a desacreditar a las autoridades de salud, debilitar la adherencia popular a las recomendaciones de salud basadas en la evidencia y promover el activismo político contra las medidas de salud pública necesarias para contener el avance de Covid -19 (Cepedisa & Conectas Human Rights, 2021).

Sin embargo, en el escenario del caos, algunos corrieron un riesgo aún mayor. La presidenta de la Sociedad Brasileña de Neumología y Tisiología, Margareth Dalcolmo, señaló que las políticas públicas en Brasil debieron tener en cuenta la desigualdad social, ya que la gran mayoría de las víctimas por Covid-19 fueron – y siguen siendo – negras y pobres; y que en el estado de Amazonas, donde ocurrió uno de los peores cuadros de la pandemia brasileña, los que murieron son pobres e indígenas, pues se sabe que se alquilaron una gran cantidad de jets privados para llevar a pacientes no indígenas y con buenas condiciones económicas para su atención en São Paulo y en Río de Janeiro (Dalcolmo, 2021).

Por todo lo anterior, la APIB (2020) denunció que el gobierno de Bolsonaro es un gobierno anti-indígena y que la pandemia ha expuesto aún más la política de odio contra los pueblos originarios. La organización indígena afirmó que los discursos racistas del presidente, sumados a la total inacción del Estado, fomentan la violencia contra los indígenas y la acción de acaparadores e invasores de tierras. Además, que el gobierno es proactivo en tratar de legalizar los delitos y menoscabar los derechos constitucionales de los pueblos indígenas, en línea con los intereses de la agroindustria, las empresas mineras, las corporaciones y los fondos de inversión internacionales. Es decir, a través de una mezcla de acciones y omisiones, el gobierno pone en riesgo todos los derechos constitucionales y agrava la violencia contra los pueblos indígenas (APIB, 2020). La estrategia de defensa del gobierno frente a las denuncias es un ataque sin cualquier asomo de base técnica.

En la misma línea, Krenak (2020) señaló que hay una desarticulación del Estado brasileño y, en consecuencia, de las condiciones necesarias para inspeccionar y proteger los territorios indígenas. Si ya había Proyectos de Enmiendas Constitucionales (PECs) para retirar los

derechos de los indígenas y quilombolas, este ataque a la Constitución se ha agravado desde que Bolsonaro llegó al poder, lo que también ha provocado el aumento de la violencia contra los indígenas y la banalización de la idea de proteger el medio ambiente.

No es de extrañar que por primera vez la Corte Penal Internacional (CPI) formalice una investigación judicial contra un presidente de Brasil, motivada por una denuncia presentada en 2019 por violaciones contra el medio ambiente y contra los pueblos indígenas (Vilela, 2020). También hubo otras quejas ante la CPI contra el gobierno brasileño. En abril de 2020, la Asociación Brasileña de Juristas por la Democracia (ABJD) denunció a Bolsonaro por cometer un crimen de lesa humanidad “por exponer la vida de ciudadanos brasileños, con acciones concretas que estimulan el contagio y la propagación del virus Covid-19” (ABJD, 2020, 35). En agosto de 2020, más de 220 entidades y movimientos sociales protocolaron frente a la CPI el apoyo a la iniciativa de la ABJD (Brasil de Fato, 2020). También en 2020, una coalición que representa a más de un millón de trabajadores de la salud, con el apoyo de organismos internacionales, denunció a Bolsonaro por genocidio y crímenes de lesa humanidad, y afirmó que existe dolo e intencionalidad en la adopción de medidas que violan los derechos humanos y desprotegen a la población (Chad, 2020).

La devastación de la biodiversidad y el ataque sistemático a los pueblos indígenas también provocó la manifestación conjunta de académicas, académicos, investigadoras e investigadores de más de 50 universidades de América Latina y Europa, quienes señalaron en un comunicado:

Las primeras medidas desde que [Bolsonaro] asumió el poder han estado dirigidas a atacar directamente y suprimir la regulación ambiental y los derechos de los pueblos indígenas. Asociado a un discurso explícitamente racista, desde sus *lives* en Facebook, alienta a los delincuentes con la promesa de legalizar la minería y el arrendamiento de plantaciones de soya dentro de los territorios indígenas. En el gobierno de Bolsonaro, sus ministros hostigan sistemáticamente a funcionarios y agentes de inspección, mientras recortan recursos para las operaciones de mando y control de la ley, por ejemplo, recortando los recursos y la autonomía del Ibama, así como el apoyo de la policía federal a las operaciones ambientales ... Ciertamente, el plan sistemático para la destrucción de la Amazonía no comenzó con Bolsonaro y no se limita a su gobierno, pero desde su llegada al poder se ha producido un giro perverso de aceleración, intensificación e impunidad (Grupo de Trabajo CLACSO Ecología política, 2019).

En el mismo sentido, un manifiesto titulado “Carta abierta a la humanidad”, firmado por intelectuales, artistas, religiosos y abierto a la adhesión de cualquier ciudadano del mundo, apeló a las entidades brasileñas y a las Naciones Unidas y solicitó de urgencia a la Corte Penal Internacional una declaración contra la política genocida del gobierno de Bolsonaro, que había provocado el colapso intencional del sistema de salud brasileño: “asistimos con horror al exterminio sistemático de nuestra población, especialmente de los pobres, quilombolas e indígenas” (Instituto Humanitas Unisinos, 2021). En seguida, Bolsonaro trató de socavar la credibilidad de las denuncias de delitos contra los pueblos originarios y la naturaleza, afirmando que las organizaciones no gubernamentales (ONG) y diversas asociaciones que elaboraron las denuncias tenían el objetivo de dañar al gobierno y aprovecharse de la riqueza natural brasileña.

El carácter racista del gobierno de Bolsonaro se expresó claramente cuando el presidente intentó, en medio de su discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas, culpar a los indígenas y a los caboclos⁷ de los incendios en la Amazonía y el Pantanal, a pesar de que todos los análisis técnicos afirmaban que eso no es verdad. En el mismo discurso, Bolsonaro anunció que adoptaría una política de tolerancia cero contra los delitos ambientales (Gimenes, 2020). En otras palabras, si el gobierno adopta un discurso de tolerancia cero para los delitos contra el medio ambiente y afirma que los culpables de los terribles incendios en el Pantanal y la Amazonia son los indígenas y los caboclos, la narrativa está diseñada para atacarlos. Y esta narrativa tiene características ecofascistas, ya que utiliza el discurso de la defensa de la naturaleza para justificar los ataques a las minorías.

En el mismo sentido, el carácter anti-indígena del gobierno de Bolsonaro quedó claro cuando el entonces ministro de Educación afirmó: “Odio el término ‘pueblos indígenas’, odio ese término. Lo odio ... Solo hay un pueblo en este país” (Uol, 2020). Además del discurso soez que contradice lo que establece la Constitución brasileña, esta concepción del ministro es consistente con la demagogia fascista que, para afanzarse, necesita consolidar la idea de un pueblo tan mítico como la idea de nación (Konder, 2009). Evidentemente, el discurso del ministro no fue un caso aislado. Para Bolsonaro, “el indio es nuestro hermano,

⁷ Nota del traductor: Etimológicamente, el nombre “caboclo” procede del tupí kari'boka, que significa “descendiente del blanco”. Sin embargo, hay algunos desacuerdos sobre el verdadero origen del término. Algunos etimólogos sugieren que la palabra procede del tupí kuriboka, que significa “hijo de madre india y padre blanco”, mientras que otros afirman que la expresión tupí caa-boc, que significa “el que viene del bosque”, dio lugar al nombre “caboclo”. (Fuente: <https://www.significados.com.br/caboclo/>).

quiere reintegrarse a la sociedad. El indio ya tiene demasiada tierra, tratémoslos como seres humanos... ¿no quiere vivir en un zoológico?" (Instituto Humanitas Unisinos, 2018).

Por otra parte, el nuevo intento de catequización, puesto en práctica en el actual gobierno, es también una demostración de falta de respeto a la diversidad y los derechos que la Constitución brasileña garantiza a los pueblos indígenas. Recientemente, misioneros evangélicos lograron nombrar un pastor para el área de la Fundación Nacional Indígena (Funai⁸), que se encarga de atender a los indígenas que optan por el aislamiento para hacer frente a la pandemia. Una grabación reveló que el objetivo de los religiosos antes mencionados es convertir a los indígenas al cristianismo, irrespetando la política que impide la acción de misioneros en tierras de indígenas aislados y el principio de autodeterminación de los pueblos, previsto en la Constitución brasileña (Lisboa & Milanez, 2020).

Consideraciones finales

En el Brasil de Bolsonaro, el pensamiento fortaleza se transparenta cuando el gobierno utiliza las tácticas fascistas de construir mitos, como el mito del pueblo y el mito de la grandeza de la nación, para justificar la negación absoluta de los derechos de los pueblos indígenas, quilombolas, o cualquier minoría. El argumento utilizado es que hay "un pueblo", el pueblo brasileño. Bolsonaro también utiliza la mitología del enemigo externo, que pone en peligro a la nación, para atacar a las ONG y a cualquier tipo de activismo, especialmente el ambiental. Al mismo tiempo, utiliza tácticas eco-fascistas para criminalizar a los pueblos indígenas y caboclos por supuestos delitos ambientales. El gobierno brasileño saca provecho de la actual pandemia para incrementar el ataque a los pueblos indígenas, a quienes reiteradamente se les han vulnerado sus derechos constitucionales y se les ha colocado a merced de una serie de criminales que quieren lucrar con la explotación de sus territorios. Al mismo tiempo, estos grupos se han sentido empoderados por el discurso del presidente y por el desmantelamiento de la estructura de control del estado.

El carácter racista del gobierno de Bolsonaro se presenta cuando niega los derechos de las minorías, pero también cuando adopta una estrategia intencionada de expansión del Covid-19, provocando un escenario de caos y el colapso del sistema de salud. En este escenario, los pobres, hombres y mujeres negros/as e indígenas están siendo más afectadas en comparación con la población en general. Aprovechando la pandemia,

8 El organismo indígena oficial del estado brasileño vinculado al Ministerio de Justicia.

Bolsonaro impone soluciones que favorecen los intereses de las oligarquías y que van en contra de los intereses colectivos y los derechos de las minorías previstos en la Constitución brasileña.

En este contexto, es necesario que la ecología política se posicione frente al intento de la extrema derecha de apoderarse del discurso ecológico, construyendo falsas narrativas para justificar políticas autoritarias y discriminatorias. Es fundamental dialogar cada vez más en la sociedad sobre el hecho de que la pandemia actual es un síntoma más del colapso ambiental, cuya causa es sistémica, y así crear antídotos contra las narrativas racistas y eco-fascistas y señalar caminos solidarios y democráticos.

Referencias

- Articulação dos Povos Indígenas do Brasil (2020). *Nossa luta é pela vida*. Disponible en: https://emergenciaindigena.apiboficial.org/files/2020/12/APIB_nossalutaepelavida_v7PT.pdf
- Associação Brasileira de Juristas pela Democracia (2020). *Representação contra Jair Bolsonaro*. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1xbjDRi67BmnLMoTjmHUSJHi7j1t1WsmE/view>
- Barros, Antonio Teixeira de (2015). Política partidária e meio ambiente: a adesão dos partidos políticos brasileiros à agenda verde. *Opinião Pública*, 21(3), 693-733. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-62762015000300693&lng=en&nrm=iso.
- BBC News Brasil (2021). *Documentário: BBC revela venda ilegal de terras na Amazônia pelo Facebook* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=QpTMqTo_ycc.
- Brasil de Fato (2020, 14 agosto). *Mais de 200 entidades reforçam representação contra Bolsonaro no Tribunal de Haia*. Disponible en: <https://www.brasildefato.com.br/2020/08/14/mais-de-200-entidades-reforcam-representacao-contr-bolsonaro-no-tribunal-de-haia>.
- Centro de Estudos e Pesquisas de Direito Sanitário y Conectas Direitos Humanos (2021). *Direitos na pandemia: mapeamento e análise das normas jurídicas de resposta à Covid-19 no Brasil*. Disponible en: https://www.conectas.org/wp/wp-content/uploads/2021/01/Boletim_Direitos-na-Pandemia_ed_10.pdf
- Centro Latino Americano de Ecología Social (2010). *Ambiente y desarrollo en América del Sur 2009/2010. Tendencias y emergentes em cambio climático, biodiversidad y políticas ambientales*. Disponible en: <http://ambiental.net/wp-content/uploads/2015/12/TendenciasAmbientalesASClaes2010.pdf>

- Chade, Jamil (2020). *Bolsonaro é denunciado em Haia por genocídio e crime contra humanidade*. Disponible en: <https://noticias.uol.com.br/colunas/jamil-chade/2020/07/26/bolsonaro-e-denunciado-no-tribunal-de-haia-por-crimes-contra-humanidade.htm>.
- Comissão Nacional da Verdade (2014). *Relatório da Comissão Nacional da Verdade*. Disponible en: <http://cnv.memoriasreveladas.gov.br/>
- Conselho Latino-Americano de Ciências Sociais (2019). *Os incêndios na Amazônia são crimes políticos de Bolsonaro e a ação é urgente*. Disponible en: <https://www.clacso.org/os-incendios-na-amazonia-sao-crimes-politicos-de-bolsonaro-e-a-acao-e-urgente/>
- Dalcolmo, Margarete (2021). *Covid-19: 'Teremos o março mais triste de nossas vidas', prevê pneumologista da Fiocruz*. Entrevista concedida a André Biernath. BBC News Brasil. Disponible en: <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-56250674>
- Dw Brasil (2020). *Amazônia e Pantanal têm recorde de queimadas em outubro*. Disponible en: <https://www.dw.com/pt-br/amaz%C3%B4nia-e-pantanal-t%C3%Aam-recorde-de-queimadas-em-outubro/a-55466497>
- Dw Brasil (2021). *Para 77% dos brasileiros, proteger meio ambiente é urgente*. Disponible en: <https://www.dw.com/pt-br/para-77-dos-brasileiros-protoger-meio-ambiente-%C3%A9-urgente/a-56459171>.
- Fellet, João (2021). *Investigação revela terras protegidas da Amazônia à venda no Facebook*. BBC News Brasil. Disponible en: <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-56211156>.
- Gimenes, Erick (2020). *Bolsonaro culpa indígenas, imprensa e ONGs por queimadas e consequências da covid*. Brasil de Fato. Disponible en: <https://www.brasildefato.com.br/2020/09/22/bolsonaro-culpa-indios-caboclos-midia-e-ongs-por-queimadas-e-consequencias-da-covid>
- Iamarino, Átila (2021). *Coronavírus: Brasil apostou em estratégia 'genocida' para combater covid-19, diz Atila Iamarino*. Entrevista concedida a Luis Barrucho. BBC News Brasil. Disponible en: <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-56255563>
- Instituto Humanitas Unisinos (2018). *"Nem um centímetro a mais para terras indígenas", diz Bolsonaro*. Disponible en: <http://www.ihu.unisinos.br/78-noticias/575956-nem-um-centimetro-a-mais-para-terras-indigenas-diz-bolsonaro>.
- Instituto Humanitas Unisinos (2021). *Vida acima de tudo. Carta aberta à humanidade*. Disponible en: <http://www.ihu.unisinos.br/78-noticias/607298-vida-acima-de-tudo-carta-aberta-a-humanidade>
- Konder, Leandro (2009). *Introdução ao fascismo*. Expressão Popular.
- Kothari, Ashish, Salleh, Ariel, Escobar, Arturo, Demaria, Federico, y

- Acosta, Alberto (2019). Disponible en: *Pluriverso: un diccionario del posdesarrollo*. Icaria.
- Krenak, Ailton (2020). *Ailton Krenak: próxima missão do capitalismo é se livrar de metade da população do planeta*. Entrevista concedida a Thais Reis Oliveira. Carta Capital. Disponible en: <https://www.cartacapital.com.br/sociedade/ailton-krenak-proxima-missao-do-capitalismo-e-se-livrar-de-metade-da-populacao-do-planeta/>.
- Lisboa, Sílvia y Milanez, Felipe (2020). *Áudios comprovam que pastor assumiu área sensível da Funai para converter índios isolado*. The Intercept Brasil. Disponible en: <https://theintercept.com/2020/02/13/audios-missionarios-converter-indios-amazonia/>
- Londoño, Ernesto (2019). *Imagine Jair Bolsonaro standing trial for ecocide at the Hague*. The New York Times. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2019/09/21/sunday-review/bolsonaro-amazon-fire.html>
- Losekann, Cristiana (2019). *A extinção da política ambiental no Brasil e os riscos para a vida no planeta. Entrevista especial com Cristiana Losekann*. Entrevista concedida a João Vitor Santos. Instituto Humanitas Unisinos. Disponible en: <http://www.ihu.unisinos.br/159-noticias/entrevistas/590855-a-extincao-da-politica-ambiental-no-brasil-e-os-riscos-para-a-vida-no-planeta-entrevista-especial-com-cristiana-losekann>
- Maitino, Martin Egon (2018). “Direita, sem vergonha”: conformações no campo da direita no Brasil a partir do discurso de Jair Bolsonaro. *Plural*, 25(1), 111-134. Disponible en: <https://doi.org/10.11606/issn.2176-8099.pcco.2018.149018>
- Milanez, Felipe (2020). *“Bolsonaro é o Nero dos incêndios na Amazônia”, diz ambientalista Felipe Milanez*. Entrevista concedida a Marina Duarte de Souza e Catarina Barbosa. Brasil de Fato. Disponible en: <https://www.brasildefato.com.br/2020/09/27/bolsonaro-e-o-nero-dos-incendios-na-amazonia-diz-pesquisador-felipe-milanez>
- Ministério Público Federal (2020). *MPF pede à Justiça que decida sobre afastamento de Ricardo Salles do Ministério do Meio Ambiente*. Disponible en: <http://www.mpf.mp.br/df/sala-de-imprensa/noticias-df/mpf-pede-a-justica-que-decida-sobre-afastamento-de-ricardo-salles-do-ministerio-do-meio-ambiente>
- Nicolelis, Miguel (2021). *Lockdown: Brasil repete ‘sequência trágica de erros’ da 1ª onda e precisa de bloqueio total, diz Miguel Nicoleli*. Entrevista concedida a André Biernath. BBC News Brasil. Disponible en: <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-55579329>
- Paulson, Susan, D’alisa, Giacomo, Demaria, Federico, Kallis, Giorgos with Feminisms an Degrowth Alliance (2020). *From pandemic toward carefull degrowth*. Interface: a journal for and about social movements.

- Disponível en: <https://www.interfacejournal.net/wp-content/uploads/2020/05/Paulson-et-al.pdf>.
- Pew Research Center (2015). *Climate change survey presentation*. Disponível en: <https://www.pewglobal.org/2015/11/05/2015-climate-change-survey-presentation/>
- Pierucci, Antônio Flávio (1987). As bases da nova direita. *Novos Estudos CEBRAP*, 19(3), 26-45. Disponível en: <http://novosestudos.com.br/produto/edicao-19/>
- Prideaux, Ed (2020). *Coronavírus: como o mundo pode se curar do 'trauma coletivo' da pandemia de covid-19*. BBC News Brasil. Disponível en: <https://www.bbc.com/portuguese/vert-fut-56026654>
- Quadros, Marcos Paulo dos Reis y Madeira, Rafael Machado (2018). Fim da direita envergonhada? Atuação da bancada evangélica e da bancada da bala e os caminhos da representação do conservadorismo no Brasil. *Opinião Pública*, 24(3), 486-522. <https://dx.doi.org/10.1590/1807-01912018243486>
- Rodrigues, Leoncio Martins (1987). *Quem é quem na Constituinte. Uma análise sociopolítica dos partidos e deputados*. Oesp-Maltese. Disponível en: http://www.cedec.org.br/files_pdf/QuemequemnaConstituinte.pdf
- Sachs, Wolfgang (2019) Prólogo: el Diccionario del desarrollo reconsiderado. En: Kothari, Ashish, Salleh, Ariel, Escobar, Arturo, Demaria, Federico y Acosta, Alberto. (2019). *Pluriverso: un diccionario de posdesarrollo*. Icaria. Pp. 21-27.
- Silva, Ronnie Aldrin (2020). *As 26 principais violações ao meio ambiente feitas por Jair Bolsonaro*. Carta Capital. Disponível en: <https://www.cartacapital.com.br/blogs/brasil-debate/as-26-principais-violacoes-ao-meio-ambiente-feitas-por-jair-bolsonaro/>
- Souza, Maria do Carmo Campello de (1988). A Nova República sobre a espada de Dâmocles. In Alfred Stepan (Org.), *Democratizando o Brasil* (pp. 568-569). Paz e Terra.
- Todt, Marcos (2020). *Enfrentar a la extrema derecha: la red contra la megaminería en Rio Grande do Sul, Brasil*. Ecología Política. Disponível en: <https://www.ecologiapolitica.info/?p=14038>
- Uol (2020). *Íntegra da reunião ministerial* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6cg5AAciv4>
- Vilela, Pedro Rafael (2020). *Tribunal Penal Internacional investiga Bolsonaro; o que isso significa?* Brasil de Fato. Disponível en: <https://www.brasildefato.com.br/2020/12/18/tribunal-penal-internacional-investiga-bolsonaro-o-que-isso-significa>

Sección 3

Pensamiento en construcción para el futuro

Capítulo 9

Movimientos de liberación total y sus propuestas frente a la crisis ambiental

Angélica Ordóñez e Isis Santana

Introducción

Los Movimientos de Liberación Total, aunque diversos, tienen en común la integración de ideales ecologistas y de justicia social dentro de sus principios. Es decir que, además de proponer prácticas y políticas inscritas en estructuras sociales distintas al capitalismo en defensa del ambiente, reconocen las relaciones de poder existentes en ejes como género, etnia y clase. Este tipo de propuestas se consideran cercanas a lo interseccional. Al considerar distintos ejes de desigualdad, se constituyen en modelos teóricos y prácticos más adecuados dentro del complejo contexto latinoamericano.

Este artículo de carácter exploratorio tiene como objetivo reflexionar acerca de los Movimientos de Liberación Total como una alternativa culturalmente situada para la crisis civilizatoria actual, en los ámbitos socioambiental y sanitario particularmente. En la primera parte se presentan definiciones fundamentales que ayudan a comprender la problemática. En la segunda parte, considerando que todas las formas de opresión están interconectadas, se aborda la interseccionalidad como forma de interpretar los desafíos socioambientales en América Latina. En la tercera parte se relaciona el surgimiento de la Covid-19 y otras pandemias de los últimos 30 años con el especismo. En las reflexiones finales se propone un horizonte utópico a partir del cual recrear la relación humano - no humanos.

Veganismo y antiespecismo

Las prácticas y acciones de exploración y crueldad animal son socialmente justificadas con base en la creencia de superioridad humana en relación a los animales y a la naturaleza. Esta creencia es característica de la construcción occidental de un antropocentrismo que promueve la explotación de animales (Martínez, Alcaide, Ponsdomènech, 2016: 10; Méndez, 2016).

La justificación es que la conciencia pone el ser humano en una posición superior a los demás seres vivos, estructurando así lo que puede ser definido como especismo, categoría que puede ser explorada como uno de los ejes de opresión en la sociedad moderna.

Para Richard Ryder, el especismo designa la comprensión y valoración de intereses de un individuo basado en su especie, considerando al otro como un animal (Martínez, Alcaide, Ponsdomènech, 2016: 46). Horta (2012) define el especismo como la consideración o trato desventajoso de quienes no pertenecen a una determinada especie o especies. El especismo proviene de la justificación moral del consumo de animales, el mismo que se fundamenta en la reproducción social de prácticas basadas en el sufrimiento y sacrificio de seres sentientes.

Singer y Casal (1999) argumenta que el especismo se basa en mitos fundamentales de las mayores religiones del mundo, en los que se insiste en un excepcionalismo humano. En su texto de referencia, *Liberación animal*, argumenta en favor de reconocer la capacidad de los animales de sufrir, tanto como los humanos. Así, llama a la capacidad de raciocinio de los humanos para desmitificar el especismo. Su argumento fundamental es que la diferencia entre especies no es defendible como argumento para obviar la consideración de los intereses de un ser sensible. Para Singer y Casal (1999), el hecho de que el especismo siga vigente tiene que ver con una falta de democracia, ya que existe ausencia de información para el público sobre el tratamiento que reciben los animales, sea en mataderos o en experimentación científica. Singer señala, igualmente, el poder de cabildeo político que tienen las industrias alimentarias que monopolizan el mercado en EE. UU.

Heredera del argumento sobre el ocultamiento de la realidad animal, Melanie Joy (2010), en un texto fundamental para comprender el antiespecismo, explica que comemos carne porque esta práctica se ha hecho natural, normal y necesaria. Su naturalización tiene que ver con el ocultamiento que existe respecto al trato que los animales reciben en los mataderos. Joy propone que tenemos empatía hacia los animales y nos importa su bienestar o su sufrimiento. Es por eso que,

si pudiésemos ver las imágenes de la crueldad hacia los animales, nos opondríamos a esta.

El veganismo, por otro lado, puede ser entendido como el movimiento político de lucha en contra del sistema de explotación social por medio de la no cooperación con hábitos de consumo y productos advenidos de explotación de animales no humanos. La definición desarrollada por Shrigley y Watson afirma el veganismo como la filosofía de vida que excluye todas las formas de explotación y crueldad animal.

El veganismo, entendido como un camino de respeto y no violencia hacia los animales no humanos, es un modelo que cuestiona y pretende desligarse del antropocentrismo imperante definiendo la relación con el resto de los animales desde una nueva sensibilidad y consideración moral, alejada del concepto del otro animal como mero recurso a disposición del ser humano. El veganismo redefine la relación entre animales humanos y no humanos y el propio concepto de animal, rompiendo las fronteras clásicas especistas establecidas e integradas en el contexto cultural actual (Martínez, Alcaide, Ponsdomènec, 2016: 20).

En este sentido, la lucha por la defensa animal es parte de la construcción del movimiento vegano. La defensa está asociada a la crítica al especismo como creencia en la superioridad humana, que coloca a los animales no humanos como inferiores y susceptibles de explotación y violencia. El veganismo, que se ancla en la lucha antiespecista, permite redefinir los principios de interacción entre animales humanos y no humanos (Simarro-Patón, 2019).

Para Martínez, Alcaide y Ponsdemènec (2016), la renuncia al consumo de animales tiene raíces éticas y ambientales de respeto a todas las especies y rechazo a prácticas que representen cualquier forma de daños hacia animales (2016: 51). Sin embargo, el aspecto más complejo de la renuncia al consumo animal está relacionado con la alimentación. Al ser parte de construcciones simbólicas, emocionales y culturales, la alimentación trasciende la consideración objetiva de la alimentación únicamente como un medio para suplir las necesidades nutricionales biológicas de los seres humanos y se asocia a signos de una construcción social especista.

La tecnología alimentaria actual ofrece múltiples alternativas vegetales de diversos productos sucedáneos que permiten sustituir, en valor nutricional superior, los productos de origen animal. Esto evidencia y comprueba científicamente que el consumo masivo de animales, o la cultura carnista, es innecesaria, siendo justificada, por lo tanto,

considerando construcciones afectivas constituidas cultural y socialmente (Joy, 2010).

Mishori (2017) presenta cinco argumentaciones que justifican el veganismo. El primero es el argumento moral de que los hábitos alimentarios no justifican el sufrimiento de seres que tienen sensibilidad y subjetividad. El segundo argumento está relacionado con la salud humana, toda vez que la dieta vegana ha demostrado prevenir enfermedades directa e indirectamente asociadas con el consumo de carne, como: cáncer, diabetes y enfermedades cardiovasculares. El tercer argumento es social y señala que el impacto de la industria de la carne está relacionado con trabajos degradantes de abuso humano y animal (por ejemplo, quienes trabajan matando animales provienen de los grupos más desfavorecidos de la sociedad). El cuarto argumento es económico, ya que la producción de origen animal es más costosa (monetaria y ambientalmente) si se compara con dietas en las que predominan alimentos de origen vegetal. El quinto argumento muestra que las personas se abstienen de comer carne para evitar los impactos socioambientales que el consumo de carne provoca a nivel global.

La importancia de explorar estas argumentaciones radica en reconocer los impactos y las consecuencias negativos generados por el consumo de animales y la producción de alimentos derivados de ellos. Estos impactos relacionan distintas esferas y grupos en sus luchas y reivindicaciones. En efecto, los principios que mueven a los movimientos veganos y vegetarianos no se reducen a la búsqueda de las opciones alimenticias vegetarianas y veganas que se ofrecen en el mercado, sino que se anidan en el antiespecismo, en la empatía por otros animales no humanos y en la preocupación por las consecuencias sociales y ambientales que conlleva el consumo de animales.

El análisis y la argumentación de Mishori (2017) señalan que el veganismo representa un horizonte utópico que promueve la emancipación humana y animal, construido a partir de la redefinición de la industria alimentaria y agrícola. El veganismo tiene su razón de ser en la lucha en contra de diversas esferas de opresión y parte de la reconstrucción identitaria e ideológica del individuo. La lucha por la liberación animal representa el fin de la esclavitud y la explotación de animales a partir del enfrentamiento directo y la no cooperación con hábitos y prácticas especistas de explotación animal.

Sin embargo, para comprender cuál es la relación entre el veganismo y el movimiento de liberación animal, es necesario indagar sobre el consumo de carne en sus aspectos histórico, económico, político y social.

Para esta exploración, es esencial partir de la estructuración social del incremento del consumo de animales en la modernidad, como una construcción social centrada en la racionalidad occidental. Esta estructuración determina la posición social que los seres ocupan en la construcción de la sociedad.

La instauración del consumo masivo de animales está relacionada con diversos factores. Por un lado, se debe a un cambio histórico simultáneo, ocurrido a partir del siglo XVI, en el que se da la “cerealización” de las colonias y la “carnificación” de las metrópolis (Moore, 2011). Culturalmente, se ha considerado que el ascenso y el crecimiento de las clases medias va aparejado a un incremento en el consumo de carne animal. La demanda de carne está relacionada, también, con la forma de producción capitalista, en la que los animales se transforman en mercancías. Además, la revolución ganadera instaurada en la década de 1980, promueve la explotación masiva de seres vivos en fábricas de animales para el consumo humano.

Aunque no se puede obviar que numerosas sociedades del mundo han basado o basan su alimentación en la carne, la diversidad cultural nos muestra que grupos numerosos de pobladores se abstienen de comer carne animal por razones religiosas. Credos como el jainismo, budismo, hinduismo, con millones de seguidores (especial pero no únicamente en Asia), repudian la muerte innecesaria de animales con argumentos de compasión y empatía. Las dietas precolombinas, si bien consumían animales, lo hacían de manera acotada, esporádica y/o ritual. Se concluye, entonces, que el consumo de carne ha sido fomentado desde la cultura hegemónica occidental.

Liberación total

Uno de los principales argumentos que explica la falta de preocupación por los derechos de los animales está centrado en la superioridad de los humanos, a partir de la concepción de una lógica social determinada por la racionalidad humana. Como resultado, tenemos la jerarquización del ser humano sobre la naturaleza y los animales como eje edificador de la socialización.

Para investigar y poner en cuestión los ejes de opresión que determinan la socialización moderna, es importante evidenciar que la jerarquización social basada en la capacidad de raciocino es la principal justificación para inferiorizar y subyugar a poblaciones racializadas, sobre todo negras e indígenas. Este fenómeno se presenta a partir del criterio colonial civilizatorio que impone las imágenes del hombre blanco

europeo como reflejo de la civilidad y el desarrollo moderno. En este sentido, es posible percibir que la retórica moral de inferiorización de los animales está asociada con la esclavitud de pueblos negros, indígenas y mujeres. La idea de inferioridad cognitiva, aunque desacreditada, sigue determinando dinámicas de explotación humana y animal.

En este ínterin, la discusión buscará evidenciar la relación que los movimientos de defensa de los derechos de los animales establecen con los movimientos de lucha por los derechos de género, raza y etnia y protección ambiental. Para eso exploraremos de qué manera el veganismo y el vegetarianismo están asociados con la lucha de estos distintos grupos de lucha por derechos.

La liberación total se basa en cuatro elementos: 1) una ética de justicia y antiopresión para personas, animales no humanos y ecosistemas; 2) anarquía; 3) anticapitalista; y, 4) acción directa. Este es un proyecto material y cultural que busca reordenar las relaciones entre humanos, no humanos y ecosistemas. Al ser un conjunto de movimientos diversos, el énfasis en cada uno de estos elementos puede variar (Pellow y Brehm, 2015: 193).

Joy (2010) propone el concepto de carnismo para denominar a un sistema basado en la violencia, que se retroalimenta de otros sistemas de discriminación. Esta autora muestra la conexión entre distintas formas de violencia y discriminación, incluyendo el carnismo y el maltrato animal. Carol Adams (2018), por su parte, relaciona el consumo de carne con la masculinidad y la opresión que la sociedad ejerce sobre las mujeres. En su libro *The sexual politics of meat*, publicado por primera vez en 1989, Adams argumenta que existe una relación entre el consumo de carne y las nociones de masculinidad y virilidad en el mundo occidental. El consumo de carne se masificó a través de la usurpación de las tierras de nativos americanos, el transporte por ferrocarril y la refrigeración. Además, los animales son “escondidos” del lenguaje, cuando nos referimos a ellos como una delicia gastronómica y no como un animal muerto y faenado (Adams, 2010: 304). Adams relaciona la defensa de los animales y el veganismo con el feminismo, como lo hacen, también, otras teóricas del ecofeminismo, entre ellas, Alicia Puleo (2008), quienes aseveran que la ética del cuidado y de la justicia del feminismo atañe también a los animales no humanos, que son seres sintientes.

La relación entre las luchas de movimientos sociales que podrían parecer aislados ya había sido incorporada con la emergencia del Frente por la Liberación de la Tierra (*Earth Liberation Front*) en la década de 1980 y el Frente de Liberación Animal (*Animal Liberation Front*) en

los años 1990. Estos movimientos nuevos producen un discurso más amplio que une la ecología, la justicia social y los derechos animales (Pellow y Brehm, 2015).

La colonialidad y la consolidación del capitalismo moderno en América Latina como fenómeno histórico, están relacionadas con las formas de opresión sexista, racista y especista, en las que el consumo de animales y la agroganadería son parte del dominio económico ejercido por el capitalismo. La relación entre el capitalismo y la agroganadería es estructural e histórica, como se constata en el siguiente fragmento:

La domesticación de animales está íntimamente ligada al desarrollo de las ideas de propiedad y dinero. La palabra ganado (*cattle*), por ejemplo, viene de la misma raíz que la palabra capital y ambas son sinónimos en numerosas lenguas europeas. La palabra latina para dinero es pecunia, que deriva de *pecus*, que quiere decir “ganado” (Rifkin en Francione, 2008: 117).

Esta exploración es esencial para comprender la relación de la ganadería con la propiedad privada y la mercantilización de la naturaleza, fenómeno que explica históricamente los impactos ambientales de la acción humana en la naturaleza, protagonizada en la modernidad por la acción de las empresas transnacionales. En relación con los impactos socioambientales de la acción de la agroganadería y el agronegocio en los territorios, es importante evidenciar que la ganadería es la principal responsable del aumento de los índices de deforestación y quema, sea para la cría de ganado o para el cultivo de soya con la finalidad de alimentar a estos animales que serán destinados al consumo humano.

Otro dato importante es que las áreas dedicadas a la agricultura son mayoritariamente áreas que antes eran territorios de poblaciones tradicionales y campesinas, que fueron invadidas violentamente y usurpadas de sus tierras desde la colonización. Además de la violencia involucrada en la ocupación del territorio, la ganadería provoca que las áreas ocupadas se vuelvan infértiles, imposibilitando una producción alimentaria diversa y saludable, e instaurando el ascenso de alimentos genéticamente modificados a partir del uso masivo de agrotóxicos (Leff, 2000). A nivel global, este fenómeno termina por masificar y normalizar el “nutricidio” en el consumo de alimentos con bajo nivel nutricional, ricos en conservantes, azúcares y químicos.

El nutricidio surge a partir del contexto capitalista hegemónico de producción y distribución de los alimentos, aquellos basados en el uso de agrotóxicos, transgénicos, ultra procesados, en el

incentivo del consumo de estos en detrimento de los alimentos naturales y en la manutención de lugares como desiertos de alimentos (Colectivo Vegano Popular, 2020).

Como se ha afirmado anteriormente, la alimentación es la principal causa de continuidad de la explotación animal en el planeta. La industria alimentaria es parte estructural de los mercados transnacionales de producción agrícola y pecuaria, y su instauración está asociada con violentos procesos de invasión y apropiación de territorios, sobre todo en el continente latinoamericano. Desde la colonización, los territorios latinoamericanos sufren con la forzosa producción agrícola de monocultivos destinados a la exportación.

Agronegocio es el nuevo nombre del modelo de desarrollo económico de la agroganadería capitalista. Ese modelo no es nuevo, su origen está en el sistema *plantation*, en el que grandes propiedades son utilizadas en la producción para exportación. Desde los inicios del capitalismo en sus diferentes fases ese modelo pasa por modificaciones y adaptaciones, intensificando la explotación de la naturaleza y del ser humano (Mançano Fernandes y Castagna Molina, 2004: 40).

La colonización del continente está ligada a la inserción del sistema del *plantation* como parte del funcionamiento y garantía de la instauración de dinámicas de explotación humana y territorial. La explotación animal tuvo un papel fundamental en la colonización, sea para emplearlo en actividades de tracción y fuerza o para garantizar la ocupación de grandes áreas. En el proceso de colonización, los animales servían para el transporte de mercaderías y abastecimiento. La práctica de inserción de ganado para garantizar la posesión de grandes áreas se relaciona con la cultura terrateniente implantada, la cual sigue presente en las dinámicas de concentración agraria (Freyre, 2015). En los países latinoamericanos, la inserción de la ganadería se asocia a la infertilización de tierras indígenas; a partir de la invasión y la destrucción de sus modos de vida, estos fueron obligados a trabajar en la ganadería, dinámica que sigue vigente actualmente.

La industria alimentaria funciona como proveedor principal en el mercado actual de alimentos y está caracterizada por la comercialización de alimentos procesados con altos niveles de azúcar y grasa. Con la industrialización de la alimentación a nivel global, se produjo el aumento de los niveles de hipertensión arterial, diabetes y obesidad en la población humana.

En este sentido, la concentración agraria y alimentaria dificulta el acceso a alimentos saludables y libres de agrotóxicos, dificultando y “gourmetizando” la alimentación saludable, orgánica y local. Las campañas mediáticas y las estrategias de mercado de las empresas que introducen productos veganos no están asociadas con el abordaje del veganismo como movimiento político.

Es obvio que el veganismo como movimiento no puede restringirse a la inserción y cooptación por parte del mercado, sino que debe caracterizarse por la denuncia y la desnaturalización de la dominación humana sobre los animales a través de la no-cooperación con la violencia y su explotación. Las dinámicas de violencia y los prejuicios se ven reforzadas cuando movimientos como el veganismo son mercantilizados y aislados de las demás esferas de opresión. La falta de intersección de las esferas de opresión da cuenta de los límites que afronta el movimiento, los cuales se expresan, entre otros ejemplos, en las declaraciones racistas relacionadas con la intolerancia religiosa de rituales de matriz afrodescendiente, que además de excluidas por un sistema societario colonial, blanco y occidental, sufren los constantes ataques de organizaciones de protección animal.

Los veganos negros son ignorados por partes del mundo vegano. [...] La defensa de los derechos de los animales comenzó a convertirse prácticamente en una “identidad racial” para personas blancas. Entonces, cuando los negros se involucran en ese movimiento, los blancos comienzan a hablarnos de lo que es correcto y errado. Eso impide que muchos negros puedan progresar. La gente comienza a percibir que algunos negros siguen una trayectoria diferente para llegar a la defensa de los derechos animales, al veganismo, un camino que pasa por el antirracismo (Terto, 2017).

Estas dinámicas terminan por reforzar el distanciamiento entre el veganismo y las poblaciones periféricas y subalternas, lo que sucede aun cuando la importancia del veganismo como movimiento político es vital para construir junto a poblaciones racializadas. Al estar asociado con otras esferas de opresión, el veganismo se caracteriza por ser un movimiento de estética blanca y europea todavía, especialmente cuando se analiza como estilo de vida.

La característica del capitalismo es la mercantilización de la vida; en el veganismo, esta apropiación y mercantilización se estructura con base en la desarticulación de las demás esferas de opresiones sociales que reduce el movimiento a identidades. La explotación animal es parte de la cadena del mercado capitalista de consumo animal y, la ascensión

de hábitos y prácticas veganas no pueden estar asociados con este mercado a partir de opciones de dietas veganas y vegetarianas ofrecidas por la gran industria en búsqueda de mercados. La agroganadería es la responsable de la degradación y la pérdida de ecosistemas. Este fenómeno abre el debate sobre la problemática de la seguridad alimentaria de las poblaciones, pues la población negra es la que más sufre las enfermedades relacionadas con la mala alimentación.

La disminución de los biomas, la persecución de poblaciones indígenas y otros perjuicios generados por la producción de carne son contradictoriamente invisibilizados en la lucha de los movimientos sociales. El veganismo posibilita pensar en estas diversas facetas de la opresión, cada cual con sus peculiaridades, pero todas estructuradas a partir de la vulnerabilidad, la discriminación y la violencia. Para Angela Davis, la crítica de los movimientos sociales no puede estar disociada de la producción de alimentos, afirmando que la falta de esta crítica demuestra cómo la mercantilización es la principal manera en que comprendemos el mundo (Hochschartner, 2014). Así, es posible relacionar el especismo con otras categorías de exclusión en América Latina.

El veganismo popular se presenta como fundamentalmente feminista y antirracista, ya que entiende que todas las opresiones tienen la misma raíz y no pueden ser enfrentadas de manera aislada. De esta manera, es esencial evidenciar las contribuciones de veganas racializadas que luchan en contra el especismo en la construcción histórica del movimiento, antes de que este pueda ser transformado en un nicho de mercado por el capitalismo. El veganismo es la práctica de solidaridad política con los billones de animales no humanos explotados y muertos cada año (Cardoso Monteiro y Gomes García, 2013). Esta solidaridad no es potestad de los blancos. El reconocimiento de la importancia de la lucha antirracista por el movimiento vegano resulta crucial para denunciar el racismo como opresión interseccional.

A partir de la intersección de luchas contra la opresión es posible incluir la decolonialidad en el debate crítico de la perspectiva moderna-occidental, reconociendo el valor de la reflexión sobre la crítica capitalista. La perspectiva política del veganismo se estructura en la lucha contra la cosificación y mercantilización animal, para buscar la abolición de la explotación animal, pero esta también puede ser considerada una extensión de la lucha contra todas las esferas de opresión.

Para la población periférica del Sur global, pensar el movimiento de liberación animal es complejo, cuando se está inserto en dinámicas de opresión institucional de exclusión social, política y económica. Este

fenómeno complejiza pensar la lucha antiespecista en contextos en que elegir consumir o no animales o determinados tipos de alimento es un privilegio de clase y de raza. Además, es posible percibir que el racismo se expresa en el fortalecimiento de estigmas y en la criminalización de prácticas religiosas de origen africano.

Un debate reciente en Brasil giró en torno a la movilización de organizaciones veganas para instaurar la ley contra el sacrificio animal en ceremonias de matriz africana, como es el caso del *candomblé*. Quienes criticaron esta movilización la consideraron racista, por enfocarse en la condena del consumo y sacrificio animal en las regiones afrodescendientes, históricamente excluidas y estigmatizadas, ignorando, al mismo tiempo, las prácticas de sacrificio animal realizadas en el marco de religiones occidentales hegemónicas, como el cristianismo.

Existen movimientos que, a través de las acciones y el discurso, cuestionan la violencia que suponen la desigualdad, el capitalismo, el poder estatal y el especismo. Aunque estos movimientos son diversos y tienen diferentes énfasis, se trata de una nueva forma de acción: la liberación total. La liberación total combina paradigmas de la ecología profunda, el ecofeminismo, la justicia ambiental y social.

El ecofeminismo asocia la opresión animal con la opresión de la naturaleza y los territorios. A partir de esta perspectiva es posible analizar que en el mundo civilizado la explotación está determinada por la inferiorización de lo que socialmente se vincula con la naturaleza, que, conforme la perspectiva patriarcal, se opone a la fuerza y la lógica patriarcal occidental. Es posible comprender que la explotación y la agresión a la naturaleza, las mujeres y las epistemologías ancestrales de poblaciones racializadas están asociadas con los intereses de dominación colonial y patriarcal capitalista.

El concepto de ecofeminismo simboliza la síntesis del ambientalismo con el feminismo, como también explica una activista brasileña en una de sus declaraciones sobre el tema. Se defiende la construcción de un nuevo paradigma, contrapuesto a una “cultura de la dominación”. [...] una retórica feminista procura superar el modelo de sociedad patriarcal (y también hace referencia a un vocabulario activista más amplio, actualmente utilizado por la izquierda juvenil). Una cultura del cuidado (*care*, en inglés), asociada a las prácticas femeninas, se convierte en alternativa para superar posturas más agresivas, asociadas al dominio masculino (Ferrigno, 2012: 77).

Aunque se han atribuido ciertos esencialismos al ecofeminismo, como considerar que la mujer está más relacionada con la naturaleza que los hombres, la perspectiva ecofeminista hace posible teorizar sobre la defensa de la naturaleza en la medida que desnaturaliza la asociación entre las mujeres y la procreación y la naturaleza. En el mismo sentido, es importante considerar que la defensa de la naturaleza no está relacionada solamente con las mujeres, sino con la especie humana. Para el ecofeminismo, el pensamiento político y económico occidental se vincula con la inferiorización, tanto de la mujer como de la naturaleza, asociándose al hombre y la ciencia, ambos reconocidos como superiores. Esto justifica el dominio del hombre sobre el entorno.

La lucha del movimiento vegano no puede estar dissociada de la lucha contra las demás esferas de opresión, sobre todo el racismo y sexismo. El ecofeminismo surge como una respuesta a los problemas intrincados de sostenibilidad y al patriarcado. Aboga por el fin de todas las opresiones, pues no puede haber una liberación femenina sin liberación de la naturaleza. La justicia ambiental señala la relación entre desigualdad social y ambiente y muchas veces aboga por un cambio institucional. Estos movimientos, aunque importantes, no cubren todo el espectro de demandas del ecologismo y los desafíos que plantea el mundo actual.

La idea de una superioridad existencial de los humanos refleja el antropocentrismo resultado de una visión unívoca de estratificación social, que además de colocar a los animales en una posición inferior, animaliza a seres humanos considerados inferiores. Esta inferiorización está relacionada con el cuarto argumento de Mishori (2017), reflejado socialmente en la sumisión a trabajos degradantes, lo cual es más frecuente cuando se trata de poblaciones que son minorías raciales, históricamente invisibilizadas y oprimidas. En este sentido, la cría y la faena de ganado están directamente asociados con violencias directas hacia los animales, pero también a violencias específicas dirigidas contra minorías raciales que, en general, son las que realizan trabajos psicológica y físicamente degradantes, como es infringir la muerte a un animal.

La explotación animal está asociada con dinámicas de trabajo indignas y violentas en frigoríficos, camales y mataderos, sitios caracterizados por la insalubridad que ocasiona la exposición a gases tóxicos, la manipulación de instrumentos peligrosos, los movimientos repetidos, todas condiciones que pueden provocar enfermedades a corto y largo plazo y, sobre todo, a accidentes recurrentes en estos contextos.

Por último, es esencial explorar la intersección entre el veganismo y la lucha por reforma agraria. La reforma agraria haría posible la

producción de alimentos agrícolas sin explotación humana y animal; a partir de la producción local podrían producirse vegetales orgánicos de calidad destinados a la población periférica urbana. A través de la conexión del campo y la ciudad es posible producir alimentos verdaderos, sin el protagonismo de la agroganadería hegemónica en la mesa de la población. El veganismo no tiene por qué ser costoso ni parte de modismos que excluyen a la clase trabajadora del campo y la periferia.

Entender los impactos de la crueldad animal, normalizada y entendida como labor, es esencial para explorar la asociación entre el especismo y otras dinámicas de opresión socialmente construidas con base en la jerarquización y la exclusión social. Es importante evidenciar que estas violencias son equivalentes a otros tipos de violencias practicadas contra grupos humanos excluidos por criterios de raza y género, y, sobre todo, justificadas en supuestos morales, políticos y jurídicos. En este sentido, la lucha contra las formas de discriminación de humanos y no humanos está relacionada con la reflexión en torno a hábitos y prácticas que refuerzan y garantizan la continuidad de las dinámicas de opresión.

Carnismo y Covid-19

Hoy, la ganadería está presente en el 75% de las tierras agrícolas del mundo y produce el 12% de los alimentos que se consumen a nivel mundial (FAO, 2017). Aproximadamente el 80% de la soya producida en Brasil sirve de alimento para el ganado. No es posible analizar cuestiones como el calentamiento global e ignorar que la ganadería es responsable de la producción del 14% de los gases de efecto invernadero, lo cual supera lo producido por todo el sector de transporte del mundo (Greenpeace, 2019).

La problemática socioambiental está relacionada con la degradación ambiental y la crisis alimentaria y energética. Para Leff (2006), este fenómeno evidencia la crisis civilizatoria y la racionalidad económica capitalista dominante. La preocupación ambiental está aún asociada con los hábitos de consumo de los individuos. Estos hábitos son estructurados colectivamente; su sustentación, con base en presupuestos morales de una superioridad humana, hace posible constatar que el nivel de consumo global de animales y de la naturaleza está asociado con diversas catástrofes ambientales vividas contemporáneamente: pérdida de biodiversidad, desertificación, inundaciones e incluso pandemias.

La deforestación, destinada a ampliar la frontera agropecuaria, es uno de los principales promotores del desequilibrio ambiental en la

biodiversidad, que lleva a procesos de extensión y domesticación animal. La pérdida de biodiversidad en áreas tropicales, características de la región latinoamericana, potencializa la transmisión de enfermedades virales por insectos y animales silvestres.

Los impactos del consumo de animales y de la agroganadería están relacionados con el aumento del uso de transgénicos y agrotóxicos, lo que, a su vez, está relacionado con enfermedades que incrementan el riesgo y la vulnerabilidad de padecer complicaciones respiratorias y con el aumento de las complicaciones en casos de infección por Covid-19.

La relación entre la proliferación de pandemias y la producción agroganadera para el consumo de carne animal ha sido analizada por varios autores como Mike Davis (2006) y Rob Wallace (2016), y fue más evidente con la aparición de la Covid-19 (Mackenzie, 2020; Wallace, 2020). La Covid-19 no surgió porque comemos murciélagos, sino a partir de un conjunto de elementos que se conjugan en el modo de vida occidental contemporáneo. El tráfico de animales silvestres, la globalización actual, el incremento del consumo y la demanda de carne, son causantes directos de la proliferación de enfermedades zoonóticas¹ en los últimos años. En ese sentido, la Covid-19 no es la excepción, sino un elemento más dentro de una cadena de pandemias que han afectado a la humanidad durante los últimos 30 años.

Existe una co-evolución entre virus y humanos, marcada por tres transiciones históricas: la revolución agrourbana neolítica, la creación de una ecúmene en la época del auge grecorromano y el inicio de la modernidad en el siglo XVI. Se argumenta que la globalización neoliberal, aunada a la revolución agrícola (1980-1990) que impuso el agrocapitalismo como forma de producción, marcó una cuarta transición en esta co-evolución humanos-microbios (Davis 2006: 153; Wallace, 2016: 61).

La intensificación de la producción alimenticia en monocultivos y en fábricas de carne propicia la aparición de plagas y virus (Mackenzie, 2020: 9). En las fábricas de carne los animales viven hacinados, en condiciones insalubres, por lo que el contagio de uno de ellos implica el contagio de todos. En efecto, gran cantidad de los virus zoonóticos provienen de animales domésticos o de granja (Davis, 2006: 49). La carne es más susceptible a los patógenos y el ganado tiene la capacidad de zoonosis: el 60% de los patógenos humanos y el 75% de las enfermedades más recientes son zoonóticas (FAO, 2006).

1 Son enfermedades zoonóticas aquellas transmitidas desde los animales a los humanos a través del contacto directo o a través de la comida, el agua y el ambiente. La zoonosis comprende un gran porcentaje de enfermedades infecciosas recientemente identificadas, así como otras ya existentes (<https://www.who.int/zooses/en/>).

Además, el crecimiento de las ciudades, sobre todo de sus cinturones de pobreza, opera como un caldo de cultivo, literalmente, para el surgimiento de nuevas enfermedades, que se combinan con la pobreza, la mala alimentación y las enfermedades crónicas (Davis, 2006). Mike Davis argumenta que la densa urbanización humana, potenciada por la revolución ganadera, está acompañada de un crecimiento de la población animal destinado a satisfacer la demanda de carne. Como es conocido, un mayor número de animales conviviendo en espacios reducidos e insalubres ofrece más oportunidades para la replicación de virus (2006: 83).

El crecimiento urbano, cada vez de mayor densidad, tiene su correlato en una mayor demanda de proteína animal. Las ciudades con mayor conectividad global (centros de manufactura y exportación), son también ciudades de producción ganadera masiva. Guandong, por ejemplo, epicentro de la evolución de la Influenza A, es también el tercer productor de pollos en China (Davis, 2006: 60). Sin embargo, el comercio de carne de aves es global y entre sus mayores productores se encuentran EE. UU., Brasil, China y Tailandia.

Para Wallace (2016), los costos de las fábricas de animales son externalizados de manera rutinaria hacia animales, consumidores, agricultores, gobiernos y el entorno. Los Estados son los que deben lidiar con los problemas que estas prácticas generan, por ejemplo, los problemas de salud de los trabajadores, el envenenamiento de la tierra contigua y la contaminación del agua (Davis, 2006: 65).

Además de responsabilizar directamente a la agricultura industrial y a la producción ganadera masiva, Wallace (2020) determina que la deforestación y el despojo de tierras de poblaciones nativas, para convertirlas en espacios de monocultivos agrícolas o ganaderos, son elementos causales de la generación de pandemias.

En la misma línea, aunque con menos contundencia, el conocido informe de FAO (2006), titulado “Livestock Long Shadow”, establece una clara relación entre el deterioro ambiental y el consumo/producción de carne. En este documento, si bien no se desaconseja consumirla, se sugieren medidas para compensar los efectos de la ganadería en el ambiente. Una de las recomendaciones es privilegiar el consumo de alimentos de origen vegetal, sobre todo en países desarrollados. Según este reporte, el promedio de consumo anual de carne en Estados Unidos es de 123 kilogramos por persona. Se estima que la producción global de carne crecerá de 229 millones de toneladas en 1999/2001 a 465 millones de toneladas en 2050, especialmente en países en desarrollo.

Además, la presión cada vez mayor que las sociedades humanas ejercen en los sistemas naturales está empujando la frontera del medio silvestre y destruyendo bosques. Aún más, los reservorios de selvas tropicales y montañas están siendo integrados a la economía alimentaria de las ciudades (Davis, 2006: 58). En la actualidad, un número mayor de virus que hacen el salto de especies (epigenético), de animales a humanos, proviene de la vida silvestre (Davis, 2006: 51). El tráfico de animales silvestres es otro de los responsables de estos procesos cada vez más frecuentes de zoonosis.

Los murciélagos son animales fundamentales para la polinización de las frutas y para mantener el equilibrio relacionado con plagas de cultivos y otros insectos. Si los bosques donde habitan los murciélagos son destruidos, estos tendrán que desplazarse a lugares donde conviven con animales domesticados y humanos. Virus como SARS, MERS, Ébola, Marburg, Nipah, Hendra, Lassa, Hepatitis C y Covid-19 se alojan en los murciélagos. Los virus no afectan a estos mamíferos, pues logran eliminarlos sin contagiarse de la enfermedad. En los humanos, en cambio, pueden causar desde una inflamación reactiva hasta la muerte (Davis, 2006: 107).

La Covid-19 no surge, como han sostenido argumentos sinóforos, porque en China se consumen animales exóticos. Esta pandemia está relacionada con todas las anteriores, incluso con aquellas que no provienen de un coronavirus, sino de alguno de los tipos de Influenza A. Las razones son complejas y se enlazan a la producción agrocapitalista, que mantiene fábricas de animales hacinados a la espera de su muerte en las peores condiciones imaginables. Estas fábricas se localizan en territorios rurales usurpados (en muchos casos) a poblaciones originarias, emplean a grupos vulnerables y racializados que trabajan en condiciones indignas. Los territorios rurales están empujando la frontera agrícola hacia bosques que favorecerían la vida silvestre. Hoy por hoy, existe una interfaz cada vez más pequeña entre los territorios silvestres y los territorios colonizados.

La solución para la Covid-19 no son las vacunas ni el distanciamiento social, es la liberación total de los animales que están siendo sacrificados diariamente para el consumo humano. Esta liberación total significa enlazar las luchas antirracistas, anticapitalistas, ecofeministas y de clase, para reelaborar una relación entre animales humanos, no-humanos y el entorno que posibilite la reproducción de la vida.

Reflexiones finales

El presente estudio fue elaborado con la idea de llamar la atención sobre la necesidad de reconocer la interconexión entre las dinámicas de opresión especistas, sexistas, racistas y clasistas. Además, pretende demostrar que el veganismo y, específicamente los movimientos de liberación total, pueden ofrecer alternativas a este escenario. Desde la colonización, el dominio para la invasión de territorios se caracterizó por el exterminio de poblaciones tradicionales indígenas y la esclavización de afrodescendientes. Como se exploró en este trabajo, dicho fenómeno está asociado con la instauración del colonialismo como sistema de opresión racista, sexista y clasista. Al mismo tiempo, se impusieron otras formas de alimentación distintas a las nativas, teniendo como epítome el agrocapitalismo del siglo xx. Desde esta perspectiva, se percibe la conexión entre el consumo de animales y la expansión agroindustria, así como entre el consumo de animales y la dominancia occidental, masculina y blanca.

Además de las problemáticas señaladas sobre el especismo, el sexismo y el racismo, es posible explorar los impactos del consumo de carne para el ambiente a partir del ecofeminismo y la ecología política feminista. La preservación de ecosistemas, fauna y flora está asociada con la protección de los derechos de la naturaleza y de los animales. Para eso, es fundamental la instauración de políticas públicas ambientales enfocadas en valores y prácticas contrapuestas a las dinámicas impulsadas por societarias industriales y capitalistas.

Con el fin de debatir sobre la urgencia de construir un abordaje interseccional de las dinámicas de opresión, se estudió la relación entre la instauración de la agroganadería como parte de la edificación del capitalismo en la modernidad y de sus impactos socioambientales.

El ascenso del agroextractivismo y la agroganadería constituye, históricamente, una amenaza a la salud, la sociedad, el ambiente y todos los seres vivos. En este sentido, se considera que la pandemia de la Covid-19 es parte del impacto que el consumo de animales genera en los ecosistemas; porque, tal como ha sucedido con otras pandemias (Ébola, VIH, Influenza A), la Covid-19 es una enfermedad zoonótica.

La pandemia actual nos lleva a cuestionar nuestra sociedad capitalista y su forma de producir alimentos, la relación entre animales humanos y no-humanos, así como las relaciones sociales que promueven distintos ejes de opresión. La realidad que vivimos actualmente es ominosa. Requiere la creación de nuevos hábitos, prácticas y principios, además de la reestructuración del sistema económico, político

y social capitalista. El antídoto para el escenario conflictivo que la explotación y la opresión humana generan es una perspectiva interseccional, que cuestione y transforme desde la raíz todos los tipos de opresión.

Referencias bibliográficas

- Adams, Carol J. (2018). *A política sexual da carne: Uma teoria feminista-vegetariana*. São Paulo: Alaúde.
- Adams, Carol J. (2010). “Why feminist-vegan now?” *Feminism & Psychology*, 20(3): 302-317.
- Cardoso Monteiro, Lorena Lúcia y Gomes Garcia, Loreley (2013). Veganismo, feminismo e movimentos sociais no Brasil. *Seminário Internacional Fazendo Gênero*, 10.
- Colectivo Vegano Popular (2020). “Nutricídio, o genocídio alimentar” disponible en: <https://medium.com/@coletivoveganopopular/nutric%C3%ADdio-o-genoc%C3%ADdio-alimentar-1fbf0371423d> Consultado en 28 de agosto de 2021
- Davis, Mike (2006). *The monster at our door. The Global Threat of Avian Flu*. Nueva York: Henry Holt and Company.
- FAO (2006). [Steinfeld, H., Gerber, P., Wassenaar, T. D., Castel, V., Rosales, M., Rosales, M., y de Haan, C]. *Livestock's long shadow: environmental issues and options*. Roma: FAO.
- FAO (2017). *The Future of Food and Agriculture: Trends and Challenges*. Roma: Food and Agriculture Organization of the United Nations Publications.
- Ferrigno, Mayra (2012). “Veganismo e libertação animal: um estudo etnográfico”. Dissertação – Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. Universidade Estadual de Campinas, Campinas. Disponible en: <http://www.bibliotecadigital.unicamp.br/document/?code=000857463>
- Filhos do Candomblé (2019). “Os veganos no Candomblé”. Disponible en: <https://contatofilhosdocan.wixsite.com/filhosdocandomble/blog/os-veganos-no-candomble> Consultado el 27 de febrero de 2021.
- Francione, Gary L. (2008). *Animals as persons: Essays on the abolition of animal exploitation*. Nueva York: Columbia University Press.
- Freyre, Gilberto (2015). *Nordeste*. Global Editora e Distribuidora Ltda.

- Greenpeace (2019). “¿Sabías que la ganadería genera tantos gases de efecto invernadero como todos los coches, trenes, barcos y aviones juntos?” Disponible en: <https://es.greenpeace.org/es/trabajamos-en/consumismo/carne/#:~:text=La%20ganader%C3%ADa%20es%20responsable%20de,m%C3%A1s%20potentes%20que%20el%20CO2>
- Hochschartner, Jon (2014). “Vegan Angela Davis Connects Human and Animal Liberation”. Disponible en: <https://www.counterpunch.org/2014/01/24/vegan-angela-davis-connects-human-and-animal-liberation/> Consultado el 27 de febrero de 2021.
- Horta, Oscar (2012). “Tomándonos en serio la consideración moral de los animales: más allá del especismo y el ecologismo”. En Rodríguez Carreño, Jimena (ed.), *Animales no humanos entre animales humanos* (pp. 191-226). México: Plaza y Valdés.
- Joy, Melanie (2020). *Why we love dogs, eat pigs, and wear cows: An introduction to carnism*. Red Wheel.
- Leff, Enrique (2006). *Racionalidade Ambiental: a reapropriação social da natureza*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Leff, Enrique (2000). Complejidade, interdisciplinaridade e saber ambiental. In: PHILIPPI JR, A. *Interdisciplinaridade em Ciências Ambientais* (pp. 19-51). São Paulo: Signus.
- Mackenzie, Deborah (2020). *COVID-19: The Pandemic that Never Should Have Happened, and How to Stop the Next One*. Paris: Hachette Books.
- Mañano Fernandes, Bernardo y Castagna Molina, Mônica (2004). O campo da Educação do Campo. En: Castagna Molina, Mônica, Azevedo de Jesus, Sônia. *Contribuições para a construção de um projeto de Educação do Campo*. Brasília: Articulação Nacional “Por Uma Educação do Campo”.
- Martínez Morant, Mara; Alcaide, Vanessa y Ponsdomenèch, Divina (2016). “Veganismo ¿una identidad social emergente?” Investigación presentada en el II Congreso Internacional de Antropología AIBR. Barcelona: 6-9 de septiembre.
- Méndez, Anahí (2016). “La emergencia de nuevos imaginarios socio-ambientales. Críticas y alternativas al especismo institucionalizado”. *Apuntes de Investigación del CECYP*, (27): 159-185.
- Mishori, Daniel (2017). “Environmental vegetarianism: Conflicting principles, constructive virtues”. *Law & Ethics of Human Rights*, 11(2): 253-284.
- Modefica (2017). “3 Motivos Pelos Quais Pessoas Negras Não Se Engajam No Movimento Dos Direitos Dos Animais. E Por Que Elas Deveriam”. Disponible en: <https://www.modefica.com.br/movimento-negro-direitos-animais/#.XdoNQOhKjIX>. Consultado el 27 de febrero de 2021.

- Moore, Jason W. (2015). *Capitalism in the Web of Life: Ecology and the Accumulation of Capital*. Nueva York: Verso Books.
- Pellow, David N. y Brehm, Hollie Nyseth (2015). "From the new ecological paradigm to total liberation: The emergence of a social movement frame". *The Sociological Quarterly*, 56(1): 185-212.
- Puleo, Alicia (2008). "Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado". *Isegoría*, (38): 39-59.
- Simarro-Patón, Teresa (2019). *Violencia de género y violencia especista. Dos formas de violencia interconectadas*. Tesis de Maestría, Universidad de Jaén. Disponible en: <https://hdl.handle.net/10953.1/12046>
- Singer, Peter y Casal, Paula (1999). *Liberación animal*. Madrid: Trotta.
- Terto, Amauri (2017). "Black Vegans Rock': Conheça Aph Ko, ativista que luta pela presença negra dentro do movimento vegano". Disponible en: https://www.huffpostbrasil.com/2016/05/10/black-vegans-rock-conheca-aph-ko-ativista-que-luta-pela-pres_a_21695610/>. Consultado el 27 de febrero de 2021
- Wallace, Rob (2016). *Big farms make big flu: dispatches on influenza, agribusiness, and the nature of science*. Nueva York: NYU Press.
- Wallace, Rob (2020). *Dead epidemiologists: On the origins of COVID-19*. Nueva York: Monthly Review Press.

Páginas web

<https://www.who.int/zoonoses/en/>. Consultada el 30 de noviembre de 2020.

Capítulo 10

Uso autoritario de la gestión de la pandemia, precarización laboral y profundización del extractivismo.

Ataque a los derechos de trabajadoras, trabajadores y comunidades por parte de la empresa Cerrejón

Mayerly Astrid Garzón Mora, Santiago Salinas Miranda, Cristóbal Silva González y Luis Alfredo Burbano

La pandemia causada por la expansión global de la Covid-19 generó una coyuntura especial en la dinámica socioambiental del planeta que aún no concluye. Apenas estamos en momentos de consolidación de tendencias, a partir del potenciamiento y la salida a flote de todas las contradicciones del capitalismo, y de la irrupción de modelos de gestión y gobernabilidad autoritarios, que vieron y aprovecharon la situación de crisis sanitaria, para consolidar sus apuestas políticas y socioeconómicas.¹

Coincidiendo con Maristella Svampa (2021) en cuanto a que la pandemia puso al desnudo las limitaciones e insuficiencias estructurales de los Estados, no se puede obviar el carácter autoritario de algunos regímenes políticos, como el colombiano, que vieron en la pandemia la posibilidad de posicionarse mejor en la confrontación de clases, para, una vez anulada la iniciativa de los movimientos populares y de la izquierda, imponer con mayor fuerza políticas antilaborales con carácter de contrarreformas, así como políticas extractivistas, que venían siendo duramente cuestionadas y frenadas por la acción de calle de pueblos y movimientos durante todo 2019.

1 Para una mirada más amplia de las dimensiones de la exacerbación de las contradicciones en medio de la pandemia, véase: “Notas de coyuntura: El Covid-19 como potenciador de la crisis global del capitalismo”. Disponible en: <https://cedins.org/index.php/2020/03/30/notas-de-coyuntura-el-covid-19-como-potenciador-de-la-crisis-global-del-capitalismo/>

Este artículo desarrolla una mirada general sobre lo actuado por el régimen de Duque, tanto en materia laboral como ambiental, teniendo una referencia principal en el conflicto laboral que se presentó en el complejo carbonero del Cerrejón, en el norte del país.

Autoritarismo laboral y productivo en pandemia

La burguesía nacional y transnacional² ha descargado el grueso de los impactos y las consecuencias de la crisis económica, profundizada durante la pandemia, sobre trabajadores y trabajadoras; la síntesis de esta contrarreforma en las relaciones laborales se puede encontrar en los contenidos del Decreto N°770 de junio de 2020,³ que marcó un punto de inflexión en el debilitamiento de las garantías de las trabajadoras y trabajadores colombianos.

Al analizar la normatividad laboral en pandemia, encontramos que el hilo conductor de la intención está dado por la estrategia de disminuir, aún más, la participación del factor trabajo en el capital social, como medio de preservación del ingreso del empresario capitalista. La brecha que se había venido profundizando a partir de los avances técnicos que optimizaban la producción en el tiempo, encuentra una nueva forma de ampliación acelerada en las modalidades de teletrabajo, el trabajo en casa y la intermitencia laboral.

En lo que pareciera un contrasentido, el desplazamiento de las labores asalariadas al ámbito doméstico no significó un aumento del control de los ciclos productivos; por el contrario, el trabajo terminó invadiendo el ámbito del hogar, al punto de trasladar los costos de conectividad y funcionamiento al trabajador, mientras los alivios planteados se hiperconcentraron en el sector formal, minoritario, del mercado laboral colombiano.

Es inevitable resaltar la pérdida de control del proceso productivo y la disminución de la participación en la distribución del excedente por vía de la afectación de prestaciones sociales, como vacaciones, cesantías o primas de servicios, que son diferidos en el tiempo para sortear la disminución coyuntural de ingresos de los capitalistas.

2 Articuladas y fusionadas hoy, tanto a través del capital financiero como de sectores económicos y empresas transnacionales.

3 Decreto Legislativo Número N°770 de 2020 “Por medio del cual se adopta una medida de protección al cesante, se adoptan medidas alternativas respecto a la jornada de trabajo, se adopta una alternativa para el primer pago de la prima de servicios, se crea el Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios PAP, Y se crea el Programa de auxilio a los trabajadores en suspensión contractual, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 de 2020”.

Esta estrategia de transferencia de costos al trabajador se encuentra con el modelo de Renta Vitalicia Inmobiliaria, para generar un engrane más en la maquinaria del despojo, impulsado por el gobierno nacional a través del Decreto N°1398 del 26 de octubre de 2020⁴. Dicha figura busca que se entreguen propiedades como garantía de una renta equivalente, en sentido práctico, a una mesada pensional, lo que supone que, una vez agotado el monto o muerto el asegurado, la compañía aseguradora se haga dueña de la vivienda entregada en garantía.

La conjunción de la crisis con una estrategia de acumulación por despojo impacta directamente en trabajadores y trabajadoras, al permitir una acumulación de tierra, principalmente urbana, y limitar la participación del trabajador en el excedente productivo; en este sentido, se imponen mayores barreras para que pueda disfrutar de la fracción de su salario diferida para cuando ya no le sea posible físicamente enajenar su fuerza de trabajo; al encontrar mayores barreras para acceder a su pensión, se le impulsa a ceder, además, su fracción de tierra, representada por la vivienda, a fin de completar el remanente y obtener recursos para subsistir sus últimos días.

Se trata de una situación indiscutiblemente irónica en tiempos en que se han desplazado los costos anclados al trabajo asalariado hacia el ámbito doméstico, pues la política obliga al trabajador a perder, incluso, el entorno material, teniendo que realizar el trabajo en casa. Bajo este esquema, solo queda, como siempre, el trabajo. De hecho, la declaratoria de inconstitucionalidad del Decreto N°558 de 2020 por la Corte Constitucional obliga al gobierno a definir un mecanismo compensatorio de las cotizaciones al sistema de seguridad social condonadas en virtud de la pandemia⁵.

Estos ajustes y reordenamientos de la relación laboral, con claros objetivos de sobreexplotación, se materializarán en el Decreto N°376 del 9 de abril de 2021, que da 36 meses a los trabajadores para pagar de forma diferida los aportes no realizados en los periodos de aislamiento estricto. Así, el ordenamiento favorece nuevamente al sector asegurador, estrechamente vinculado al sector financiero, depositario último del ejercicio de acumulación en el marco de la pandemia.

4 Decreto N°1398 de 2020. “Por el cual se modifica el Decreto N°2555 de 2010 en lo relacionado con las condiciones de operación de la renta vitalicia inmobiliaria y se dictan otras disposiciones”.

5 El decreto permitía que, por dos meses, de manera voluntaria, las empresas no hicieran la cotización completa de sus empleados, reduciendo el aporte de 16% a 3%, con lo cual esas semanas no contaban como cotizadas para una futura pensión.

Así las cosas, el ordenamiento legal se muestra implacable con la obligación impuesta a trabajadores y trabajadoras de pagar una buena parte de los gastos ocasionados por la crisis en medio de la pandemia, además de intentar trasladarles los costos políticos: es el caso de la empresa Cerrejón y sus trabajadores y trabajadoras, en medio del conflicto sociolaboral y ambiental que tuvo lugar en el año 2020. Por ejemplo, la empresa carbonera intentó responsabilizar a aquellos organizados en el sindicato Sintracarbón del no cumplimiento de la llamada responsabilidad social empresarial en periodo de pandemia, además de organizar un ataque permanente a través de los medios, que desvirtuaba el derecho de los trabajadores a luchar por sus derechos mediante el mecanismo de huelga. Concretamente, “advirtió la empresa carbonera que esta situación [la huelga] la obligaría a parar toda la ayuda humanitaria que la empresa ha estado entregando para apoyar a las comunidades de La Guajira, durante la crisis generada por la propagación de la Covid-19. De igual manera, condicionó la entrega de más de 400 equipos médicos a los hospitales de la región” (Mejía, 2020). Un claro chantaje para no asumir la negociación y poner en contra de los y las trabajadoras a las comunidades.

Cerrejón: la crisis socioambiental en La Guajira toca fondo

La regulación de la explotación minera ha coincidido, a nivel mundial, en la necesidad de exigir compensaciones económicas o regalías frente a la imposibilidad de implementar procesos de renovación humana y natural. También se ha tratado de regular la actividad mediante el control en la expedición de licencias o permisos ambientales, haciendo evidente su innegable impacto en diversas esferas. Sin embargo, para el Sur global, la exigencia de una contraprestación económica se configuró más allá de una retribución en el espectro ambiental, para establecerse como una política de supervivencia económica, generando dependencia para los Estados y las comunidades habitantes del área de influencia directa de los proyectos extractivistas.

Esta política, que durante años se adjudicó ser el estandarte económico de los países en vías de desarrollo, bajo los principios de superación de la pobreza extrema y crecimiento económico, ratificó durante la pandemia, para la región donde se asienta el proyecto minero Cerrejón, todos los efectos opuestos. Además evidenció los históricos escenarios de empobrecimiento con nexos causales en la minería, los estragos en las fuentes hídricas y el oscuro e incierto futuro de la región con el anuncio de retiro de algunas empresas en medio de una economía dependiente y frágil.

Ahora bien, desde sus inicios, el panorama minero a gran escala en Colombia se configuró bajo tres premisas: centralización de las decisiones, fragilidad institucional y suplantación estatal, situación que ha generado una evidente conflictividad social, daños ambientales a perpetuidad y una dependencia económica casi vital para los más de 800.000 habitantes del departamento de La Guajira. A partir de ello resulta fácil identificar las diversas crisis que venía padeciendo la región Caribe, que se profundizaron con la pandemia. Por tanto, también permite develar de manera concreta y fehaciente las falacias del progreso y los impactos del extractivismo en las vidas de los y las trabajadoras y las comunidades.

La pandemia permitió la utilización del estado de excepción como paradigma de normalidad y, en materia ambiental, mutiló la participación ciudadana a través de leyes y prácticas que limitaron o cercenaron el derecho a las consultas, los derechos a la información y la protesta social, catalogados por el gobierno de Duque como cuellos de botella para el desarrollo y la inversión extranjera. El gobierno expidió decretos y resoluciones que favorecieron la actividad extractiva al mismo tiempo que flexibilizaron la capacidad de control estatal.

Como se puede constatar en los decretos N°319 de 2020, N°798 de 2020, así como en la resolución N°642 de 2020, y la circular N°2020-29-DMI-1000, el gobierno se preocupó por realizar exenciones tributarias a las empresas del sector minero y de hidrocarburos, al tiempo que estandarizó la virtualidad como el medio para llevar a cabo procesos ambientales de control y seguimiento, procesos sancionatorios, quejas y peticiones, el ejercicio de la participación ciudadana y las consultas previas, sin tener en cuenta que las medidas resultan nugatorias de los derechos, toda vez que las condiciones de conectividad a nivel nacional son deficientes. El mismo Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones señala que “la penetración media de internet fijo en hogares para el 2017 apenas alcanzaba el 37.5% en el país, de acuerdo con la encuesta sectorial del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (2018), presentando notables asimetrías entre la población urbana y rural, con un 45.7% en cabecera, y un 6.2% en centros poblados y rural disperso” (Ministerio TIC, 9 de mayo de 2019).

Esta realidad impide, según la Corte Constitucional (30 de mayo de 2017), que la utilización de medios virtuales pueda garantizar el cumplimiento de los elementos que son el núcleo esencial del derecho fundamental a la participación ambiental: el acceso a la información, la participación pública y deliberativa de la comunidad, y la aplicación de

mecanismos administrativos y judiciales para la defensa de los otros dos elementos.

Específicamente, La Guajira es uno de los departamentos más rezagados en términos de conectividad a internet en Colombia. Según el Censo del DANE de 2018, La Guajira es el departamento con menor porcentaje de cobertura de internet en el Caribe colombiano, con una tasa del 10.8%. Únicamente el 20.5% de las familias guajiras cuentan con acceso a internet. Se destaca la alarmante cifra de que solamente el 5.8% de la población rural tiene acceso a este servicio. En la cabecera municipal la tasa incrementa al 35.7%⁶.

Los anteriores datos revisten la mayor importancia si se tiene en cuenta que la empresa Cerrejón se encuentra tramitando la desviación del arroyo Bruno, el último gran tributario del río Ranchería, cuya ejecución se encuentra suspendida desde 2017 y cuya reactivación depende, precisamente, de garantizar los derechos a la información, la participación y la determinación de impactos sociales y ambientales en el marco de la orden emitida por la Corte Constitucional. Sin embargo, para 2020 la Contraloría determinó, entre catorce hallazgos, “la ausencia de información del componente social que involucre a las comunidades”. Consideremos que la situación antes de la pandemia fue descrita por las comunidades como violatoria de los derechos a la participación y, según la Contraloría, “el proyecto sigue sin tener en cuenta las comunidades que tuvieron que demandar para ser escuchadas: La Horqueta, La Gran Parada y Paradero” (Morales Sierra, 2020); en ese contexto, la virtualidad, como escenario de poder y privilegio, representa la violación directa al derecho de participación en relación a la igualdad de oportunidades para la intervención en los espacios de diálogo. Esto sin olvidar que las medidas gubernamentales de aislamiento para evitar el contagio del SARS-CoV-2 dificultan la reunión y organización por parte de las asociaciones comunitarias, por lo que su participación también se ve disminuida.

De igual manera, la virtualidad, como medio para canalizar las quejas o denuncias que tienen las comunidades en relación con la actividad minera, representa un obstáculo que impide la veeduría ciudadana y la respuesta eficaz tanto del ejecutivo como de las instancias judiciales. La estrategia de denuncia, acompañada del ejercicio del derecho a la protesta social, han sido las únicas herramientas con las que han contado la nación Wayúu y las comunidades afro en la zona de influencia de la

6 Estos datos pueden consultarse en Centro de Pensamiento Guajira 360° (1° de junio de 2020).

empresa para la defensa de sus derechos; subrayando que una de las denuncias más frecuentes es la escasez de agua.

No obstante, las medidas tomadas por el gobierno, que de manera oficial enuncia la necesidad de controlar el contagio del virus mediante la garantía del acceso al agua, se contradicen cuando, al mismo tiempo, dan continuidad a las actividades mineras que consumen altas cantidades de agua, manteniendo la privatización y la injusticia hídrica en los territorios. En La Guajira, el consumo de agua por persona es de 0,7 litros diarios, mientras en 2015 la mina aseguraba necesitar 45 millones de litros diarios para su funcionamiento (Indepaz, 2019). Paradójicamente, el agua se garantiza de manera prioritaria para las actividades extractivas; mientras, la nación wayúu carece de acceso al suministro continuo y suficiente de agua que le posibilite seguir las pautas básicas de higiene y nutrición. Debido a ello han perdido varias vidas como consecuencia de la Covid-19, entre ellas, las de figuras importantes de representación en su cultura para la solución de conflictos y toma de decisiones.

Igualmente, el aislamiento como medida preventiva imposibilita el acceso al agua y a los alimentos de la población Wayúu. Tal medida afecta de manera profunda a un pueblo despojado por la minería de carbón a gran escala, teniendo en cuenta que, como consecuencia de las actividades mineras y agudizado por el cambio climático, se han secado 26 fuentes hídricas. Como consecuencia, las personas en las comunidades deben realizar recorridos cada vez más largos para abastecerse de agua y alimentos; al mismo tiempo los casos de desnutrición severa aumentan (Contagio Radio, 2016) y no logran ser registrados, ya que tanto niños como adultos mueren en sus rancherías, sin llegar a ser parte de las estadísticas estatales.

Tal situación ha sido ratificada por la Corte Constitucional de Colombia en la sentencia de tutela N°614 de 2019, pudiéndose acreditar, mediante la Defensoría del Pueblo, la contaminación de fuentes hídricas por parte de la empresa Cerrejón. Al respecto manifiesta que “se observaron malos manejos de las aguas de escorrentía en algunos puntos de los botaderos de la empresa Cerrejón, lo cual permite la contaminación de los cuerpos de agua más próximos” (Corte Constitucional, 16 de diciembre de 2019).

La Sentencia de la Corte Constitucional también hace referencia a otra de las afectaciones ambientales que, como consecuencia de la explotación minera, incrementa el riesgo de las poblaciones ante la pandemia, es la emisión de material particulado. Para el caso de Cerrejón

en La Guajira, la investigación adelantada por Colciencias y las universidades del Sinú, Federal do Rio Grande do Sul y Luterana do Brasil, indica que en las muestras de aire obtenidas en las cercanías de la mina se encontraron: “Mezclas complejas: Componentes orgánicos asociados a la quema de carbón + Haps” y “elementos altamente enriquecidos como el azufre (S) y otros medianamente enriquecidos como el Cromo (CR), Cobre (Cu) y el Zinc (Zn)”. En el Informe Técnico Final de este estudio se señala que se “detectó la presencia de una gran cantidad de compuestos orgánicos volátiles, principalmente alquenos. [...] e hidrocarburos aromáticos policíclicos oxidados (Oxy-HAPs)” sustancias que “pueden inducir daño en el ADN, genotoxicidad y enfermedades como el cáncer”. Además, explica el hallazgo de concentraciones de azufre y cromo que, para efectos comparativos, son significativamente superiores a las encontradas en otras zonas muestreadas de La Guajira.

La Corte señala que en las comunidades aledañas a la mina se evidencia un progresivo aumento de material particulado (PM 10) y, aunque el promedio anual de concentración es menor al exigido en Colombia, es superior al establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), lo que “afecta a las comunidades que están expuestas a estas condiciones la mayor parte del tiempo”. Tales afectaciones al aire durante el tiempo de explotación carbonera han generado enfermedades respiratorias que, para la contingencia del virus SARS-CoV-2, representan comorbilidades que aumentan el riesgo de desarrollo de síntomas graves y muerte. Esto se suma a la crisis hospitalaria que vive la región y a la dependencia que varios de hospitales tienen de los aportes de la empresa Cerrejón, en el marco de la suplantación estatal y la cooptación de la anuencia de las comunidades. Es preciso señalar que las condiciones ambientales a que están sometidas las comunidades afectadas por Cerrejón suponen un riesgo mayor ante la contingencia del virus, que en consecuencia han afectado más a los y las trabajadoras de la mina y a las comunidades aledañas, que padecen la exacerbación de los impactos del extractivismo en el marco de la pandemia.

También es preciso enfatizar que a todo lo mencionado se suma la profundización de la desigualdad en las labores de cuidado que llevan a cabo las mujeres, que tratan de sobrellevar y sobrevivir la escasez del agua que genera la minería de carbón, que deben cuidar a los miles de enfermos que deja la Covid-19, que deben conseguir, manipular y racionar la insuficiente agua contaminada. Y, como si eso no fuera suficiente, deben cuidar del río y sus arroyos, aquellos que quiere acabar la empresa Cerrejón, una tarea que, además de invisibilizada y precarizada, les ha costado sus sueños y su calidad de vida.

En síntesis, y a modo de conclusión, vemos que el capitalismo como sistema se va adaptando rápidamente a la situación socioeconómica generada por la pandemia, trasladando los costos sociales, ambientales y políticos a trabajadores y trabajadoras, y a la sociedad en su conjunto. Para ello, mediante la gestión y la formulación de políticas desde los gobiernos, implementa una serie de ajustes y contrarreformas laborales, tributarias y productivas, que le permiten recuperar y estabilizar la tasa de ganancia, al menos para los sectores hegemónicos del capital. La pandemia, en ese sentido, no es sino un nuevo escenario de acumulación y reproducción del capital, en el cual el capital financiero, el comercio, las farmacéuticas y las empresas extractivas, por nombrar solo los sectores más pujantes, toman el mando del sistema mundo capitalista.

La extracción de carbón a gran escala en el complejo minero Cerrejón en La Guajira viene generando una crisis de grandes dimensiones desde hace años. Sin embargo, con la pandemia, las distintas dimensiones de esa crisis se han exacerbado, mostrando un panorama de violación de los derechos de trabajadores, trabajadoras y comunidades, así como una mayor destrucción ambiental y del tejido social.

El consorcio Cerrejón⁷ aprovecha las limitaciones a los derechos impuestos por el gobierno nacional, al mando del régimen Uribe-Duque, para hacer ajustes en la planta de personal, limitar el derecho a la huelga y bajar los costos del proceso extractivo, al tiempo que hace un uso destructivo del territorio y el agua. En medio de la pandemia se han limitado derechos fundamentales adquiridos, como el de la consulta y la participación de las comunidades para la toma de decisiones ambientales. Es evidente un uso autoritario, abusivo y degradante de las leyes y el poder en favor del capital transnacional.

La huelga en Cerrejón: Sintracarbón contra la voracidad del capital extractivista transnacional

La huelga de trabajadores y trabajadoras del complejo carbonero del Cerrejón, realizada en medio de la pandemia, es una gesta de 91 días de lucha, en defensa de los derechos y contra las pretensiones de los empresarios de hacer recaer sobre las vidas obreras los efectos de la crisis global. El relato de la huelga sirve aquí para mostrar el uso abusivo de las medidas de confinamiento tomadas por el gobierno colombiano para cercenar derechos laborales y, al mismo tiempo, continuar la extracción de carbón, sin que importe la catástrofe ambiental ya en curso en el planeta.

⁷ Cerrejón es un consorcio que tiene como accionistas a las empresas globales minero-energéticas Glencore, Anglo American y BHP.

En el relato sintético que realiza la dirigencia de Sintracarbón⁸, no solo se observa la capacidad de resistencia y lucha de la clase obrera organizada, sino el papel mediocre y, muchas veces cargado a favor de la empresa, que desempeñan las instituciones estatales, como el Ministerio del Trabajo. De igual manera, es evidente la postura abusiva y prepotente de la empresa, que trata de imponer ajustes inconsultos a la relación laboral, lo que, en última instancia, empuja al sindicato a la huelga. Todo el tiempo la amenaza del contagio y la pandemia sirven como telón de fondo a este conflicto y a esta nueva experiencia de lucha del movimiento obrero colombiano. Ya con la huelga en pleno desarrollo, la empresa intenta poner a las comunidades y a la opinión pública en contra del sindicato, haciendo un uso abusivo de la llamada responsabilidad social corporativa y amenazando con retener ayudas para atender la pandemia si no se levantaba la huelga.

El mandato de las bases

El conflicto que da contexto a la huelga comienza un año antes. Después de recibir el pliego de peticiones de la máxima autoridad del sindicato, la asamblea nacional de delegados, realizada en Valledupar el 28 de noviembre de 2019, la comisión negociadora elegida para tal fin inició su proceso de preparación para afrontar el conflicto.

Desde el comienzo fue evidente la estrategia de la empresa: repetir un discurso sobre lo poco sostenible que es el negocio carbonero, justificándolo en los bajos precios internacionales y la baja demanda de carbón, así como en tener que cumplir con peticiones y demandas constitucionales que las comunidades han ganado a partir de su lucha social y jurídica.

El 29 de diciembre de 2019 se presentó la denuncia oficial de la Convención Colectiva de Trabajo (CCT), vigente hasta ese año, y el 30 de diciembre se presentó oficialmente el pliego de peticiones a la empresa Cerrejón.

Etapa de arreglo directo: la empresa se victimiza

El 3 de enero de 2020 Sintracarbón fue citado de manera presencial en la ciudad de Barranquilla, para iniciar el proceso de negociación con la discusión inicial del acta de garantías. La discusión se extendió durante veinte días, en los cuales la empresa siempre insistió en que no era

⁸ Los autores agradecen a Sintracarbón por la entrevista concedida. Esta da cuenta del proceso de huelga, al tiempo que reconoce su tesonera lucha por los derechos de los y las trabajadoras y las comunidades minero-energéticas del departamento de La Guajira.

sostenible el negocio y que no podía atender las demandas de las y los trabajadores. Sintracarbón se mantuvo firme y, después de veinte días, logró dar trámite al proceso previo sin ceder en sus demandas.

Con esos antecedentes se dio inicio formal al proceso de negociación en su etapa de arreglo directo; se hizo, como de costumbre, la sustentación del pliego, pero la empresa dejó pasar los primeros veinte días sin dar una respuesta positiva a las peticiones. Contrariamente al interés de los trabajadores, Cerrejón y su comisión negociadora llegaron a la mesa con el mismo discurso sustentado en la falta de sostenibilidad y los mismos argumentos: llamó a que fueran sensibles con una situación económica que le generaba problemas. Sintracarbón exigió que se demostrara con cifras concretas las dificultades económicas, cosa que la empresa nunca hizo.

Puntos convencionales que quiso desmontar Cerrejón

Cerrejón llegó a la negociación con objetivos específicos que afectaban aspectos relevantes para los trabajadores: intentar modificar la esencia del punto convencional de los viáticos por tratamiento médico al trabajador, llevándolo a una inexistente cuenta individual anual y debilitando el beneficio de la asistencia brindada para tratamientos de los trabajadores. De esta manera se afectaba a salud de los trabajadores y sus familias, quienes realizan una actividad que produce muchas morbilidades asociadas directamente con la labor. Asimismo, Cerrejón manifiesta su intención de eliminar la alimentación diaria de los trabajadores, proponiendo sustituirlo por un bono económico mensual ínfimo. Tampoco generó una alternativa de salubridad y salud para cada uno de los trabajadores. Sintracarbón expresó que la salud de los trabajadores no era negociable y mucho menos su alimentación.

Adicionalmente a esos puntos relevantes que la empresa quería eliminar, su documento de denuncia hacía evidente que quería modificar la estructura de costos de la CCT, planteando, por ejemplo, congelar los contratos a término indefinido. Sintracarbón comprendió que había que defender la CCT, que era su mayor fortaleza histórica. En medio de esas tensiones y desacuerdos se pasó de la etapa de arreglo directo, incluida su prórroga, a la etapa de decidir entre huelga o tribunal. En medio de esos debates, el gobierno nacional decretó la cuarentena obligatoria y el aislamiento social.

Pandemia y retiro del pliego de peticiones

En ese momento debían tomarse decisiones trascendentales para el proceso de negociación: acatar el mandato de los trabajadores de ir a la huelga o aplazar su realización. La decisión gubernamental de aislar a los trabajadores y prohibir la libre circulación podía generar varios escenarios; el más evidente era que, en ese contexto, la huelga favorecería a la empresa, ya que se detendrían legalmente las actividades productivas sin pago para los trabajadores. El segundo escenario era que Sintracarbón no tendría trabajadores activados, ya que estarían en aislamiento y no podrían asumir la lucha presencial. Así, la evaluación de las condiciones sociales y políticas llevó a decidir el retiro formal del pliego de peticiones, hecho inédito en las luchas de Sintracarbón.

Prórroga de seis meses para la Convención Colectiva de Trabajo

Realizado el retiro formal del pliego de peticiones, se informó oficialmente a las bases sindicales e inició la etapa de prórroga de la CCT hasta el 31 de julio de 2020. Este proceso tuvo lugar en pleno confinamiento, por lo que Sintracarbón se dedicó a atender la situación de salud de los y las trabajadoras y sus familias.

Durante estos seis meses de prórroga, Sintracarbón hizo varias exploraciones no formales con la empresa, a fin de medir su disponibilidad para la futura negociación. El resultado fue el mismo: la empresa seguía argumentando la poca sostenibilidad del negocio y la necesidad de reducir derechos y garantías a sus trabajadores. Al filo de terminarse la prórroga de seis meses, la empresa ya estaba otra vez en plena producción, a pesar de las graves situaciones de salud experimentadas por los y las trabajadoras y sus familias.

Ante ese contexto, Sintracarbón realiza una asamblea virtual, aprueba el pliego de peticiones, elige una nueva comisión negociadora y reinicia el proceso de negociación.

Presentación del pliego de peticiones y proceso de negociación virtual

El 14 de julio de 2020 se dio inicio formal a la nueva etapa de arreglo directo. Sin embargo, el 15 la empresa Cerrejón cita al sindicato a una reunión por fuera del proceso de negociación, para informar que, unilateralmente, cambiaba los turnos de trabajo a todos los y las trabajadoras. Ese día, en una presentación de cuatro minutos, un superintendente de

minería fue el responsable de informar a Sintracarbón que la empresa tenía la firme decisión de cambiar de manera impositiva los turnos, señalando que la fecha para dicha decisión era el 1° de agosto. Sintracarbón expresó su rechazo contundente a esa decisión, calificándola de ilógica, ya que afectaba la salud y la vida de los y las trabajadoras. Esa propuesta de la empresa fue llamada el *turno de la muerte*⁹.

Posteriormente, el 16 de julio, se inicia la etapa de arreglo directo y sus primeros veinte días transcurrieron de la misma forma que la negociación presencial: sin propuestas provenientes de la empresa Cerrejón.

Ante esa situación, Sintracarbón asume un nuevo reto: nuevamente, se plantea una votación entre las opciones huelga y tribunal, que ahora debía desarrollarse en medio de la situación de confinamiento y aislamiento social debido a la pandemia, por lo que el proceso se lleva a cabo de manera semipresencial. El resultado fue contundente, registrando la votación más alta de trabajadores en favor de la huelga en toda la historia del sindicato.

La huelga

Posteriormente a esa decisión, el Ministerio del Trabajo intervino como supuesto mediador del proceso, ya que la huelga era inminente. Sintracarbón siempre expresó que, para que hubiera solución al conflicto colectivo, la empresa debía responder al pliego de peticiones y modificar su posición impositiva frente al *turno de la muerte*. Cerrejón afirmó que su comisión negociadora no estaba autorizada para hablar, analizar, ni discutir sobre las modificaciones a los turnos, ratificándose las grandes diferencias que no permitían avanzar en las discusiones. Ante la posición autoritaria de Cerrejón en cuanto a no hablar del *turno de la muerte*, manifestando que “no era negociable”, Sintracarbón fija la hora cero de la huelga para el 31 de agosto de 2020.

Una huelga en medio de la pandemia significaba un nuevo reto: determinar el número de carpas y el número de trabajadores que estarían presentes en cada punto, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad e intentando asegurar que durante el proceso no se infectara ningún

9 Según denunció Sintracarbón en su momento, “la empresa Cerrejón avisó a los más de 6.000 trabajadores que a partir del próximo mes y de manera gradual, todos los turnos existentes se unificarán en uno solo de 7 días de trabajo, por tres de descanso. Este ritmo de trabajo conllevaría el aumento del agotamiento físico y psicológico de los trabajadores y, por consiguiente, el aumento de accidentes que puedan acarrear la muerte”. De otra parte, este ajuste en los turnos es, a la vez, un ajuste en la planta de personal, ya que la recarga de trabajo en un grupo de trabajadores, implica dejar cesantes a otros.

trabajador. En suma, diseñar un plan estratégico para poder mantener a la gente activa durante una huelga que ya se avizoraba difícil.

Solidaridad y cohesión organizativa

Sintracarbón tiene experiencia en el abordaje de conflictos, por lo que este nuevo momento se asumió de manera ordenada y planificada. Se definieron cinco puntos de concentración en la mina (P1, P6, P7, P9 y Casa de tabla) y uno en Puerto Bolívar, en la garita de acceso principal. Adicionalmente se activaron puntos municipales en Riohacha, Fonseca, San Juan y Villanueva, y luego se activó un punto en Valledupar, autorizándose el establecimiento de puntos de encuentro en los clubes de Urumita y Maicao, para que fuera posible tener contacto directo con las bases de cada municipio.

Así, se activó un proceso de movilización social de los y las trabajadoras y sus familias en cada uno de los municipios. De hecho, la primera actividad fue realizada por las familias y encabezada por las mujeres: varias marchas y concentraciones en los municipios contra el *turno de la muerte*. Este proceso dejó plantada la semilla organizativa para la conformación de las Mujeres de Sintracarbón Movilizadas.

Se cumplió un mes de huelga sin que se produjera ningún acercamiento entre las partes. El gobierno, a través del Ministerio del Trabajo, actuaba de forma timorata, como es su costumbre frente a las corporaciones transnacionales; intentó definir una hoja de ruta en dos oportunidades y Cerrejón le cerró la puerta en la cara y desmontó esa intención. Mientras tanto, la huelga, en plena actividad, convocó a la solidaridad a nivel nacional: la Central Unitaria de Trabajadores envió compañeros del comité ejecutivo a apoyar la lucha, llegó una comisión de la Unión Sindical Obrera, como también de Sintraelec, Sutimac, Fecode y Sintramienérgica.

Tras 45 días de huelga, la incertidumbre era permanente entre los y las trabajadoras y la opinión pública, que se preguntaban si el sindicato sería capaz de resistir, pues no había ningún acercamiento con la empresa. En este punto Sintracarbón pasa a incidir sobre los gobiernos locales y el Congreso de la República, informando sobre el estado del conflicto y la poca voluntad de Cerrejón para resolverlo. La empresa empieza a perder terreno y hace desplantes a las audiencias en la Cámara de Representantes. Luego llegó a mediar la Defensoría del Pueblo, que intervino activamente como garante del proceso, intentando buscar un encuentro entre las partes.

Todo eso abonó para que finalmente Cerrejón hiciera un llamado al sindicato y se procediera a un encuentro. Hubo cruces de llamadas y se permitió que se habilitara un espacio de diálogo con representantes de las comisiones negociadoras, el cual se desarrolló durante más o menos siete días. Si bien el acercamiento generó una expectativa positiva entre los y las sindicalistas y sus familias, la conclusión fue que las diferencias que llevaron a la huelga se mantenían.

Hacia el día 60 de huelga la incertidumbre en la base trabajadora era mayor, porque habían transcurrido dos meses sin que recibiera salario, a pesar de lo cual la gran mayoría se mantenía firme. Como en todo proceso hubo voces en contra y delegados que no participaron, pero la mayoría respaldó y estuvo activa.

Como parte del apoyo a la lucha, Sintracarbón estableció un aporte económico a cada trabajador y trabajadora afiliada. Ello supuso una cifra muy importante para las finanzas de la organización, debido al volumen de afiliados que debía recibir el aporte. En este momento fue clave la solidaridad económica de otros sindicatos nacionales e internacionales.

Al día 60 de la huelga, Cerrejón acepta hablar del turno de la muerte

Llegado el día 60 de la huelga se activaron mecanismos de concertación. En principio, se estableció la intervención de las partes de común acuerdo durante los tres días siguientes, para buscar una salida al conflicto. Sintracarbón planteó entonces debatir el tema del *turno de la muerte* y, por primera vez, Cerrejón autoriza a su comisión negociadora a abordar el tema.

Sin embargo, a pesar de la aceptación a hablar sobre el tema, la empresa manifestó que, primero, el sindicato debía aceptar el turno, para luego empezar a discutir algunas mejoras a este. Simplemente, se trataba de una forma de avalar la imposición. Sintracarbón propuso que se abrieran mesas temáticas en las que participaran los y las afectadas.

Se cumplieron los tres días previstos por ley sin que se lograra ningún avance, por lo que se pasó a los cinco días siguientes, en los cuales debía intervenir la Subcomisión Nacional de Políticas Salariales y Laborales, conformada por tres actores: el Ministerio de Trabajo, la CUT y un representante de los empresarios. A la espera de esa intervención, transcurrieron los primeros cuatro de los cinco días establecidos legalmente, cuando Sintracarbón fue convocado por el Ministerio de Trabajo para participar en una reunión virtual tripartita, que el sindicato aceptó.

En esta reunión el Ministerio requirió que se realizara un encuentro entre ambas partes, con la intervención de la subcomisión, de manera presencial la semana siguiente en las instalaciones de la mina. Sin embargo, Cerrejón citó, sin ponerse de acuerdo con nadie y desconociendo la propuesta de la autoridad del trabajo de Colombia, a una reunión virtual, convocatoria a la que nadie asistió. Posteriormente la empresa envió una carta al ministerio solicitando que se convoque un Tribunal de Arbitramento Obligatorio para dirimir el conflicto huelguístico.

En las horas siguientes se elaboraron cartas, se realizaron gestiones y se establecieron posicionamientos políticos, tanto de Sintracarbón como de la CUT y la Defensoría del Pueblo, frente a las pretensiones de la empresa. Esta presión hizo que el Ministerio del Trabajo convocara una reunión presencial de las partes, a realizarse en la mina.

Llegado el día del encuentro presencial se abordaron los puntos del pliego y el *turno de la muerte*; durante varios días se discutió intensamente, en medio de una huelga que llegaba a su día 75. Finalmente, se logró firmar el acta de acuerdo que definía las mesas técnicas de negociación, definiéndose de común acuerdo que el proceso de negociación se realizara de manera presencial. Otro criterio que Cerrejón no quería modificar.

Negociación y logro huelguístico

Firmada el acta de acuerdo para discutir en mesas técnicas, se procedió a la negociación directa de los puntos del pliego de peticiones, para lo cual se definió una metodología de discusión. La negociación inició el día 84 de la huelga y tras siete días la comisión negociadora decidió firmar la nueva Convención Colectiva de Trabajo.

Sintracarbón consiguió un logro en estabilidad laboral, haciendo que los contratos fueran por tiempo indefinido, cuando la posición de la empresa al anunciar la imposición del *turno de la muerte* había sido despedir potencialmente a más de 700 trabajadores y no generar ni un contrato más de trabajo por tiempo indefinido. Este hecho es de extrema importancia, pues deriva en la afiliación sindical de los y las trabajadoras beneficiadas por tales contratos, y fortalece la organización.

Otros logros fueron mantener la alimentación, los viáticos para tratamiento médico del o la trabajadora y su familia, la estructura de préstamos educativos y becas, los permisos sindicales. También se logró la apertura en puntos como el de vivienda, que permite a cualquier trabajador comprar vivienda en Barranquilla, así como adelantos de los bonos trimestrales. En suma, se logró mantener los beneficios, mejorar

algunos y proyectar otros, como protocolos de transporte, el Plan de Desarrollo Individual y la organización de un foro sobre transición energética, punto que dimensiona la proyección política del sindicato.

Conclusiones

Las empresas transnacionales, punta de lanza, junto a los bancos y consorcios financieros, del capitalismo globalizado, tienen cada vez más peso en las políticas de los Estados nacionales e imponen de hecho contrarreformas en materia laboral o ambiental que luego son adoptadas vía legislativa. También cuentan con la anuencia de los gobiernos para actuar a contravía de las constituciones o las legislaciones existentes. En esa línea, durante lo que ha transcurrido de la pandemia, los gobiernos de la mayoría de los países latinoamericanos, bajo la figura de los estados de excepción o de emergencia, han actuado a favor de los negocios de las empresas transnacionales. Así, mientras cierran o llevan a la quiebra a pequeñas y medianas empresas, han mantenido abiertas las operaciones de las grandes corporaciones o, lo que es más grave, han favorecido su actuación y sus tasas de ganancia mediante exenciones tributarias o modificaciones de la legislación que les han permitido actuar sin ningún control.

Durante el año 2020, en Colombia se ejecutó una fuerte contrarreforma laboral que, además de eliminar cerca de 2,5 millones de puestos de trabajo, significó una mayor precarización del mundo del trabajo, y un ataque contra los salarios de la clase trabajadora y sus condiciones de seguridad y prestaciones sociales.

Además, se vieron afectados los derechos políticos, por la vía de confinamientos y cuarentenas que transformaron y cercenaron el derecho a la consulta previa y a la participación de trabajadores y comunidades minero-energéticas, abriendo el camino para que las empresas puedan extraer bienes naturales de territorialidades habitadas por comunidades étnicas o de ecosistemas estratégicos.

En el complejo carbonero de Cerrejón se desarrolló un fuerte conflicto laboral que derivó en una huelga de 91 días, realizada por trabajadores y trabajadoras afiliados a Sintracarbón. La extensión de la huelga en el tiempo da cuenta del uso abusivo del poder que hizo la empresa en medio de la pandemia, así como de la poca regulación de la actuación de la patronal por el Estado y de las claras intenciones de esta de aprovechar las circunstancias para cercenar derechos laborales. Solo la firmeza de Sintracarbón, aunada al apoyo de otros trabajadores y comunidades, permitió que el sindicato realizara la huelga y lograra mantener sus

derechos. Sin embargo, es evidente que se hace cada vez más necesaria la unificación de las luchas de los y las trabajadoras minero-energéticos, luchas para lo cual es cada vez más urgente la construcción de un sindicato único.

Este relato confirma la afirmación de que en pandemia se han exacerbado las contradicciones del capitalismo, el cual, a través de los gobiernos, busca reacomodarse y mantener su tasa de ganancia, a costa de los derechos de trabajadores y comunidades, al tiempo que trata de acelerar los procesos extractivos, sin que importe la catástrofe ambiental ya en curso en el planeta.

Referencias bibliográficas

- CEDINS (2020). “Notas de coyuntura: El Covid-19 como potenciador de la crisis global del capitalismo”. Disponible en: <https://cedins.org/index.php/2020/03/30/notas-de-coyuntura-el-covid-19-como-potenciador-de-la-crisis-global-del-capitalismo/>
- Centro de Pensamiento Guajira 360° (1 de junio de 2020). *tuuputchika*. Recuperado el 9 de abril de 2021. Disponible en: <https://www.tuuputchika.com/2020/06/01/como-vamos-con-las-tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-en-la-guajira/>
- Contagio Radio (26 de abril de 2016). *Colombia - Con el Arroyo Bruno serían 27 las fuentes de agua que El Cerrejón ha secado en La Guajira*. Recuperado el 9 de abril de 2021. Disponible en: <https://www.sudamericarural.org/noticias/que-pasa/8-colombia/4607-colombia-con-el-arroyo-bruno-serian-27-las-fuentes-de-agua-que-el-cerrejon-ha-secado-en-la-guajira>
- Corte Constitucional (16 de diciembre de 2019). Corte Constitucional. Recuperado el 9 de abril de 2021. Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2019/T-614-19.htm>
- Corte Constitucional (30 de mayo de 2017). Corte Constitucional. Recuperado el 9 de abril de 2021. Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/t-361-17.htm>
- Mejía, Eliana (25 de agosto de 2020). “Cerrejón advierte que huelga de trabajadores frenaría ayudas por covid”. *Diario El Tiempo*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/huelga-de-trabajadores-en-el-cerrejon-533178>
- Indepaz (2019). *Si el Río suena, piedras lleva. Sobre los derechos al agua y a un ambiente sano en la zona minera de La Guajira*. Recuperado el 9 de abril de 2021. Disponible en: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2019/02/Si-el-rio-suena-piedras-lleva-Indepaz-2019.pdf>

- Ministerio TIC (9 de mayo de 2019). *Plan Nacional de Conectividad Rural*. Recuperado el 9 de abril de 2021. Disponible en: https://www.mintic.gov.co/portal/715/articulos-126217_recurso_1.pdf
- Morales Sierra, Felipe (13 de julio de 2020). “Contraloría raja al Gobierno en cumplimiento de la sentencia del Arroyo Bruno”. *Semana*. Recuperado el 9 de abril de 2021. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/gobierno-se-rajo-en-cumplir-la-sentencia-del-arroyo-bruno/>
- Svampa, Maristella (2021). “La pandemia desde América Latina. Nueve tesis para un balance provisorio”. *Nueva Sociedad*, (291), enero-febrero. Disponible en: <https://www.nuso.org/articulo/la-pandemia-desde-america-latina/>

Capítulo 11

Un virus, mensajero del Capitaloceno.

Pedagogía, economía y política de la Tierra

Horacio Machado Aráoz

A modo de introducción

A primera vista, los virus, intermediarios entre la vida y la materia inerte, representan una forma particularmente humilde de la primera. Sin embargo, necesitan otros seres vivos para perpetuarse. Por lo tanto, lejos de haber podido precederlos en la evolución, ellos la suponen e ilustran un estado relativamente avanzado de la misma. Por otro lado, la realidad del virus es casi intelectual. En efecto, su organismo se reduce prácticamente a la fórmula genética que se inyecta en seres simples o complejos, lo que obliga a sus células a traicionar su propia fórmula para obedecer la suya y fabricar seres similares a él. Para que nuestra civilización apareciera, también fue necesario que existieran otros, antes y al mismo tiempo. Y sabemos, desde Descartes, que su originalidad consiste esencialmente en un método cuya naturaleza intelectual hace que sea inapropiado engendrar otras civilizaciones de carne y hueso, pero que puede imponerles su fórmula y obligarlas a volverse similares a ella. En relación con esas civilizaciones, cuyo arte vivo traduce el carácter carnal porque –tanto en la concepción como en la ejecución– está vinculado a creencias muy intensas y a un cierto estado de equilibrio entre el hombre y la naturaleza, nuestra propia civilización corresponde a un tipo animal, o viral.

Claude Lévi-Strauss, “Arte en 1985”, 1965¹

1 Agradezco al gran maestro y compañero, el profesor Carlos Walter Porto-Goncalves, quien en nuestras compartidas e intercambios de sentipensares me acercara esta referencia de Levis-Strauss.

Un virus, en principio, nos resulta un elemento absolutamente extraño y ajeno al campo de las ciencias sociales y humanas. Cualquiera sea la disciplina desde la que nos ubiquemos, quienes nos hemos formado en humanidades y/o en ciencias sociales es muy probable que desconozcamos absolutamente todo sobre ellos y que jamás nos hayamos interesado por sus existencias. Al menos hasta estos días.

La ontología binaria sobre la que está edificada toda la estructura de la ciencia moderna nos ha predisposto a una visión del mundo en la que lo “propriadamente” humano aparece como algo *extraterrestre*, como una región del conocimiento y de la existencia que empieza allí mismo, justo donde termina el “mundo natural” en sí. Hacemos parte –todavía– de una anacrónica concepción epistémica que se construye desde el axioma naturalizado de concebir y pensar la Cultura como el exacto opuesto de la Naturaleza.

Y aunque este error de *diseño* (Escobar, 2012) ha sido tempranamente advertido, las voces disidentes nunca han sido suficientemente tomadas en cuenta; pasaron, a lo sumo, a integrar los zócalos menos visibles de un edificio cuya estructura arquitectónica ha plasmado esa di-visión del mundo. Hasta la fecha, por más que hablemos de *inter*, *trans*, *pos* o incluso, *in-disciplinarietà*, toda la ciencia realmente existente, como aparato burocrático, como régimen normativo y sistema de producción, en la objetividad de las instituciones y en la subjetividad de los cuerpos que la operan día a día, se ordena y funciona siguiendo y respetando casi de modo religioso esa gran frontera establecida entre ciencias naturales y ciencias sociales. Los avatares de esta di-visión ocupan buena parte de los tratados y las bibliotecas de filosofía e historia de la ciencia; con sus efectos performativos se replican de modo confirmatorio hasta en el sentido común, con adjetivaciones (“duras” y “blandas”) que remiten a jerarquías consagradas.

Lo cierto es que –a contramano de las creencias científicas firmemente establecidas– la realidad, a cada instante, se ocupa de desdecirnos y advertirnos sobre ese (hoy podemos ya nombrarlo así, tal como es) *gravoso error*. El salto zoonótico de un virus a organismos humanos, se inscribe, en principio, en ese campo de *advertencias*. Sin embargo, dadas las condiciones particulares del hallazgo, la irrupción del coronavirus en el “mundo humano” no fue una simple advertencia más, sino todo lo contrario. Su tono estremecedor está causando una profunda conmoción en la vida social contemporánea y todavía no alcanzamos a avizorar los alcances, consecuencias e implicaciones que esto conllevará.

Así, desde el lugar ontológico menos pensado, un agente generalmente tomado por in-significante vino a poner en evidencia las vulnerabilidades de nuestra condición biológica-natural- re-negada. Vino a desnudar la extrema fragilidad de una civilización que se ha creído la cumbre de la Historia, que confunde su poder de fuego con “evolución” y “desarrollo”, que siempre miró al mundo desde la altanera ignorancia de la exterioridad, la superioridad y la voluntad de dominio.

Desde el extremo inferior de la existencia (si cabe decir), un elemento que la ciencia ni siquiera considera un ser vivo desencadenó un trastorno hasta ahora inconmensurable y lamentablemente incomprendible. Como un sutil y paradójico terremoto histórico y geológico, el coronavirus ha provocado una interpelación mayúscula al conjunto de la población global contemporánea. Y se trata de una interpelación propiamente política; ontológico-política. Su intempestiva irrupción en la biología humana vino a exponer y a sacar a la luz el problema básico del diseño político de la sociedad moderna hegemónica: su radical negacionismo y el violentamiento de los requisitos y principios básicos de la vida en sí; la pretensión imperial de subsumir el mundo de la Vida al régimen absolutista del Valor sobre el que está erigida esta dicha “Civilización”.

Apelando al único método que conoce, el de la tenacidad (Peirce, 1988), en que los errores cuestan vidas, la Covid-19, pedagogía de la Tierra, nos está enseñando el error radical sobre el que está erigida la ciencia moderna y su prolongación sociológico-política: la sociedad hegemónica globalizada. Tenazmente, nos está diciendo que, aunque no nos creamos “naturaleza”, lo somos. O, dicho con mayor precisión, que hacemos parte de la dialéctica de la materia orgánica en la complejidad de su devenir estocástico.

Considerando las reflexiones del antropólogo, diríamos que entre las muchas ironías que esboza el virus, la más sublime quizá sea la de afectar un modelo civilizatorio que, precisamente, se caracteriza por su método viral (Levis-Strauss, 1985) y por su comportamiento histórico-político, tal como el de un virus que ha ido colonizando otros mundos-de-vida, sometiéndolos al dilema de perecer o sobrevivir a condición de someterse a sus propias reglas. Cuando prácticamente ya no queda nada que colonizar, esta civilización viral afronta la *dialéctica de la naturaleza* (Engels, 1925).

Una civilización que se ha mundializado violentamente, acorralando al mundo vivo (humano y no-humano) en los extremos de lo insopportable, ve venir el retorno de ese flujo material en forma de una afección

viral simétricamente agresiva y potencialmente letal. Letal, claro está, casi con seguridad, para ese modo de vida. Podría decirse que la Covid-19 le está haciendo beber a Occidente de su propia medicina: o cambia radicalmente, o perece.

Dando un paso en ese sentido resulta evidente cuánto las ciencias sociales y las humanidades tenemos que cambiar; cuánto tenemos que aprender, al dejarnos interpelar por esta realidad que nos golpea. La irrupción del virus nos interpela a la tarea de revisar y reformular radicalmente los cimientos epistémicos desde los cuales concebimos (y producimos) el mundo.

Antes que seguir re-accionando desde la fórmula original fallida, antes de seguir actuando bajo la lógica de la guerra (hoy, la guerra por las vacunas y de las vacunas), debiéramos simplemente aceptar el convite de la realidad que nos invita a parar; a dejar de hablar, para simplemente escuchar. Un virus, es decir, un lenguaje de la Tierra, nos vino a hablar. Debíamos seguir la sabia actitud del poeta colombiano y, sin más, preguntar-nos “¿qué nos dice la Tierra con todo esto?” (Ospina, 2020).

A más de un año de detonada la pandemia, aproximándonos a cuatro millones de muertes a nivel mundial, con nuevas olas de contagio y nuevas cepas amenazando la inmunidad experimental de las vacunas, con imágenes de obscenas concentraciones, desigualdades y mezquinidades en la distribución de estas, en medio de la pétrea ley de la ganancia impuesta por los grandes laboratorios una vez más sobre la vida, la humanidad (en realidad, los sectores dominantes que concentran el poder de decisión sobre el mundo) parece aún indispuesta a tomar esta trágica experiencia como una lección de vida. Antes de simplemente reaccionar desde las viejas matrices y pujar ciegamente por “volver a la normalidad”, la dinámica viral nos sigue conminando a aprender de ella y a volver a preguntar-nos por lo fundamental; por las bases y el sentido de nuestra existencia.

Desde lo aprendido en las propias ciencias sociales y humanas, lo (poco) que sabemos sobre las sociedades humanas es que estas se construyen con base en sus respuestas a la cuestión: *¿qué es la Naturaleza?* Y a todas luces, la respuesta dada por la actual sociedad hegemónica es una respuesta equivocada. Es preciso desandar el camino recorrido.

La pandemia como crisis epistémica. El virus como pedagogía de la Tierra

Hacia fines del siglo xv, la superioridad tecnológica de Europa era tal que sus pequeñas y mutuamente hostiles naciones pudieron expandirse al resto del mundo, conquistando, saqueando y colonizando. [...] La relación del hombre con la tierra había cambiado profundamente. Antes, había sido parte de la naturaleza; ahora era el explotador de la naturaleza. [...] Nuestra ciencia y nuestra tecnología han nacido de esa actitud... A pesar de Copérnico, todo el cosmos gira alrededor de nuestro pequeño planeta. A pesar de Darwin, nosotros no somos en nuestros corazones, parte del proceso natural. Somos superiores a la naturaleza, la despreciamos y estamos dispuestos a utilizarla para nuestros más mínimos caprichos.

Lynn White Jr., “Las raíces históricas de nuestra crisis ecológica”, 1967

Más allá de la parálisis inicial, de la forzada ralentización del ritmo y la alteración de las rutinas de la vida social globalizada, la pedagogía del virus nos conmina a reconocer en ella la dinámica de una forma societal aturrida y desorientada. Cuando logró apagar las luces de la sociedad global, la pandemia nos permitió percibir el rumbo de una civilización perdida; una civilización que ha errado la concepción del espacio y del tiempo; que anda así, ignorante de su geografía y desubicada en la historia. La pedagogía de la Tierra nos quiso mostrar que estamos siendo arrollados por el tren de progreso; que estamos inmersos en la dinámica inercial de una civilización errante: que, básicamente, desconoce su procedencia y su lugar en el cosmos; que reniega de su pertenencia geológica y su destino.

Así, perdidos, la Tierra nos vino a ofrecer esta lección fundamental. Nos vino a mostrar que la fuente de los peligros que nos acechan está, no en el mundo “exterior” sino en el interior y en lo más profundo de nuestra (in)civilización hegemónica. Más precisamente, en sus raíces epistémicas. En el radical desconocimiento / renegamiento que la razón imperial hiciera de su elemental condición terráquea. Siendo una expresión de la Tierra, llamada a ser la conciencia vital guardiana de la vida íntegra, emergente del seno misterioso de los 4.500 millones de años de coevolución simpoiética, de complejos trabajos de cooperación interespecífica, de ayuda mutua y cultivo colectivo de saberes en común, transmitidos de generaciones en generaciones y entre comunidades bióticas alrededor y a lo largo de todas las edades de la Tierra, la razón humana, procedente de la Tierra, depositaria de la custodia de

semejante tesoro biodiverso, vino a contraer esa mortífera enfermedad moderna de *hybris*.

Mortífera, porque la razón imperial solo conoce de guerras. Trata al mundo como un botín de guerra. Para ella, existir es conquistar. Civilizar es subyugar y explotar. Así,

construimos nuestras ciudades a través de la destrucción y la simplificación, derrumbando bosques para sustituirlos por *plantations*, para vivir entre asfaltos y concreto. En las *plantations* del agronegocio, obligamos a las plantas a crecer sin la ayuda de otros seres, incluyendo los hongos de la tierra. Sustituimos los nutrientes provistos por los hongos por fertilizantes obtenidos de la minería y las industrias químicas, con sus huellas de polución y explotación [...] Mutilamos y simplificamos las plantas cultivadas hasta que ya no saben más cómo participar en mundos de múltiples especies. Una de las muchas extinciones que nuestros proyectos de desarrollo buscan producir es el cosmopolitismo de la ciudad subterránea (Tsing, 2019: 44).

Esa ciudad del suelo vivo, en la que con apoyo de la energía solar germina la vida y pone en funcionamiento la fotosíntesis, es el primer eslabón del ciclo vital al cual lo humano, su razón y sus emociones, está indisolublemente liado, lo sienta o no lo sienta.

En pleno apogeo de esa *hybris*, con su elemental acción biológica, un ser infinitesimal vino a advertirnos sobre la letalidad de la enfermedad civilizatoria que realmente nos está matando; vino a indicarnos el derrotero ineludible de autoextinción de lo humano al que nos llevan la arrogancia y la indolencia de la razón imperial (Santos, 2009). Porque, efectivamente, la pandemia nos indica que el verdadero peligro que afrontamos como especie es la ceguera epistémica de una razón tan absolutamente desarraigada de sus fundamentos histórico-materiales que llega incluso a desconocer un saber de sobrevivencia elemental: a negar neciamente que “los seres humanos son incapaces de sobrevivir sin otras especies” (Tsing, 2019: 92). La *hybris* de la razón imperial nos impide reconocer que no somos apenas seres “vivientes”, sino convivientes, que nuestra vida como organismos específicamente humanos es intrínseca y estructural, diacrónica y sincrónicamente dependiente de la acción recíproca y la mutualidad cooperativa de miles y miles de especies que nos ligan a la trama de la vida; y que fuera de ella, no hay, literalmente, vida posible.

Como pedagogía de la Tierra, el SARS-CoV2 viene a ofrecernos una elemental lección de vida. Lejos de ser algo “insignificante”, el virus moviliza la potencia semiótico-política de la Tierra. Viene a enseñarnos que el mundo de lo vivo es en sí plenamente significativo, desbordante de sentido, y que lo humano solo tiene sentido y capacidad de producir sentido en tanto y en cuanto se halla re-ligado a la Tierra. Viene a enseñarnos que Descartes y Bacon estaban profundamente equivocados, que la razón que ellos imaginaron es una entelequia realmente inexistente, pues, en verdad, no hay razón por fuera de la naturaleza ni por afuera de la historia. La razón específicamente humana es un emergente misterioso y contingente de la historia de la materia viviente / conviviente. No somos apenas “seres culturales” sino *expresiones agroalimentarias*; porque no hay cultura por afuera ni por encima de la Tierra. La Tierra nos precede; nos excede; nos sustenta. Lo humano es íntegramente, ontológicamente, dependiente de la Tierra-Madre.

El virus vino a despejarnos esa ceguera epistémica. Debemos tomarlo en serio y tratarlo con respeto, como expresión semiótica de la vida que es y de la que somos parte. Pues, como todo agente biológico, un virus no solo existe, sino que tiene significación en sí mismo; es un ser con capacidades teleonómicas (Monod, 1970), semióticas y, probadamente, políticas. Como parte de la densa red de almacenamiento y procesamiento de información biológica que se condensa en los genes en el largo plazo del tiempo geológico, los virus son también portadores del proceso histórico-material biodiverso y simpoiético general de (re)producción de conocimientos sobre los que –holísticamente– se sustenta la vida toda en la Tierra.

El virus viene a tendernos una mano para salir de ese ominoso desierto oscurantista en el que nos ha sumido la razón imperial moderna, bajo la creencia falaz y peligrosa del –incluso mal llamado– “antropocentrismo”. Viene a pedirnos que prestemos atención a la última y más reciente revolución científica en curso que (emergente del *paradigma de la complejidad* en la física y la biología principalmente, aunque no exclusivamente, en convergencia con el llamado *giro ontológico* en las ciencias sociales y humanas)², nos conmina a asumir la radicalidad del predicado “somos Tierra” como definición fundamental de lo humano.

2 Para una mirada panorámica de este nuevo paradigma epistémico, pueden consultarse, entre otras, algunas de las principales obras emblemáticas como: Prigogine (1996), Prigogine y Stengers (2004), Schrödinger (1983), Capra (1991), Lovelock (1993), Margulis (1995), Maturana y Varela (2004), Boff (1996), Harding (2006), Latour (2007; 2013; 2017), Haraway (1989; 2016), Viveiros de Castro (2012; 2013), Descola (2012). En un trabajo anterior (Machado Araújo, 2018) trazamos una sumaria visión de esta perspectiva.

Esta revolución científica, al fin de cuentas, nos viene a comunicar una elemental verdad premoderna y precientífica, y, sin embargo, una verdad primordial, fundamental: *los humanos solo somos co-habitantes de un Planeta Vivo*. Lo que llamamos el “mundo”, la Tierra, o la “Naturaleza” no es lo que está afuera de nosotros, no es lo “exterior” a la cultura, sino el útero nutricio de cuyo seno emerge lo humano como una expresión más de la biodiversidad del planeta. Ver y comprender la Tierra como sistema viviente, como una densa y compleja trama de materia viviente en continuo devenir, implica comprender que entre lo humano y lo no-humano no hay fracturas ontológicas, sino apenas membranas porosas por las que fluyen materia y energía, por las que fluye la vida en sí, como trama, en la que los humanos actuamos y somos a través del mundo, así como el mundo se mueve y es también a través de nuestros organismos.

Si algo nos quiere decir esta pandemia, si algo quisiéramos aprender de ella, es que, científicamente, hoy, no podemos seguir parados en el paradigma baconiano / newtoniano de la ciencia imperial. Necesitamos un cambio radical; una profunda mudanza civilizatoria. Contamos ya con otros horizontes epistémicos y políticos para hacerlo posible. Solo se trata de atrevernos a ensayar otra hermenéutica del mundo vivo; a dejar de mal-tratarlo como mero objeto, carente de sentido. Siendo no apenas una enfermedad biológica, sino más bien el síntoma de una enfermedad civilizatoria, aunque afecte letalmente nuestros organismos individuales, el virus nos viene a enseñar cuánto necesitamos de los otros y de lo otro —de la con-fraternidad intraespecífica tanto como de la interespecífica— para seguir estando vivos.

Curar no es apenas sofocar los síntomas. Sanar es mudar; es atreverse a cambiar la matriz de relaciones que causó la enfermedad. Para verdaderamente sanar, tenemos que atrevernos a transformar —desde sus raíces epistémicas— *el régimen de relaciones sociales, biológicas, económicas, culturales y políticas que incubó la mutación de un ínfimo microorganismo zoonótico en la pandemia global que hoy nos interpela*. Para realmente sanar como especie, tenemos que atrevernos a dejar de comportarnos como conquistadores y empezar a vivir como cuidadora/es y cultivadora/es de este mundo; *el único que tenemos y que somos*.

El virus como economía de la Tierra

Sabemos que las sociedades industrializadas viven del pillaje acelerado de stocks cuya constitución ha exigido decenas de millones de años [...].

La actividad humana encuentra su limitación externa en la naturaleza y cuando se hace caso omiso de tal limitación solo se consigue provocar una reacción que adopta en lo inmediato la forma de nuevas enfermedades y nuevos malestares; descenso de la esperanza de vida y de la calidad de vida, aun cuando el nivel de consumo esté en alza.

André Gorz, 1977

La razón imperial, completamente desarraigada y abstraída del mundo de la vida, se proyecta lógicamente en una economía metafísica: la economía del valor de cambio y –por eso– del crecimiento infinito. La pandemia, todavía en curso, ha develado hasta qué punto la economía del capital va a contramano de la vida. Hasta qué punto la “normalidad” de un sociometabolismo centrado en la exclusiva lógica del lucro ha omitido absolutamente la dinámica regenerativa de los propios ciclos vitales: los ciclos hidrológicos y edafológicos; los energéticos y de nutrientes; la composición química de la atmósfera; la regularidad del clima, de temperaturas y precipitaciones que justamente hicieron posible el surgimiento mismo del mundo agrocultural del que venimos y en el que existimos y somos.

La economía abstracta del capital, que piensa el mundo como reservorio de recursos, mero yacimiento de lo dado entre el tiempo lineal y el espacio euclídeo, se edifica justamente así, sobre el desconocimiento absoluto del *Oikos*, su Casa, su materia vital. Al desconocer la naturaleza viva que debería administrar, da origen a una (necro)economía sedienta de crecimiento / acumulación, que funciona con base en un radical trastorno geosociometabólico, consistente en la continua y sistemática apropiación destructiva de las fuentes de vida y los valores de uso, para su conversión en valor abstracto. Una necroeconomía para la cual los bienes de la naturaleza, la totalidad de sus elementos, flujos y procesos, incluso el trabajo social humano, no valen nada si no pueden ser objeto de apropiación privada y disposición para la venta.

Así, el capitalismo hace que lo que llamamos modernamente “economía” sea efectiva y literalmente una gran maquinaria de guerra cuya dinámica de destructividad inercial avanza a paso firme, creciente e

incesantemente sobre el mundo vivo, produciendo cada vez más y más mercancías; más y más necesidades de mercancías; más y más desechos y más desechos; en fin, produciendo, de un lado, dueños cada vez más concentrados y poderosos y, del otro lado, despojados a mansalva, seres humanos privados de lo más elemental y sometidos a insospechadas condiciones de privación, crueldad y violencia.

Visto retrospectivamente, desde los orígenes del mercado-mundo emergente de la conquista y colonización del Abya Yala es posible advertir cómo la mercantilización de la vida ha seguido un derrotero de expansión ininterrumpida hasta nuestros días. Con cada nueva crisis, la dinámica geofágica de la acumulación ha requerido un crecimiento sostenido de las fronteras de mercancías (Moore, 2013). Cada nueva fase del capital sobre la Tierra ha dado lugar a un nuevo umbral de aceleración, concentración, centralización, uniformización, globalización vertical de las tecnologías y los procesos productivos; una creciente subordinación de los sistemas vivos a las reglas y dinámicas de inversores financieros. De hecho, hoy vivimos en un mundo en que el oxígeno opera como instrumento financiero, el agua potable cotiza en la Bolsa y la comida (o sea, el hambre de vastas mayorías) es objeto de especulación en los “mercados de futuro”.

La crisis del coronavirus no ha creado semejantes trastornos económicos; simplemente los ha hecho manifiestos. Su acción pedagógica ha venido a mostrar hasta qué punto hemos dejado crecer y expandir la vorágine de la mercantilización; y nos ha venido a enseñar en qué medida la financierización de la vida es su descomposición.

Así, la Covid-19 irrumpe como síntoma de los últimos umbrales de mercantilización; mostrando, en su etiología, cómo la gran maquinaria de guerra agroindustrial se ha expandido hasta llegar a asfixiar la vida silvestre y social (Wallace, 2016; Ribeiro, 2020; Wallace *et al.*, 2020). Esa dinámica de mercantilización ha hecho de la Madre-Tierra una Gran Plantación. Un proceso incesante y creciente de concentración (de la tierra, de los mercados, de los insumos y los productos), de simplificación y uniformización (biológica, de saberes, de sabores, de semillas, de alimentos, de consumidores) y de gigantismo (en las escalas y las unidades de producción, las infraestructuras de almacenamiento, procesamiento y transporte, y las distancias geográficas involucradas en los circuitos del agronegocio).

No hay que confundir: la plantación no es *agri-cultura* (el arte humano de cultivar la tierra para producir su propio sustento vital, y al hacerlo, también el modo de cultivar lo propiamente humano), sino su

contrario: una forma de explotación de la tierra; una técnica de guerra contra la fertilidad del suelo. Agricultura –lo que nos debería distinguir como especie– es un sociometabolismo energético basado en el aprovechamiento de la energía solar primaria: la fotosíntesis como medio de nutrición. La plantación es mercantilización / profanación de los alimentos; es dejar de concebir la labranza de la tierra para producir lo que nos nutre y lo que nos da vida, para, en cambio, pensarla, diseñarla y dirigirla como medio de maximización de ganancias. Es, por eso, monocultivo: erosión de la diversidad biológica, agro-cultural y también inmunológica de los sistemas vivientes, incluidos los humanos. El régimen de plantación, en definitiva, nos ha llevado a comer petróleo; ha provocado un drástico colapso geometa-bólico tanto a nivel de los suelos, como de los cielos. Eso que llamamos calentamiento global y cambio climático es, en buena medida, un derivado del régimen de plantación.

Más que un tipo de producción agraria, la plantación (*agrobusiness*) es un régimen de relaciones sociales; una tecnología política y ecológica de expolio de la vitalidad de los cuerpos y de la Tierra. La plantación es latifundio; vale decir, concentración de la tierra y el poder en pocas manos, y su contracara, despojo de mayorías de sus medios de subsistencia e imposición de regímenes diversos de trabajo forzado.

Todos los trastornos ecológicos derivados del régimen de plantación tienen su correlato en el plano ontológico-político. Y es que, la plantación, como tecnología política, se funda y supone la figura del *conquistador*. La plantación, la estancia, el latifundio, la Gran Granja, tienen su origen histórico y político en un individuo, varón y generalmente armado, que a fuerza de violencia se erige como dueño absoluto de la tierra. Piensa la tierra como de su propiedad. Y piensa a los cuerpos que trabajan la tierra para él, también como una extensión de su propiedad. Piensa el proceso económico no como sustento, sino como explotación; no como colaboración humana en el proceso de re-producción ampliada de la vida en el mundo y del mundo-de-la vida, sino como maximización de la rentabilidad.

En definitiva, al frente de la Gran Granja no hay un/a agricultor/a, sino un depredador. Ése es el gran problema de este modelo civilizatorio. La raíz –ecológica, económica y política– de nuestros males y de la tragedia del presente. El régimen de plantación es la matriz de la necroeconomía del capital; una economía concebida y practicada como economía de guerra; guerra de conquista y de explotación de las energías vitales para la valorización abstracta. No en vano, la antropóloga Donna Haraway habla de nuestra era, como de la *Era del Plantacionoceno*. Una era en que el humano se desconoce como *humus*

y empieza a comportarse como conquistador / depredador del mundo de la vida.

Por un tiempo el coronavirus logró poner en cuarentena al conquistador, detener la normalidad necroeconómica de la depredación. Ese pequeño párate permitió que la biosfera respire y que la bioeconomía resurja. Por un instante, un microorganismo nos regaló la oportunidad de repensar radicalmente nuestra función económica en la Tierra, nuestros lenguajes de valoración y el sentido de nuestra (co)existencia. Como el virus, los cuestionamientos lanzados por esta pandemia siguen ahí, flotando en el aire, esperando respuestas más inteligentes que las ensayadas hasta ahora: ¿cuáles son las actividades económicas esenciales? ¿Cuáles son los bienes y servicios vitales y cuáles las necesidades vitales a las que deberíamos orientar nuestros esfuerzos productivos? ¿Cuáles son los trabajos imprescindibles y los más fundamentales? ¿En manos de quienes está nuestra economía? ¿Quiénes, cómo y para qué diseñan y deciden sobre nuestras necesidades y energías vitales?

El virus como política de la Tierra

Durante más de dos milenios, las personas que llamamos “occidentales” han sido perseguidas por el espectro de sus propios seres internos: una idea de naturaleza humana tan mezquina y destructiva que, a menos que sea de alguna manera gobernada, acabaría reduciendo la sociedad a la anarquía. [...] Y digo que esta es una metafísica específicamente occidental, ya que ella presupone una oposición entre Naturaleza y Cultura que es distintiva de Occidente, y que contrasta con los muchos otros pueblos que piensan que las bestias son, en el fondo, humanas, en lugar de pensar que los humanos son, en el fondo, bestias –para ellos no hay “naturaleza”, mucho menos una que tenga que ser superada–.

Marshall Sahlins, “The Western Illusion of Human Nature”, 2005

La lógica necroeconómica del valor abstracto no es tal solo por el trastorno geometabólico que opera sobre la materia concreta y los flujos energéticos vitales. El capital va a contramano de la vida porque, en su raíz, reniega y desconoce la naturaleza insoslayablemente comunal de los sistemas de vida. Pensando la vida como atributo o propiedad individual, pensando lo real a partir de la antropología imaginaria del Individuo Absoluto, la economía política del capital negligencia la ontología política de lo vivo; desconoce que la vida no está en las partes, sino

en las relaciones; no es “algo que se tiene”, sino un proceso de racionalidad compleja que nos hacer ser; ser-con-otros-seres con-vivientes, humanos y no humanos.

Desde los orígenes de nuestra especie producir la vida ha significado y requerido producir comunidad. Porque la vida específicamente humana es una producción social; una producción colectiva de la vida como Bien-en-Común. Sin embargo, la mundialización del capital ha terminado haciendo realidad la antropología imaginaria de la filosofía política liberal, que básicamente reduce el mundo al individuo “racional”, maximizador de sus intereses / utilidades, titular de “derechos” (básicamente *derechos reales*). Luego de siglos de expansión imperial, y tras la exacerbación neoliberal en curso, el capitalismo ha terminado completando una reconfiguración hobbesiana de la existencia: haciendo de la tierra un mundo de egos guerreros y competitivos, donde rige la política del miedo al otro, hecha contrato.

De alguna manera, en estos tiempos de pandemia la Tierra nos revela un mundo efectivamente creado a imagen y semejanza del capital. Un mundo mayormente habitado por monstruitos hobbesianos / smithianos, que, en el epílogo de la carrera armamentístico-tecnológica, viven aislados en sus respectivos mundos virtuales, de pantallas táctiles y algoritmos; individuos encerrados en un solipsismo pétreo, que viven, no ya distantes, sino más bien absolutamente ajenos a la materialidad de los vínculos vitales de los que penden su cotidiano ser y existir.

En el extremo ecobiopolítico de sus efectos traumáticos, la dinámica geosociometabólica del capital erosiona radicalmente la conciencia sobre el carácter insoslayablemente comunitario de la existencia humana; la vocación naturalmente comunal de su condición específica. La absolutización individualista que opera como efecto y condición de la racionalidad mercantil termina afectando la sensibilidad vital respecto a los vínculos que –como organismos humanos vivientes– ineludiblemente nos ligan al agua, al aire, al sol; en fin, a la cadena indescriptible de conexiones, flujos y procesos biológicos, geoquímicos, antropológicos y extraantropológicos, sociales, ecológicos y propiamente biopolíticos que sostienen y hacen posible nuestra vida humana; cada vida concreta particular, como parte íntegramente eco y sociodependiente de la vida en común.

La irrupción del virus nos devuelve la imagen de una sociedad perdida. Perdida en la historia y en el espacio; pero también perdida como *sociedad*, como *comunidad política*. Una sociedad que no solamente no sabe de dónde viene y cuál es su lugar en el cosmos, sino que ha

perdido conciencia de las conexiones vitales, intraespecíficas e interespecíficas, que nos hacen ser y existir. La pandemia, como expresión del Capitaloceno, nos muestra la crisis de la vida humana en su núcleo fundamental: la constitución / disolución de la comunidad política. Una sociedad de individuos absolutos es una sociedad absolutamente inviable como tal.

Porque la disolución de los principios de reciprocidad y redistribución es la disolución misma de la sociedad humana como tal, como ámbito y sistema de con-vivencia política. El desconocimiento de los vínculos y los flujos que nos ob-ligan a la Tierra, que nos hacen ser seres terrestres, con-vivientes con la biodiversidad toda, en una comunidad de comunidades, ha llevado al desconocimiento de la propia sociabilidad intraespecífica. Nos hallamos en el umbral de una crucial encrucijada civilizatoria: o seguimos por la senda del mundo hobbesiano que esta crisis develó, o nos atrevemos a avanzar por la senda contraria de re-crear y cultivar la comunidad, a cultivar un mundo de solidaridades ampliadas y de reciprocidades intensas, que esta crisis también ayudó a visibilizar en los mundos re-existentes, confinados a los márgenes.

Así, lo que está en juego no es apenas el grado de autoritarismo de los sistemas políticos, sino las condiciones elementales de reproducción de vidas humanamente reconocibles como tales. No es posible detener la ola de autoritarismos y pulsiones neofascistas que degradan las democracias realmente existentes, sin des-adueñar el mundo, sin restringir radicalmente los “derechos de propiedad”. Sin desmercantilizar los dos principales flujos energéticos en los que nos va la vida, el alimento y el trabajo, y sin desmercantilizar la tierra en sí, como la fuente primaria de todas las energías.

Hoy más que nunca se hace evidente que los principales desafíos políticos son eminentemente agroecológicos. El desafío pasa por la necesidad imperiosa de re-crearnos como comunidad política, para lo cual resulta indispensable recomponer los flujos geosociometabólicos a fin de detener la devastación y empezar a recomponer la salud material y espiritual de los cuerpos, de las sociedades humanas y de la Tierra como comunidad de comunidades. Necesitamos recuperar esa memoria ancestral que nos enseña que “producir común” es la ley de la vida, expresión de una racionalidad encarnada, arraigada. Recuperar el saber transmitido por generaciones de que la salud de la tierra, de los alimentos, de los cuerpos y de las comunidades políticas forman todos, una misma trama; son parte del complejo tejido de la vida.

Para (tener chance de) recuperar la democracia, necesitamos, primero, sanar la Tierra. Volver a *las prácticas agroalimentarias de cuidado, crianza, reciprocidad, mutualidad, respeto de la diversidad biológica y sociocultural*. Es preciso re-aprender nuestro lugar en el mundo. Volver a re-conocer-nos como *humus, hijas e hijos de la Madre Tierra, en comunión de interdependencia vital, existencial, con la comunidad de comunidades bióticas que la habitan*.

Un camino así no es utópico ni romántico ni idealista. Es la topología de la vida que respira en los pueblos reexistentes; una topología marginal y acechada, sí, pero que confronta y nos muestra alternativas frente a la distopía hegemónica. Si tuviéramos la suficiente humildad epistémica, podríamos aprender de ellas y ellos. La situación de vulnerabilidad extrema en que nos ha colocado un microorganismo debiera estimularnos a ello.

Un camino así tampoco es romántico y mucho menos idealista. En su análisis sobre la crisis en curso, el investigador británico Naffez Ahmed (2020) plantea que “superar el coronavirus será un ejercicio no solo para desarrollar la resiliencia social, sino también para reaprender los valores de cooperación, compasión, generosidad y amabilidad, y construir sistemas que institucionalicen estos valores”. Estos valores, remarca, no son simples construcciones humanas o preferencias ideológicas. Se trata, en realidad, de principios vitales y categorías cognitivas que orientan a la materia viviente en general en su curso de evolución y adaptación.

En tanto principios ecológicos que orientan la dinámica de la evolución de la Vida en la Tierra, la reciprocidad y la solidaridad ampliada son hoy un requisito de sobrevivencia. Como ya en 1949 advertía el ecólogo norteamericano Aldo Léopold, precisamos entablar una relación ética con la Tierra, no ya para “salvar el planeta”, sino para recuperar nuestra propia condición humana. “Una ética de la tierra cambia el papel del Homo sapiens: de conquistador de la comunidad de la tierra al de simple miembro y ciudadano de ella. Esto implica el respeto por sus compañeros-miembros y también el respeto por la comunidad como tal” (Léopold, 2007: 30).

Así, mientras no abramos la posibilidad de reconsiderar el estatuto ontológico, político y ético de la Madre Tierra, veremos vedado el camino hacia una sociedad plenamente democrática, que aspire de modo realista a conjugar justicia, libertad, igualdad y con-fraternidad.

En medio de tanto dolor, ante el panorama de tanto sufrimiento revelado y provocado, esta pandemia nos ha venido a ofrecer también, sin

embargo, una acción terapéutica y una lección política. Nos ha mostrado el origen de nuestros males, de nuestra enfermedad civilizatoria. También nos ilumina sobre caminos de sanación posibles. Nos muestra la posibilidad terapéutica de dejar de comportarnos como conquistadores y empezar a concebir-nos y comportar-nos como nobles y humildes cultivadores de la Madre-Tierra. Volver a reconocernos *humus* para alimentar otros futuros posibles; horizontes que sean dignos de nuestro nombre.

Referencias bibliográficas

- Ahmed, Nafeez (2020). “Coronavirus, synchronous failure and the global phase-shift”. Disponible en: <https://medium.com/insurge-intelligence/coronavirus-synchronous-failure-and-the-global-phase-shift-3f00d4552940>
- Boff, Leonardo (1996). *Ecología. Grito de la Tierra, grito de los pobres*. Buenos Aires: Lohlé-Lumen.
- Capra, Fritjof (1991). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona: Anagrama.
- Colectivo Chuang (2020). “Contagio social. Guerra de clases microbiológica en China”. Disponible en: <https://artilleriainmanente.noblogs.org/?p=1334&fbclid=IwAR36eLCYF4OenJfDDV7FvPv4B6UjzLi0MvfLeN96I0q6KMNGgJCNArIc11c>
- Descola, Phillipe (2012). *Más allá de naturaleza y cultura*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Escobar, Arturo (2012). *Autonomía y diseño. La realización de lo comunal*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gorz, André (2008) [1977]. *Crítica de la razón productivista*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Haraway, Donna (1989). *Primate Visions: Gender, Race, and Nature in the World of Modern Science*. Nueva York y Londres: Routledge.
- Haraway, Donna (2016). *Manifiesto de las especies de compañía*. Vitoria-Gasteiz: Sans Soleil Ediciones.
- Hardin, Stephan (2008). *Terra viva. Ciência, Intuição, e a evolução de Gaia*. San Pablo: Cultrix.
- Latour, Bruno (2007). *Nunca fuimos modernos: ensayo de antropología simétrica*. Madrid: Siglo XXI.
- Latour, Bruno (2013). *Investigación sobre los modos de existencia. Una antropología de los modernos*. Buenos Aires: Paidós.
- Latour, Bruno (2017). *Cara a cara con el planeta*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Leopold, Aldo (2007[1949]). “La ética de la Tierra”. *Revista Ambiente y Desarrollo*, 23(I): 29-40.
- Lovelock, James (1993). *Las edades de Gaia: una biografía de nuestro planeta vivo*. Barcelona: Tusquets.
- Machado Aráoz, Horacio (2016). “Sobre la Naturaleza realmente existente, la entidad ‘América’ y los orígenes del Capitaloceno”. *Actual Marx Intervenciones*. 20: 205-230, Primer Semestre. Santiago de Chile: LOM.
- Machado Aráoz, Horacio (2018a). “La insustentabilidad del capital”. En María Luisa Eschenhagen y Carlos E. Maldonado (eds.), *Epistemologías del Sur para germinar alternativas al desarrollo* (pp. 125-201). Bogotá: Universidad del Rosario y Universidad Pontificia Bolivariana.
- Machado Aráoz, Horacio (2018b). “América Latina y la Ecología Política del Sur. Luchas de re-existencia, revolución epistémica y migración civilizatoria”. En Héctor Alimonda, Catalina Toro Pérez y Facundo Martín (coords.), *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico y horizontes emancipatorios en clave sur* (pp. 193-224). Buenos Aires: CLACSO.
- Margulis, Lynn (1995). *Microcosmos: cuatro mil millones de años de evolución desde nuestros ancestros microbianos*. Barcelona: Tusquets.
- Maturana, Humberto y Varela, Francisco (2004). *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano*. Buenos Aires: Lumen.
- Ospina, William (2020). “¿Qué nos dice la Tierra con todo esto?” Manuscrito. S/D.
- Peirce, Charles S. (1988). *El hombre, un signo*. Barcelona: Crítica.
- Prigogine, Illia (1996). *El fin de las certidumbres*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Prigogine, Ilya y Stengers, Isabelle (2004). *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza.
- Monod, Jacques (1970). *El azar y la necesidad. Ensayo sobre la filosofía natural de la biología moderna*. Barcelona: Tusquets.
- Mumford, Lewis (2016 [1973]). *Ensayos. Interpretaciones y pronósticos*. La Rioja: Pepitas de Calabaza.
- Ribeiro, Silvia (2020). “El sueño de la razón: los hacendados de la pandemia”. Disponible en: <http://www.biodiversidadla.org/Recomendamos/El-sueno-de-la-razon-Los-hacendados-de-la-pandemia>
- Rush, Alan (2011). *Jacques Monod. A 40 años de El azar y la necesidad*. Tucumán: Instituto de Epistemología/ Facultad de Filosofía y Letras-UNT.
- Santos, Boaventura de Souza (2009). *Una epistemología del Sur*. México: Siglo XXI.
- Schrödinger, Erwin (1983). *¿Qué es la vida?* Barcelona: Tusquets.

- Tsing, Anna (2019). *Viver nas ruínas: paisagens multiespécies no Antropoceno*. Brasília: Mil Folhas do IED.
- Viveiros de Castro, Eduardo (2012). *Metafísicas caníbales*. Buenos Aires: Katz.
- Viveiros de Castro, Eduardo (2013). *La mirada del jaguar*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Wallace, Rob; Liebman, Alex; Chavez, Luis Fernando y Wallace, Rodrick (2020). “El COVID-19 y los circuitos del capital”. Disponible en: <http://lobosuelto.com/el-covid-19-y-los-circuitos-del-capital-rob-wallace-alex-liebman-luis-fernando-chavez-y-rodrick-wallace/>

Capítulo 12

El Apoyo Mutuo como perspectiva de futuro antillano.

La experiencia del Centro de Apoyo Mutuo Jíbaro de Lares, Puerto Rico, frente a los desastres naturales-políticos

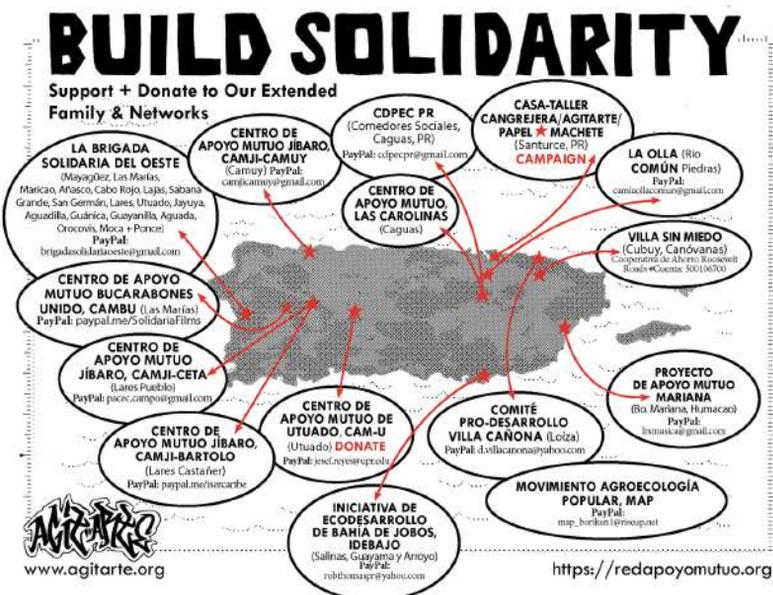
Entrevista realizada por Sandra Rátiva Gaona a Pluma Barbara Moreno y Martín Cobian

El Centro de Apoyo Mutuo Jíbaro de Lares –CAM-Ji¹– es una organización popular con base territorial en Lares, Puerto Rico, que desarrolla actividades, acciones e iniciativas para fomentar los vínculos comunitarios, la producción agroecológica de alimentos, el fortalecimiento de la cultura jíbara y el apoyo entre vecinos y vecinas del sector de Lares. El CAM, como se conoce a esta y otras trece experiencias similares en la isla, actualmente articuladas en la Red de Apoyo Mutuo y la Red Regional de Apoyo Mutuo de Puerto Rico², es la expresión de la autoorganización y la capacidad de autogestión boricua; surgidas al fragor del “desastre natural político” del huracán María³, han desempeñado un papel importante, tanto en el marco de las movilizaciones del verano de 2019, como en la resolución de la vida cotidiana en el marco de la pandemia de la Covid-19 en el año 2020.

1 Para mayor información y contacto, véase <https://www.facebook.com/camjibarolare>

2 Para mayor información y contacto, véase <https://www.facebook.com/redregionalapoyomutuo/>

3 El huracán político María, porque eso no fue una crisis natural: cuando ocurren estos eventos, estos eventos se vuelven crisis, en tanto es el Estado-gobierno quien sabe o no sabe responder; si el Estado-gobierno responde de una manera adecuada y responsablemente, no se vuelven crisis y María fue una crisis total en este país, hubo muertes innecesarias, desplazamiento de gente innecesarios.



Hemos querido incluir esta entrevista en el libro por varias razones, entre ellas, la importancia de los ecosistemas antillanos y caribeños para nuestra comprensión ecológica de Nuestra América; sin duda, la variabilidad climática, que año con año alcanza picos más fuertes, va dejando evidencia indiscutible de los impactos diferenciales del cambio climático, de sus matices coloniales y neocoloniales; asimismo, y esta es quizá la razón más importante para incluir una voz puertorriqueña en el libro, es menester acercarnos a las lecturas y propuestas socioecológicas que se vienen construyendo en el Caribe, que no solo resultan relevantes debido a las condiciones de alta vulnerabilidad socioecológica de la región antillana, sino que además nos proponen un rescate de miradas anticoloniales para la recuperación de territorios afectados por los “desastres naturales políticos”, como los han venido nombrando allí.

Agradecemos especialmente a Bárbara Romero⁴ (Pluma) y a Martín Cobian⁵ por compartir su experiencia y sus reflexiones, así como a Elver

4 Pluma Barbara Moreno es Coordinadora CAN, Organización del Pueblo Indígena Can-Jibaro de Boriké, y Coordinadora CAM-JI LARES, Centro de Apoyo Mutuo Jibaro de Lares, Puerto Rico.

5 Martín Cobian es candidato doctoral en antropología rural en la Universidad de la Ciudad de Nueva York y profesor adjunto en la Lehman College del Bronx y la Univer-

Guerrero⁶, quien nos ha permitido conocer esta experiencia y cualificar este texto.

Cuéntennos un poco ¿qué es el Centro de Apoyo Mutuo Jíbaro de Lares?

MARTÍN COBIAN: Pues nosotros somos una organización de base comunitaria y campesina, fundamentalmente campesina, jíbara, que quiere decir, que reconoce y valora la ancestralidad de lo campesino, es decir, la vinculación con los pueblos indígenas originarios de Boriquén⁷, mal llamados Tainos. Aquí, nosotros no reconocemos ese vocablo como designando a los pueblos indígenas existentes en el país, porque ese nombre fue empleado equivocadamente por los cronistas.

Quisiera abordar la pregunta de qué es el Centro de Apoyo Mutuo hablando sobre lo que estamos haciendo y lo que proyectamos a corto y mediano plazo. Lo que hacemos principalmente se mueve en tres ejes: tenemos un eje de apoyo directo a los pequeños agricultores del área Camuy, San Sebastián y, en general, [a] toda la región rural montañosa de la isla; eso lo hacemos de diferentes maneras; ahora mismo estamos apoyando a los agricultores llenando la solicitud de Regrow⁸, que son fondos para la recuperación después del huracán María⁹; adicionalmente, estamos

sidad de Puerto Rico, recinto de Utuado. Su investigación se enfoca en la Cuestión agraria, políticas alimentarias y movimientos agroalimentarios alternativos en Puerto Rico, el Caribe y América Latina. También es coordinador del Centro de Apoyo Mutuo Jíbaro de Lares, Puerto Rico, donde trabaja con pequeños agricultores y comunidades rurales en el desarrollo de proyectos agroecológicos y políticas reivindicativas del sector campesino y la lucha por la soberanía alimentaria en el archipiélago boricano.

6 Ingeniero agrónomo por la Universidad de Cundinamarca, Colombia. Maestro en Ciencias Sociales, Desarrollo Agricultura y Sociedad por la Universidad de UFRRJ -Universidade Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil.

7 Queremos remarcar que Boriquén es el nombre ancestral de nuestra isla, nosotros reivindicamos ese nombre como un asunto de posicionamiento anticolonial desde nuestra territorialidad; entonces, Puerto Rico es el nombre colonial y Boriquén es el nombre antiguo ancestral indígena; por eso se nos dice boricuas, porque viene de Boriquén.

8 El programa Re-Grow PR Agricultura Urbana y Rural (RGRW, por sus siglas en inglés) fue diseñado para estimular la recuperación económica específicamente en el sector agrícola. La asignación total para el Programa Re-Grow es de 92.500.000 dólares.

9 Tras el paso del huracán María por la isla, se calcula que fallecieron, por lo menos, 4.645 personas. Véase: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-44284610>. La mayoría por falta de atención médica, por situaciones de negligencia en los sistemas de respuesta inmediata, de seguridad social, de salud y de emergencias. Adicionalmente, cabe señalar que 48% de la generación de energía eléctrica proviene del petróleo, 35% del gas natural y el restante 15% del carbón (para un total de 98% de energías fósiles de origen continental), por lo que la isla estuvo aproximadamente seis meses sin electricidad o con suministro intermitente, sin comunicaciones estables y sin vías disponibles para movilizarse. Del mismo modo, y como afirma Marcia Rivera, 47% de las viviendas

organizando brigadas para apoyar agricultores en diferentes faenas¹⁰ en sus fincas. Y algo que estamos impulsando ahorita es la implementación de una fábrica de biofermentos, con la cual esperamos poder circular abonos orgánicos de diferentes tipos. Ése es uno de los ejes.

El segundo eje, más transversal a todas las cosas que hacemos, es central, y son módulos de educación popular; tenemos diferentes procesos de educación popular a través de diferentes formatos. Uno es un programa de radio llamado “Apoyo mutuo en acción”, y a través de él, discutimos y dialogamos sobre perspectivas críticas en torno a la realidad rural contemporánea y también traemos entrevistas de agricultores y personas de comunidad para que puedan, desde sus lugares, dar cuenta de la situación que se está viviendo en el país y, sobre todo, en el área rural.

Y luego, también tenemos unos trabajos que tienen que ver con producir infraestructura comunitaria, que se da principalmente en el espacio físico de la escuela que nosotros estamos recuperando¹¹; allí estamos desarrollando un gimnasio, un centro de computadoras, un mercado pulguero y hay otras iniciativas vinculadas con esas ideas de infraestructura comunitaria. Son espacios que esperamos puedan ser de interés y utilidad a las comunidades que nos rodean y a las personas que participamos del proceso de la construcción del espacio de la escuela.

Y, en tercer lugar, está un eje de agroecología, que fundamentalmente tiene que ver con propulsar la agroecología o la transición agroecológica como una manera de atender alguno de los problemas apremiantes que afectan [a] los pequeños agricultores en lo económico, pero también en lo ecológico, el uso de agrotóxicos, que sabemos que es muy destructivo de los suelos, y desafortunadamente, muchos agricultores no conocen de otra forma; no conocen otra matriz agrícola que no sea ésta, y pues

se encontraban en condiciones de pobreza desde antes del huracán. Los impactos de esta situación derivaron en una gran cantidad de complicaciones médicas, sanitarias, de salud mental y de precarización de la vida cotidiana; los efectos adversos de esta situación siguen siendo objeto de debates, investigaciones y análisis. Véase: <https://www.80grados.net/del-colapso-a-la-refundacion-de-puerto-rico/>

10 La faena es una forma de trabajo colectivo y comunitario, en la que se convoca a las personas cercanas a realizar las tareas propias de un cultivo, con la certeza, proveniente de la confianza y los lazos de solidaridad, de que será trabajo devuelto en forma recíproca cuando las demás personas también soliciten trabajo en sus parcelas, tierras o casas.

11 En los primeros años del siglo XXI, y como parte de las medidas de austeridad que la Junta de Gobierno implantó en Puerto Rico, se cerraron cientos de escuelas primarias en toda la isla. Ante el abandono de estas infraestructuras, el CAM-Ji Lares, y otras tantas comunidades, han iniciado el proceso de recuperación física y social de esta infraestructura para uso público y comunitario.

a través de esa Escuela Jíbara agroecológica que estamos diseñando, esperamos poder tener talleres y encuentros para caminar esa propuesta; esperamos pueda atender las cuestiones ecológicas, pero también ayudar a reducir los costos [en] que los pequeños agricultores incurren para poder desarrollar su exploración agrícola.

Hay espacios también en construcción, espacios de encuentros de mujeres, para dar un espacio para que las mujeres rurales, principalmente campesinas, puedan encontrar apoyo y sustento entre ellas y también levantar la voz y la alerta sobre esas circunstancias que ameritan atención rápida y de apoyo.

Y bueno, hay otras cosas que son también transversales. Hay una cocina comunitaria que está en construcción, que esperamos que en algún momento sea lo más autosustentable que se pueda, o sea, que viva principalmente de la siembra, y estamos desarrollando varios proyectos agrícolas, o sea, de milpa y conuco y otras producciones agrícolas alimentarias, exclusivamente para tratar de [surtir] a la cocina comunitaria, para que sea lo más soberana posible, en lo alimentario, y así por el estilo.

Yo diría que, a grandes rasgos, todos estos proyectos de alguna manera están conectados entre sí y forman parte de una propuesta más amplia, más ambiciosa, y es que, desde estos diferentes espacios que trabajamos, pues ir tejiendo cierta territorialidad, y que sea una territorialidad donde podamos ver, hacer y materializar las cosas que nos llaman, al accionar político, al accionar comunitario, que es la solidaridad, la búsqueda de mundos solidarios, equitativos, libres de las diferentes formas de explotación, tanto del capital como de las estructuras estatales, y que sea reivindicativo de la vida y que genere sentido de apoderamiento y autogestión entre las personas y de agencia colectiva.

Ése es el marco que hemos llamado *–grosso modo– soberanía comunitaria* y que tiene unas dimensiones, como la soberanía alimentaria; la otra es la soberanía económica, la soberanía que tiene que ver con la salud y bueno, fundamentalmente, la soberanía que tiene que ver con la organización. Entonces, esta es la visión más amplia, y pues los proyectos más o menos se articulan y se conectan en esa estructuración de esa soberanía comunitaria y que es la otra moneda de la lucha por la tierra y el territorio.

PLUMA: Sí, nosotros tenemos una alianzas fuertes, donde pertenecemos a la Red Nacional de Apoyo Mutuo, donde hacemos una red solidaria, donde trazamos estrategias colectivas a nivel nacional, donde también hacemos actividades, hacemos eventos, donde también buscamos

generar espacios organizativos de corto y de largo plazo, para poder continuar reivindicando el apoderamiento del sector comunitario, el apoderamiento del sector desde abajo, de las personas desde la independencia, desde la autoorganización, desde ese espacio de soberanía. Entonces, esa red es importante remarcarla, nosotros tenemos unas redes de apoyo con otras organizaciones, redes de apoyos con otros colectivos sociales, unas redes de apoyo con otras comunidades en el territorio rural y también en el territorio urbano, en distintas regiones de la isla.

Vimos unas muy importantes movilizaciones en Puerto Rico, que empezaron en julio de 2019 y se extendieron varias semanas; vimos un amplio despliegue cultural y popular en las calles. ¿Cómo se vivieron estas movilizaciones desde el CAM-Ji Lares? ¿Cuál es la lectura colectiva que ustedes hacen de aquel momento para Puerto Rico?

MARTÍN COBIAN: Yo creo que vale la pena contextualizar un poco; para poder entender el trabajo que estamos haciendo, tanto en la escuela y en general, con esto de soberanía comunitaria, y el sentido que tuvieron para nosotros las movilizaciones. El contexto rural puertorriqueño tiene sus particularidades; es importante enfatizar que Puerto Rico es una colonia de Estados Unidos y está articulado en una relación de subordinación estructural permanente a la metrópoli norteamericana, y hay demasiadas expresiones de esa subordinación, que van desde el hecho de que Puerto Rico no tiene control sobre su frontera, no puede controlar lo que entra y sale de ella, no tiene poderes en términos de política exterior, no controla ni sus finanzas propias; ahorita hay una cristalización macabra de esa relación de subordinación colonial, es la imposición de la junta fiscal que viene con la misión de cobrar: de hacer que Puerto Rico pague una deuda impagable, y que se está saldando con la venta y la privatización de todos los activos del pueblo de Puerto Rico, desde las universidades, de las escuelas públicas, el cierre o la privatización de todas esas esferas públicas que son de importancia, que dan servicio y que dan sustento a la población en general.

Sobre el contexto, decía que una de las cosas que ha pasado fruto de ese dominio colonial, es que Puerto Rico se ha convertido en una suerte de reserva laboral permanente para Estados Unidos; entonces, el principal producto que exporta Puerto Rico es su mano de obra, y sobre todo mano de obra en edades jóvenes, jóvenes con ilusiones, con ganas de echar pa'lante y muchos jóvenes que provienen de las ruralías y primero van a las ciudades en la isla, y luego de ahí siguen trayecto hacia los Estados Unidos; para que con toda esa juventud y ese conocimiento

—que de hecho el pueblo de Puerto Rico paga por todo ese desarrollo humano—, pues que se beneficien los empleadores estadounidenses, los gobiernos estadounidenses, en los municipios y la agencia pública estadounidense, y en efecto, pues el imperio.

Aquí ocurre una cosa muy curiosa en Puerto Rico, y es que la importación de productos agrícolas en grandes cantidades, a la sazón de que el 90% de lo que se come en Puerto Rico es importado, y la exportación, por otro lado, de gran parte de la juventud y de la mano de obra hacia los Estados Unidos. Eso de alguna manera resume el efecto nefasto de esa articulación colonial, de esa subordinación hacia los Estados Unidos.

Bueno, eso es parte también de lo que a nosotros nos afecta profundamente y que, como una organización que construye territorio en el campo, pues parte de ese desafío, o más bien, de esa situación estructural, que queremos encontrar una forma de hacerle frente. Hay un montón de violencia de un conjunto de violencia, de microviolencia y macroviolencia, que terminan generando estos flujos migratorios y el vaciamiento de nuestro territorio.

El huracán María tuvo un efecto acelerador, pero en realidad es parte del diseño sistémico, es decir, es parte del sistema colonial.

PLUMA: Bueno, diría que el verano del 2019 fue un momento histórico, así como fue histórica la salida de la marina estadounidense de Vieques¹², así como lo marcó algunas otras luchas que hemos tenido. El asunto con el 2019 es que marca un momento en el que colectivamente distintos sectores de la isla, distintos sectores económicos, distintos sectores comunitarios, distintos sectores sociales se unen a hacer un llamado para que se respete la dignidad de los boricuas, de nosotros como puertorriqueños. ¿Por qué? Porque nosotros como colonia somos explotados y saqueados, política y económicamente, socialmente, incluso culturalmente, tras una imposición de aculturación.

Diría que ha habido muchos eventos en los que el pueblo de Boriquén no se ha levantado con tanta amplitud como lo hizo ese verano a pesar de todo el saqueo, a través de las leyes de austeridad continuas, a través de nuestros recursos públicos o a través de nuestros recursos humanos. Diría que lo interesante de esto es que lo que mueve al pueblo son unos comentarios que hace el, en ese entonces, gobernador ilegal de

12 El 8 de febrero de 2003, la Marina de Guerra de los EUA anunció del fin de la última ronda de ejercicios bélicos en Vieques, Puerto Rico, tras más de 60 años de bombardeos en esa isla municipio. Un activo movimiento de resistencia contra los bombardeos inició en abril de 1999, desatando una fuerte presión social y política contra esta práctica bélica de intervención militar. Este movimiento logró el retiro de la Marina en 2003 y es considerado un hito de la movilización anticolonial en Boriquén.

Puerto Rico –porque ese gobernador no fue electo y los gobernadores de este país tampoco han sido electos, no se cumple con un rigor sistémico el cómo los boricuas escogen a sus gobiernos–. Bueno, lo interesante de esto es que lo que movió a la gente fue defender la dignidad, ante unos comentarios indignantes que hace esta persona, el aquel “gobernador de Puerto Rico”, entonces se moviliza la gente desde un espacio donde su dignidad se trastoca, bajo unos comentarios indirectos¹³.

Esa movilización implica que la gente dijo “¡Ya basta! de restregarnos en nuestra cara, restregarnos públicamente la falta de respeto a nosotros como pueblo, la falta de respeto de quienes somos, a nosotros como pueblo y territorio!”. Y para nosotros ese espacio implicó uno de esos pocos momentos en donde todos los sectores se unen y se sienten parte de un proceso de ejercer un empuje para que una persona salga de ese espacio donde se debe mostrar respeto, donde se debe mostrar integridad, se debe mostrar algún tipo de reconocimiento del pueblo boricua, y lo interesante es que esa movilización sí tuvo efectos, porque el gobernador sí tuvo que renunciar a su puesto político; pero hay un asunto, porque luego entra otra persona que sigue representando la misma opresión política y colonial de nuestra tierra y territorio. Entonces, una vez se moviliza ese personaje, entra otro personaje igual y las políticas no cambian, no hay un cambio de cómo funcionamos sistemáticamente, simplemente se mueve esa persona y entra otra que representa los mismos abusos y saqueos, no directamente bajo unas represiones violentas de indignidad, pero sí bajo las continuas leyes de indignidad.

Entonces, nosotros, desde el CAM-Ji Lares, que representa al sector agrícola, sí tuvimos una movilización, nosotros también nos movilizamos al centro, a San Juan, donde se realizaron todas las movilizaciones, que fue allá en el área metro. Entonces, la ruralía y las organizaciones rurales del país se movilizaron hacia ese centro para ejercer el llamado; denunciamos desde el sector agrícola toda la represión económica, partiendo de que desde la ruralía siempre permanece bajo un estado de marginación, permanece bajo estado de abandono de parte del sistema económico-político colonial, de ELA¹⁴.

13 En julio de 2019 se conocieron 900 páginas con los mensajes de un grupo de Telegram, en que el gobernador asignado por Estados Unidos, Richard Roselló, y otros funcionarios públicos de alto gobierno, insultan y agreden con comentarios misóginos, homofóbicos, sexistas, racistas y clasistas a diversas personas de la isla, entre los que se cuentan, senadores, periodistas, artistas.

14 ELA: Estado Libre Asociado. Es la denominación que se implementó desde 1952 para nombrar la relación político-administrativa entre Estados Unidos y Puerto Rico, que designa la relación colonial sobre la isla.

Entonces no importa el partido político en turno, sigue siendo el Estado Libre Asociado el que impone, esencialmente de una manera legal (que nosotros no reconocemos como legal), la explotación de la tierra y saqueo como colonia. Somos libres para unos asuntos económicos, para lo que conviene a Estados Unidos, como el Estado, para lo que le conviene al Congreso como el Estado al que estamos subordinados; entonces el ELA siempre va a representar eso en todas sus políticas, en todas las leyes que han sido impuestas en este territorio y, obviamente, el Congreso es el que tiene la última palabra, así que sigue siendo un territorio y una tierra ocupada. Nosotros sí hemos defendido eso en distintos momentos y ese verano del 2019 implicó la defensa y la denuncia de la tierra y territorio.

Nosotros como organización, y otras organizaciones sociales y comunitarias, expandimos esa lucha del 2019, esa revuelta y ese levantamiento, para decir que el problema no era solo el gobernador, *el problema era y es la colonia*, el problema era y es el asunto de que no tenemos una soberanía política; y todas las demás soberanías en este país se subscriben a eso, a que necesitamos una soberanía política, como lo dijo el compañero Martín, necesitamos una soberanía económica, nuestra soberanía agroecológica, nuestra soberanía organizativa, nuestra soberanía educativa, soberanía medicinal, todas esas soberanías se suscriben bajo un asunto esencial y es nuestra soberanía política; nosotros, si no tenemos una soberanía en el territorio, no vamos a tener soberanía en la tierra, y si no tenemos soberanía en la tierra, no tenemos soberanía en el territorio.

Reconociendo que el territorio es el espacio donde nos relacionamos, el espacio donde hacemos nuestros intercambios políticos, económicos, culturales, el espacio donde nos reivindicamos como pueblo en un país que nos pertenece. Realmente, por encima de ese proceso histórico colonial, entonces, si no tenemos esa soberanía en el territorio, entonces no tenemos otra soberanía. *Nosotros expandimos esa narrativa al llamado a empezar a construir y retomar nuestros procesos de reformas agrarias donde las tierras deben ser para los agricultores*. Hay un asunto bien importante y es que las tierras no son de los agricultores, ¿verdad? Son de una agencia llamada Autoridad de Tierras, y ése es un asunto primordial y esencial en esta lucha. Si las tierras no son nuestras, pues entonces la siembra no es nuestra, los cultivos no son nuestros. Aparte, estamos expuestos a un asunto de importación total de productos agrícolas, a pesar de que nosotros producimos nuestros propios alimentos –y sí los producimos–, “que no se mercadeen, que no entren de una manera justa en el mercado de intercambio de valores que pueda ser

accesible a toda la comunidad”, y esto pues es un asunto que el Estado ha manejado a través de la importación, y a través de construir un sistema alimentario donde la gente se ve obligada a adquirir los alimentos en el supermercado, y esos alimentos ¡son todos importados! Porque hay un empobrecimiento económico increíble, razón por la cual no hay tanta libertad en lo que debiera ser para nosotros, poder manejar y adquirir nuestros alimentos, entonces, ¡nosotros sí producimos alimentos para alimentar esta tierra, alimentar estas comunidades, pero no somos dueños!, nosotros no controlamos el sistema de intercambio de valores y, en este caso, el sistema de intercambio de valores de alimentos, ese mercado. Podemos, sí, organizarnos y construir el mercado, pero hay un asunto económico esencial en toda esa conspiración colonial que nos vulnera, ¿verdad? Nos vulneran esos procesos a través de la aculturación de alimentos, a través de “La tarjeta de la familia”¹⁵, porque esas tarjetas se deben usar en supermercados, en espacios donde hay un control del mercado, incluyendo los latifundistas, incluyendo los agroempresarios, que sí tienen mayor oportunidad, porque el Estado sí favorece a esas empresas agrícolas en el sector económico, pero no se favorece a la agricultura familiar, a la agricultura campesina, los jíbaros, indígenas, a la agricultura de pequeña escala.

Ese verano de 2019 implicó eso: con el levantamiento de un pueblo, porque al ser de diversos sectores sociales, los maestros, maestras, obreros, carpinteros, de todo, ciclistas, personas de otros espacios holísticos, de todo, se organizó desde espacios más rurales del campo hasta los espacios más urbanos de la ciudad y hubo una gran marcha bien interesante, allá en la urbe, allá, en la metro.

Entonces, ese espacio donde la gente sí se sintió victoriosa, en un asunto de la colonia y estamos en continua lucha, y esto es interesante, porque la gente que se suma una que otra vez a la lucha continua que ejercemos los colectivos comunitarios sociales –porque siempre estamos haciendo una presión al Estado de alguna manera, ya sea desde el mismo CAM-Ji Lares, ya sea en alianza con otros colectivos que se movilizan hacia ese mismo espacio de lucha anticolonial–, ven que el asunto de luchar, de organizarse, es meritorio hacerlo, porque me afecta a mí o a mi familia; así que es un asunto que tenemos que continuar concientizando en nuestro espacio político de lucha, porque la manera en la que está funcionando nuestro gobierno es un total espacio de manipulación recurrente, en donde se intenta tergiversar nuestra realidad económica y política en el presente, queriendo imaginar que si se nos dan derechos,

15 “La tarjeta de la familia” es un subsidio; es la forma de transferencia directa del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) que opera en Puerto Rico.

que si se nos dan espacios de derechos y que si nos levantamos hoy, y si supuestamente el gobierno responde y “¡sí, todo resuelto!” y “vamos a responder a lo que ustedes reclaman”, pero en el momento de la práctica, pues eso deja de existir.

Entonces, sí hay una gran parte de la población que de alguna manera se deja manipular; pero hay una entrada y salida de movilización social, de los colectivos y de los sectores insurgentes de este país que estamos en continua entrada y salida, debatiendo continuamente contra el gobierno del Estado ilegal, la manera en que Puerto Rico pasa del gobierno español al gobierno estadounidense en proceso totalmente ilegal con el tratado de París. Esto está bueno para incluirlo ahí, eso todavía sigue en ese espacio de discusión, eso es algo que ocurre, que todavía se lucha en los espacios internacionales, en este caso, en la ONU, todavía se reclama que ese tratado de París es un tratado ilegal, es un tratado en el que el pueblo de Boriquén no formó parte y no decidió ser parte de Estados Unidos.

Entonces, hay un asunto que desde el inicio se defiende: la ilegalidad de cómo nosotros somos una colonia; por ende, para nosotros, desde los movimientos sociales, y como es así del CAM-Ji Lares, nosotros no reconocemos esos Estados, no reconocemos este país como Estado, no reconocemos este gobierno, no reconocemos sus políticas, ni económicas ni sociales y, obviamente, ni sociales, porque aquí hay una reivindicación de nuestra cultura recurrentemente, como es la cultura jíbara, indígena y campesina. Y de ahí, nosotros partimos del CAM-Ji Lares en cada espacio, y el verano del 2019 implicó también eso para nosotros, los colectivos que defendemos la agricultura, los colectivos que defendemos la tenencia de tierra, la producción agroecológica desde un espacio totalmente jíbaro, reconociendo nuestros saberes antiguos.

Otra lectura que podemos hacer sobre aquel verano de 2019 es que Boriquén y el pueblo, sí se moviliza, sí entra en un estado de conciencia donde lucha y defiende su territorio; nosotros sí reconocemos y entendemos que hace falta más movilización para continuar defendiendo y sí hay manera. Lo continuamos haciendo desde el espacio educativo, desde el espacio de denuncia, pero sí hay un asunto: la impunidad recurrente ante la violencia sistemática que este gobierno ilegal impone a nuestra tierra y territorio ha condicionado el análisis que pueden hacer otros sectores, que puede hacer algún otro sector amplio de la población de Puerto Rico y ése es un asunto que nosotros estamos luchando para reivindicar [en] nuestra lucha como pueblo.

Entonces, desde ese verano de 2019 hay una enseñanza. Nosotros, cuando hablamos de ese momento le decimos a nuestra gente “ese momento fue en el que Boriquén se posicionó a nivel internacional”; eso fue bien interesante, donde en otros países se reconoció la lucha de Puerto Rico, en defensa de la tierra y el territorio todos esos días en la tarde noche que nos movilizamos allá a la fortaleza, a pelear frente a frente con la fuerza de choque y con otras fuerzas militares que se constituyeron en esos mismos días, porque no existían. Nos gusta reivindicar o puntualizar entre nuestros compañeros y compañeras en otros espacios de que “Mira, nos posicionamos internacionalmente, volvimos a recalcarle al mundo, a toda Latinoamérica y a toda la Abya Yala, que nosotros no aceptamos la colonia, nosotros continuamos luchando contra la colonia”, y la colonia implica contra Estados Unidos. Así se nos reconoció en países del Sur, como Chile, también se nos reconoció en islas del Caribe, como Quisqueya. Mucha gente dijo “Mire hay que ser como Puerto Rico”. Lo que sí, el análisis que se puede hacer en este espacio de lucha es que tenemos que volver, tenemos que continuar, tenemos que seguir incesantemente en una subversión recurrente contra la colonia, hasta que dejemos ser una colonia política, hasta que nuestra tierra y territorio sean nuestros, del pueblo de Boriquén.

Bueno, y con la experiencia de apoyo mutuo tras el huracán María y de organización en torno a las movilizaciones de 2019, ¿cómo se vivió la pandemia en Puerto Rico? ¿Tienen alguna lectura de la pandemia en el Caribe en general?

PLUMA: ¡Eso estuvo bien fuerte!, porque antes de la pandemia hubo un asunto de temblores sobre todo en la parte sur de la isla; entonces, ya estábamos empezando el 2020, empezando en Navidad, empezando el 2020 y el Año Nuevo. La gente empezó el 2020 con miedo, empezó el 2020 vulnerable, empezó la mayoría de la gente durmiendo fuera de sus hogares como mejor pudo y en muchos de los municipios, en el centro de la isla, centro sur, en muchos municipios la gente perdió hogares por los temblores, sus hogares se derrumbaron. Luego entra la pandemia, como a mediados de marzo entraba la pandemia Covid-19, que nosotros lo reconocemos como una *pandemia política*, aparte de ser salubrista, es una pandemia política y es lo mismo que decimos del huracán María. *El asunto del huracán María nosotros lo reconocemos como un asunto de cambio climático político, ¿verdad?* Decimos que fue un *desastre natural político*. ¿Por qué? Porque los temblores que ocurrieron en la isla a finales de diciembre debieron ser las navidades más terribles para nuestro pueblo: diciembre, enero y luego, con la pandemia, en marzo.

En 2017 el huracán María; para nosotros nuevamente eso representa el que se recrudece la negligencia del Estado o gobierno, en cómo manejar asuntos que requieren atención urgente de verdad para el pueblo: el momento de los temblores, obviamente la pandemia, obviamente el huracán María, fueron momentos y son momentos en que las comunidades y los sectores ya vulnerados se vulneran más, reciben una mayor vulnerabilidad y se encuentran más expuestos a no poder manejar de la mejor manera estos asuntos que implican la vida y la muerte.

Por los temblores hubo una pérdida grande de viviendas, hubieron [*sic*] muchas comunidades que estuvieron viviendo en casetas¹⁶, afuera, o que no tenían dónde vivir. Aquí se trastocó muchísimo la salud emocional de la gente, con el miedo a que sus casas se les cayeran encima, no poder defender a su familia; así lo viví yo incluso, entre mi familia, mi abuela, mi sobrino, mi papá, así lo vivimos, y el Estado no respondió de manera adecuada, no nos respondió de la manera en la que debía asumirlo. El Estado nunca tiene un plan, nunca tiene la manera en que planifica cómo atender estos asuntos. Sí, los temblores fueron algo que no nos había ocurrido anteriormente, y los que tuvieron que trabajar con el asunto de los temblores fuimos las comunidades; esto es un asunto muy importante: las comunidades; y así fue de igual manera con la pandemia, fueron las comunidades, fueron los colectivos sociales donde nosotros nos organizamos, para poder proveer el equipo y los materiales necesarios; por ejemplo, en la pandemia se imponen unas ordenanzas donde todas las personas deben andar con mascarilla, donde debe usarse *sanitizer*, pero el Estado no le proveyó a las personas ni las mascarillas ni los *sanitizer*, pero sí impusieron unas ordenanzas, donde incluso se castigaba, se arrestaba o se multaba a personas que no cumplieran con eso, e incluso no había un accesibilidad a esos recursos por un tiempo en el país y los costos tampoco respondían a la disponibilidad económica de todos los sectores de la isla.

Es un asunto, ¡nuevamente!, donde hay una negligencia del gobierno-Estado, que sí se moviliza y busca los medios para poner las ordenanzas punitivas, pero no buscan unos medios para proveer las condiciones para que la población pueda atender su necesidad salubrista, protegerse, cuidarse y, a la vez, cumplir con esas ordenanzas. Hay un asunto, nuevamente, de negligencia, hay un asunto de irresponsabilidad de parte del Estado-gobierno; esto a lo que nosotros nos enfrentamos recurrentemente en la colonia. En la pandemia, ahorita, todavía hay un asunto muy fuerte, en la que aparte del metro, porque el metro tiene una densidad poblacional, obviamente, donde está la capital, donde

16 Tiendas de campaña.

está el espacio más urbano, pero en las ruralías también hay un asunto donde esa marginación de disponibilidad de recursos salubristas, por ejemplo, o disponibilidad de distintas atenciones económicas, de salud, educativas, incluso de comunicación, donde esos asuntos que permanecen en la ruralía —y también áreas del área metro ¡fíjate!—, porque aquí claramente hay una diferencia de clases en distintas regiones y eso ocurre en toda la isla, pues diríamos que esos espacios, si estamos más vulnerables a asuntos de la pandemia y, estadísticamente, en la ruralía es donde han visto más infección del Covid-19 y donde nuevamente *las comunidades nos organizamos, la comunidades cosimos mascarillas, distribuimos, logramos.*

Nosotros sí funcionamos —con apoyo de otros colectivos también del área—, y sí, siempre hemos contado con esos apoyos de otros colectivos, de la diáspora: mismos boricuas y puertorriqueños que se van a Estados Unidos que se alojan allá; y, cuando escuchan que Puerto Rico está en crisis, se movilizan y también tratan de ayudarnos. *Y así, con el apoyo de otros boricuas, de los colectivos de la comunidad, es que nosotros podemos organizarnos y hemos hecho espacios para poder atender todas estas crisis, que no son salubristas, no son crisis ambientales, no son crisis climáticas, son políticas, en tanto el Estado-gobierno no asume, no responde y no lleva, no tiene, no posee y tampoco construye planes adecuados para proteger, para cuidar a las comunidades.* No tiene planes para apoyos, para que esos sectores se sientan seguros y, otra vez, como en el resto del mundo, son las comunidades rurales las que están más vulneradas en estos procesos y quienes también están más vulneradas a *una violencia emocional*; esto es bien importante y hay que remarcarlo, porque nuestras violencias no solo son políticas, económicas y sociales, son también violencias emocionales continuas a las que tenemos que atender nosotros.

Se mezclaron, como no tenían un plan, un plan de la pandemia, tampoco, como no es un asunto donde se actuó rápidamente, nuestro sistema, que ya no servía, pues menos sirve ahora; nuestro sistema económico se derrumba y un sistema que ya no servía, ahora se recrudece. Y ¿qué pasó ahí? Que nuestros agricultores se vieron atrapados en no poder mover sus productos, en no poder vender sus productos, en no tenerlos a disponibilidad de la población. *Hasta hubo un tiempo en el que el asunto... los agricultores sentían que no podían, ni siquiera, movilizarse a la finca, porque hubo un tiempo en el que se indicó que se iba a multar, que se impusieron unas políticas punitivas para quienes se movilizaran, y eso incluía a los agricultores que tenían que atender sus fincas.* No fue hasta semanas después que eso se corrigió, semanas después, donde ya

se había intervenido con agricultores y personas que montan sus quioscos en la calle para proveer alimentos. Que el Estado echó para atrás y dijo “aquí hay un error”, pero ¡ya se había castigado gente!, ¡ya se había multado gente!, ¡ya se había impuesto la violencia sobre ese sector!; este es un asunto que es importante remarcarlo, porque nosotros desde el CAM-Ji Lares trabajamos desde ese espacio, desde el espacio rural, desde el espacio agrario, campesino e indígena, y como ya dijimos, tenemos alianzas fuertes con la Red Nacional de Apoyo Mutuo.

¿Qué lecciones aprendidas después del huracán María y después de las movilizaciones sirvieron para hacer frente a la pandemia?

PLUMA: *El huracán político María*, porque eso no fue una crisis natural: cuando ocurren estos eventos, estos eventos se vuelven crisis, en tanto es el Estado-gobierno quien sabe o no sabe responder; si el Estado-gobierno responde de una manera adecuada y responsablemente, no se vuelven crisis y María fue una crisis total en este país, hubo muertes innecesarias, desplazamiento de gente innecesarios.

Para nosotros las lecciones son cuatro cosas. La primera: que históricamente seguimos enfrentando las mismas estrategias políticas, ambientales, sociales, económicas que Estados Unidos impone a nuestro país como colonia, una, el desplazamiento¹⁷; en cada uno de estos eventos (sea huracán, sea temblor y ahora virus), aquí se ha marcado mucho el desplazamiento de la gente, la movilización forzosa, involuntaria, porque si fuera voluntaria hubiera sido bajo unas condiciones, pero cuando son bajo condiciones de una gente que no encuentra qué hacer y debe moverse, eso es involuntario, se crean las condiciones para que se imponga un desplazamiento humano, primero el desplazamiento desde las ruralías, luego el desplazamiento desde Boriquén, y esto lo vamos aprendiendo, tenemos que enfrentarnos a eso, a que se quiera un Puerto Rico sin puertorriqueños, como se ha dicho en distintos espacios, y eso ya lo han dicho varios funcionarios que trabajan para el ELA, se quiere un Puerto Rico sin puertorriqueños. Entonces, nos enfrentamos al desplazamiento.

Nos enfrentamos recurrentemente y en incremento a unas leyes de austeridad donde nuestro sistema educativo, económico, donde la salud de este país, donde todos esos espacios que nos pueden hacer libres a nosotros, donde acrecentamos nuestra soberanía, a través de la educación,

17 Marcia Rivera señala que, por ejemplo, en las semanas siguientes al huracán María, 70. 000 personas salieron de la isla hacia los Estados Unidos. Véase: <https://www.80grados.net/del-colapso-a-la-refundacion-de-puerto-rico/>

de la verdadera información, por encima de la tergiversación histórica educativa que impone un territorio insular, donde se crea este imaginario de que estamos abandonados en medio de la isla y si no estamos con Estados Unidos, pues vamos a estar ahí abandonados, sin comida, sin economía, sin siquiera saber autogobernarnos. Ese asunto que se impone a través de la educación, donde se borra la historia de lucha, donde se borra la historia de subversión, donde se borran los distintos levantamientos políticos contra la colonia, levantamientos soberanos, esa educación donde se sigue aculturando, con elementos que no pertenecen a nosotros para imponernos que atesoremos y que queramos una cultura extranjera estadounidense basada en el capitalismo, en el consumismo y basada en la falta de identidad.

Ese espacio económico donde se quiere a una población que sirva a un extranjero, a un turismo o si quieres contra una población, que sirva solamente a la industria o que sirva solamente a la tecnología, o que sirva para los hoteles, esos espacios que se están construyendo aquí en Puerto Rico, nosotros *tenemos aquí un extractivismo territorial a través del turismo*.

La segunda cosa que nosotros hemos aprendido de todo esto es que, en cada uno de estos momentos, digamos en los temblores, la pandemia, el María, nosotros hemos aprendido que hay unos valores inherentes del pueblo jíbaro e indígena, que en cada momento necesario vuelven a salir a la superficie. Nosotros lo que hemos aprendido es que la colonia es uno de los mayores crímenes del mundo, por eso decimos “descolonizarnos desde la cuerpa del territorio y desde el territorio de la cuerpa”. Lo importante es descolonizar desde el bohío hasta el batey, eso es lo que aprendimos, que nosotros tenemos que continuar porque ya hay unas estrategias políticas que se repiten en cada evento.

La tercera cosa que nosotros hemos aprendido es que nosotros somos una isla colonizada, y como isla también tenemos unas vulnerabilidades, a enfrentar estos tipos de eventos, que podemos decir que son climáticos-políticos. Nos tenemos que apoderar, continuar reivindicando nuestros saberes, como pueblo, como pueblo NO colonizado, nuestros saberes como pueblo jíbaro, como pueblo indígena, porque en esos momentos, ¿que salió a la luz? Salió a la luz los conocimientos de las plantas, salieron a la luz los conocimientos de la agricultura, en el que ahora hay más gente que quiere sembrar, hay más gente que tiene más conciencia de producir la tierra y a través de esa conciencia de gente que quiere producir la tierra, hay más gente que quiere defender la tierra, porque la colonia nos impone a que dependamos de la misma colonia y cuando se trastoca la realización de que no debemos depender

de la colonia, que la colonia no trabaja para el bien de la población, entonces nos damos cuenta que no podemos depender de la colonia, que no podemos depender del sistema colonial. Entonces, nos queda [el] sistema colonial capitalista, obviamente neoliberal, de consumismo y de saqueo de la tierra y territorio, sin pensar en las generaciones futuras; ahí nosotros nos reconocemos y podemos depender de nosotros mismos que nosotros tenemos los conocimientos, conocimientos agrícolas, conocimientos medicinales, conocimientos de construcción.

Conocimientos ancestrales, conocimientos que responden a nuestras necesidades como islas, como personas isleñas; eso es un asunto que nosotros hemos sacado de cada una de estas crisis climáticas-políticas, estas crisis salubristas-políticas: que los saberes los tenemos, en la pandemia también nosotros movilizamos nuestros conocimientos, hicimos nuestros propios desinfectantes, usamos plantas para también trabajar con la pandemia, para fortalecer nuestro sistema inmunológico, usamos nuestras técnicas de costura. Cosas que pueden parecer sencillas, pero que independizan a los pueblos, son cosas que se reivindican, eso es lo que aprendimos de todos esos espacios, a reivindicarnos de una independencia propia de saberes y conocimientos, una independencia propia de prácticas, una independencia de técnicas, porque después de los temblores fueron las personas quienes se movilaron a construir hogares, dentro de una independencia, desde el reconocimiento propio de todo lo que nosotros podemos hacer con todo lo que nosotros hemos aprendido históricamente desde nuestros abuelas y abuelos, y eso es lo que nosotros aprendimos de ese espacio.

Aparte aprendimos, en cuarto lugar, una reivindicación de procesos comunitarios, las comunidades volvieron otra vez a comunicarse a partir de esos momentos; vulneradas por el Estado, las comunidades volvieron a encontrar sus ojos de agua, a buscar agua en esos lugares para poder autosustentarse, la gente volvió otra vez a apoyarse entre vecinos, a comunicarse. *Cuando vino el huracán en 2017, que teníamos que salir a la calle, una escena hermosa, de las más hermosas que yo vi, es cuando llega el huracán, destroza todo, todo para, se calma y lo primero que hizo la gente fue agarrar sus machetes y salir a la calle a abrir el camino, a ver si el vecino estaba bien, si la vecina estaba bien, a sacar todo del medio, a encontrarse con otros vecinos, yo salí a la calle y me encontré con un montón de gente, agarré mi machete, me puse las botas y salí, junto con mi papá, junto con mi hermano, junto con mis tíos y salimos, y nos encontramos allá con mujeres, con hombres, con niñas y niños, y jóvenes con sus machetes abriendo caminos y viendo ¿quién estaba bien?, ¿cómo estaban?, ¿qué necesitaban? Eso fue lo que yo vi.*

Puedo decir que han sido dolorosos todos estos procesos, cada uno de los tres eventos que hemos tenido grandes en nuestra isla, pero esos tres eventos no hicieron otra cosa que agudizar lo que ya ocurría en nuestra isla, lo que ocurre se agudizó, y desde ese dolor sí puedo reconocer que lo mejor que yo pude ver en ese dolor es cómo todo el sistema acabará de derrumbarse, porque si antes no servía y no sirve, ahora sí se derrumbó de una. Para mí, puedo tener ahora agua, puedo tener ahora luz, me siento en un lugar de vivienda más seguro, estoy trabajando, puedo decir que comparado con mucha gente estoy en un espacio de mayor privilegio, pero yo tengo que decir que, en un momento con el huracán María, en el que sentía que el sistema se había caído, en el que se sentía que nosotros volvíamos a retomar nuestras costumbres y tradiciones antiguas de sobrevivencia comunitaria; es cuando yo mejor me he sentido en este país, porque se construyó más colectividad y nos protegimos unos a otros y, para mí, ahí fue un momento en el que nosotros derrocamos el individualismo, la enseñanza es que hubo un derrocamiento del individualismo y del capitalismo, porque el capitalismo eso es lo que impone, un individualismo. Ese derrocamiento fue victorioso y eso es algo que nosotros mantenemos en nuestra mente y que escuchamos a mucha gente también decirlo, es algo que permanece ahí.

Desde una perspectiva caribeña, anticolonial y popular ¿qué propuestas han venido ustedes construyendo e impulsando desde el CAM-Ji Lares?

PLUMA: Nosotros apostamos a distintos espacios de lucha, ¿verdad? Nuestra propuesta es organización política económica regional, organización política económica nacional, *organización política económica antillana, en alianza con nuestros hermanos de otras islas y nuestra organización política nacional en el espacio más amplio del Abya Yala*. Ésas son nuestras propuestas, y cuando hablamos desde la región, hablamos desde un espacio micro a un espacio macro. Siempre partimos desde el bohío, que son nuestras casas ancestrales, hasta el batey, que es lo que está al frente nuestro, y eso implica, desde nuestra descolonización mental, descolonización de la cuerpo, a la descolonización del territorio, y el territorio, que incluye la tierra.

Desde el CAM-Ji Lares nosotros nos organizamos como colectivo comunitario desde abajo, desde las bases, nos organizamos desde un espacio donde nos reconocemos como isla agraria y desde ese espacio nuestras propuestas incluyen la reorganización y el reencuentro y la construcción de redes entre agricultoras y agricultores de la isla, para que seamos nosotras quienes determinemos cómo sembramos, qué sembramos,

cómo distribuimos nuestros alimentos, qué sistema de acceso a ellos imponemos, y eso parte desde la tenencia de tierras. Desde nosotros y desde la agricultura, nosotros siempre llevamos como punta de lanza la tenencia de tierras, y nuestra propuesta es una tierra accesible, una tierra limpia, una tierra culturalmente reivindicada para nuestras agricultoras, agricultores y comunidades rurales y a nivel nacional, para todas nuestras comunidades.

Nuestra propuesta es esa construcción de redes, de distintos frentes de lucha, porque tenemos redes con otras organizaciones y colectivos, que luchan desde otros espacios; estamos luchando ahora mismo por una justicia de energía eléctrica, aquí se ha luchado contra incineradoras, se ha luchado contra el extractivismo de la tierra a través de minerales, se ha luchado contra gasoductos, se ha luchado contra un sinnúmero de violencias, que se imponen desde un capitalismo incansable, incesante, donde se trata de que la tierra y el territorio no tiene boricua ni puertorriqueños a quienes les pertenezca.

Desde ese espacio, nuestras propuestas son reivindicar y retomar nuestra tierra y territorio, desde el CAM-Ji Lares es a través de la agricultura, a través de la reivindicación de esos conocimientos y saberes, a través de una independencia organizativa o una *soberanía comunitaria, donde determinan todos sus parámetros y elementos y para organizar nuestra tierra y territorio y para organizar sus realidades*. Nuestras propuestas incluyen el reconocimiento de la historia, de todo nuestro proceso histórico de lucha, de todo nuestro proceso histórico organizativo. Nosotros estamos en Lares, que es reconocido por el Grito de Lares, que ocurrió en 1868, donde hubo un levantamiento, que estaba adscrito a otros pueblos. Había un camino y había un proceso organizativo de distintas regiones de la isla, de distintos pueblos –hoy diríamos municipios, ¿no?– para defenderse y derrocar al Imperio español. Nosotros, desde Lares, reivindicamos nuestra historia y nos reivindicamos como un Centro de Apoyo Mutuo Jíbaro; por eso le decimos jíbaro de Lares, donde reivindicamos ese proceso histórico de levantamiento del ‘68 y todos los demás procesos históricos de levantamiento en otros pueblos, y desde los levantamientos históricos, de nuestros pueblos indígenas, con las distintas resistencias que nunca cesaron.

Desde ese proceso histórico más antiguo, los levantamientos de los cincuenta, de los setenta, de los 1800, de todos esos otros levantamientos, al levantamiento del 2019, a levantamientos anteriores de 2007, 2008, a todos esos distintos levantamientos históricos, nosotros hoy sentimos que hacemos una continuidad de esos levantamientos, y el Centro de Apoyo Mutuo Jíbaro, y volvemos a recalcar, jíbaro. Porque jíbaro no es

una palabra cualquiera, jíbaro implica precisamente eso, la lucha identitaria de este país, como un pueblo que no cesa, que incansablemente continúa luchando contra la colonia y nuestra propuesta es continuar ese proceso histórico de lucha hasta que derroquemos la colonia y desde ahí lo hacemos: nuestra propuesta es soberanía, nuestra propuesta es soberanía agrícola, soberanía económica, soberanía organizativa, soberanía educativa, soberanía medicinal, y soberanía política! P'allá es que estamos encaminados, ésas son nuestras propuestas.

Esas propuestas incluyen un espacio de reivindicación feminista, donde son las mujeres, son nuestras niñas, nuestras comunidades trans, donde son ellas quienes tienen un papel importante en este proceso, donde son las mujeres quienes llevan procesos organizativos en el Centro de Apoyo Mutuo y en otros espacios de redes donde también colaboramos y participamos.

Así que nuestras propuestas que venimos construyendo son feministas, son propuestas antirraciales, porque reivindicamos nuestra identidad como pueblo, son propuestas de soberanía política, son propuestas anticoloniales, y con reconstrucción y apoderamiento de las bases comunitarias de esta isla.¹⁸ Entonces nuestras propuestas incluyen todos esos elementos, lo voy a resumir nuevamente, nuestras propuestas son agrarias, feministas, antirraciales, anticoloniales y, más que nada, son propuestas que hacen un llamamiento a retomar las alianzas entre las Antillas, a retomar y reivindicar las alianzas con el Caribe, con el Circuncaribe y nuestras alianzas y nuestras redes con toda Latinoamérica y con toda Abya Yala, e incluimos a todo ese sector y todas esas comunidades indígenas, afrodescendientes, que viven en Estados Unidos, y que en ese mismo territorio buscan justicia y buscan defenderlo de la gran supremacía blanca, y eso es lo que incluyen nuestras propuestas.

Aprovechamos para decir que continuamos invitando a que los caminos antiguos ancestrales se vuelvan a retomar ¿Qué quiere decir esto? Que derroquemos las fronteras. Nosotros, desde los tiempos antiguos, no teníamos fronteras; nuestro sistema económico de trueque implicaba una movilización por el Caribe y por el mundo entero, donde tuvimos alianzas y reacciones económicas, políticas y culturales con todos los pueblos del mundo. Nosotros vivimos en un sistema capitalista colonial

18 Para ver un poco más de estas experiencias comunitarias y del trabajo de las mujeres, ver Quiñones Domínguez, Martha (2019). "Grupos comunitarios: Mujeres recuperando espacios luego del huracán María". *Revista Otra Economía*, 12 (22):181-202, julio-diciembre. Disponible en: <https://www.revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/14831/9472>

desde hace 528 años, pero, ¿qué son 528 años? Comparados con 10.000 años, para hablar en términos científicos, 10.000 años de evidencia de pueblos en Boriquén, 10.000 años para utilizar la arqueología como ciencia, y para que no digan que estoy diciendo comentarios sin evidencia (*risas*). ¿Qué son 527 años contra 10.000 años? Y ahí estamos hablando que somos unas civilizaciones antiguas y jíbaras, grandes, amplias, con unas construcciones históricas, políticas, sociales y culturales que nos apoderan como pueblo y nosotros hacemos un llamamiento a todos los pueblos del mundo a que derroquemos las fronteras y derrocar las fronteras implica derrocar las políticas coloniales.

Si no podemos hacerlo desde ese espacio o si es más difícil hacerlo desde ese espacio político de elecciones, porque eso sigue siendo un sistema del gobierno colonial, nosotros asumamos el derrocamiento de esas fronteras en la misma tierra y territorio mediante la búsqueda de movilizaciones entre nosotros, de construcciones de relaciones entre nosotros, de construcciones de intercambios y trueques, económicos, de saberes, de semillas, de conocimiento, de medicina, que continuemos derrocando esas fronteras desde otras maneras. Si la globalización acrecentó esa frontera, siguió moviéndose invisiblemente en todo nuestro territorio para acrecentar esa frontera en favor de todas esas transnacionales y esas políticas del capital neoliberal, nosotros vamos a continuar derrocando esas fronteras con todas las herramientas que tenemos.

Hacemos esa invitación y ese llamamiento a reabrir esos caminos que teníamos por encima de esas fronteras. Porque esta tierra y territorio, es todo, todo nuestro. Hay un gran Abya Yala por encima de todas esas fronteras y hacemos ese llamamiento, nosotros somos parte de las Antillas, somos parte del Circuncaribe, somos parte de Centroamérica, somos parte de Suramérica, y somos parte de Norteamérica; nosotros somos una gran Abya Yala y ése es nuestro llamamiento, a que reivindicemos nuestro Abya Yala para todo un pueblo amplio y todo un pueblo de territorios múltiples, de territorios en alianzas y en redes y eso es lo que estamos haciendo y lo vamos a continuar haciendo, ése es este llamamiento. Volvamos a retomar toda nuestra Abya Yala, toda esta parte del mundo vamos a retomarla como pueblos unidos, como un pueblo soberano, como un pueblo de amor, como un pueblo de insurgencia, como un pueblo guerrero, de lucha y de libertad, para nuestra tierra y territorio. Que nadie nos quite esa libertad, de poder ir encima de esas fronteras, que nadie nos quite esa libertad, que esa libertad siga siendo nuestra.

Abya Yala, abril-mayo de 2021.

Sobre las autoras y los autores

Horacio Machado Aráoz: Doctor en Ciencias Humanas por la Universidad Nacional de Catamarca. Investigador de CONICET y profesor de Sociología de la Universidad Nacional de Catamarca. Integrante del Colectivo de Investigación de Ecología Política del Sur, CITCA.

Melissa Moreano Venegas: Bióloga y geógrafa. Investigadora y docente en el Departamento de Ambiente y Sustentabilidad de la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito y militante ecologista. Integrante del Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador, del Grupo de Trabajo Ecología(s) Política(s) del Sur/Abya Yala de CLACSO y de la Plataforma Latinoamericana y del Caribe por la Justicia Climática. Actualmente investiga el tránsito hacia un capitalismo verde en el contexto de la construcción de futuros post-extractivistas; el rol de la financiarización de la naturaleza en las estrategias de conservación de ecosistemas como falsa solución al cambio climático; y los ambientes de criminalización de los llamados defensores y defensoras ambientales.

Sandra Rátiva-Gaona: Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia, y maestra en sociología; doctorante del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Madre, feminista y ecologista, trabajadora de la Cooperativa de energías renovables Onergia en México. Ha investigado desde la veta de la ecología política las formas comunitario-populares y sus luchas por la transformación social y por la vida digna. Hace parte del Seminario “Entramados Comunitarios y Formas de lo Político” en la BUAP, del Grupo de Trabajo Ecología (s) Política (s) del sur/Abya Yala de CLACSO y en México del Grupo en estudios Transdisciplinarios en Energía y Crisis Civilizatoria (GETECC).

Angélica Ordóñez: Doctora en Ciencias Sociales de la École des Hautes (Paris-France). Ha trabajado como docente-investigadora en educación superior. Actualmente se desempeña como tal en la Universidad Andina Simón Bolívar, dentro del Área de Estudios Sociales y Globales. Sus tópicos de interés son: ecología política, género, desastres socio-ambientales, interculturalidad y discapacidades.

Beatriz Bustos: Profesora asociada en la Universidad de Chile. PhD en Geografía y Master en Administración Pública por la Universidad de Syracuse y Máster en Antropología por la Universidad de Chile. Su investigación se posiciona desde la ecología y la geografía de los recursos para entender las transformaciones sociopolíticas que produce la explotación de los recursos naturales en comunidades rurales.

Caroline Stamm: Profesora asistente en el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, e investigadora adjunta de COES. Doctora en Ordenamiento territorial y urbanismo por la Université Paris-Est. Su investigación se enfoca en los conflictos socio-ambientales urbanos.

Cristóbal Silva González: Filósofo, educador popular, director de la Corporación Aury Sará Marrugo de la Unión Sindical Obrera (uso).

Daniel Lemos Jeziorny: Graduado, mestre e doutor em Economia. Professor no Departamento de Economia e Relações Internacionais da Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

Daniela Escalona: Profesora en el Instituto de Humanidades de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile. Doctorado en Geografía por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Investiga sobre narrativas de desarrollo, extractivismo y conflictos ambientales.

Daniella Gac: Investigadora del Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER), Universidad de los Lagos. Socióloga por la Universidad ARCIS, Magíster en Desarrollo Urbano por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Chile. Líneas de investigación: sociología rural, movilidades cotidianas, articulación de actores y seguridad alimentaria.

Denisse Roca-Servat: PhD en Estudios de Justicia por la Universidad Estatal de Arizona y Maestría en Gestión de Riesgo en los Países del Sur del Instituto de Estudios Políticos de Burdeos. Profesora titular de la Escuela de Ciencias Sociales e investigadora del Grupo Territorio de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín, Colombia. Es

investigadora de la Alianza Internacional Justicia Hídrica y co-coordinadora del Grupo de Trabajo de Ecología(s) Política(s) del Sur/Abya-Yala del Consejo Latinoamericano de Ciencia Sociales CLACSO. Correo electrónico: denisse.roca@upb.edu.co.

Frank Molano Camargo: Docente Universidad Distrital Francisco José de Caldas, UDFJC.

Gisselle Alejandra Castillo: Estudiante de la licenciatura en Ciencias Sociales de la UDFJC, integrante del Semillero de Investigación YALPAY, historia, territorio y política.

Isis Santana: Magister en estudios latinoamericanos por la Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador. Sus áreas de interés son: ecología política, territorialidad, estudios socioambientales, estudios afrolatinoamericanos, ecofeminismo, feminismo negro e interseccionalidad.

Juan David Arias-Henao: Candidato a Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana. Magister en Medio Ambiente y Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia. Investigador del grupo Territorio de la UPB. Integrante del grupo de Ecología Política y Justicia Hídrica. Trabajo en líneas de investigación asociadas a la ecología política, estudios multiespecies, movimientos socioambientales y estudios críticos de la globalización.

Lina Muñoz Umaña: Licenciada en Ciencias Sociales de la UDFJC, integrante del Semillero de Investigación Colectivo de estudios ambientales Taki Ongoy.

Lucia Linsalata: Profesora-investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego” de la Universidad Autónoma de Puebla, donde coordina junto con Raquel Gutiérrez y Mina Lorena Navarro el Seminario de Investigación Permanente “Entramados Comunitarios y Formas de lo Político”. Sus investigaciones se han centrado en el estudio de procesos organizativos de carácter comunitario-popular en Bolivia y México. Actualmente trabaja en la construcción de una perspectiva materialista, feminista y no antropocéntrica, que se propone repensar las luchas por la defensa de la vida en América Latina desde la clave de la interdependencia.

Luis Alfredo Burbano: Ingeniero forestal, educador popular adscrito a la Corporación para la Educación y la Investigación Popular-Instituto Nacional Sindical (CEDINS).

Marcos Todt: Mestre e Doutor em Ciências Sociais pela Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS). Membro do Centro Brasileiro de Pesquisas em Democracia (CBPD/PUCRS) e do Grupo de Trabalho Ecología(s) Política(s) desde el Sur/Abya-Yala, do Conselho Latino-Americano de Ciências Sociais (CLACSO).

María Fragkou: Profesora Asociada en el Departamento de Geografía de la Universidad de Chile. Es doctora en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma de Barcelona. Investiga temas de justicia ambiental y gestión hídrica con perspectiva de género en la intersección entre la geografía ambiental, la ecología política, y las ciencias ambientales.

Marxa N. Chávez León: Socióloga. Integrante de la colectiva Territorio Feminista. Actualmente cursa la Maestría en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador.

Mayerly Astrid Garzón Mora: Feminista, abogada defensora de los derechos de la naturaleza y de comunidades afectadas por megaproyectos, integrante del Colectivo Soberanía y Naturaleza.

Mina Lorena Trujillo Navarro: Socióloga y profesora de sociología en la Universidad Autónoma de Puebla. Co-coordina el Grupo de Trabajo Ecologías Políticas desde el Sur/Abya Yala de CLACSO y el Seminario de Investigación Permanente Entramados Comunitarios y Formas de lo Político. Le preocupa la crisis de la reproducción de la vida humana y no humana y la ceguera ecológica que nos impide, sobre todo en las ciudades, sentirnos parte de la tierra. También se asombra por la capacidad de producir común de diversos entramados colectivos para retejar, regenerar, sanar los daños del tejido de la vida. Ha acompañado distintas luchas socioambientales para sostener sus modos y medios de existencia. Activista del proyecto editorial Bajo Tierra Ediciones.

Raquel Neyra: Economista y doctora en sociología. Activista, investigadora de conflictos socioambientales, violencia y colonialidad. Docente invitada de economía ecológica del doctorado en Economía de la Universidad Nacional Agraria la Molina. Integrante del grupo de investigación STAND-UGR y del GT Ecologías Políticas del Sur / Abya Yala de Clacso.

Santiago Salinas Miranda: Abogado defensor de derechos humanos, dirigente del Congreso de los Pueblos.

Yasna Contreras: Geógrafa. Profesora Asociada del Departamento de Geografía-FAU Universidad de Chile. Doctora en Arquitectura y Estudios Urbanos-PUC, Doctora en Geografía Universidad de Poitiers, Francia. Especialista en territorio informal, migrante y acceso a la vivienda y el suelo.





En este libro se explora la producción socioecológica de la crisis sanitaria de la Covid-19 y los usos políticos que se le ha dado en América Latina, haciendo hincapié en las tendencias autoritarias, reaccionarias y ecofascistas de varios gobiernos en la región.

La pandemia en curso revela de modo contundente que es el sistema colonial, patriarcal, capitalista el que produce muerte; que su carácter depredador y destructor de la vida está en el origen de la emergencia

de diferentes enfermedades, incluidas las de origen zoonótico. Los capítulos aquí recogidos desnaturalizan el surgimiento de las pandemias y miran en cambio a los procesos de producción social de pandemias desde una perspectiva teórico-metodológica amplia, que incluye los procesos ecológicos y sociales que han originado diversas crisis ecológicas, incluidas las de la salud, así como las formas sociales y políticas que crean y manipulan condiciones realmente existentes (como las enfermedades) para re-reproducir sus prácticas autoritarias, explotadoras, despojadoras y necróticas.

A esta reflexión se suma el estudio crítico de los efectos sobre la naturaleza y los pueblos de políticas e imaginarios que han reaccionado a la pandemia desde el autoritarismo, haciendo uso de diversas prácticas de control poblacional policivo, medicalizado y de criminalización de la pobreza, que dictaminan a los cuerpos empobrecidos y racializados como desechables, y a los cuerpos en lucha y resistencia como criminalizables

El libro concluye con algunas reflexiones y experiencias sobre horizontes de transformación, que iluminan la potencia de producir alternativas desde los contextos adversos, pero concretos, de nuestra época.

